



PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

"UNIDOS POR ILES"



PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

"UNIDOS POR ILES"





PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---

## **PLAN DE DESARROLLO 2008 -2011**

**“UNIDOS POR ILES”**

**LUIS JESÚS PANTOJA UNIGARRO**  
ALCALDE MUNICIPAL

**ILES, ABRIL DE 2008**



## PRESENTACIÓN

El plan de desarrollo “Unidos por Iles” para el periodo 2008 – 2011 más que un documento que de cumplimiento a las requisitos contemplados en el ordenamiento legal, es una guía que permite establecer ¿Quiénes somos?, ¿Dónde estamos? y ¿hacia dónde vamos? Esta ubicación se da para la administración como para el público en general a fin de avanzar en la construcción de un mejor municipio con miras a lograr el desarrollo, partiendo del plan de gobierno planteado por el señor alcalde Luis Jesús Pantoja Unigarro en donde se busca la apropiación de la propuesta y el crecimiento de un municipio que de verdad lo necesita. Para esto se trabaja cuatro ejes: Económico, Social, Ambiental y Formación ciudadana. En la construcción de este plan se adoptó el proceso participativo en donde los gremios, organizaciones, jóvenes y adultos tuvieron la oportunidad de participar y opinar sobre cómo les gustaría ver a su municipio y de qué manera pueden ellos contribuir para que ello se logre. Por otra parte, se participó activamente en las capacitaciones realizadas por la secretaría de planeación departamental.

En el documento se encontrará el diagnóstico, el plan estratégico y el plan plurianual, que le permitirá al municipio su evaluación año a año de las metas cumplidas.

El plan constituye el documento formal en el cual se expresa de manera organizada y amplia lo relacionado con las posibilidades, inquietudes, opciones, aspiraciones, recursos, métodos. Se expresa en el corpus de ideas y de acciones que recoge de manera concreta el que se va hacer, con los demás aspectos propios de tal propósito: recursos, tareas, asignaciones, costos. El plan integra líneas de acción, ideas fuerza o matrices generadoras: elementos constantes en todas las fases o momentos del plan que sirven de hilos conductores en su desarrollo y ejecución. El plan contiene etapas, esto es, estadios importantes de su ejecución. El plan en sus diversas etapas contiene **ejes**, esto es, unidades de ejecución o de planeación que involucran áreas diversas u orientaciones para la acción. Los programas integran **proyectos**, iniciativas a cumplir, en sus fines y actividades.

Este proyecto queda a consideración de hombres y mujeres que con sus aportes quieran enriquecer el proceso y con actitud abierta se estará con disposición de recibir las recomendaciones y sugerencias que bien tengan a realizar para contribuir con el desarrollo y progreso de los Ilesños.





## AGRADECIMIENTOS

La Administración Municipal de Iles, agradece a la ciudadanía del Municipio que participó en las reuniones de planificación, a los delegados de las Mesas Temáticas, a los integrantes del Consejo Territorial de Planeación, a los integrantes del Consejo de Desarrollo Rural, a los integrantes del Cabildo Indígena, a los funcionarios de la Administración Municipal que se vincularon de una u otra manera al proyecto, a ADAM unión CON FRANCISCO – ARD y a la Corporación para el Fomento y Desarrollo Social CORFODESO, por sus aportes realizados.

## EQUIPO DE GOBIERNO

**LUIS JESÚS PANTOJA UNIGARRO**

Alcalde

**JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ROMERO**

**JAIRO CEPEDA JURADO**

**ARMANDO MOLINA YAMÁ**

**BAIRON SANDRO JURADO LÓPEZ**

**MARIBEL ROBLES NIÑO**

**NIXON DAZA POPAYÁN**

**OSCAR IVÁN ESCOBAR**

**JOSÉ LUIS YAGUAPAZ**

**ADALBERTO ZAMBRANO**

**NANCY BASTIDAS**

**Secretario de Gobierno**

**Tesorero**

**Secretario de Obras**

**Asesor Financiero**

**Directora Local de Salud**

**Técnico de Saneamiento**

**Director Ente Deportivo**

**Director de Cultura**

**Director UMANTA**

**Director SISBEN**

## CONCEJO MUNICIPAL

**LEANDRO ACOSTA**

Presidente

**JESÚS CÁRDENAS**

**ÁNGEL CEBALLOS**

**JOSÉ ELÍAS MORILLO**

**JOHNNY ROMO**

**MANUEL BENAVIDES**

**BRAULIO TAQUÉS**

**IGNACIO PANTOJA**

**PATRICIA URBANO**





## PARTICIPANTES EN LA PLAN DE DESARROLLO

COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE ILES, del área rural y urbana que participaron en las diferentes actividades que se llevaron a cabo dentro del Plan de Desarrollo.

CABILDO INDIGNA DEL MUNICIPIO DE ILES

CONSEJO TERRITORIAL conformado por:

EDUARDO UNIGARRO  
EVELIDES VILLOTA  
NORBERTO ROSALES  
JAIME ROSALES  
TULIO CULTID  
HUMBERTO MALLAMÁ  
EDWIN CANCHALA  
JAIME LÓPEZ  
HAROLD GUERRERO  
MARY LUZ GUACALES  
GERMÁN PANTOJA  
GRATULINA GARRETA  
BILMA PANTOJA  
OMAIRO CORAL  
CARMEN CALPA

### **Profesionales:**

ADM. DE EMPRESAS ESP. LUIS FELIPE BASTIDAS DUARTE  
MERCADOTECNISTA ESP. MARLENI MERA CUACÉS  
ARD, ADM, UT. CON FRANCISCO: FRANCISCO CABRERA, JORGE CHAVES, JAVIER CADENA.  
ING. AGRÓNOMO. DIVADIER JOSÉ ASTAIZA  
ING. CIVIL ESP. GERARDO MAIGUAL  
MEDICO ESP. MAURICIO GUERRERO  
ADM. DE EMPRESAS. ELIZABETH ANDREA BENAVIDES  
ADM. DE EMPRESAS. ESMERALDA YASMIN BETANCOURT CUNDAR  
INGENIERA CIVIL ESP. ROSA MARÍA MARTÍNEZ  
INGENIERA ESP. DOLY ANYOLINA VIVEROS  
ABOGADO ESP. JESÚS MORA CAICEDO  
MAESTRO. GUILLERMO CUACÉS VIRLAK  
ADM. DE EMPRESAS. LILIANA ALMEIDA BURBANO  
INGENIERO QUÍMICO ESP. JAIME DARÍO QUIJANO





## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---

PUBLICISTA: FRANCISCO JAVIER CÓRDOBA ARTURO

INGENIERO DE SISTEMAS: GABRIEL FELIPE BASTIDAS CAICEDO

### TABLA DE CONTENIDO





Pág.,

PRESENTACION

AGRADECIMIENTOS

MISION

VISION

OBJETIVO GENERAL

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 MARCO LEGAL

1.1.1 Marco constitucional y legal de Planeación

1.1.2 Desarrollo Legislativo

1.1.3 Instrumentos para la planeación

1.2 MARCO LEGAL

1.2.1 Plan de desarrollo Nacional

1.2.2 Programa de gobierno del Municipio de Iles

1.3. MARCO CONTEXTUAL

1.3.1 Aspectos generales del Municipio

2. METODOLOGIA

3. PLAN ESTRATEGICO

3.1 DIAGNOSTICO

3.1.1 EJE ECONOMICO

3.1.2 EJE SOCIAL





3.1.3 EJE AMBIENTAL

3.1.4 EJE DE FORMACION CIUDADANA

4. RESULTADOS DE LA INFORMACION CONCERTADA

4.1 RESULTADOS DE LOS ACUERDOS LLEGADOS CON LA  
COMUNIDAD EN LAS MESAS TEMATICAS PARA CADA UNA DE  
LOS EJES

4.2. CONSOLIDADO DE LOS PROBLEMAS SENTIDOS SEGÚN  
MESAS DE TRABAJO

4.3. CONSOLIDADO DE LO BUENO CON QUE CUENTA CADA  
VEREDA

5. PLAN ESTRATEGICO

5.1 DIAGNOSTICO EXTERNO

5.2 DIAGNOSTICO INTERNO

5.3 MATRIZ DE EVALUACION DEL FACTOR EXTERNO

5.4 MATRIZ DE COMPONENTES INTERNOS

5.5 MATRIZ DOFA

6 PLAN PLURIANUAL

7. MECANISMOS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

BIBLIOGRAFIA

**TABLA DE CUADROS**





Cuadro No 1 Posesión de la tierra

Cuadro No 2 Productos agrícolas que se cultiva

Cuadro No 3 Tenencia de ganado

Cuadro No 4 Clase de ganado

Cuadro No 5 Producción de leche

Cuadro No 6 Producción de especies menores

Cuadro No 7 Principales problemas para la comercialización

Cuadro No 8 Estado actual de las vías del Municipio

Cuadro No 9 Existencia de vías de fácil acceso al Municipio

Cuadro No 10 Impresiones de la población sobre el servicio de la salud.

Cuadro No 11 Precio del jornal para el hombre

Cuadro No 12 Precio del jornal para la mujer

Cuadro No 13 Precio del jornal para el niño

Cuadro No 14 Estado actual de la viviendas

Cuadro No 15 Viviendas de residencia con pisos en tierra

Cuadro No 16 Viviendas con unidad sanitaria

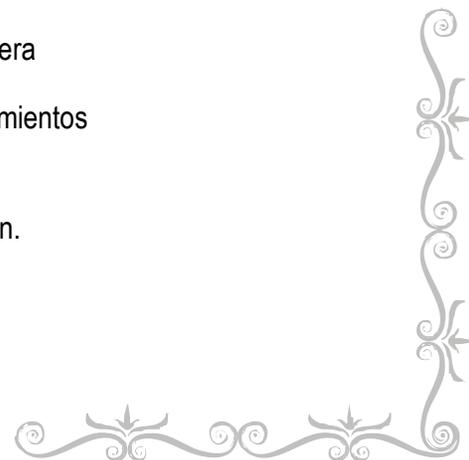
Cuadro No 17 Intercambio de unidades sanitarias por trabajo en carretera

Cuadro No 18 Calidad de la educación que se imparte en los establecimientos educativos.

Cuadro No 19 Principales problemas que se presentan en la educación.

Cuadro No 20 Las comidas que más se consumen en los hogares

Cuadro No 21 Fiestas que se celebran en las veredas





Cuadro No 22 Actividades a las que se dedican los jóvenes en su tiempo libre.

Cuadro No 23 MESA NUMERO I - AGROPECUARIO

Cuadro No 24 MESA NUMERO II- VÍAS Y MESA NUMERO III

Cuadro No 25 MESA NUMERO IV PROGRAMA SOCIAL

Cuadro No 26 MESA NUMERO V SECTOR AMBIENTAL

Cuadro No 27 MESA NUMERO VI VIVIENDA

Cuadro No 28 MESA NUMERO VII CULTURA

Cuadro No 29 MESA NUMERO VIII PARTICIPACION CIUDADANA

Cuadro No 30 MESA NUMERO IX SUBPROGRAMA

Cuadro No 31 MESA NUMERO X SUBPROGRAMA EDUCACION

Cuadro No 32 Programa Económico

Cuadro No 33 Programa Social

Cuadro No 34 Programa Ambiental

Cuadro No 35 Programa de Formación Ciudadana

Cuadro No 36 Vereda urbano

Cuadro No 37 Vereda Iscuazan

Cuadro No 38 Vereda Bolívar

Cuadro No 39 Vereda Rosario Occidente

Cuadro No 40 Vereda Villa Nueva

Cuadro No 41 Vereda El Mirador

Cuadro No 42 Vereda Loma de Argotys

Cuadro No 43 Vereda San Francisco





- Cuadro No 44 Vereda El Común
- Cuadro No 45 Vereda San Antonio
- Cuadro No 46 Vereda El carmen
- Cuadro No 47 Vereda El Porvenir
- Cuadro No 48 Vereda la Esperanza
- Cuadro No 49 Vereda El Tablón Alto
- Cuadro No 50 Vereda El Capulí
- Cuadro No 51 Vereda el tablón Bajo
- Cuadro No 52 Vereda Loma Alta, La Ranchería, San José.
- Cuadro No 53 Vereda el Rosario San Javier
- Cuadro No 54 Vereda San Javier
- Cuadro No 55 Vereda El Salado
- Cuadro No 56 Asociación de Desplazados y discapacitados
- Cuadro No 57 Asociación de Madres Comunitarias
- Cuadro No 58 Parte Urbana

**LISTADO DE GRAFICOS**





Grafico No 1 Comportamiento del PIB en Colombia para el periodo 1990-2006 .

Grafico No 2 comportamiento de la inflación en Colombia para el periodo 1980-2006

Grafico No 3 Comportamiento del desempleo en Colombia para el período 1980-2006.

Grafico No 4 Balaza Comercial en Colombia para el período 1980 a 2006.

Grafico No 5 Balanza comercial en Colombia período 1980 – 2006.

Grafico No 7 Tasa de cambio Nominal y real del período 1980 – 2006

Grafico No 8 Tasa de cambio real para Colombia en el período 1980-2006

## INTRODUCCIÓN





El Desarrollo de los pueblos contempla el cubrimiento de necesidades prioritarias de sus comunidades, ellas se priorizan teniendo en cuenta las condiciones de vida reales de sus miembros, por lo cual a través de su cubrimiento se busca el desarrollo de la comunidad, mismo que refleja el desarrollo de los pueblos como tal. Lo anterior solo es posible realizarlo cuando existen los recursos suficientes para hacerlo dando un manejo eficiente y transparente de los mismos. No se puede desconocer que existen gran cantidad de deficiencias y necesidades insatisfechas en la comunidad para las cuales no se cuenta con presupuesto y que cuya mitigación depende de la gestión que se pueda realizar ante el ente central y el apoyo que este brinde a los municipios.

Con las razones expuestas, se hace necesario concretar en el presente documento un diagnostico actualizado del Municipio y su marco global, priorizando las necesidades y problemáticas de los diferentes sectores, de tal manera que se puedan detallar y en su momento ejecutar con base en la gestión, los recursos disponibles y el optimismo con que la comunidad asuma su papel dentro de la búsqueda de progreso y mejoramiento de las condiciones de vida.

El documento que se presenta a continuación enmarca tres temas fundamentales, El Diagnóstico del Municipio construido con base en la información recolectada en las mesas temáticas de los ejes: Económico, Social, Ambiental y Formación Ciudadana, realizadas para cada uno de los diferentes sectores las cuales son: Agricultura, Vías, Salud, Educación, Vivienda, Medio Ambiente, Cultura, Formación Ciudadana y Recreación y Deporte. Posteriormente se elabora el Plan Estratégico para el Municipio y se concluye con el Plan Plurianual en el cual se destacan los proyectos planteados con los que se buscan soluciones a las necesidades y a la problemática identificadas.

## MISIÓN





La formulación del plan de desarrollo “Unidos por Iles” para el periodo 2008 – 2011 del Municipio de Iles, permite garantizar el uso concertado, eficiente y programado de los recursos con que se cuenta y el cumplimiento de las funciones asignadas por la constitución y la ley de manera honesta y transparente por parte de la administración y sus colaboradores. El plan de desarrollo como una carta de navegación está constituido por estrategias y el plan de inversiones a mediano y corto plazo.

## **VISIÓN**

Se percibe un Municipio con la capacidad de satisfacer las necesidades y brindar las oportunidades que la comunidad requiere para lograr una vida digna, un Municipio seguro, bonito y acogedor, promotor y líder del desarrollo en la región, orgulloso de sus raíces y valores. Un Municipio de mujeres y hombres, participantes que sienten su pueblo y entorno natural. Un municipio que explote de manera sostenible sus recursos y se posea como pionero en la producción agroindustrial, comprometido con la educación, la salud, el medio ambiente, la cultura, la recreación, el deporte y la infraestructura requerida para un desarrollo social equilibrado y equitativo.

## **OBJETIVO GENERAL**

Construir una carta de navegación que rija los rumbos del Municipio de Iles para el presente cuatrienio donde se garantice el uso concertado, eficiente y programado de los recursos con que se cuenta y el cumplimiento de las funciones asignadas por la constitución y la ley de manera honesta y transparente por parte de la administración y sus colaboradores, en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes en el corto y mediano plazo.





## 1. MARCO REFERENCIAL

### 1.1. MARCO LEGAL

#### 1.1.1. Marco Constitucional y Legal de la Planeación

Con la aparición de la Constitución Política de 1991, el paradigma de la planeación predominante hasta entonces cambia y es así como el divorcio existente entre componentes inseparables como la planeación y la presupuestación se ven atacado. Se requiere desde entonces una construcción compartida y concertada de los planes de desarrollo Nacional, Departamental y Municipal con base en la realidad fiscal y financiera como punto de partida. No es posible continuar con el ordenamiento físico - espacial de un lado y la planeación de las inversiones o de los recursos económicos del Estado, de otro sin tener en cuenta las necesidades reales de las comunidades.

La planeación en la actualidad requiere una planificación de los objetivos, los cuales deben cumplir con las condiciones de ser medibles, alcanzables y verificables, pero además de estrategias que indiquen como se lograrán ellos y cuáles son las fuentes de los recursos que se necesitan. Según Palacios (1995), muchos fueron los cambios que la constitución generó, considerando que, entre los que más afectan a la planeación regional y municipal se deben resaltar:

- La descentralización política, administrativa y financiera que reorganizó y distribuyó las cargas y responsabilidades entre los diferentes entes territoriales.
- La participación ciudadana en todos los procesos de decisión de la administración pública, que obliga a redefinir los estilos y formas de hacer política y planeación en el nivel regional y local.

En cuanto a la planeación, La Constitución Política definió la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo a través del Consejo Nacional de Planeación y los Consejos Territoriales de Planeación, como entes de carácter consultivo, integrados con representantes de los diferentes sectores del Municipio y establecidos a través de una ley, ordenanza o acuerdo Municipal, según el caso. Se considera también la participación de la ciudadanía a través de la Juntas Administradoras Locales de elección popular (artículo 318) en la elaboración de los planes y EJES de desarrollo, en la vigilancia y control de la prestación de servicios públicos, y en la formulación de propuestas de inversión y de distribución de las partidas globales que se les asigne en el presupuesto municipal, entre otras.

La creación del Sistema Nacional de Planeación, constituido por el Consejo Nacional de Planeación y los Consejos Territoriales de Planeación (art. 340), fue pensado como un instrumento fundamental en la consolidación de las localidades, constituyéndose en núcleos de la estructura social, económica y política del país. En este contexto el sistema adquiere importancia como conjunto de relaciones entre los Concejos, las autoridades de planeación y las corporaciones públicas.



La función principal del sistema, es la de constituir una instancia consultiva del Gobierno para la elaboración de los Planes de Desarrollo, garantizando así, que se vincule el Plan Nacional de Desarrollo con las entidades territoriales.

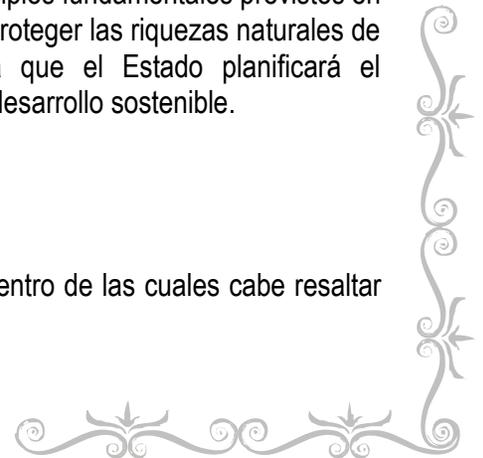
El sistema de planeación en el marco de la autonomía, debe asegurar el ejercicio de la planeación en cada nivel, concentrándose en los asuntos que son de competencia y de acuerdo con las características de la planeación local, regional y nacional. En esta perspectiva de articulación, el nivel inferior debe tener los medios para intervenir en la formulación de las políticas y los planes del nivel superior, pero igualmente debe acoger sus orientaciones y prioridades.

Con la exigencia de la participación activa de las fuerzas sociales organizadas en la formulación de los planes de desarrollo mediante la conformación de los Consejos Territoriales de Planeación, (art. 341 al 344 de la CPC) se plantea un cambio radical en el paradigma existente hasta entonces, cambio que implica repensar no solo el método, sino los mecanismos e instrumentos para el ejercicio de la planeación participativa.

- **Obligatoriedad del cumplimiento del Programa de Gobierno.** La Constitución establece en su artículo 259, que "quienes elijan Gobernadores y Alcaldes, imponen como mandato al elegido, el programa que presentó al inscribirse como candidato"; es lo que se ha denominado el Voto Programático, reglamentado posteriormente por la Ley 131 de 1994. Dado que el programa de gobierno debe plasmarse en un Plan de Desarrollo, se considera entonces que ésta es la primera fase del mismo.
- **Planeación como proceso.** La Carta Política señala la obligatoriedad de estructurar un sistema de evaluación de gestión y resultados de la administración pública. Igualmente asigna la responsabilidad a los organismos departamentales de planeación, de realizar la evaluación de gestión y resultados de los planes de desarrollo, tanto de cada departamento, como de los municipios de su jurisdicción. Se considera entonces la planeación como un proceso en el que se diagnostica, se formula el plan, se ejecutan las acciones y se evalúan resultados con el fin de realizar ajustes.
- **La sostenibilidad ambiental.** Desde el planteamiento de los principios fundamentales previstos en el Título I de la Constitución, se establece la obligatoriedad de proteger las riquezas naturales de la Nación, posteriormente en el artículo 80, se considera que el Estado planificará el aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar un desarrollo sostenible.

### 1.1.2. Desarrollo Legislativo

El marco legal está constituido por una amplia gama de normas, dentro de las cuales cabe resaltar las siguientes:





- **Ley 9 de 1989** - Ley de Reforma Urbana. Aunque es anterior a la Constitución de 1991, está vigente ya que la Ley 388 de 1997 la modificó pero no la derogó.
- **Ley 38 de 1989** - Ley Orgánica del Presupuesto, crea el Banco de Proyectos Nacional -BPIN, define los bancos de proyectos y fija plazos para reglamentar su funcionamiento. La ley 152 de 1994 define la creación de los bancos de proyectos a todas las entidades territoriales y define la prioridad a los proyectos inscritos en el Banco para acceder al Sistema Nacional de Cofinanciación.
- **Ley 99 de 1993** - Medio Ambiente. Por la cual se crea el Ministerio del medio Ambiente, se ordena el sector público encargado de la gestión y conservación del Medio Ambiente, se organiza el sistema nacional ambiental SINA, y se dictan otras disposiciones. Define mecanismos claros para la planificación bajo el principio constitucional de la sustentabilidad ambiental. Obliga a la elaboración de los Planes Ambientales.
- **Ley 100 de 1993** - Seguridad Social. Se establece el sistema de seguridad social en el país, el cual puede estar integrado, entre otros, por entidades promotoras de salud, instituciones prestadoras del servicio de salud, empleadores, trabajadores y organizaciones independientes.
- **Ley 101 de 1993** - Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. Por la cual se estimula la participación de los productores agropecuarios y pesqueros a través de sus organizaciones; también plantea la obligación de crear las UMATA y la creación de los consejos municipales de desarrollo rural. Con la ley 607 de 2000, se modifica la creación y funcionamiento de las UMATA y se fortalece a estos Consejos.
- **Ley 105 de 1993** - Ley de Transporte. Se dictan responsabilidades sobre infraestructura de transporte, recursos, concesiones y Planes Territoriales de Transporte.
- **Ley 115 de 1994** - Ley General de la Educación. Señala las normas generales para regular el servicio público de la educación.
- **Ley 131 de 1994** - Ley Estatutaria del voto Programático. Se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones. En desarrollo del artículo 259 de la Constitución, se entiende por voto programático el mecanismo de participación mediante el cual los ciudadanos que votan para elegir gobernadores y alcaldes, imponen como mandato al elegido, el cumplimiento del programa de gobierno que haya presentado en la inscripción de su candidatura.
- **Ley 134 de 1994** - Mecanismos de Participación Ciudadana. Crea los espacios de participación política y participación ciudadana y reglamenta la Ley 131 de 1994. Regula la revocatoria del mandato y consagra la integración de las veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre los planes y EJES que desarrollen los gobernantes. Igualmente, dicta normas sobre los mecanismos de participación, iniciativa popular, referéndum, consulta popular, cabildo abierto, entre otros.
- **Ley 136 de 1994** - Ley de Régimen Municipal. Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
- **Ley 375 de 1997**. Adolescencia y Juventud programa de política social.
- **Con la Ley 617 de 2000** Por la cual se reforma parcialmente la ley 136 de 1994, se adiciona la ley orgánica de presupuesto y se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización. En general se consideran aspectos relacionados con la categorización de las entidades territoriales, el saneamiento fiscal, la creación de municipios y racionalización de los



fiscos municipales y departamentales, las reglas para la transparencia de la gestión, los alivios a la deuda territorial, y se dictan otras disposiciones.

- **Ley 141 de 1994** - Regalías. Se regula el derecho del Estado de percibir regalías por la explotación de recursos naturales no renovables y se establecen las reglas para su liquidación y distribución. La ley 756 de 2002, modifica la ley 141, establece criterios de distribución y dicta otras disposiciones.
- **Ley 142 de 1994** - Régimen de Servicios Públicos. Se establece el régimen de servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 152 de 1994** - Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Es la norma básica de planeación en el país, en ella no solo se reglamenta el contenido del plan de desarrollo, sino que se definen las autoridades e instancias nacionales y territoriales de planeación; así como también, los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes de desarrollo.
- **Ley 160 de 1994** - Sistema Nacional de Reforma Agraria. Orientada hacia el desarrollo rural campesino, y sus posibilidades de acceder a la propiedad de la tierra.
- **Ley 181 de 1995** - Ley del Deporte. Por medio de la cual se dictan las disposiciones para el fomento del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- **Ley 358 de 1997** - Capacidad de Endeudamiento. Modifica el endeudamiento de los municipios, cuyo monto debe establecerse de acuerdo con la capacidad de pago por cada sector.
- **Ley 388 de 1997** - Desarrollo Territorial. Entre los objetivos que se plantean en la ley, se encuentra el del establecimiento de los mecanismos que permitan al Municipio promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural y la prevención de desastres, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes. Además, se plantea en la ley, que los Municipios deben adoptar un plan de ordenamiento territorial (al cual se refiere el artículo 41 de la ley 152 de 1994) como el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal.
- **Ley 397 de 1997** – Cultura. Se refiere al patrimonio cultural de la nación; a los derechos de grupos étnicos; al fomento de estímulos a la creación; a la infraestructura, casas de la cultura, entre otros aspectos.
- **Ley 563 de 2000** – Veedurías ciudadanas Se refiere a la vigilancia sobre el proceso de gestión pública frente a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales y legislativas.
- **Ley 614 de 2000** - Por medio de la cual se adiciona la ley 388 de 1997 y se crean los Comités de Integración territorial para la adopción de los planes de ordenamiento territorial.
- **Acto legislativo 01 de 2001, Ley 715 de 2001, Decreto 159 de 2002.**- Sistema general de participaciones de las Entidades Territoriales. Establece los porcentajes de asignación de recursos: 4% (0,50 - alimentación escolar; 0.08 - municipios ribereños Río Grande de La Magdalena; 0.52 - resguardos indígenas, 2.90 – Fondo Nacional de Pensiones Territoriales), 96% (58.5 - educación; 24.5 - salud; 17, 00 – propósito general, que incluye, agua potable y saneamiento básico). En municipio de 4°, 5° y 6° categoría, el 28% de los recursos del Propósito General se pueden destinar a funcionamiento, porque son de libre inversión.
- **Ordenanza 013 de 2002** - Política de Equidad de Género para las Mujeres. Instrumento orientador de la planeación y la gestión del desarrollo local y regional, para concertar con los



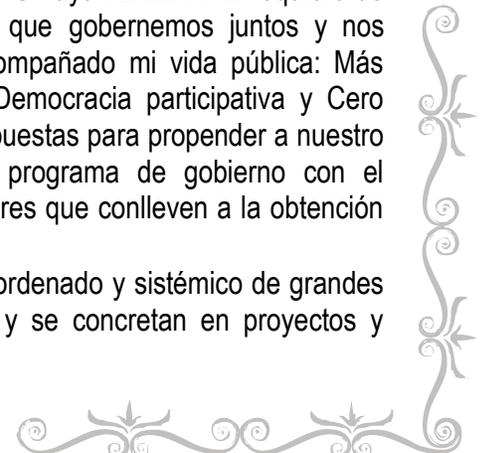
actores sociales y políticos, objetivos, estrategias y acciones de desarrollo que sirvan a la incorporación de las mujeres a la ciudadanía plena.

- **Ley 812 de 2003** - Plan Nacional de Desarrollo 2002 - 2006 "Hacia Un Estado Comunitario". Traza políticas del orden nacional que se deben acoger en el nivel municipal para que los Planes de Desarrollo Municipales estén ajustados
- **Ley 819 de 2003**. Normas orgánicas del presupuesto para la transparencia fiscal. Establece que se debe elaborar un marco fiscal de mediano plazo programado mínimo para un período de 10 años. Se establece igualmente un plan financiero que es parte fundamental del marco fiscal y que debe ser presentado anualmente, siendo exigible a partir de la vigencia de la ley para los departamentos y municipios de categorías especial, 1 y 2 y para municipios de las categorías 3, 4, 5 y 6 a partir de la vigencia 2005. El plan financiero establece la capacidad de inversión del municipio en el mediano plazo, para ejecutar los EJES y proyectos identificados en el Plan de Desarrollo, de acuerdo con las prioridades establecidas y con las posibilidades reales de financiación. Para la elaboración del Plan de Desarrollo deberán considerarse las proyecciones y metas establecidas en el marco fiscal de mediano plazo, que se constituye en el instrumento que guía la gestión fiscal de la Entidad Territorial.
- Desplazados las normas de la sentencia T- 025 de 2004 ley 387 de 1997 decreto 250 del 2005, el plan nacional para atención de desplazados SNAIPD (sistema Nacional de Atención a la Población Desplazada) y lo concerniente a la ACNUR (Agencia De Las Naciones Unidas Para Los Refugiados)
- **Decreto 4039**. Por el cual se adopta el Plan nacional de Salud pública 2007-2010.

### 1.1.3. Instrumentos para la Planeación

Por su parte los instrumentos para la planeación los conforman una amplia gama de elementos que permiten listar:

- Programa de Gobierno. se constituye en el instrumento primario de planeación a partir del cual se estructura el Plan de Desarrollo que orientará la gestión de los cuatro años que tiene el ejecutivo.
- Visión Nariño 2030, es la manifestación de un deseo colectivo del deber ser de un territorio en un futuro preestablecido. Con base en lo que el territorio es hoy y su potenciales hacia el futuro.
- El programa de Gobierno del Departamento. Hacer que NARIÑO vaya ADELANTE requiere de un esfuerzo conjunto, por eso extendo mi invitación para que gobernemos juntos y nos convoquemos alrededor tres premisas que siempre han acompañado mi vida pública: Más ingresos para todos pero especialmente para los pobres, Democracia participativa y Cero corrupción, las cuales, serán además las estrategias aquí propuestas para propender a nuestro desarrollo. Así entonces, presento a los nariñenses un programa de gobierno con el conocimiento de la realidad actual y de las propuestas populares que conlleven a la obtención de resultados... ¡ADELANTE NARIÑO!
- Plan Estratégico. es la construcción colectiva de un conjunto ordenado y sistémico de grandes líneas de acción que se convierten en políticas de estado y se concretan en proyectos y





acciones específicas, ajustables en el tiempo y direccionadas con un propósito común. Se formulan a largo plazo y deben ser el producto de un acuerdo amplio entre todos los actores (gobierno, sector privado, ONGs redes sociales), quienes se comprometen en procura de una visión compartida acerca de su futuro y deciden enfocar sus acciones en aquellas cosas que son prioritarias para materializar dicha visión.

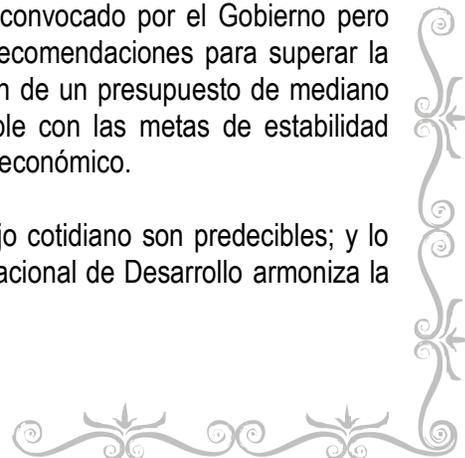
- Plan de Desarrollo. instrumento de gestión para la administración, a través del cual se definen los objetivos, estrategias y metas, que se lograrán mediante la formulación de proyectos a los cuales se les asignan recursos específicos para su ejecución. Los planes de desarrollo son de obligatorio cumplimiento y corresponde a las Oficinas Departamentales de Planeación, realizar su evaluación y seguimiento.
- Plan de Ordenamiento Territorial. tiene una connotación a un más largo plazo, dentro del cual deberá situarse la acción del mandatario de turno y debe constituirse en la guía de los gobiernos sucesivos. El ordenamiento del territorio comprende un conjunto de acciones político – administrativas y de planificación física concertadas, en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio.

## 1.2 MARCO GENERAL

### 1.2.1 Plan de Desarrollo Nacional

El Plan de Desarrollo Nacional tiene la particularidad de ser el primero que formula un Gobierno reelegido para un período inmediato. Es decir, un gobierno que la historia juzgar por ocho años de gestión. Adicionalmente, cuenta con antecedentes insumos que anteriores planes no tenían. Por ejemplo, la visión general de gobierno planteada por el presidente Álvaro Uribe Vélez y por sus ejes de Gobierno 2002-2006 y 2006-2010; el Plan de Desarrollo 2002-2006 Hacia un Estado Comunitario, la Visión Colombia II Centenario: 2019 (conocida como Visión 2019); la Agenda interna; la Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad -MERPD-; y el Marco de gasto de mediano plazo -MGMP-. La Visión 2019 fue un ejercicio de planeación de largo plazo, iniciado desde el Gobierno, durante el período 2002-2006. Buscaba definir cuál es la Colombia que queremos tener en el segundo centenario de nuestra vida republicana. La Agenda Interna es un trabajo de reflexión, con amplia participación regional y sectorial, sobre las necesidades de adecuación de la estructura productiva ante la perspectiva de internacionalización de la economía colombiana. La MERPD fue un estudio técnico, convocado por el Gobierno pero independiente en su composición, que propuso un conjunto de recomendaciones para superar la pobreza y la desigualdad. El MGMP es un ejercicio de formulación de un presupuesto de mediano plazo, realizado por primera vez en el país, el cual es compatible con las metas de estabilidad macroeconómica requeridas como pre-condición para el desarrollo económico.

En un Plan con una visión de largo plazo, los ajustes en el trabajo cotidiano son predecibles; y lo predecible, aunque difícil, construye confianza. Por eso, el Plan Nacional de Desarrollo armoniza la





Visión Colombia 2019, la agenda de competitividad, las metas Sociales del Milenio y las propuestas por la MERPD, y encamina al país a su cumplimiento.

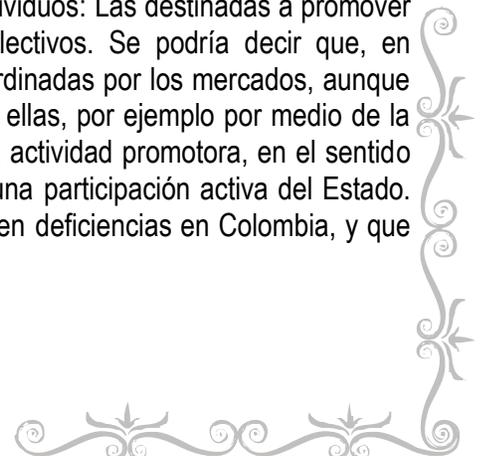
En un Plan Nacional de Desarrollo para cuatro años, el nuevo Gobierno fijó las líneas principales del camino que piensa transitar. En este Plan hay solución de continuidad, un natural enlace entre las políticas sobre las cuales avanzó en el cuatrienio anterior y en las que avanzaría en el presente. Hay un adecuado balance entre continuidad y cambio. No copia el anterior, pero tampoco lo ignora.

El Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, así como la Visión 2019, privilegiaron cuatro objetivos fundamentales: El mejoramiento del Estado, incrementar la transparencia y eficiencia del Estado en el plan y un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos en la Visión; la Seguridad Democrática brindar seguridad democrática en el Plan y una sociedad de ciudadanos libres y responsables en la Visión; El crecimiento, impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo en el Plan y un economía que garantice mayor nivel de bienestar en la Visión; La equidad social, construir equidad social en el Plan y una sociedad más igualitaria y solidaria en la Visión. Esos cuatro objetivos siguen siendo centrales en el Plan 2006-2010.

El Plan de Desarrollo es un Plan de Sociedad, es decir, trasciende a un Plan de Gobierno y a un Plan de Estado. Por ende, el Plan debe prever e incorporar la reacción del sector privado a las políticas del Estado, y la reacción e impacto sobre los sectores sociales de estas políticas. Adicionalmente, no puede ser visto únicamente como un compendio de los planes de gasto de las diversas entidades del sector público, sin desconocer la importancia de este componente.

En este Plan se sostiene que el sector privado tiene un papel central en el crecimiento. En particular, se argumenta que la tarea de generación de riqueza es fundamentalmente una responsabilidad del sector privado. Lo anterior no quiere decir que el Estado no tenga ningún papel. Todo lo contrario: el Estado tiene, al menos, tres papeles fundamentales: Proveer un ambiente adecuado para el crecimiento, generar las condiciones necesarias para que una concepción amplia de desarrollo complemente al crecimiento y ser promotor. Es decir, debe iniciar el desarrollo de actividades o proyectos promisorios en los que, al principio, el sector privado no quiera involucrarse, sin implicar esto que deba convertirse en empresario, se trata de sentar las bases para iniciar el desarrollo de la actividad.

El Plan reconoce que hay dos tipos de interacciones entre los individuos: Las destinadas a promover intereses privados; y las destinadas a promover intereses colectivos. Se podría decir que, en general, es mejor que las interacciones del primer tipo sean coordinadas por los mercados, aunque el Estado bien puede tener una participación muy importante en ellas, por ejemplo por medio de la definición del marco normativo que las regula, o por medio de la actividad promotora, en el sentido que se indicó arriba. Las segundas, por su parte, requieren de una participación activa del Estado. Este Plan reconoce que tanto los mercados como el Estado tienen deficiencias en Colombia, y que ambos, deben ser mejorados.





De lo anterior se establece que el Estado tiene una doble obligación: proveer un ambiente adecuado para que el crecimiento sea alto y sostenido y garantizar que el crecimiento beneficie a todos. Estos son, en el fondo, los retos que enfrenta el Plan de Desarrollo Estado Comunitario: Desarrollo para Todos. La Seguridad Democrática como camino de reconciliación, la erradicación de la pobreza como camino de consolidación de la unidad nacional y la transparencia como camino de construcción de confianza, son pilares para la materialización del Plan de Desarrollo en políticas específicas.

### 1.2.2 Programa de gobierno Departamental

El programa esboza la propuesta de Gobierno del candidato a la Gobernación de Nariño, para este caso se toma únicamente la propuesta específica para la zona sur y las generalidades que le competen a todos los Municipios.

Es así como, las propuestas presentadas en este Programa de Gobierno, no solamente se enmarcan dentro de lo normativo sino que se encauzan en la solución de las problemáticas generalizadas y constantes del Departamento entre ellas:

- Una grave deficiencia de ingresos por habitante.
- Productividad inferior al promedio Nacional
- Acceso limitado a tecnología y capital
- Producción minifundista de bajo rendimiento
- Presencia de cultivos de uso ilícito
- Vulnerabilidad ambiental.
- Infraestructura deficiente para la producción y comercialización: Aeropuertos, Puertos, Vías y Distritos de riego.

Así entonces, presento a los nariñenses un programa de gobierno con el conocimiento de la realidad actual y de las propuestas populares que conlleven a la obtención de **resultados... ¡ADELANTE NARIÑO!**

**CERO CORRUPCIÓN  
DEMOCRACIA  
PARTICIPATIVA  
MÁS INGRESOS**

## II. LA ESTRATEGIA

- **MÁS INGRESOS:**
- **PRIMERO LOS POBRES**
- **DESARROLLO SOSTENIBLE**





- **INVERSIÓN SOCIAL**
- **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y CERO CORRUPCIÓN**

**Se proponen dos estrategias estructurantes:**

La prioridad es el **aumento de ingresos** de la región, sustentada en un modelo democrático de acumulación dando prelación a los pequeños empresarios, a través de una gestión que use como marco conceptual **el enfoque de activos** para desarrollar proyectos estratégicos en el Departamento.

**La integralidad** en la acción, a su vez permitirá **coordinación** y **simultaneidad** en la gestión lo que garantizará más eficacia y eficiencia en la **inversión social**.

Los procesos de gestión se darán con la participación comunitaria en la asignación presupuestal – **Cabildos Abiertos** –, permitiendo la asignación democrática y eficiente de los recursos escasos y facilitando el control social sobre su uso, para lograr una **Gestión transparente y eficiente basada en resultados y cero corrupción**.

El objetivo primordial de esta estrategia, es lograr el aumento de ingresos, especialmente el de los pequeños empresarios del departamento a través de la identificación y puesta en marcha de un conjunto de programas y proyectos de desarrollo económico, social y ambiental sostenible, que permitan incorporar a la población de bajos ingresos y vulnerables en la dinámica productiva de los renglones con mayor potencial de cada una de cinco subregiones en que se organizará para efectos de la intervención el Departamento, articulando el esfuerzo productivo con la oferta de programas sociales de manera complementaria y simultánea sobre la población.

Para el aumento de ingresos y la inversión social se plantea como marco conceptual: **INTEGRALIDAD CON ENFOQUE DE ACTIVOS**.

#### **Integralidad**

Lo que se propone es lograr que el esfuerzo estatal principalmente, pero también al menos, parte del esfuerzo privado, se lleve al terreno de manera **simultánea** y **coordinada**. Ello quiere decir que se actúe sumando intervenciones en el mismo período de tiempo y no en tiempos sucesivos y que actúen todos los actores presentes sumando sinergias y racionalizando recursos. El resultado debe ser el de producir el **mayor impacto** posible en la dirección del cambio deseado, dejando atrás el enfoque de agencias separadas y esfuerzos dispersos cuyo efecto es claramente menor e insuficiente.

Este enfoque es aún más necesario si se trata de la utilización de recursos escasos, como se da claramente en el caso de Nariño.

### **I. MAS INGRESOS: PRIMERO LOS POBRES, DESARROLLO SOSTENIBLE INVERSIÓN SOCIAL CON INTEGRALIDAD. NACIÓN GOBERNACIÓN ALCALDÍAS COMUNIDAD COOPERACIÓN INTER/NAL SIMULTANEIDAD INTEGRALIDAD**

A pesar de los beneficios de aplicar una política integral coordinada, en Colombia se están dando los primeros pasos sólo muy recientemente y el común denominador es una gran dispersión de los esfuerzos en todos los niveles.



Los diseños institucionales prevaecientes, son diseños sectoriales que no promueven la coordinación, y que de hecho, generalmente la impiden. Cada sector cuenta con sus propias metas y objetivos, espacios geográficos prioritarios, grupos de interés y de presión y mecanismos de intervención que no necesariamente coinciden.

El enfoque de **INTEGRALIDAD** que aquí se propone busca producir acciones **simultaneas y coordinadas** de los principales actores presentes en Nariño, que incluye a los diferentes niveles de gobierno (Nación, Departamento, Municipio), ONG's, Pastorales de la Iglesia, Productores, Empresarios, Agencias de Desarrollo, Cámaras de Comercio, Corporación Autónoma Regional, indígenas, afrodescendientes, campesinos y en general población, así como la Cooperación Internacional, todos ellos actuando sobre propósitos específicos y con mecanismos de coordinación permanente.

Siendo la pobreza un fenómeno multidimensional y dado que la oferta estatal no responde de forma armónica, ni integral a lo que la población requiere, se hace necesario que además de la integralidad, se le dé máxima prioridad a ampliar el acceso de la población pobre y vulnerable a los diferentes activos generadores de ingresos. Así se pueden generar efectos multiplicadores a través de acciones complementarias y simultaneas, “efecto superior a la suma de cada una” convirtiendo así los instrumentos de la política social y sectorial en inversiones que mejoren la generación de ingresos, la productividad y el desarrollo humano.

#### **Enfoque de Activos**

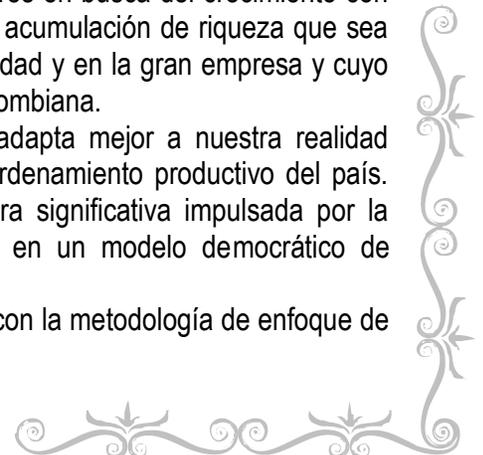
El marco conceptual llamado de **enfoque de activos** está basada en el análisis de la situación de aquellos activos presentes en la región que sirven para la generación de ingresos y el desarrollo humano integral, para actuar potenciando sus posibilidades y removiendo los obstáculos que dificultan su plena utilización y por lo tanto los mejores resultados.

Este concepto hoy en uso en el mundo de los promotores del desarrollo, parte de la existencia de unos activos generadores de ingreso cuyo uso eficaz y para todos es lo que genera un mejoramiento generalizado del nivel de vida de una sociedad. Es un instrumento conceptual que debe servir para ordenar las acciones tanto de las políticas públicas como la coordinación de acción de los particulares.

El uso del enfoque de activos como instrumento analítico nos permite proponer nuevos paradigmas de la acción estatal en coordinación con el trabajo de los particulares en busca del crecimiento con equidad. Partimos de la necesidad de un modelo de generación y acumulación de riqueza que sea distinto al hoy predominante en el país, centrado en la gran propiedad y en la gran empresa y cuyo resultado indeseable es la desigualdad profunda de la sociedad colombiana.

El que impulsaremos desde la Gobernación, por una parte se adapta mejor a nuestra realidad regional pero además generará un nuevo modo de concebir el ordenamiento productivo del país. Vamos a demostrar que la economía si puede crecer de manera significativa impulsada por la pequeña propiedad, el pequeño empresario con apoyo estatal, en un modelo democrático de crecimiento y distribución de los excedentes.

Hagamos la presentación de nuestra propuesta de **más ingresos** con la metodología de enfoque de activos. Se contemplan cuatro asuntos interconectados, así:





## 1. La distribución de los activos generadores de ingreso:

**Educación:** La nuestra es una situación de relativa debilidad del sistema educativo regional. Si bien se ha generalizado la educación primaria y ha crecido la cobertura de la secundaria y la universitaria, deben superarse recurrentes problemas de calidad y de falta de pertinencia de la educación formal para servir adecuadamente para el desempeño laboral de los egresados del sistema educativo en todos los niveles. Trabajaremos en ello fortaleciendo la formación técnica en los grados 10 y 11 para que los bachilleres que no entran a la universidad tengan habilidades que les den oportunidades de mayores ingresos. Trabajaremos también en la educación técnica y tecnológica, ligada estrechamente a los procesos productivos. Asimismo debe actuarse en los extremos de la cadena, el preescolar y el postgrado, así como darle continuidad al programa de alfabetización actualmente en curso. También adaptaremos modelos exitosos de apoyo a los jóvenes que siendo talentosos, quieran continuar sus estudios y tengan dificultades económicas.

**Nutrición:** Es necesario ampliar y generalizar los programas de seguridad alimentaria en el sector rural y promover la ampliación de los subsidios de diversa naturaleza para las familias más pobres, entre ellas el llamado **familias en acción** ligado a la educación pero también a la nutrición preescolar.

**Tierra:** La nuestra es una región de minifundio, por lo que debemos decir que en general, el de Nariño no es un problema de concentración de este activo. Debe cuidarse, más bien que no continúe el fraccionamiento exagerado de la propiedad, porque se está llegando en algunas zonas a predios inviables por su tamaño demasiado pequeño. Debe continuarse la aplicación de las leyes Agrarias, así como la aplicación de la ley 70 que les da derechos especiales a las comunidades afrodescendientes. Además, hay que trabajar por la legalización de la propiedad rural y sub urbana.

**Agua y recursos naturales:** La disponibilidad de agua para consumo humano y generación de ingresos es un asunto vital para el presente y el futuro de un departamento como el nuestro. Aunque existe agua aún disponible, hay síntomas claros de su agotamiento a mediano plazo por deforestación y uso agrícola de los páramos. Por eso su conservación y recuperación es un asunto absolutamente estratégico. Proponemos un Plan Departamental de Recuperación y Conservación del Agua que llamaremos **Nariño, Agua para un nuevo milenio**.

Por otra parte, debemos usar sosteniblemente otros recursos naturales que son activos generadores de ingreso, como el oro explotado de manera casi artesanal en la región de la cordillera. Asimismo debe impulsarse la generación de energía hidroeléctrica en pequeñas centrales, la explotación razonable de los recursos marinos y el turismo rural y ecológico, todo ello dentro de un marco de sostenibilidad.

## 2. La distribución de las oportunidades para utilizar dichos activos: Tecnología y Financiamiento



Aquí tenemos una debilidad de grandes proporciones. Las oportunidades de acceso a la tecnología y al financiamiento para el uso de los activos productivos son muy escasas. Vamos a darle la mayor importancia al acceso a la tecnología para los productores de la región, especialmente para los campesinos minifundistas. La Gobernación en asocio de institutos tecnológicos, cooperación internacional y universidades, organizará programas de adaptación, transferencia y acompañamiento tecnológico para los productores de cada sub región, en concordancia con las oportunidades de generación de ingresos de cada una de ellas.

Por otro lado debe superarse la escasez crónica de financiamiento. Se promoverán programas de acceso a créditos apalancados por contratos de compra anticipados, se apoyarán los programas de financiamiento para microempresarios, se fortalecerá el Fondo Departamental de Garantías, se buscarán líneas de financiación con la comunidad internacional, se trabajará con el Fondo Nacional del Café en la renovación de cafetales viejos y en general, se buscará lograr que el emprendimiento productivo cuente con acceso a la financiación.

### **3. Los precios con que el mercado retribuye su utilización:**

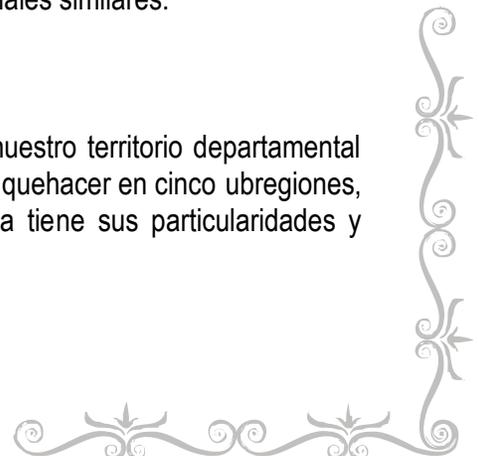
La insuficiencia de acceso al mercado nacional y la casi nula vinculación al mercado internacional es otro asunto que debe resolverse. Además, la retribución del precio de mercado al productor es altamente in equitativa. La Gobernación buscará proporcionar mecanismos de acceso a ambos mercados para el productor y el empresario de todos los tamaños, asesorando a los exportadores actuales como los son los cafeteros, abriendo oportunidades para nuevos mercados internacionales, así como promoviendo la organización de empresas mixtas de mercadeo nacional e internacional que logren una mejor transferencia de los precios del mercado a los productores.

### **4. Las transferencias o subsidios y otros ingresos independientes de los activos:**

Nariño recibe una proporción de subsidios nacionales menor a la que le correspondería por la tasa de pobreza con la que cuenta. Departamentos más prósperos que el nuestro consiguen acceso a más dinero en subsidios por habitante, en una situación que debe modificarse en busca de la equidad. Por eso la Gobernación prestará asesoría técnica a los municipios y a las asociaciones civiles para lograr un mayor acceso a programas como Familias en Acción, Familias Guardabosques, beneficiarios del régimen subsidiado de salud (población con carné del Sisben), subsidios para vivienda de interés social y todos los programas nacionales similares.

#### **Sub regiones para la aplicación de la estrategia.**

Para desarrollar esta estrategia, debemos partir de la variedad de nuestro territorio departamental por eso para elaborar las propuestas concretas se plantea analizar el quehacer en cinco ubregiones, a saber: Norte, Sur, Pacífico, Centro Occidente y Pasto. Cada una tiene sus particularidades y necesita soluciones diferentes.





### **Subregión Sur:**

Compuesta por 17 Municipios, abarca el 16 % del territorio del departamento con una superficie de 5.376 kilómetros cuadrados, de los cuales el 48 % se ubica en el piso térmico frío, el 31 % en el piso térmico de páramo y el 12 % en el templado. Su temperatura media es de 12 grados centígrados.

Su población comprende el 20.5% del total del departamento, con 308.609 habitantes según el censo DANE 2005, de los cuales el 35 % es indígena y el 61 % viven en el sector rural. El índice de NBI es del 40 %. Esta región se caracteriza por tener una alta densidad poblacional. Es la región que posee el mayor índice de recepción de desplazados con aproximadamente el 40 %,

Su principal actividad económica es la agropecuaria, esencialmente con cultivos de papa en más de 12.000 hectáreas sembradas y la producción de leche, que actualmente se estima en 241.000 litros por día, en esta región se concentra el 47 % del ganado bovino del Departamento.

Sus principales características son sus zonas altas, tierras volcánicas y una población conocida por su impetuosa laboriosidad.

### **Prioridad: Exportar Hortalizas, Frutas y Flores, promover el Turismo, mejorar el mercadeo y agregar valor a la Papa y la Leche.**

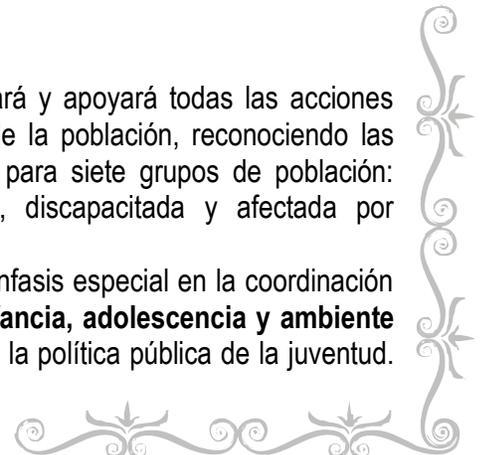
Esta región cuenta con las mejores perspectivas tanto de producción agropecuaria como de desarrollo turístico, por tener suelos de mucha fertilidad y relativa disponibilidad de agua. Asimismo, su naturaleza de alta montaña de una gran belleza para la atracción de visitantes. En ella se trabajará en

- ◆ Evaluar la factibilidad y promover las actividades que se demuestren factibles en productos agrícolas exportables, como hortalizas, flores y frutas de tierra fría.
- ◆ Fomentar el turismo rural como una actividad económica, potencializando las diferentes zonas con atractivos ecológicos y religiosos
- ◆ Apoyar el modelo de “Shagra” Andina del Pueblo de los Pastos que incentiva la producción de alimentos para autoconsumo.
- ◆ Impulsar el Plan Binacional del Pueblo de los Pastos.
- ◆ Identificar y apoyar mecanismos de agregación de valor a la papa y a la leche y buscar para ellos mercados internos y externos.

### **Inversión Social:**

Con una gestión basada en resultados, la Gobernación coordinará y apoyará todas las acciones encaminadas a la protección integral de los derechos básicos de la población, reconociendo las metas que el Consejo Departamental de Política Social definió para siete grupos de población: Niñez, Juventud, Mujer, Adulto mayor, Población desplazada, discapacitada y afectada por desastres naturales.

Asimismo, entiendo la transversalidad de las temáticas, se hará énfasis especial en la coordinación del diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas de **infancia, adolescencia y ambiente sano**. De igual manera se priorizará el proceso de formulación de la política pública de la juventud. Para atender a otros grupos vulnerables se plantea:





### **Desplazados:**

El departamento de Nariño, según la oficina de la Acción Social, muestra una población desplazada de aproximadamente 15.000 personas para el año 2006, de los cuales el 75 % se generan en la zona Norte y Pacífica, regiones que poseen los índices de expulsión más altos, 40 y 35 % respectivamente.

El desplazamiento, se constituye en una de las causas más importantes generadoras de pobreza, ya que esta población es despojada de sus principales activos como la tierra y la vivienda y generan una demanda especial de servicios públicos y sociales.

La gobernación de Nariño debe asumir una coordinación permanente entre las administraciones locales, las instituciones nacionales y de cooperación internacional, lo mismo que con las organizaciones sociales que trabajan por el respeto de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario y la atención de la población desplazada y otras víctimas afectadas por la violencia, para ello proponemos mejorar la gestión en la atención y protección de población desplazada, en la atención humanitaria en el apoyo a los programas de restablecimiento, y el fortalecimiento de los comités locales de Atención a la población desplazada. Asimismo debemos incrementar la gestión de proyectos estratégicos en la mesa de cooperantes

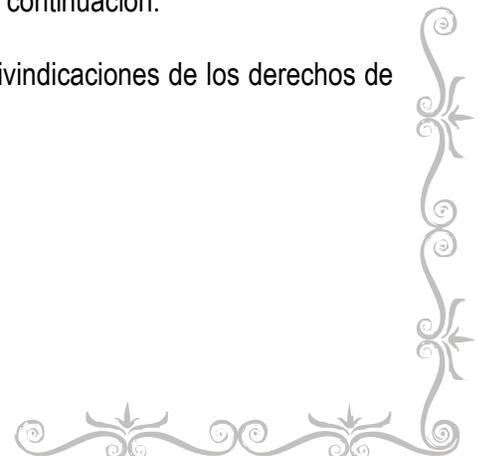
- ◆ Formulación de una agenda departamental de atención integral a la población desplazada por la violencia.
- ◆ Fortalecer el Comité Departamental de Atención a la población Desplazada.
- ◆ Propender por la mejor atención humanitaria y psicosocial oportuna a los casos de desplazamiento masivo a través de la comisión de protección y prevención del desplazamiento forzado
- ◆ Velar para que los programas de atención y restablecimiento lleguen oportunamente y con calidad a la población Desplazada

### **Mujer:**

Según el censo DANE 2005, las mujeres representan el 50.44% de la población nariñense, con un total aproximado a los 62.000 hogares con jefatura femenina, siendo la zona norte y la costa pacífica las regiones con el mayor número de hogares.

Desde la Gobernación, se reconocerán y fortalecerán los procesos sociales de base que han propiciado un sinnúmero de organizaciones de mujeres en todo el departamento, se reconocerán los procesos de construcción de propuestas y se priorizarán proyectos para atender las principales debilidades, para ello se trabajará en los diez temas que se listan a continuación:

- ◆ Apoyo a las organizaciones sociales que trabajan por las reivindicaciones de los derechos de las mujeres.
- ◆ Discriminación
- ◆ Analfabetismo
- ◆ Participación ciudadana
- ◆ Capacitación en género y política





- ◆ Formulación de la política pública para mujeres
- ◆ Incremento de ingresos a través del apoyo a procesos productivos de calidad y la gestión de recursos a proyectos emprendedores.
- ◆ Violencia intrafamiliar
- ◆ Liderazgo
- ◆ Violencia sexual

#### **Juventud:**

Es necesario incentivar la capacidad nariñense, representada especialmente en nuestros jóvenes, para ellos proponemos:

- ◆ Creación del **Banco de Iniciativas regionales para Jóvenes**, que mediante concurso, escoja, promueva y patrocine las iniciativas que propendan hacia el desarrollo de nuevas actividades que generen ingresos en la región nariñense.
- ◆ Trabajaremos en educación pertinente, en los grados 10 y 11 para que los bachilleres que no entran a la universidad tengan habilidades que les den oportunidades de mayores ingresos.
- ◆ Apoyo a quienes no puedan ingresar a la universidad.
- ◆ Incentivaremos mediante Becas la realización de postgrados en temáticas asociadas a la productividad y aplicables en el departamento.
- ◆ Se apoyará la formulación de la política pública de la juventud, que nos permita focalizar las necesidades reales de nuestros jóvenes nariñenses.

#### **Etnicidad:**

La población étnica del departamento, distribuida entre población indígena y afrodescendientes comprende el 28 % del total del departamento, lo que en primera instancia nos haría cambiar el mal llamado concepto de “minorías étnicas”.

Más de 60 resguardos indígenas reconocidos de los Pueblos: Awa, Pastos, Ingas, Kofanes, Eperara Siapidara y Quillacingas, se asientan en casi 20 municipios del departamento.

Las comunidades afrodescendientes, se asientan principalmente en la costa pacífica nariñense hasta el piedemonte andino y se distribuyen en más de 40 consejos comunitarios.

Siendo entonces una población tan representativa no solo en su cantidad sino en el aporte cultural que le brinda al departamento, proponemos trabajar en:

- ◆ Apoyo al plan binacional de los Pastos
- ◆ Apoyo en la articulación de los Planes de Vida en los Esquemas de Ordenamiento Territorial
- ◆ Identificar compromisos puntuales que permitan realizar el proceso de etnoeducación en Nariño, fortaleciendo el proceso de las comunidades afrodescendientes.
- ◆ Apoyo a los resguardos para la buena ejecución de los recursos que se transfieren a estas organizaciones indígenas.

#### **Adulto Mayor:**



- ◆ Gestión para la ampliación de los subsidios nacionales a los adultos mayores de menores ingresos.
- ◆ Continuación, sin interrupciones, del pago oportuno a los pensionados del Departamento.

### **Paz y convivencia:**

Para nadie es un secreto que nuestro departamento ha sido escenario de violencia e inseguridad por los actos provenientes del conflicto armado y asociados a los cultivos de uso ilícito que han ido deteriorando el tejido social en Nariño.

Entendiendo la perspectiva histórica de Colombia y su necesidad de resolver el conflicto, desde la Gobernación apoyaremos toda la inversión social que sea dirigida para conseguir la PAZ, además se plantea:

- ◆ Apoyo al acuerdo humanitario
- ◆ Apoyo a programas de desminado humanitario
- ◆ Actitud abierta para buscar acercamientos tendientes a la disminución del conflicto.
- ◆ Fortalecimiento y apoyo a la oficina del comisionado de Paz de Nariño.

### **Vivienda:**

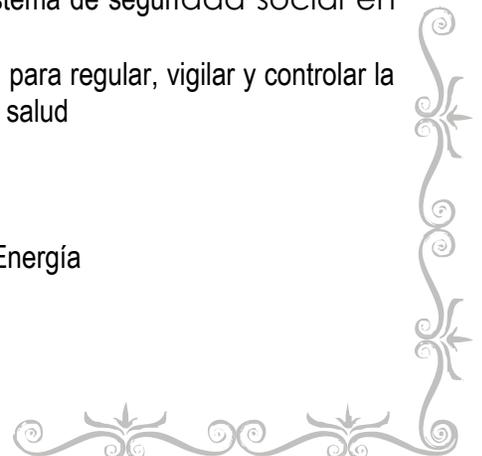
- ◆ Apoyo a municipios y grupos comunitarios para elaborar programas técnicamente sólidos para acceder a los subsidios de construcción de vivienda nueva y especialmente mejoramiento de vivienda rural y urbana.
- ◆ Si así lo determinan los **Cabildos Abiertos** y en el monto que ellos lo determinen, cofinanciación de programas de vivienda en el departamento.

### **Salud:**

- ◆ Fortalecimiento de la red de servicios de salud, en desarrollo de las decisiones adoptadas en los **Cabildos Abiertos**
- ◆ Incrementar las coberturas en salud ampliando la cobertura del régimen subsidiado en cooperación con el Gobierno Nacional.
- ◆ Fortalecer las direcciones locales de salud
- ◆ Fortalecer la inspección, vigilancia y control del S.G.P al sistema de seguridad social en salud.
- ◆ Aplicar los instrumentos legales en poder de la Gobernación para regular, vigilar y controlar la aplicación de las políticas de promoción y prevención de la salud

### **Servicios Públicos Domiciliarios:**

- ◆ Cooperar en la gestión para ampliar la cobertura del servicio de Energía





- ◆ Unidad de apoyo para el fortalecimiento y asistencia técnica en la formulación de proyectos y modernización empresarial en municipios menores y zonas rurales para la prestación de los servicios públicos de acueducto alcantarillado y aseo, asimismo que brinde asistencia técnica en la formulación de los planes para el manejo de vertimientos y de la gestión integral de los residuos sólidos.
- ◆ Trabajar con el Gobierno Nacional y los gobiernos municipales en el diseño e implementación del Plan Departamental de Agua. Se buscará una cofinanciación nacional más ajustada a la realidad económica de nuestra región.

#### **Prevención y atención de desastres:**

- ◆ Apoyaremos la incorporación de la Gestión del Riesgo en los instrumentos de planificación para que el ordenamiento del territorio se realice de acuerdo a las amenazas existentes.
- ◆ Desde la gobernación, seguiremos apoyando la política nacional de prevención y atención de desastres, apoyaremos al Sistema Nacional, especialmente en lo relacionado con la Amenaza de inundación por Tsunami y fenómenos asociados en la costa pacífica nariñense y la amenaza volcánica de Galeras.

#### **Recreación y Deporte:**

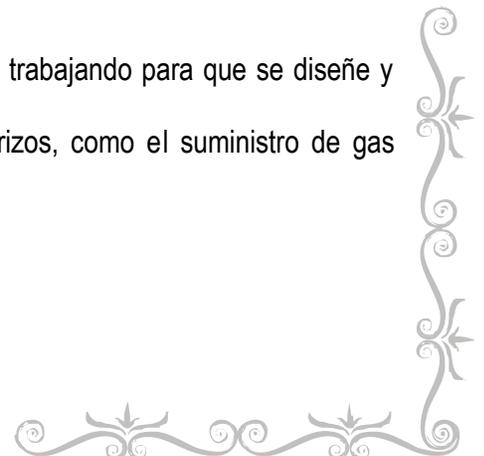
- ◆ Gestión de recursos para impulsar eventos que generen el empleo de espacios libres y programas existentes.
- ◆ Promover el deporte en sus dimensiones formativa, recreativa y competitiva.
- ◆ En la medida en que los **Cabildos Abiertos** lo determinen, construir nuevos escenarios deportivos.

#### **Cultura:**

- ◆ Recuperación de las culturas populares, la autenticidad que nos devuelvan el orgullo de ser nariñenses.
- ◆ Reavivar el valor simbólico de nuestros patrimonios históricos y culturales, apoyo a emisoras comunitarias, bandas municipales
- ◆ Promoción de un Festival Internacional de Música Andina en el mes de Julio de cada año.

#### **Política de Fronteras:**

- ◆ Promover una política de hermandad fronteriza con el Ecuador, trabajando para que se diseñe y aplique un Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo.
- ◆ Gestionar un manejo binacional concertado de asuntos fronterizos, como el suministro de gas ecuatoriano a la población de la frontera.
- ◆ Gestionar el Plan de manejo de cuencas Carchi Guáitara
- ◆ Gestionar la construcción de la carretera Tumaco Esmeraldas.





Los procesos de gestión y de legitimidad política se dan a través de la participación y control social por parte de la ciudadanía, razón por la cual en este eje se propone un Gobierno con **Gestión transparente y eficiente basada en resultados** y que suministre los mecanismos para la información, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

En el enfoque tradicional de la gestión pública, se distribuye el presupuesto público a puerta cerrada, casi siempre en un acuerdo entre la coalición mayoritaria del respectivo cuerpo colegiado y el ejecutivo de turno. Ello no permite una apropiación acertada de esos recursos por parte de la comunidad, ni facilita la cofinanciación, ni estimula el *control social*, *no hace seguimiento*, *ni evalúa* adecuada y suficientemente los resultados e impactos, por lo tanto se propone incorporar la participación ciudadana.

Para superar estos problemas, se replicará a nivel departamental la experiencia exitosa en Pasto de los **Cabildos Abiertos**, los cuales se realizarán en todos los municipios del Departamento en los años 2008 para el presupuesto del 2009 y 2010 para el presupuesto del 2011, promoviendo y estimulando la cofinanciación de los municipios y de las fuerzas vivas de cada región.

Como instrumentos de Información y seguimiento a resultados físicos y financieros con transparencia y eficiencia se contará con:

- ◆ Sistema de información para hacer seguimiento y control de gestión a los resultados y al presupuesto de los planes sub-regionales y la estrategia
- ◆ Portal en la Web con conexión de los municipios para reportar información sobre avances y ejecución de recursos e informar la presupuestación
- ◆ La información será pública y en línea para consulta de ciudadanos
- ◆ Municipios y entidades serán capacitadas en su uso
- ◆ Registra avances en línea de los objetivos de la Estrategia

## 2. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y CERO CORRUPCION

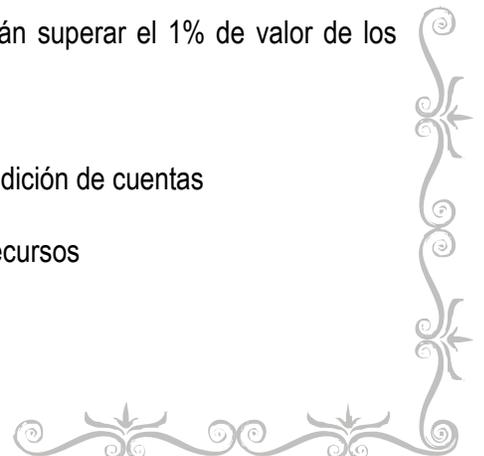
### Para la evaluación se plantea:

- ◆ Realizar evaluaciones de resultados o de impacto para medir la efectividad de la Estrategia sobre las variables resultado que se proponen afectar
- ◆ Estos tipos de evaluaciones podrán ser completadas con métodos de seguimiento externo muestral (spot checks)
- ◆ En cualquier caso, los costos de dichas evaluaciones no podrán superar el 1% de valor de los programas a evaluar

### Para la rendición de cuentas:

Se activarán los siguientes mecanismos e instrumentos para la rendición de cuentas

- ◆ Acceso público al sistema de información sobre resultados y recursos
- ◆ Pagina Web “**Adelante Nariño**”





- ◆ Reportes virtuales a ciudadanía y medios de comunicación
- ◆ Mesas subregionales de rendición de cuentas
- ◆ Informes anuales a Asamblea y Concejos (línea de base y resultados)
  
- ◆ Talleres y seminarios de discusión con academia, gremios, ciudadanía, etc.

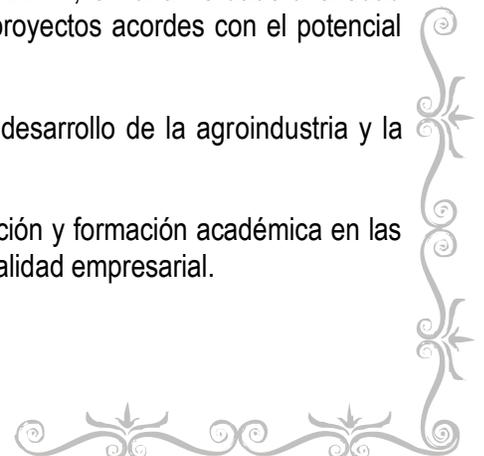
Se resume de manera apretada un ambicioso Programa para lograr que nuestro departamento de un Salto Adelante. La única manera para que lo aquí expresado pueda volverse realidad, es mediante el trabajo conjunto de todos los y las nariñenses, sin distinción de ninguna naturaleza. Por eso la invitación es que una vez aprobado este Programa por el voto mayoritario de los electores, nos juntemos todos y todas a trabajar por esta tierra que nos vio nacer y que quiere salir de la situación que hoy tiene mediante el esfuerzo de sus hombres y sus mujeres, de sus jóvenes y sus viejos, de sus indígenas, sus afros y sus mestizos, de quienes conformamos el más grande y valioso de nuestros recursos... sus seres humanos. Sumando voluntades, brazos y corazones, lograremos que sea una realidad nuestra consigna de esta hora.

### 1.2.3 Programa de gobierno del Municipio de Iles

El programa de gobierno incluye como ejes temáticos:

#### Sector Agropecuario

- Apoyar actividades de diversificación de cultivos y producción ganadera con tendencia al valor agregado buscando generar empleo en la población, aprovechando para esto también la conformación de asociaciones productivas y de comercialización, fortaleciendo para ello el Fondo Municipal Agropecuario FOMAG para que este sea el impulsor del crédito asociativo y la utilización de la línea de crédito FINAGRO. Para la construcción de infraestructura que permita desarrollar una producción alternativa y competitiva.
- Apoyar en la gestión para que los agricultores puedan acceder a los recursos del Ministerio de Agricultura a través de los subsidios créditos de Agro Ingreso Seguro AIS,
- Consolidar a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica –UMATA-, en una verdadera entidad asesora en la formulación, evaluación e implementación de proyectos acordes con el potencial económico de la región.
- Organizar al sector privado para que sea protagonista en el desarrollo de la agroindustria y la infraestructura agropecuaria.
- Articular a las entidades oficiales en los procesos de capacitación y formación académica en las áreas del sector agropecuario con miras a despertar una mentalidad empresarial.





- Gestionar proyectos de pequeña irrigación para la zona norte del municipio a través- del Ministerio de Agricultura.

### **Participación Ciudadana**

- Capacitar a las Juntas de Acción Comunal el motor del Desarrollo Social.
- Analizar con la comunidad el presupuesto de inversión en cuatro años de gobierno.
- Apoyar la conformación de los diferentes comités de participación y veedurías ciudadanas.

### **Medio Ambiente**

- Evitar la deforestación.
- Propiciar la gestión y tratamiento de residuos sólidos.
- Promover la recuperación de bosques nativos.
- Conservar pulmones forestales.
- Priorizar el cuidado y conservación de la zona del páramo de paja blanca, las cuencas y micro cuencas.

### **Desarrollo Económico**

- Apoyar a la generación de empresa.
- Generar empleo realizando el mantenimiento de las vías y la conservación y protección de micro cuencas con mano de obra no calificada del Municipio.

### **Educación**

- Realizar esfuerzos para la capacitación en calidad educativa a los docentes.
- Gestionar el acceso a nuevos espacios de la formación a través de Internet, el SENA y formación técnica en convenio con instituciones educativas.

### **Cultura**

- Crear los círculos de interés cultural de pintura, lectura, danza y música.
- Implementar un centro cultural.
- Gestionar proyectos de dotación de instrumentos musicales.

### **Recreación y Deporte**

- Impulsar las escuelas de formación deportiva en las diferentes disciplinas.
- Gestionar la adecuación de polideportivos en el sector rural del municipio.





- Gestionar la construcción del coliseo municipal.

### **Sector salud.**

- Garantizar la vinculación al 100% de la población al régimen subsidiado.
- Adecuar los centros de salud de San Francisco y El Capulí.
- Coadyuvar en la gestión para la consecución de la unidad móvil para la prestación de los servicios de salud en los sectores rurales distantes del Municipio.

### **Ejes Sociales**

- Trabajar en el fortalecimiento de los EJES de: FAMILIAS EN ACCIÓN, ADULTO MAYOR, POBLACIÓN DESPLAZADA, MUJERES CABEZA DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y POBLACIÓN DISCAPACITADA.

### **Vías**

- Mantener las vías rurales con mano de obra de los diferentes sectores del Municipio.
- Gestionar recursos para la pavimentación de algunas calles de la cabecera municipal.
- Gestionará recursos para la terminación de la pavimentación de la vía ILES – Pilcuán apoyados en la política del gobierno nacional dentro de su plan de desarrollo 2006 – 2010.

### **Agua Potable Y Saneamiento Básico**

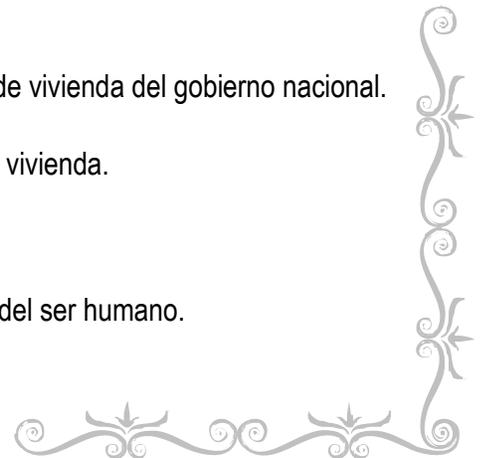
- Elaborar el proyecto del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio.
- Construir y terminar acueductos rurales.
- Construir casetas de cloración en el 100% de acueductos rurales del Municipio.
- Implementar procesos para el tratamiento de residuos sólidos.
- Construir unidades sanitarias.

### **Vivienda**

- Presentar proyectos para obtener subsidios de mejoramiento de vivienda del gobierno nacional.
- Apoyar y fortalecer los EJES de vivienda de interés social.
- Gestionar la adjudicación de lotes del Municipio para EJES de vivienda.

### **Equidad Y Género**

Significa el reconocimiento y valoración de la mujer en la plenitud del ser humano.





## **Población Especial**

- Coadyuvar con las autoridades indígenas en su proceso de reconocimiento ante la unidad de etnias del Ministerio del interior, hacer las transferencias de Ley, adjudicar un lote de terreno para la construcción de la casa del cabildo, impulsar trabajos comunitarios, desarrollar conjuntamente con el cabildo EJES ambientales y de agricultura ecológica.

## **1.3 MARCO CONTEXTUAL**

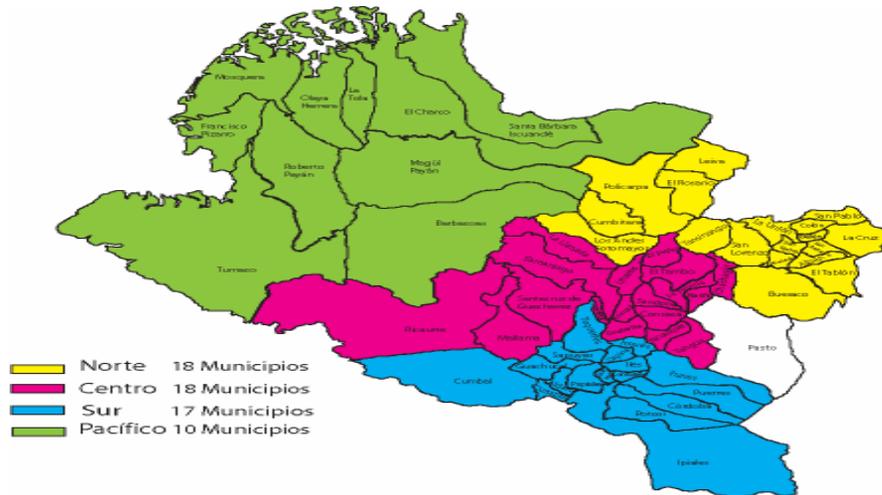
### **1.3.1 Aspectos Generales del Municipio**

El Departamento de Nariño de acuerdo con el Plan de Desarrollo Departamental “ADELANTE NARIÑO” está conformado por las siguientes regiones:

- Región Central con centro constituida por 18 municipios
- Región Sur-fronteriza constituida por 17 municipios.
- Región Costa Pacifica constituida por 10 municipios
- Región Norte constituida por 18 municipios.

El Municipio de Iles, por su ubicación geográfica hace parte de la Región Sur Fronteriza, donde Ipiales es el centro urbano regional constituyéndose en el centro de los demás entes territoriales, que integran esta micro-región de la que hacen parte los municipios de: Aldana, Córdoba, Cuaspud Carlosama, Cumbal, Funes, Guachucal, Imués, Ipiales, Potosí, Pupiales, Puerres, Contadero, Gualmatán e Iles.





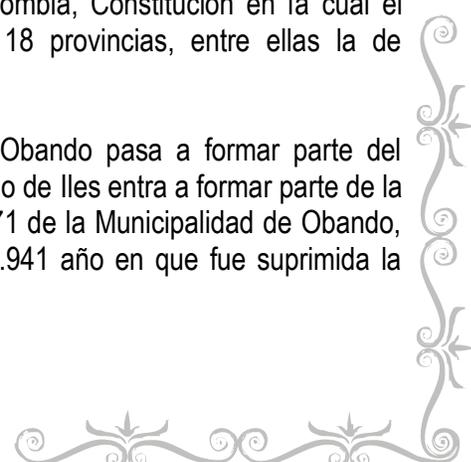
#### Aspectos Político – Administrativos del Municipio de Iles - Nariño.

- **Reseña Histórica.** El Municipio de Iles fue fundado en el año de 1.711 por una expedición que desde Quito se dirigía a Popayán. El Municipio toma su nombre en memoria del Cacique Juan García Tulcanaza Illisman, reconociéndose jurídicamente ante la Gobernación de Popayán

En la obra “CACIQUE GARCÍA TULCANAZA” del ecuatoriano Julio Cesar Martínez, se afirma que Juan García Tulcanaza nació en el año de 1.575 y falleció en 1.605, este no es el fundador por cuanto se cree que este acontecimiento tuvo lugar más de cien años después. Además en la obra “CRÓNICA DEL PERÚ” de Pedro Cieza de León, cuyo autor realizó un recorrido del que relata textualmente: “Saliendo de la Villa de Pasto, se va hasta llegar a un cacique o pueblo de los Pastos llamado Funes y de él a poco más de tres leguas se llega al otro que llaman Iles y tres leguas más adelante, se ven los aposentos de Gualmatán” Pedro Cieza de León pasó por estas tierras por el año de 1.539.

Antes que al Municipio se lo denominara como tal, tuvo 2 nombres Ylis, luego Illis y finalmente se reconoció con el nombre de Iles Mediante la ley 131 de Octubre de 1863, la Municipalidad de Obando se segrega de la Provincia de Túquerres. La municipalidad se mantiene hasta 1.886, cuando se promulga la Constitución Política de Colombia, Constitución en la cual el Cauca se instituye como Departamento conformado por 18 provincias, entre ellas la de Obando.

Con la Ley 1ª del 6 de Agosto de 1.904 la Provincia de Obando pasa a formar parte del Departamento de Nariño. A partir de este momento el Municipio de Iles entra a formar parte de la Provincia de Obando, mediante Ordenanza número 7 de 1.871 de la Municipalidad de Obando, Iles nació a la vida civil con la categoría de Distrito hasta 1.941 año en que fue suprimida la Provincia de Obando.





## Mitos y Leyendas

### LA VIEJA CON PECHOS:

Un señor pescador se encontró con la vieja, la encontró tras de una matas bañándose y medio la pensó que los pechos se los mando por la espalda y después de que corrí la vieja me vio y ella me perseguí hasta la casa y dentre a la cocina y después cuando Salí la vieja se llevo a la quebrada y entonces me escondí en los arbusto y la vi como se bañaba y los pechos se los mandaba por la espalda y eso cuando abría la boca tenía unos colmillos como tigre.

Narrador: MARÍA ADELINA GUARANGUAY

### EL ATAÚD

Esto les paso a mis bisabuelos, ellos iban en una noche fría a la media noche, ellos sentían que los venían siguiendo, al ver hacia atrás vieron un ataúd con cadenas y hueso de velas que lo iban iluminando, entonces como bisabuelo le dijo buenas noches que Dios a usted si es de esta vida responda sino vaya a donde Dios lo mando, mientras mi bisabuelo hacia cruces con su machete en las piedras, entonces este espíritu se fue a otro lugar.

Narrador: CARMEN HERNÁNDEZ

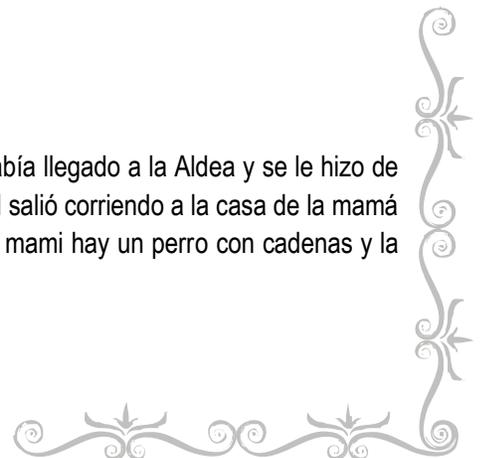
### EL GUAGUA AUCA

Que Salomón Figueroa iba para la montaña en un caballo entonces escucho chillara a un niño entre más lejo lo escuchaba más cerca estaba y a lo que lo vio en el camino le dio pena y lo recogió pero el niño estaba creciendo y le dijo: Papi tengo un diente y miro a una anciana y ella le dijo que coja una vara de rosa y le pegue y entonces él le pego y este se desapareció y esa mujer le dijo a que era un guagua auca.

Narrador: HERNANDO IPAZ.

### EL PERRO NEGRO

Que una señora lo había mandado a su hijo a cuidar el maíz cuando había llegado a la Aldea y se le hizo de noche y sintió que caminaba y él se quedaba quieto. Luego que se fue él salió corriendo a la casa de la mamá y ella le dijo que fue mijo porque no se qué cuidando el maíz y él le dijo mami hay un perro con cadenas y la mamá se fue a ver y le dijo no había nada.





Narrador. JAIME RIASCOS.

## LA VIUDA

Que había un baile donde el señor Salomón y entonces un borracho estaba pasándose por el callejón y entonces se le apareció la viuda y paso por el medio de los borrachos y era que iba a suceder una pelea y luego se presento esa pelea y todos la vieron a la viuda.

Narrador: FERNANDO CHALAPUD.

Dentro de la cultura lleña existen una gran cantidad de leyendas aquí se algunas de ellas.

- **Descripción Geográfica.** El Municipio de Iles se localiza al suroccidente del Departamento de Nariño, a 65 Km. De la ciudad de San Juan de Pasto, a 29 Km de la Ciudad de Ipiales, a 867 Km de la ciudad de Cali y a 1.071 Km de Bogotá.

La cabecera municipal se encuentra a 0°58` grados de latitud norte y 77°32` grados de longitud Oeste del meridiano de Greenwich, sobre una altura de 2.985 m.s.n.m.

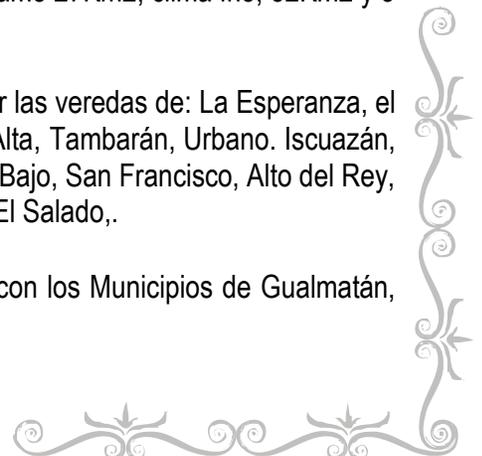
Los terrenos donde se ubica la cabecera municipal son quebrados y hacen parte de una pendiente que se extiende desde el Suroccidente hacia el Norte.

El relieve del resto del Municipio presenta zonas montañosas y planas, características del Macizo Colombiano, y planas, características de la subregión del altiplano Nariñense, en el que se destacan rasgos topográficos como el Páramo del Chiltazón o Paja Blanca, el cerro de Iscuazán, Alto del Rey, la Loma Alta, la Loma Redonda y la Loma Larga.

El Municipio de Iles cuenta con una temperatura promedio de 12°C, registrando una precipitación media anual entre los 300 y 1.100 mm.

La diversidad climática de Iles ésta representada en los tres pisos térmicos que abarcan los 84 Km<sup>2</sup>. de su área total (0.25% del área departamental), así: páramo 27Km<sup>2</sup>, clima frio, 52Km<sup>2</sup> y 5 Km<sup>2</sup> de clima medio

- **División Política.** El del Municipio de Iles está conformado por las veredas de: La Esperanza, el Capulí, Tablón Alto, El Rosario, San Javier, Villanueva, Loma Alta, Tambarán, Urbano. Iscuazán, Loma de Argotys, San Antonio, El Carmen, El Común, Tablón Bajo, San Francisco, Alto del Rey, Bolívar, El porvenir, El Mirador, El Yarqui, Rosario Occidente, El Salado,.
- **Límites.** Por el norte limita con el municipio de Imues, al sur con los Municipios de Gualmatán,





Contadero y Pupiales, por el occidente limita con los Municipios de Ospina y Sapuyes y por el oriente con el Municipio de Funes.

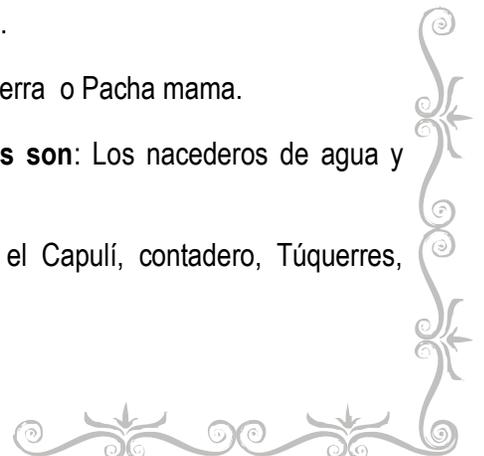
- **Análisis morfológico y tamaño de la población.** Tomando como base el censo realizado en el año 2001 tenemos que la población del municipio de Lles era de 7.373 habitantes, de los cuales 3.727 eran hombres y 3.646 mujeres, distribuidos así: 21.9% en la población urbana (1.612 habitantes) y el 78.1. % en el sector rural (5.761 habitantes). Su gran diferencia nos lleva a afirmar que su población es eminentemente rural.
- **Cabildo Indígena.** La comunidad indígena de Lles; tiene composición étnica en los Pastos, está en proceso de legalización; la comunidad está conformada por 307 familias (1101 personas) según el censo del DANE, La actividad económica a la que se dedica es la ganadería y agricultura, los principales productos que se cultivan son la papa, maíz, trigo, arveja.

El sistema de trabajo que realizan es de forma individual y colectivo; actualmente los recursos con que cuenta con los aportes de la comunidad.

La historia de su comunidad buscan resaltar la cultura de los Pastos en donde desarrollan lo que son: Mingas de pensamiento, recuperación de las varas de mando. Gobernación hasta 1948.

Dentro de la tradición vigente de la comunidad se encuentra lo que es los tejidos en guanga, la chagra, los tres azotes, para la agricultura se utiliza los bueyes, como trajes típicos la ruana, el sombrero; las señoras para tostar se utilizan la callana.

- **Manifestaciones artísticas y culturales** se encuentran los grupos musicales, instrumentos de cuerda percusión y viento además de tejidos como ruana y los follados.
- **Las plantas medicinales;** ineldo, cedrón, dormilón, matapalos, ortiga negra, guanto (blanco, rojo y amarillo, china, cola de caballo, corote, diente de león.
- **Los lugares e insignias que se consideran sagrados** para el cabildo indígena de Lles son los siguientes: Infiernillo ( Túneles y caminos de apie, la Piedra sagrada (muestra el camino de la vida –escritura), las chorreras son sitios sagrados, Las insignias La Autoridad está representada en las varas , entierros e infieles .
- **El Territorio:** Les pertenece los páramos y las áreas sagradas.
- **Los recursos que la comunidad considera claves:** son la tierra o Pacha mama.
- **Los lugares de posibles invasiones por las comunidades son:** Los nacederos de agua y afluentes, quebradas, sequias.
- **Vías:** Las vías o caminos coloniales son: altos del Rey, el Capulí, contadero, Túquerres, Puerres, Funes.





- **Educación:** Dos por ciento de analfabetismo, dos estudiantes universitarios.
- **Problemática de la comunidad:** Abigeato, Asalto a las viviendas, atracos en los caminos.

Actualmente se encuentran desarrollando el plan de vida de la comunidad SHAQUIÑAN, el cual se desarrolla bajo una Filosofía, Pensamiento e Historia, reconocido por Consejo Nacional de Política Económica y Social 003 de 2006. El plan cuenta con tres Ejes fundamentales:

1. Eje de territorio y ambiente natural
2. Eje de cultura ancestral y educación propia
3. Eje de gobierno, administración, Justicia propia - Modelo Postmocratico –





## 2. METODOLOGÍA

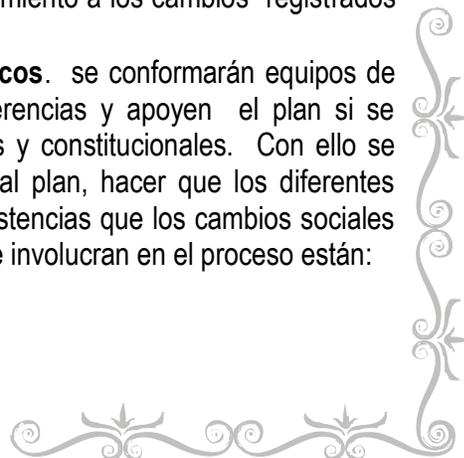
El Municipio de Iles, con visión de acción solidaria, exige sin ser innovadores aplicar técnicas de planeación moderna. La metodología que se emprenderá en este caso está contemplada en el enfoque de planeación participativa, la cual permite conjugar el saber popular con el saber técnico y aplicar el híbrido en cuanto a los sectores planteados en el Plan de Gobierno

- Agropecuario
- Medio ambiente
- Desarrollo económico
- Desarrollo social sostenible
- Educación cultura
- Recreación y deporte
- Salud
- Ejes sociales
- Infraestructura (vías, vivienda, agua potable, y saneamiento básico).
- Equidad y género
- Población especial
- Niño y adolescente.

La planeación participativa es una conquista y un derecho ciudadano con los cuales se deben consolidar la democracia y la justicia social. La participación ciudadana es cada vez un imperativo en la construcción del País, de una sociedad viable, donde las pluralidades se distinguen para reconocer las diferencias y los derechos de otros, y se unan para buscar un mismo horizonte hacia la construcción y el desarrollo local, regional y nacional. Apoyar las funciones del Concejo Territorial de Planeación; es tarea de todas las expresiones de la sociedad civil amigas de la democracia y la concertación.

La metodología no solo es utilizada como mecanismo para identificar la problemática, sino también para orientar y emplear las potencialidades y recursos que este medio ofrece, con el fin de lograr las metas y objetivos propuestos. El proceso de planeación participativa contempla etapas como:

- **Recolección de Información.** se identifica un nutrido número de indicadores, que son habitualmente empelados para actualizar el diagnostico de los distintos sectores o de los recursos financieros de diferentes fuentes y para hacer seguimiento a los cambios registrados en ellos a través del tiempo.
- **Conformación de equipos mixtos Administrativos y Técnicos.** se conformarán equipos de trabajo a fin de que cada uno exprese sus opiniones, sugerencias y apoyen el plan si se coinciden con sus interés institucionales, políticos, gremiales y constitucionales. Con ello se busca también lograr un alto grado de consenso en torno al plan, hacer que los diferentes estamento de la sociedad hagan lo suyo y minimizar las resistencias que los cambios sociales que introducen originar entre los grupos de participación que se involucran en el proceso están:





- Sector Político administrativo: Funcionarios de la administración y concejo municipal.
  - Sector comunitario: Representado por el Consejo Territorial de Planeación, Consejo de desarrollo rural, líderes de las comunidades y de sus principales áreas de asentamiento, sus organizaciones comunitarias internas.
  - Sector Técnico: Conformado por el Asesor y el Equipo de trabajo contratado por el Municipio y asesores de planeación Departamental y las diferentes disciplinas conexas.
- 
- **Diagnostico participativo.** tiene por objeto conocer las características de las estructuras de las organizaciones municipales, su trayectoria histórica, sus tendencias actuales y futuras y el análisis de las causas y factores determinantes de estas. Para este caso se utilizarán técnicas como las entrevistas en profundidad de hogares seleccionados y las discusiones con grupos focales.
  - **Priorización de problemas.** es necesario que al momento de la formulación, los grupos de base reflexionen sobre la pertinencia de los problemas y sus posibles alternativas de solución, de acuerdo a una solución y calificación concertada de dichos problemas ya sean veredales, corregimentales o municipales. Para tal fin la técnica más adecuada es el diagrama de causa efecto, la lluvia de ideas, teniendo en cuenta la población a la cual va dirigida.
  - **Concertación.** se realizará un proceso de conciliación de intereses de los diversos actores: Comunidad, consejo de Gobierno, Consejo Municipal de desarrollo Rural y Consejo territorial de planeación, para asegurar consenso entrono al plan y apoyo político a su ejecución.
  - **Identificación y Formulación de Proyectos.** se identificarán y formularán proyectos teniendo en cuenta la priorización de problemas y factores con las implicaciones sociales, la factibilidad técnica y la factibilidad económica y cobertura poblacional. Además, los EJES y proyectos se identificarán mediante consenso con la comunidad y técnicos guardando correspondencia con los planteamientos contenidos en el Plan de Gobierno y el POT.
  - **Formulación del Plan.** para tal efecto se tienen en cuenta y se incorporan todas las modificaciones y ajustes resultantes del proceso de concertación descritos en el ejercicio precedente. Igualmente se dispone las diferentes acciones, EJES y proyectos en función de los plazos y fechas de ejecución previstos y de acuerdo a un enfoque de secuencia operativa programada para el periodo de gobierno municipal (Cuatro años) y el correspondiente desglose para cada uno de estos. Así el plan de desarrollo resulta siendo síntesis y la integración coherente de los objetivos cuantitativos y cualitativos, las estrategias para lograrlos y su programación en el tiempo, el espacio y en cada uno de los frentes o sectores del desarrollo.
  - **El plan como carta de navegación.** el plan de desarrollo busca entregar a la administración Municipal las herramientas, las estrategias, los EJES en el tiempo y el espacio de las alternativas de solución a los problemas sentidos para la comunidad y a la proyección de desarrollo que el análisis técnico permite considerar en atención al plan de gobierno registrado por el señor Alcalde ante la Registradora Municipal del estado Civil.

La elaboración del Plan de desarrollo se fundamentará en cuatro EJES que abarcan los sectores planteados en el programa de gobierno como aparece en la siguiente tabla:



	<b>EJES</b>	<b>SUBPROGRAMAS</b>
1	<b>ECONÓMICO</b>	AGROPECUARIO
		DESARROLLO ECONÓMICO
		DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE
		VÍAS
2	<b>SOCIAL</b>	SALUD
		PROGRAMAS SOCIALES
		EQUIDAD Y GENERO
		POBLACIÓN ESPECIAL
		NIÑO Y ADOLESCENTE
3	<b>AMBIENTE</b>	MEDIO AMBIENTE
		AGUA POTABLE
		SANEAMIENTO BÁSICO
		VIVIENDA
4	<b>FORMACIÓN CIUDADANA</b>	EDUCACIÓN
		CULTURA
		RECREACIÓN Y DEPORTE
		PARTICIPACIÓN CIUDADANA
		CONVIVENCIA CIUDADANA





### 3. PLAN ESTRATÉGICO

#### 3.1. DIAGNOSTICO

##### 3.1.1. EJE ECONÓMICO

El programa económico está conformado por los subejos Agropecuario, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible y Vías.

- **Sub-Programa Agropecuario**

En el departamento de Nariño la participación de distintos sectores en el PIB del Departamento en el período 2000 -2005 se ha mantenido estática; sin embargo se registra una mayor participación del sector agropecuario, selvicultura y pesca al pasar del 34.1% al 39.5% en el sector agropecuario hay que señalar una estructura de propiedad de tierra caracterizada por el minifundio en la zona andina; 268.096 propietarios (75%) poseen, en conjuntos de 1.000.000 de hectáreas. 460.000 hectáreas hacen parte de 67 resguardos indígenas, sin desconocer los problemas de minifundios al de aprovechamiento de economía de escala y del ejercicio de la propiedad colectiva por parte de los consejos comunitarios afrodescendientes, los ingresos del sector agropecuario son tan bajos que ponen en riesgo su propia subsistencia <sup>1</sup>

Por su parte, en el Municipio de Iles, para la década del 90 los cultivos de mayor importancia económica estaban representados por cultivos transitorios como papa, trigo, cebada, arveja y frijol arbustivo, anuales el maíz. La agricultura de estos productos se hacía de forma tradicional y cubría un área de 43.963 hectáreas equivalentes al 52,34% del territorio municipal.

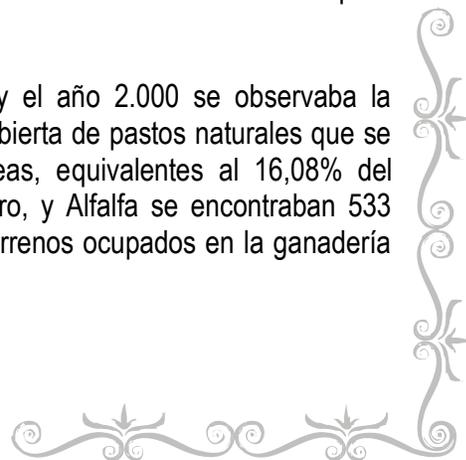
Existen otros cultivos de menor importancia con relación a las áreas de producción entre los cuales se resalta cebolla, tomate de carne y frutales, los cuales cubren un área de 871 hectáreas, equivalente al 10.36% del territorio Municipal.

Entre los años comprendidos en el periodo 2.000 a 2.004 la agricultura en el municipio de Iles por diferentes factores se ha reducido sustancialmente por el cambio de cultura al pasar de la agricultura a la ganadería hecho que tiene gran influencia en el desempleo y una de las causas de miseria para la población más desprotegida.

En el sector pecuario en el periodo comprendido entre 1.990 y el año 2.000 se observaba la presencia de ganado de leche, porcinos, aves y cuyes. El área cubierta de pastos naturales que se destinaban para la ganadería extensiva ocupaba 1.351 hectáreas, equivalentes al 16,08% del territorio municipal. En pastos mejorados como Raygras, Brasileiro, y Alfalfa se encontraban 533 hectáreas, que correspondían al 6.34 % del territorio municipal, terrenos ocupados en la ganadería

---

<sup>1</sup> PROYECTO PLAN DE DESARROLLO 2008 - 20011.





semiextensiva. El área total del subsector pecuario era de 1.884 hectáreas equivalentes al 22.42% del territorio lleño es de anotar que a partir del año 2.000 se observa un cambio importante y de gran trascendencia para el futuro al reemplazar sus cultivos tradicionales por la ganadería por ser para el campesinado en su economía un renglón más rentable.

El comportamiento del sector pecuario puede resumirse de la siguiente manera

- **Producción bovina.** Es una actividad fundamental de la economía municipal y familiar. Existe un total de 7.600 cabezas con una extensión cubierta de pastos naturales de 1.351 hectáreas y de pasto mejorado de 533 hectáreas, lo cual caracteriza a esta producción ganadera como semiextensiva. Según la información de la Secretaria de Agricultura Departamental, en materia de ganado destinado a la producción de leche la producción aproximada es de 14.000 litros por día. Del total de la producción de la leche el 15% se destina al consumo local y el 85% restante se vende a intermediarios, que recogen el producto directamente en la finca.
- **Producción de cuyes.** Es una producción que carece totalmente de incorporación de nuevas tecnologías de explotación y de mejoramiento de calidad animal. Es una actividad que involucra especialmente a la ama de casa y en oportunidad es una producción para el autoconsumo.





- **Producción de cerdos.** Cabe señalar que el municipio se puede impulsar la asociación de productores para el desarrollo de la industria pecuaria, con el fin de generar mayor trabajo, riqueza y garantizar condiciones más ventajosas de competitividad, en los mercados locales e incluso en las regiones.

A continuación se presenta una caracterización del componente agropecuario, como elemento constitutivo del programa económico, donde se establece mediante la recolección de información primaria la posesión de la tierra (Cuadro No.1), los productos agrícolas que se cultivan (Cuadro No.2), la tenencia de ganado (Cuadro No.3), clase de ganado (Cuadro No. 4), producción de leche (Cuadro No.5), existencia de especies menores (Cuadro No.6) y principales inconvenientes para la comercialización de los productos (Cuadro No. 7).

**Cuadro No. 1 Posesión de la Tierra**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
A. Menos de una hectárea	23	47,92	23	35,38	20	40,00	14	28,00	13	30,95	93	37
B. Entre dos y cinco hectáreas	7	14,58	15	23,08	10	20,00	9	18,00	8	19,05	49	19
C. Entre seis y 10 hectáreas	2	4,17	0	0	19	38,00	1	2,00	0	0	22	9
D. No posee tierras	16	33,33	21	32,31	0	0,00	6	12,00	15	35,71	58	23
E. No Responde	0	0,00	6	9,23	1	2,00	20	40,00	6	14,29	33	13
TOTAL	48	100,00	65	100	50	100,00	50	100,00	42	100	255	100

Fuente: El presente estudio.

De lo anterior se establece que de los habitantes del Municipio de Iles, el 37% poseen menos de una hectárea de tierra, el 19% entre dos y cinco hectáreas, un 9 % posee entre seis y 10 hectáreas, el 23% de la población no posee tierra y un 13% no saben o no responden. En conclusión se puede afirmar que la población de Iles es eminentemente agrícola con un 88% en donde predomina el minifundio.

**Cuadro No. 2 Productos agrícolas que se cultivan**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
A. Papa	3	0,68	15	3,4	25	5,68	35	8	15	3,4	93	21
B. Maíz	28	6,36	26	5,9	26	5,9	11	2,5	20	4,5	111	25
C. Frijol	21	4,8	0	0	0	0	0	0	6	1,36	27	6



PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

D. Arveja	19	4.3	15	3.4	15	3.4	2	0.45	15	3.4	66	15
E. Zanahoria	1	0.22	0	0	0	0	6	1.36	2	0.45	9	2
F. Trigo	6	1.36	15	3.4	15	3.4	10	2.27	15	3.4	61	14
G. Otros cuales:												
Frutales	1	0.22	0	0	0	0	5	1.13	0	0	6	1
Cebolla	13		0	0	0	0	0	0	0	0	13	3
Cebada	1	0.22	0	0	0	0	0	0	10	2.27	11	3
Pimentón	2		0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Vivero	1	0.22	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Café	1	0.22	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Pastos	0	0	0	0	0	0	0	0	9	2	9	2
F. No Responde	0	0	9	2.0	9	2	9	2	3	0.68	30	7
<b>TOTAL</b>	<b>116</b>	<b>26.36</b>	<b>80</b>	<b>18.8</b>	<b>90</b>	<b>2.45.</b>	<b>87</b>	<b>19.8</b>	<b>95</b>	<b>21.5</b>	<b>440</b>	<b>100</b>

Fuente: El presente estudio.

En el cuadro No. 2 se evidencia que del total de la población encuestada en los centros de encuentro ; El Capulí, Altos del rey, Bolívar, San Francisco y el Casco Urbano se puede establecer que los productos de mayor cultivo están: en primer lugar el maíz con un 25%, las zonas donde más se cultivan son: el Capulí, Altos del Rey y Bolívar; en segundo lugar se encuentra la papa con un 21% del total de la producción y la zona donde más se cultiva es en San Francisco, seguido del sector de Bolívar; le sigue en importancia la producción de arveja con un 15% las veredas de mayor producción son el Capulí, altos del Rey y Bolívar. En tercer lugar el producto de mayor relevancia se encuentran la cebada entre los encuetados por zonas están ubicados en Altos del rey, Bolívar y el Casco Urbano. Entre otros productos de menor producción, que siguen siendo de importancia para el desarrollo de la región y diversidad de cultivos se encuentran el frijol, la zanahoria, el trigo, los frutales, la cebolla, el pimentón, los viveros, café y los pasto.





**Cuadro No. 3 Tenencia de Ganado**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Si	13	27,08	30	46,15	35	70,00	28	56,00	25	59,52	131	51,4
No	19	39,58	20	30,77	8	16,00	21	42,00	17	40,47	85	33,3
No responde	16	33,33	15	23,08	7	14,00	1	2,00	0	0	39	15,3
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100,00</b>	<b>65</b>	<b>100,00</b>	<b>50</b>	<b>100,00</b>	<b>50</b>	<b>100,00</b>	<b>42</b>	<b>100</b>	<b>255</b>	<b>100,0</b>

Fuente: El presente estudio.

En el cuadro No. 3 se observa que del total de la población encuestada tanto de la zona rural como urbana invitados a participar en el Capulí, Altos del Rey, Bolívar, San Francisco y el Casco urbano se puede afirmar que el 51.4% si posee ganado ubicados en todas las zonas pero con mayor relevancia en Bolívar, Altos del Rey y el Casco Urbano y en menor porcentaje se encuentran en el Capulí.

**Cuadro No. 4 Clase de Ganado**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Si	13	27,08	30	46,15	35	70,00	28	56,00	25	59,52	131	51,4
Carne	6	12,50	22	33,84	25	50,00	0	0,00	5	11,90	58	22,7
Leche	5	10,42	7	10,77	4	8,00	0	0,00	9	21,43	25	9,8
Las dos	0	0,00	36	55,38	7	14,00	36	72,00	11	26,19	90	35,3
No Responde	37	77,08	0	0	14	28,00	14	28,00	17	40,48	82	32,2
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100,0</b>	<b>65</b>	<b>100,0</b>	<b>50</b>	<b>100,0</b>	<b>50</b>	<b>100,0</b>	<b>42</b>	<b>100,0</b>	<b>255</b>	<b>100,0</b>

Fuente: El presente estudio.

La revisión del cuadro No. 4 arroja como uno de los resultados el que del total de la población encuestada en los 23 veredas, mas lo del casco urbano se pudo establecer que del 51.4% tienen ganado los lugares en donde se encuentra son en Bolívar, Altos del Rey, San Francisco y en menor porcentaje se encuentra en el Capulí y entre los tipos de ganado se encuentran de carne y de leche con un 35.3% y está ubicado en la zona casco urbano, le sigue en importancia en Altos Del Rey y El Capulí, de carne únicamente con 22.7% ubicados en las zonas Bolívar y Altos del Rey.





**Cuadro No. 5 Producción de Leche**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%		%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Total Litros	5	9,80	17	30,91	11	31,43	17	36,95	7	24,14	57	27,4
No responde	38	74,51	38	69,09	24	68,57	29	63,04	22	75,86	151	72,6
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>84,31</b>	<b>55</b>	<b>100,0</b>	<b>35</b>	<b>100</b>	<b>46</b>	<b>100</b>	<b>29</b>	<b>100,0</b>	<b>208</b>	<b>100,0</b>

Fuente: El presente estudio.

Según el estudio realizado en promedio la producción de leche esta en un promedio de 17 litros diarios para la zona de San Francisco y Altos del Rey, le sigue en importancia once litros en promedio para la zona de Bolívar.

**Cuadro No. 6. Producción de Especies Menores**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%		%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
A. Si	24	48,98	58	89,23	35	70,00	37	74,00	24	57,14	178	69,8
B. No	16	32,65	3	4,62	10	20,00	11	22,00	6	14,29	46	18,0
No responde	8	16,33	4	6,15	5	10,00	2	4,00	12	28,57	31	12,2
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>84,21</b>	<b>65</b>	<b>100,00</b>	<b>50</b>	<b>100,00</b>	<b>50</b>	<b>100,0</b>	<b>42</b>	<b>100,00</b>	<b>255</b>	<b>100,0</b>

Fuente: El presente estudio.

Dentro del estudio se determino que la producción de las especies menores se da en un 69.8% principalmente en las zonas de Altos del Rey, en la Zona de San Francisco, el Capulí y el casco urbano. Un 18% de la población no posee especies menores, y un 12.2% no responde un 12.2%.





**Cuadro No. 7 Principales problemas para la Comercialización**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%		%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
A. Precios bajos	36	73,47	33	28,70	33	31,73	32	37,65	20	30,77	154	33,8
B. Se daña la cosecha	23	46,94	25	21,74	25	24,04	14	16,47	20	30,77	107	23,5
C. No le compran la leche	2	4,08	3	2,61	3	2,88	1	1,18	0	0,00	9	2,0
D. Falta de vías	4	8,16	17	14,78	17	16,35	20	23,53	7	10,77	65	14,3
E. Falta de transporte	9	18,37	8	6,96	8	7,69	11	12,94	4	6,15	40	8,8
F. falta tecnología	2	4,08	0	0	0	0,00	0	0,00	7	10,77	9	2,0
G. precios de productos bajos	0	0,00	5	4,35	0	0,00	0	0,00	7	10,77	12	2,6
H. Insumos Costosos	0	0,00	6	5,22	0	0,00	1	1,18	0	0,00	7	1,5
I. no responde	10	20,41	18	15,65	18	17,31	6	7,06	0	0,00	52	11,4
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>100,0</b>	<b>115</b>	100	<b>104</b>	100,0 0	<b>85</b>	<b>100,00</b>	<b>65</b>	100,00	<b>455</b>	100,0

Fuente: El presente estudio.

Los principales inconvenientes que se presentan en la comercialización son: Precios bajos con un 33.8%, la pérdida de las cosechas con un 23.5%, falta de vías con un 14.3%, entre otras alternativas de los inconvenientes en la comercialización se encuentran, falta de transporte, falta de tecnología, precios bajos de los productos, insumos costosos.

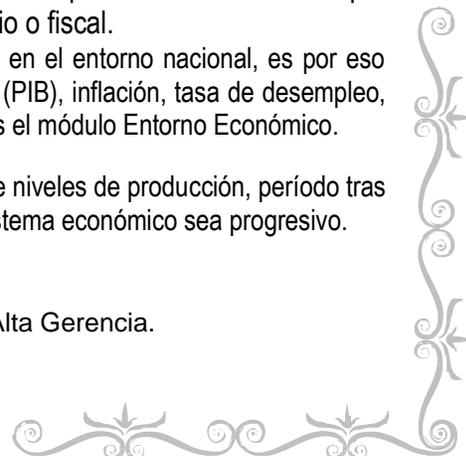
● **Sub - Programa Desarrollo Económico**

● **Aspectos económicos.** En la construcción del plan de desarrollo se debe tener en cuenta múltiples factores, uno de ellos es la dinámica del entorno económico, es decir de los cambios en las diversas variables de la economía de un país y del mundo<sup>2</sup>. Estas variables nacionales e internacionales, se analizan en la macroeconomía, cuyo estudio es necesario para que todo administrador pueda adaptarse a las fluctuaciones resultantes de los mercados consumidores, los mercados financieros, los mercados de proveedores o simplemente adaptarnos a los cambios que dan las autoridades nacionales en el rubro económico, sea monetario o fiscal.

Un buen punto de partida lo constituyen las variables macroeconómicas en el entorno nacional, es por eso que se cita a continuación el comportamiento de: producto interno bruto (PIB), inflación, tasa de desempleo, balanza de pagos, tasa de cambio, tomamos como base para este análisis el módulo Entorno Económico.

● **PIB.** El crecimiento económico sostenido se entiende como el logro de niveles de producción, periodo tras periodo, que permitan la acumulación de capital necesaria, para que el sistema económico sea progresivo.

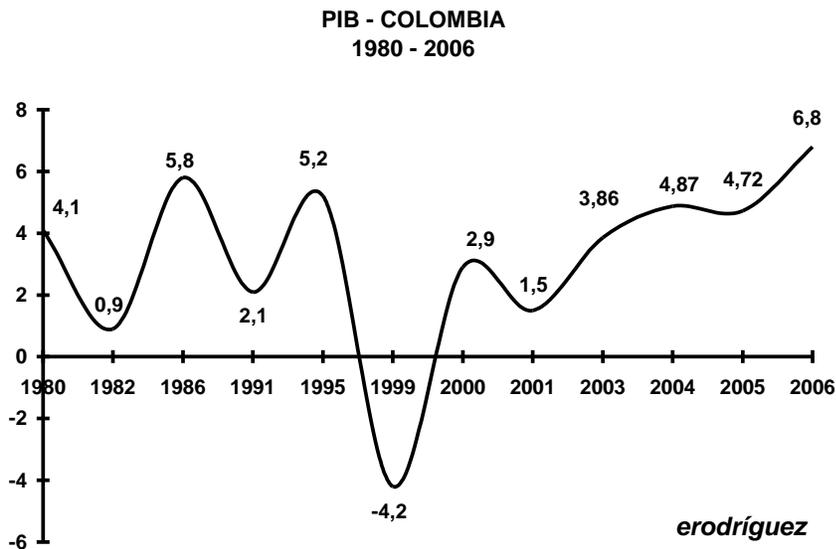
<sup>2</sup> RODRIGUEZ, Edgar. Modulo entorno económico, XI promoción Alta Gerencia.





La teoría económica concretiza la anterior afirmación, en porcentajes del PIB que pueden fluctuar entre el tres y el cinco por ciento. Niveles de crecimiento por debajo del tres por ciento se consideran recesivos; la economía se deprime y no es posible la acumulación de capital en los niveles requeridos. Niveles por encima del cinco por ciento, propician la aparición de factores, como la inflación, que desestabilizan el sistema económico.

**Grafica No. 1 Comportamiento del PIB en Colombia para el periodo 1980 - 2006**



El carácter, fuertemente, cíclico que se observa en el comportamiento de la actividad económica nacional, ponen de manifiesto la dificultad que tienen los sujetos que toman las macro decisiones, para alcanzar esta meta <sup>3</sup>.

- **Inflación.** La inflación, entendida como un crecimiento significativo y permanente de los precios, históricamente se ha considerado como uno de los males más perniciosos para el sistema económico y, fundamentalmente, para la sociedad<sup>4</sup>. La inflación se considera un gravoso impuesto que afecta a todos los

<sup>3</sup> Para Keynes, el carácter cíclico de la actividad económica se explica por la incertidumbre que los agentes económicos tienen sobre el futuro, ya que este es incierto, desconocido. Los agentes desarrollan su actividad económica, con base en una serie de expectativas futuras sobre los resultados de la misma. Si las expectativas son positivas, los resultados de la actividad económica serán robustos y el sistema económico entrará en la fase de Auge. Pero si existe incertidumbre sobre las expectativas futuras, la actividad económica decaerá, se entrará en la fase de Recesión y si no se aplican las políticas acertadas (fiscal, monetaria, cambiaria) se puede llegar a la fase de Depresión que significa un deterioro total de la economía y de la cual con mucha dificultad se puede pasar a la fase de Recuperación.

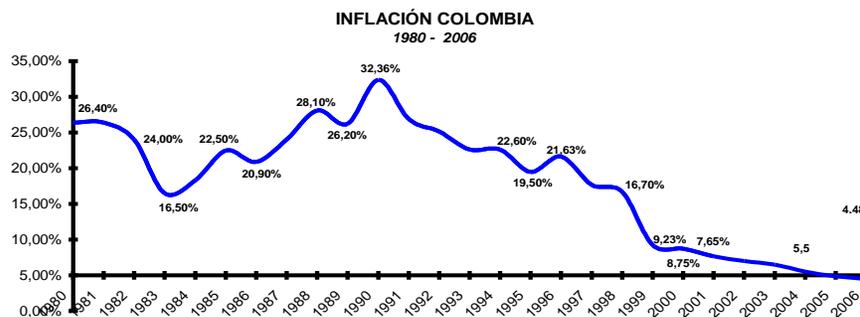
<sup>4</sup> La obra de Homero Cuevas: “Proceso Político y Bienestar Social”, empieza su primer capítulo comentando que: “A comienzos del siglo IV, A.D, un edicto del Emperador Diocleciano estableció límites máximos para todos los precios, a lo largo y ancho del imperio, desde Bretaña y España hasta Asia, desde las provincias del Danubio hasta África, Y condenó a la pena capital a los vendedores y compradores que se atrevieran a violarlos.” Calificó, a quienes cobraban precios altos de “enemigos de la comunidad y reos del crimen más





agentes económicos, aunque mucho más a los de menores ingresos. El crecimiento significativo de los precios internos, deteriora la competitividad nacional; efecto supremamente perverso en el actual mundo globalizado. De allí la preocupación por alcanzar la estabilidad de los precios. De la definición de inflación se deduce que por estabilidad de precios debe entenderse, crecimientos poco significativos de estos. La Teoría, incluso, plantea que el sistema económico soporta, bastante bien, crecimientos anuales de los precios de hasta un cinco por ciento.

Gráfica No 2. Comportamiento de la Inflación en Colombia periodo 1980 - 2006

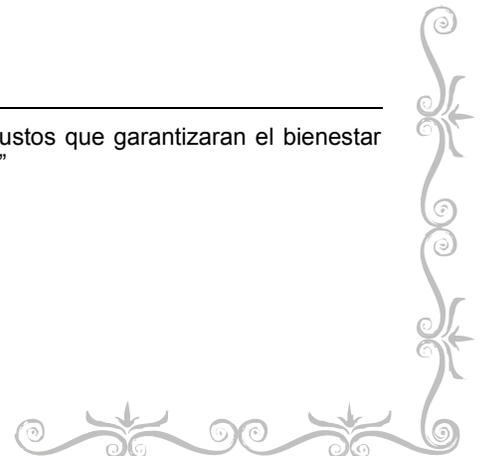


Las fuertes variaciones de los precios ocurridas en la economía colombiana, gráfica No. 2; ponen de manifiesto, nuevamente, las dificultades que existen para alcanzar esta meta.

- **Desempleo.** en las gráficas No. 3, se puede apreciar la evolución del desempleo en Colombia. La representación gráfica permite concluir que el desempleo se ha constituido en el problema central del país, pues el mismo tiene profundas repercusiones no solamente económicas, como la fuerte depresión de la demanda, sino sociales como el incremento de la pobreza, la miseria y la violencia. Pero el desempleo se ha convertido, también, en un serio problema para una buena parte de los países desarrollados, Italia, España y Francia tienen cifras de desocupación que superan el 10%.

La evidencia empírica, recogida en la anterior gráfica, claramente pone de presente, que el desempleo se ha constituido en un mal que aqueja, fuertemente, al país; lo cual podría estar cuestionando, muy seriamente, la validez del modelo basado en la internacionalización de la economía.

atroz.” Según el Emperador, el edicto estaba orientado a lograr precios justos que garantizaran el bienestar público “no solo de pueblos, ciudades y provincias, sino del mundo entero.”





Gráfica No. 3 Comportamiento del Desempleo en Colombia 1980 - 2006

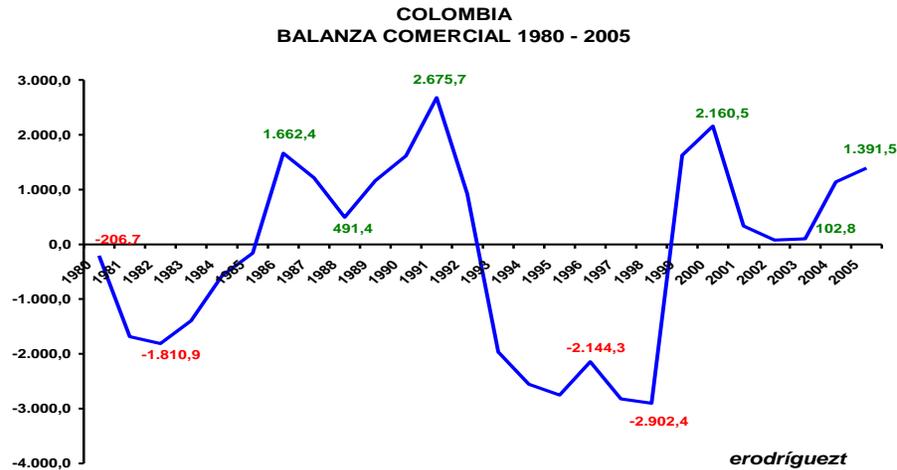


- **Balanza de pagos.** En la balanza de pagos se registra el resultado, el balance, de las operaciones o transacciones, que un país realiza con el resto del mundo. Un balance positivo, en presencia de otras condiciones internas favorables, contribuye a la acumulación de capital necesaria para que la economía siga creciendo sostenidamente. Un balance negativo, aún en condiciones internas favorables, puede constituirse en un serio obstáculo para el crecimiento económico. Un balance negativo se podría interpretar como un traslado hacia el resto del mundo, de una parte de la riqueza generada en el país.





Gráfica No. 4 Balanza Comercial en Colombia periodo 1980 - 2006



El gráfico No. 4, también permite observar que las dificultades han empezado a ser medianamente superadas, a partir de los cinco últimos años.

- **Tasa de cambio.** la tasa de cambio de manera general representa la cantidad de moneda nacional que un país debe entregar por una unidad monetaria de otro país.

Se puede plantear, que la cantidad de moneda nacional que un país debe dar por una unidad de moneda extranjera, refleja el grado de fortaleza económica de ese país. Si la economía es robusta, dinámica, con un crecimiento sostenido que permite a la población tener un mejor bienestar; se puede decir que a esa economía le corresponderá una moneda fuerte, o dura como acostumbran a llamarla los economistas. Por el contrario si la economía es débil, permanentemente cíclica, con un pobre crecimiento, que se traduce en condiciones de malestar para la población; a dicha economía le corresponderá una moneda débil.

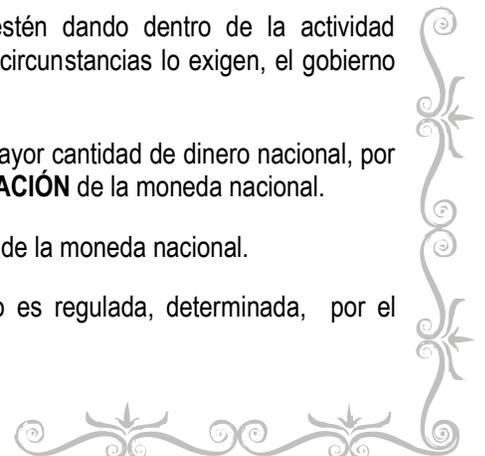
En términos generales, se puede afirmar que el grado de fortaleza de la moneda, depende del grado de fortaleza que tenga la economía del país en cuestión. Así que, un país, con una economía débil, deberá dar varias unidades de su moneda, por una unidad monetaria de otro país cuya economía es fuerte.

Dependiendo de las circunstancias, o de las condiciones que se estén dando dentro de la actividad económica, el gobierno fija la tasa de cambio. Si las condiciones o las circunstancias lo exigen, el gobierno aumentará o disminuirá la tasa de cambio.

Si la tasa de cambio aumenta, es decir si ahora hay que entregar una mayor cantidad de dinero nacional, por una unidad de moneda extranjera, se dice que se ha dado una **DEVALUACIÓN** de la moneda nacional.

Si sucede lo contrario, se dice que se ha producido una **REVALUACIÓN** de la moneda nacional.

Cuando el tipo de cambio es flexible o fluctuante, la tasa de cambio es regulada, determinada, por el





mercado. Si se incrementa el flujo en que salen las divisas del país; es decir, si existe una mayor demanda de la moneda extranjera, por que se han incrementado las importaciones nacionales, por ejemplo, la tasa de cambio aumenta. Se tendrá, entonces, que entregar una mayor cantidad de moneda nacional por unidad de moneda extranjera. Si este es el caso, se dice que la moneda nacional se ha **DEPRECIADO**.

Si, por el contrario, se incrementa el flujo en que entran las divisas al país; es decir, si se aumenta la oferta de moneda extranjera, porque se produjo una masiva entrada de capitales extranjeros, por ejemplo, por que han crecido las exportaciones; la tasa de cambio baja, hay que dar menos cantidad de moneda nacional por una unidad de moneda extranjera. Al ocurrir esto, se dice que la moneda nacional se ha **APRECIADO**.

Hay que tener muy presente, que lo que caracteriza a cada tipo de cambio, no es el hecho de que la tasa de cambio pueda variar o no, como se podría deducir del hecho de existir un tipo de cambio fijo y un tipo de cambio flexible. Es decir, el hecho de que el tipo de cambio se denomine fijo no implica exactamente que la tasa de cambio no pueda variar.

Ella puede variar, y de hecho varía cuando las autoridades monetarias consideran que las condiciones, o circunstancias, económicas así lo ameritan.

Lo que caracteriza a un tipo de cambio como fijo o flexible es la forma como la tasa de cambio está regulada o determinada. Si es la autoridad monetaria la que regula o determina la tasa de cambio, se dirá que el tipo de cambio es **FIJO**. Si es el mercado quien regula o determina la tasa de cambio, se dice que la economía trabaja con un tipo de cambio **FLEXIBLE**.

Dependiendo de quién regule la tasa de cambio, se hablará entonces de Devaluación o de Depreciación. Si la tasa de cambio está regulado por el gobierno, se hablará de devaluación o reevaluación, si ésta aumenta o disminuye.

Si es el mercado quien regula la tasa de cambio y esta aumenta, habrá una depreciación de la moneda nacional; si disminuye, se producirá una apreciación de la misma.<sup>5</sup>

- **Tasa de Cambio Nominal y Real.** La tasa de cambio nominal representa la cantidad de moneda nacional que se debe dar por una unidad de moneda extranjera. Como se ha manifestado antes, las variables económicas que se expresan en términos monetarios, pueden ser consideradas de manera nominal o de manera real. El análisis económico, se ha dicho, es mucho más objetivo si se lo realiza utilizando las variables en términos reales.

La tasa de cambio es una variable que juega un papel protagónico en el desempeño de la actividad económica relacionada con el sector externo; y éste a su vez, por el proceso de internacionalización y globalización, es considerado el motor principal de la actividad económica general de un país. Es conocido que la devaluación impulsa las exportaciones y deprime las importaciones, con lo cual se mejoran los términos de intercambio del país con el sector externo. En otras palabras puede decirse que la tasa de cambio determina, en buena medida, el grado de competitividad relativa de un país en el concierto internacional. Una tasa de cambio devaluada vuelve más competitivo a un país, en tanto que una tasa de cambio revaluada le hace perder competitividad al país en el escenario internacional.

<sup>5</sup> La diferencia en la terminología (depreciado – devaluado; apreciado – revaluado) tiene correspondencia con la **diferencia teórica** entre tipo de cambio flexible o fijo. Sin embargo, la terminología comúnmente utilizada es devaluación o reevaluación, independientemente del tipo de cambio en vigencia.

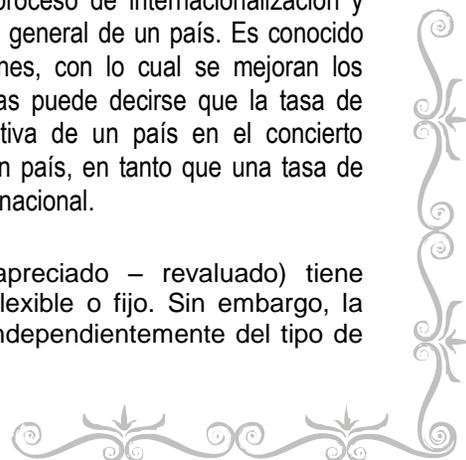
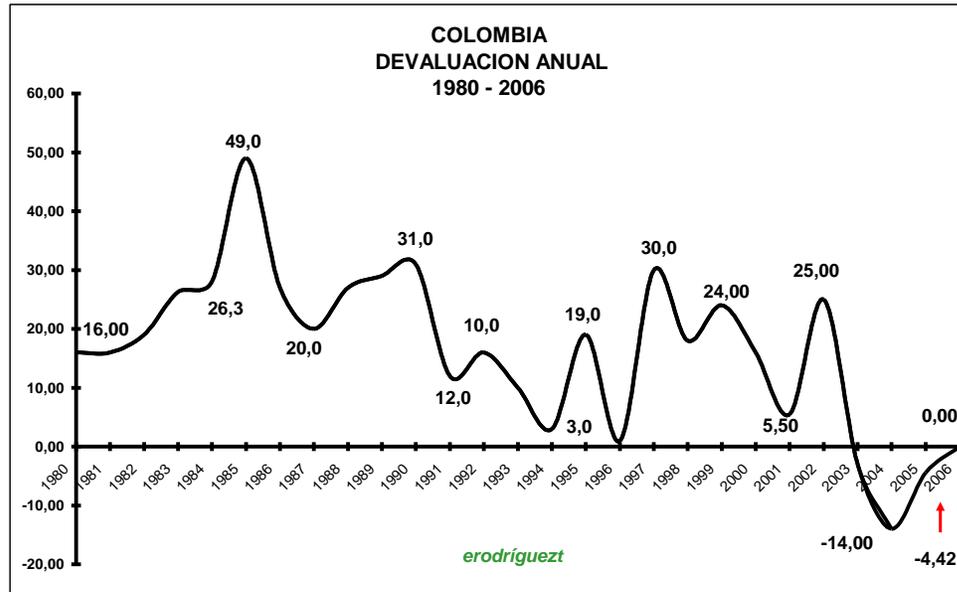




Gráfico No. 5 Tasa de Cambio Nominal y Real periodo 1980 - 2006

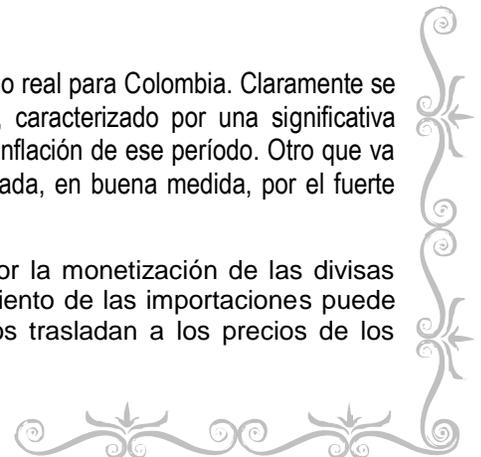


Dado que el intercambio comercial entre dos países depende no solamente de la tasa de cambio sino, también, de los precios internos que existen en esos países, debe prestarse mucha atención al hecho de que la devaluación no se traduzca en mayores precios Internos, pues de ser así se neutraliza, o se anula, el incremento en el grado de competitividad logrado con la devaluación.<sup>6</sup>

El gráfico No. 5 muestra la tcn colombiana, y en él se observan dos períodos muy claros del comportamiento histórico de esta variable. El primero 1980 -1990 cuya tendencia fue marcadamente devaluacionista, hecho congruente con el modelo económico vigente para la época; y un segundo período 1990 – en adelante, cuya tendencia es marcadamente revaluacionista, congruente, como en el período anterior, con la conceptualización de libertad de mercados pregonada por el modelo Neoliberal en marcha.

El gráfico No. 6 muestra el comportamiento histórico de la tasa de cambio real para Colombia. Claramente se observan dos períodos muy definidos. Uno que va de 1990 a 1998, caracterizado por una significativa reevaluación real, explicada, en buena medida, por los altos niveles de inflación de ese período. Otro que va de 1998 a 2005, caracterizado por una notoria devaluación real, explicada, en buena medida, por el fuerte

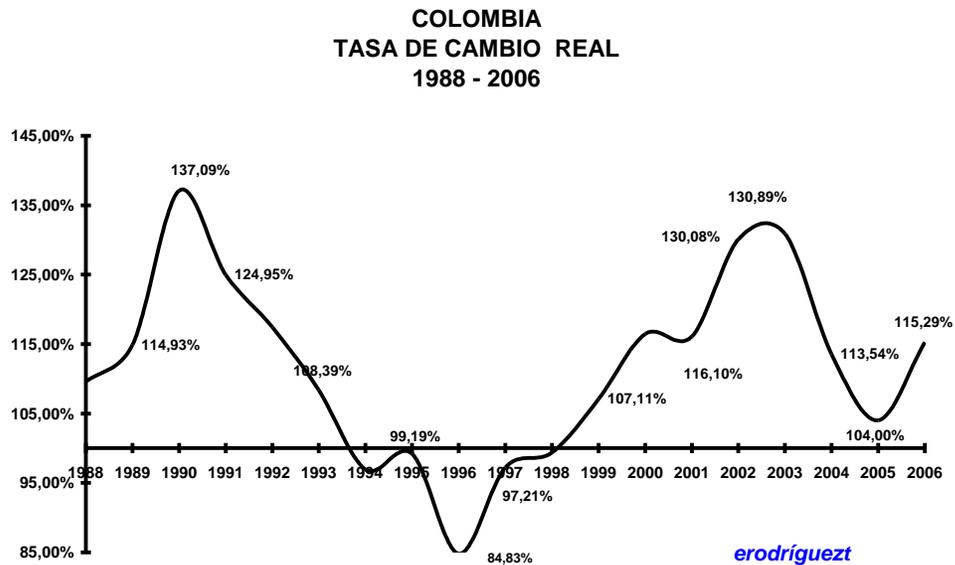
<sup>6</sup> El incremento de los precios, o inflación, puede presentarse por la monetización de las divisas logradas con las mayores exportaciones; y por que el encarecimiento de las importaciones puede reflejarse en mayores costos de producción que los empresarios trasladan a los precios de los bienes que producen.





descenso de la inflación nacional (ver gráfica No. 4). En los últimos tres años la tasa de cambio real ha tenido una tendencia a la revaluación, en buena medida explicada por la masiva entrada de dólares al país, tendencia que se ha mantenido hasta el momento.

Gráfico No. 6 Tasa de Cambio Real para Colombia En el periodo 1988 - 2006



Como un elemento adicional a tenerse en cuenta en este estudio es que el país enfrenta altos costos de transacción, altos costos de transporte y un nivel alto de inseguridad jurídica. La inversión privada debe actuar como el motor del desarrollo y para eso las empresas deben aumentar su inversión en el área de tecnología de la información y en la capacitación del talento humano. La geografía le ha impuesto altos costos de transporte al país y por lo tanto es indispensable mejorar la infraestructura física, orientando sus inversiones en este frente hacia el mejoramiento de la competitividad del sector externo<sup>7</sup>.

Continuando con el aspecto económico se presenta a continuación el comportamiento en el Departamento de Nariño, tomando como referente teórico el trabajo sobre economía regional publicación del Banco de la República “ECONOMÍA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO: RURALIDAD Y AISLAMIENTO GEOGRÁFICO” de Joaquín Viloria de la Hoz.

La economía de Nariño muestra un bajo grado de competitividad a nivel nacional, al ubicarse en el puesto 18 entre 23 departamentos estudiados. Se analizaron nueve factores de competitividad, siendo uno de ellos la “fortaleza económica” del departamento. En este factor, los tres entidades territoriales más competitivos fueron Bogotá, Valle y Antioquia, mientras los que presentaron menor fortaleza económica fueron Chocó, Cauca y Nariño, tres de los departamentos del Pacífico colombiano<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> PIZANO, Diego. Globalización: desafíos y oportunidades. Alfaomega

<sup>8</sup> Confecamaras- CEPAL. Escala de la competitividad de los departamentos de Colombia. Informe final, Bogotá, 2002



En el período 1990-2004 la participación del PIB del Departamento de Nariño dentro del agregado nacional tuvo un leve crecimiento al pasar de 1.6% a 1.9%, al igual que el Cauca (que se incrementó de 1.5% a 1.7%), mientras el otro vecino, Putumayo, tuvo un descenso en su participación. En esta sección se utilizan las cifras de Cuentas Departamentales reportadas por el DANE. Pese a que durante el período 1990-2004 el PIB per cápita de Nariño tuvo un crecimiento de 2% promedio anual (por encima del agregado nacional), en el 2004 éste representó una tercera parte del de Bogotá (33.7%) y menos de la mitad del nacional (48.7%). Con respecto a sus vecinos, el Departamento del Cauca siempre ha tenido un PIB per cápita superior al de Nariño, por lo menos desde 1990, mientras Putumayo presentó un dramático descenso a partir de 2001, resultado, quizás, de las fumigaciones adelantadas dentro del “Plan Colombia”. La caída del producto del Putumayo ha sido de tal magnitud, que desde 2003 es el departamento con el PIB per cápita más bajo de Colombia, incluso inferior al de Chocó. Por el contrario, es sorprendente el crecimiento de Santander: mientras en 1990 tenía un producto por persona prácticamente igual al de Colombia en su conjunto, en el 2004 mostraba un indicador 34% superior al promedio nacional, sólo superado por Bogotá.

En el período 1990-2004, la economía nariñense tuvo mayor dinamismo que la de Colombia en su conjunto. En efecto, el PIB del país creció en promedio a 2.8% anual, mientras el de Nariño lo hizo a 4%. Este mayor dinamismo de las actividades productivas de Nariño se explica por el crecimiento del sector electricidad, gas y agua, que lo hizo al 13% promedio anual, y del sector de la construcción que creció al 8.3%. El sector agropecuario de Nariño, aunque creció al 3.6% promedio anual durante el período, fue inferior al crecimiento de la economía departamental. Por el contrario, la actividad industrial decreció el -1.5%, mientras a nivel nacional presentó un crecimiento positivo. Las cifras anualizadas muestran que el PIB de Nariño experimentó altibajos a lo largo del período, que no necesariamente coinciden con el ciclo de la economía colombiana. Así por ejemplo, el año de mayor crecimiento de la economía nariñense fue 1993, cuando creció el doble del país. Este comportamiento excepcional fue jalonado por las actividades de la construcción (45%), la minería (36%) y electricidad, gas y agua (30%). Al desagregar la minería se observa un elevado crecimiento de los minerales metálicos, en especial el oro (48%) y una caída del petróleo (-20%). En la actividad agropecuaria fue notorio el decrecimiento de la pesca (-62%). Por el contrario, en 1997 el PIB de Nariño tuvo una caída mientras el nacional presentó un crecimiento aceptable. Este descenso se explica por el comportamiento de actividades como el transporte (-16%), la minería (-11%), fundamentalmente oro y petróleo, y el agropecuario (-8%). En esta última actividad, la pesca y la extracción de madera tuvieron los mayores decrecimientos. En el 2002, el crecimiento de la economía nariñense fue muy superior a la media nacional. En ese año, de nuevo las actividades de electricidad, gas y agua (27%) y las agropecuarias (21%) impulsaron el crecimiento departamental, a pesar del descenso de la industria (-19%) y el transporte (-7%).

De acuerdo con las tasas de crecimiento para el período 1991-2004, el coeficiente de correlación entre Colombia y Ecuador fue de 0.7 (70%), pero el de Nariño con Colombia fue menos significativo (0.3) que el de Nariño con Ecuador (0.4). Este indicador puede estar resaltando que el ciclo de la economía nariñense no responde fuertemente a los cambios en la economía nacional, reaccionando más a los choques de la economía ecuatoriana y a las exportaciones no tradicionales. Un estudio de Zuccardi (2002) mostró la menor integración de Pasto con el ciclo económico nacional, en tanto la ciudad se encuentra por fuera de la relación de cointegración del “trapezio andino”, conformado por las ciudades de Bogotá, Bucaramanga, Manizales y Medellín<sup>9</sup>. El año 1999 fue de crisis generalizada a nivel internacional, en el que Colombia y Ecuador no fueron la excepción. En ese año la moneda ecuatoriana se devaluó aceleradamente, el gobierno no pudo pagar parte de la deuda externa y cerraron sus puertas ocho bancos, cayendo el PIB del Ecuador en más del

<sup>9</sup> ZUCCARDI, Igor, “Los ciclos económicos regionales en Colombia”, Documentos de trabajo sobre Economía Regional, No. 25, Banco de la Republica, Cartagena, 2002, pp.30 y 33.



6%. Ante la acelerada devaluación del sucre, el gobierno ecuatoriano propuso la dolarización de la moneda (convertibilidad al dólar) y el Congreso de la República aprobó la ley<sup>10</sup>. En los primeros años de implementada la medida de dolarización, disminuyó la afluencia de personas que se desplazan de Ipiales al Ecuador, a comprar artículos más baratos o en busca de recreación. Este hecho consolidó el mercado de Ipiales en función de sus propios habitantes. De acuerdo con información de la Cámara de Comercio de Ipiales, entre el 2000 y 2001 las unidades económicas en ese municipio se incrementaron en un 27%. Por el contrario, una encuesta aplicada en 2005 señala que el 53% de los comerciantes de Ipiales consideraban que la dolarización del Ecuador incidió negativamente en su propia actividad económica<sup>11</sup>. Según Montenegro (1988), “la producción de Nariño debe orientarse hacia el interior del país, especializándose en los renglones con mayores ventajas comparativas... Por su parte, los comerciantes de Nariño deben dirigir su comercio hacia ambos lados de la frontera... según lo que más les convenga”<sup>12</sup>. Es recomendable que el Departamento de Nariño fortalezca los tres frentes de su economía: producción para el consumo nacional, fortalecimiento de las exportaciones hacia Europa, Asia, Norte y Latinoamérica, y mayor intercambio comercial con Ecuador, cuando las circunstancias cambiarias sean favorables.

- **Sectores productivos.** En Nariño se han identificado doce cadenas productivas, siendo las más importantes la papa, los lácteos, las fibras naturales, la marroquinería y la caña panelera (en la región andina), así como la pesca, la palma africana, el turismo y el cacao (en la región pacífica)<sup>13</sup>. Otra actividad a destacar es la cría de curíes o cuy, de amplio arraigo en la cultura culinaria nariñense. En 1990 cuatro actividades económicas (agropecuaria, industria, comercio y transporte) concentraban el 55% del PIB departamental de Nariño, y 14 años después esas mismas actividades habían bajado su participación al 47%. Dejando por fuera el sector servicios, en 2004 se observa que el sector agropecuario era el de mayor participación a nivel departamental con el 32%, seguido por el comercio (7%), transporte (6%) e industria (3%). Por el contrario, en la economía colombiana la industria participaba con el 15% PIB nacional, mientras el sector agropecuario era del 13%. De otro lado, la minería tiene una baja, participación en el PIB departamental (1.2%), concentrándose la producción de oro en los municipios de Santa Cruz, Mallama, Barbacoas y Samaniego. También se encuentran otros minerales como el grafito, el azufre y el yeso, entre otros. La información departamental del PIB confirma que la actividad agropecuaria continúa siendo la base económica de Nariño (32.3%). A nivel de todos los departamentos esta participación dentro del PIB sólo es superada por el Meta (35.8%), y es similar a la de Sucre (32.6%).

- **Ganadería.** La agricultura y la ganadería han sido la base económica del Departamento de Nariño. En efecto, los nariñenses se han caracterizado por ser un pueblo esencialmente rural, en donde predomina la producción minifundista. El sector agropecuario ha tenido una participación considerable dentro de la economía de Nariño, pero en los últimos 15 años (1990-2004) esa participación descendió de 34% a 32%. En el 2004, la superficie sembrada en el departamento, tanto en cultivos transitorios como permanentes, era de 211 mil hectáreas y el área cubierta de pastos y malezas dedicada a la ganadería era cercana a las 500 mil hectáreas. La estructura de la tenencia de la tierra es mayoritariamente minifundista, donde el 80% de los predios son menores de 5 hectáreas y ocupan el 32.4% de la superficie total, mientras el 20% los predios

<sup>10</sup> OSEJO, Ana, Incidencia del proceso de dolarización del Ecuador sobre los consumidores del casco urbano de la ciudad de Ipiales, Ipiales, 2001, p.6

<sup>11</sup> *Ibíd.*: p.60, Cámara de comercio de Ipiales

<sup>12</sup> MONTENEGRO, Armando, “Una nota sobre las relaciones económicas entre Ecuador y Colombia”, Banco de la República, Bogotá, 1988, p.71

<sup>13</sup> Gobernación de Nariño, Plan departamental de desarrollo 2004- 2007, La fuerza del cambio continua, San Juan de pasto, 2004.



representan el 67.6% de la superficie. Desde la década de 1980 se observa una disminución en la participación de la agricultura dentro del PIB agropecuario departamental, mientras la ganadería de leche incrementó su participación del 25% al 45% entre 1980 y 1990. Esto consolidó la actividad como la de mayor dinamismo en la economía regional. Una de las causas de esta tendencia se atribuye al desplazamiento de las áreas cultivadas en trigo, cebada y papa a la actividad ganadera. En efecto, a partir de las políticas de apertura económica impulsadas desde la década de 1990 el área sembrada de trigo y cebada ha venido disminuyendo, en la medida en que han aumentado las importaciones. La ganadería se desarrolla en diferentes zonas del departamento desde los primeros años del período colonial. Esa ganadería criolla adaptada al clima y a la topografía andina recibió mejoramiento genético con el cruce con otras razas. En la segunda década del siglo XX ya se tienen referencias de la existencia de ganado de origen europeo en el altiplano nariñense como holstein, durham, hereford, normando y red Pol. El cruce de ganado criollo con el extranjero benefició a la ganadería nariñense, ya que las vacas pasaron de producir 2 litros diarios de leche a producir 10. Según el Plan de Desarrollo de Nariño: de acuerdo con la encuesta nacional agropecuaria (ENA) 2004, el inventario ganadero de Nariño era de 354 mil cabezas, de las cuales el 1% corresponde a ganadería lechera, el 16% a ceba y el 83% se considera doble propósito. Por su parte, el Consolidado Agropecuario 2005 presenta unas cifras de 302 mil cabezas, de las cuales 34% está en lechería especializada, el 21% en ceba y el 45% en doble propósito. A su vez, el Plan de Desarrollo Departamental trae cifras de 254 mil cabezas, de las cuales el 16% corresponde a lechería especializada, el 61% a lechería tradicional y el 23% a ceba integral<sup>14</sup>. Los cuatro municipios con mayor inventario ganadero en el departamento son Pasto (26 mil cabezas), Guachucal, Cumbal (20 mil cabezas cada uno) e Ipiales (17.000), y los de mayor producción lechera son los tres primeros, además de Pupiales. En la cuenca lechera de Nariño se encuentran algunas lecherías especializadas con un alto nivel técnico, como razas seleccionadas, manejo de praderas, suplementación alimenticia, asesoría técnica e inseminación artificial. La producción total de leche en el departamento es de 815 mil litros/día y el promedio de producción de 6.9 litros/vaca/día, superior al promedio nacional (4.5 l/d), pero inferior a departamentos lecheros como Cundinamarca (10.1), Antioquia (7.9) y Risaralda (8)<sup>15</sup>.

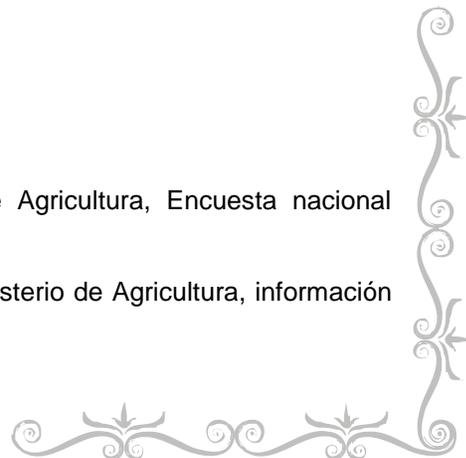
- **Agricultura.** En el período 1990-2001 el sector agrícola de Nariño disminuyó su área cultivada de 152 mil a 99 mil hectáreas, afectando principalmente cultivos transitorios como trigo y cebada, mientras se hacía evidente el incremento de los cultivos ilícitos. Cuatro años más tarde (2005) el área cultivada se había incrementado a 180 mil hectáreas, en cuya ampliación participaron prácticamente todos los cultivos<sup>16</sup>. En el departamento, los bienes agrícolas con mayor producción y generación de empleo son la papa, la caña panelera, la palma africana, el trigo y el maíz.

En Colombia cerca de 90 mil familias están vinculadas al cultivo de la papa, alrededor del cual se generan unos 20 millones de jornales al año. La producción óptima de la papa se da en aquellas zonas ubicadas entre los 2.500 y 3.000 metros de altitud, por lo que el 80% de su producción se concentra en tres departamentos:

<sup>14</sup> Gobernación de Nariño, Op. Cit., 2004, p. 58. Ministerio de Agricultura, Encuesta nacional agropecuaria- ENA 2004

<sup>15</sup> Ministerio de Agricultura, Op. Cit., 2004, p. 191.

<sup>16</sup> Gobernación de Nariño, Op. Cit., 2004, p. 57- 58. Agronet, Ministerio de Agricultura, información disponible en Internet





Cundinamarca (42%), Boyacá (23%) y Nariño (14%). En estos departamentos es la actividad rural que más ingresos y empleo genera<sup>17</sup>.

De manera similar, el 70% del cultivo de caña panelera se ubica en cinco departamentos andinos: Santander, Boyacá, Cundinamarca, Nariño y Antioquia.

El trigo es otro de los cultivos andinos de amplia tradición en el Departamento de Nariño. En el período 2000-2005 el número de empleos generados en el departamento por el cultivo de trigo tuvo un incremento de 8% promedio anual (635 empleos directos). Aunque es un crecimiento significativo, el problema estriba en que el número de trabajadores que se utiliza en el cultivo es bastante bajo. En el 2005 la importación de trigo a nivel nacional ascendió a 1.6 millones de toneladas, de las cuales el 66% se importó de Estados Unidos, el 26% de Canadá y el 8% de Argentina. En ese mismo año la producción nacional fue de 58 mil toneladas (correspondiente a menos del 5% de las importaciones), participando Nariño con el 60% del total nacional y mostrando los rendimientos promedios más altos de Colombia. De todas formas, la producción nacional y los rendimientos son marginales al compararlos con la de países templados como Estados Unidos o Canadá<sup>18</sup>.

Con el cultivo del fique se presenta un caso paradójico: la importación de productos sintéticos sustitutos del fique originó una crisis que afectó a más de 30.000 personas en Nariño, pero en los últimos años su cultivo ha aumentado ante la utilización de subproductos como la fibra, el jugo y el bagazo<sup>19</sup>. En tres departamentos se concentra el 90% de la producción de fique: Cauca (38%), Nariño (29%) y Santander (23%). El fique ha sido un cultivo tradicional en estos departamentos andinos, en donde se utiliza como materia prima para elaborar artículos artesanales. En el 2005 se sembraron en Nariño 15 millones de estas plantas en 22 municipios, con lo que se busca impulsar la producción de fibra para la elaboración de artesanías<sup>20</sup>. Esta actividad económica es intensiva en mano de obra, por lo que su promoción y desarrollo beneficia a un grupo humano amplio, asentado principalmente en las zonas rurales y pequeños municipios de Nariño.

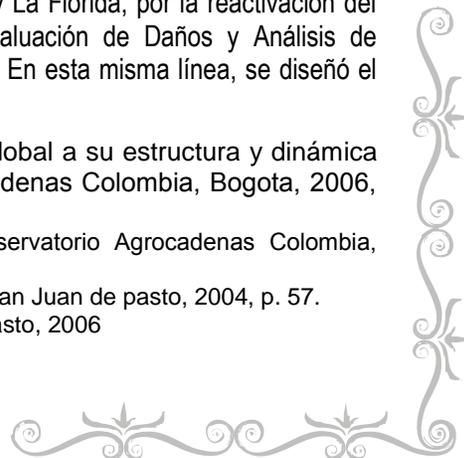
- **Turismo.** El relieve de Nariño contribuye con la diversidad de atractivos del departamento: aquí se encuentra la costa Pacífica, región de litoral de clima cálido y abundante vegetación; la zona andina, montañosa y fría, con presencia de varios volcanes; y la vertiente amazónica, selvática, lluviosa y exótica por naturaleza. El departamento cuenta con el Parque Nacional Natural Sanquianga (zona del Pacífico), los santuarios de fauna y flora de Galeras e Isla de la Corota (zona andina) y 47 áreas de reserva natural en los municipios de Barbacoas, Chachagüí, Ricaurte, Pasto y Yacuanquer. En sus diferentes pisos térmicos, los atractivos de Nariño son de todos los gustos: este departamento tiene potencial para la práctica del ecoturismo, turismo rural, turismo religioso, turismo comercial o turismo de aventura. El departamento cuenta con cerca de 180 atractivos a lo largo y ancho de su geografía. Aunque tímidamente, se han comenzado a promocionar estos atractivos, como el corredor volcánico de Nariño (Galeras, Chiles, Cumbal y Azufral), el cual se presenta entre los científicos y los turistas de aventura. Pero la presencia de volcanes tiene otras implicaciones económicas y sociales en municipios como Pasto, Nariño y La Florida, por la reactivación del volcán Galeras. Esto ha llevado a la conformación del Grupo de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Nariño, así como a implementar planes de contingencia. En esta misma línea, se diseñó el

<sup>17</sup> MARTINEZ, Héctor, et al., “La papa en Colombia. Una mirada global a su estructura y dinámica 1991- 2005”, Documento de trabajo, No. 100, Observatorio Agrociudades Colombia, Bogotá, 2006, p. 5.

<sup>18</sup> MARTINEZ, Héctor, et al, “La cadena del trigo en Colombia”, Observatorio Agrociudades Colombia, Documento de trabajo, No. 126, Bogotá, 2006, p. 8.

<sup>19</sup> Gobernación de Nariño, Plan de desarrollo departamental 2004- 2007, San Juan de pasto, 2004, p. 57.

<sup>20</sup> Gobernación de Nariño, Informe Anual de Gestión 2005, San Juan de Pasto, 2006





Plan Departamental de Emergencias para atender el nivel I de alerta del volcán Galeras<sup>21</sup>. Otro de los atractivos son el Santuario de las Lajas (“El milagro de Dios sobre el abismo”), construido en Ipiales sobre el cañón del río Guátara, la catedral de Pasto y varias parroquias de pueblo, las cuales se clasifican como turismo religioso; la laguna de La Cocha, las playas de Tumaco y varias reservas naturales tienen demanda en la categoría de ecoturismo; los carnavales de Negros y Blancos, el monumento de la Batalla de Bomboná y el Puente de la Campaña Libertadora, forman parte del turismo cultural; la ciudad de Ipiales y el Puente de Rumichaca ya vienen prestando sus servicios al turismo comercial<sup>22</sup>. En esta región del suroccidente colombiano hay suficientes atractivos para atraer turistas de las poblaciones fronterizas del Ecuador, y al interior de Colombia ofrecer planes o paquetes teniendo como población objetivo turistas oriundos de Cali, Bogotá y el Eje Cafetero. Pero al igual que en el resto de Colombia, las limitaciones al turismo están asociadas con la falta de vías en buen estado, la inseguridad, además de la escasa promoción a nivel nacional y fronterizo.

- **Desempeño y viabilidad fiscal.** Desde finales de la década de 1990, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha venido impulsando una política de responsabilidad fiscal en los gobiernos municipales y departamentales. La política está fundamentada en regular el endeudamiento en función de la capacidad de pago, poner límites a los gastos de funcionamiento, reestructuración de deudas bancarias y procedimientos para superar situaciones de bancarrota. Por lo anterior, desde el 2001 el Ministerio de Hacienda evalúa anualmente la situación fiscal de todos los departamentos del país, al cierre de cada vigencia fiscal.

En el 2005, los entes territoriales afrontaron una situación financiera favorable caracterizada por un entorno de crecimiento económico, baja inflación, alta liquidez y reducidas tasas de interés. Este ambiente económico produjo resultados fiscales positivos, ya que las gobernaciones y alcaldías de las capitales presentaron un superávit equivalente a 0.8% del PIB y un incremento histórico del 47% en la tasa de inversión, el más elevado desde 1990. A diciembre de 2005, el Ministerio de Hacienda estaba acompañando en todo el país a 108 entidades territoriales en la ejecución de sus EJES de ajuste fiscal. En virtud de la Ley 550 de 1999, en el 2005 se reestructuraron pasivos corrientes en 10 departamentos y 57 municipios<sup>23</sup>.

De acuerdo con información del Ministerio de Hacienda, en 2005 seis gobernaciones presentaron déficit fiscal, siendo los más elevados Córdoba (\$18 mil millones), Casanare (\$16 mil millones) y Magdalena (\$12 mil millones). Por el otro lado, 25 gobernaciones tuvieron un balance positivo, destacándose Tolima (\$105 mil millones), Cesar (\$87 mil millones) y Huila (\$75 mil millones). Por su parte, Nariño se mantuvo con superávit en el 2004, pero ahora aumentado a \$16 mil millones. El Ministerio de Hacienda caracteriza la situación fiscal de los departamentos de Colombia, clasificándolos en cuatro categorías de acuerdo con sus indicadores de desempeño. Para la vigencia del 2005 la clasificación fue de la siguiente manera: Grupo 1: departamentos con los mejores indicadores de equilibrio y solvencia fiscal, referentes a la generación de ahorro corriente, capacidad de endeudamiento y que no presentan mayores riesgos financieros en el mediano plazo. En el 2005 los departamentos de Norte de Santander y Risaralda fueron los únicos que cumplieron con los requisitos exigidos en este grupo.

Grupo 2: departamentos que presentan buenos indicadores de ahorro corriente, balance primario y capacidad de endeudamiento, pero se ubican en el límite financiero. Aquí se clasificaron 14 departamentos: Antioquia,

<sup>21</sup> Gobernación de Nariño, Informe Anual de Gestión 2005, San Juan de Pasto, 2006

<sup>22</sup> Gobernación de Nariño, Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Nariño 2004- 2010, San Juan de Pasto, 2004, pp. 41-47

<sup>23</sup> Ministerio de hacienda y Crédito Público (2005), Informe sobre la viabilidad fiscal de los departamentos. Vigencia 2005, Bogotá, pp. 18 y 37



Casanare, Vaupés, Guaviare, Caldas, Arauca, Caquetá, Cesar, Cundinamarca, Sucre, Quindío, Sucre, La Guajira y Huila.

Grupo 3: departamentos que presentan bajos niveles de ahorro corriente, alta acumulación de pasivos de vigencias anteriores y escasa capacidad de endeudamiento. A pesar de lo anterior, estos departamentos adoptaron medidas que hacen prever la recuperación de la sostenibilidad fiscal. En esta situación se ubicaron 15 departamentos: Meta, Amazonas, Bolívar, Córdoba, Santander, Tolima, Cauca, Vichada, Boyacá, Atlántico, Nariño, Guainía, Magdalena, Putumayo, San Andrés y Valle del Cauca.

Grupo 4: departamentos con indicadores de desempeño fiscal negativos en todas las variables analizadas y que no presentan síntomas de mejoría hacia el mediano plazo. En esta situación se clasificó sólo el departamento de Chocó.

El Departamento de Nariño ha presentado resultados financieros positivos desde 2002, como consecuencia de la aplicación de un programa de saneamiento fiscal (Ley 550). Durante el 2005 los ingresos recaudados de la administración departamental tuvieron un incremento de 8%, mientras los gastos totales crecieron el 5%, lo que le permitió al departamento tener un superávit de \$16.159 millones, sin incluir la financiación<sup>24</sup>.

A nivel municipal, entre 2002 y 2005 Ipiales se mantuvo en los primeros lugares de desempeño fiscal del Departamento de Nariño, aunque su posición dentro del agregado nacional ha descendido, al pasar del puesto 27 al 36. Entre el 2002 y 2004, Pasto desmejoró su posición a nivel nacional, pero al año siguiente mejoró su desempeño. Tumaco, Mosquera y Santa Bárbara han clasificado algunos años entre los municipios colombianos con pobre desempeño fiscal, además de Mallama, Iles, Potosí, La Unión, Contadero, Ancuyá y Consacá, todos ubicados por debajo del puesto 720, entre 1.097 municipios.

A nivel departamental se elaboró una categorización de desempeño municipal para el año 2005. En esta evaluación, elaborada bajo los criterios de la Ley 617 de 2000, se hace evidente la incapacidad de 61 de los 64 municipios de Nariño para funcionar con los recursos propios y además producir ahorro corriente. Incluso, en algunos municipios como Funes, El Peñol, Sapuyes, Mosquera y La Tola, entre otros, sus presupuestos dependen entre el 85% y 90% de las transferencias de la Nación (SGP). Estos 61 municipios se ubican en la categoría sexta, Pasto aparece en la segunda y Tumaco e Ipiales en la cuarta. Prácticamente todos los municipios presentan subutilización de insumos, en especial los municipios de la región pacífica, que muestran bajos índices de eficiencia<sup>25</sup>.

Dos de las características históricas del departamento de Nariño han sido su aislamiento geográfico y su condición rural, las cuales parecen acentuar su situación de pobreza. En efecto, en los dos últimos censos el índice de NBI de Nariño permaneció por encima de la media nacional, siendo los municipios más rurales y aislados los que presentaron mayores indicadores de pobreza. La actividad agropecuaria continúa siendo la base económica de Nariño, al aportar una tercera parte del producto departamental. Nariño es una economía esencialmente rural, en donde predomina la producción minifundista, principalmente en la zona andina. La palma de aceite es el cultivo de mayor área sembrada en el departamento y la papa es el que muestra la más alta producción. Mientras la palma se cultiva en Tumaco (región del Pacífico), la papa se siembra en la zona andina, a más de 2.500 metros de altitud. En la papa y en la palma se resume y se refleja la economía de Nariño, su geografía y sus diferencias tecnológicas. Un contraste significativo se presenta en la economía del

<sup>24</sup> Ibid., pp. 253- 254.

<sup>25</sup> Departamento de Nariño, Informe Departamental de evaluación de desempeño de la Gestión Municipal, periodo 2005, San Juan de pasto, 2006, p. 107.



Pacífico nariñense: a pesar de ser la subregión más pobre del departamento, allí se localiza su clúster exportador. Cerca del 95% de las exportaciones de Nariño se producen en Tumaco y la subregión pacífica, representadas básicamente en aceite de palma y productos pesqueros. No cabe duda que la economía de Tumaco y su área de influencia han tenido en los últimos años un dinamismo alentador, que ha impulsado el crecimiento del PIB y de las exportaciones departamentales. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para bajar los altos índices de pobreza en el Pacífico nariñense. La pobreza y la geografía de Nariño han facilitado la llegada y establecimiento de grupos guerrilleros y paramilitares. Éstos no sólo han generado una delicada situación de orden público, sino además han traído consigo los problemas propios del narcotráfico. El conflicto armado, los cultivos ilícitos y la lucha antidrogas han generado la fumigación de tales cultivos, así como el desplazamiento forzoso de personas.

A fin de establecer las condiciones económicas en el municipio de Iles se puede resaltar:

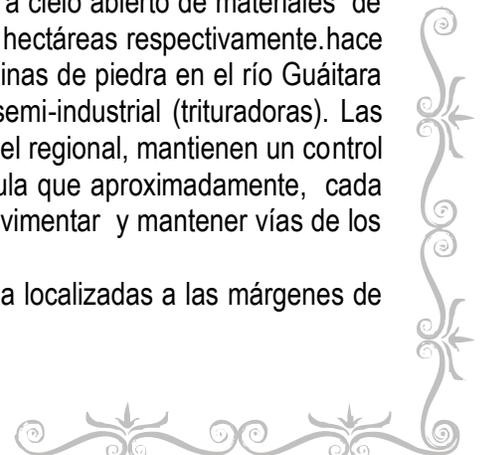
- **Población en edad de trabajar.** tomando como punto de referencia el censo del SISBEN 2.003 y asumiendo de acuerdo con este estudio que la población económicamente activa comprende a la población mayor de 10 años que labora por lo menos cuatro horas diarias, hasta la población menor de 64 años que labora las 8 horas diarias, tenemos que la población en edad de trabajar en el municipio de Iles corresponde a 4867 personas de las cuales 2476 son hombres y 2.381 son mujeres
- **Sector Primario.** teniendo en cuenta la mano de obra ocupada en los diferentes sectores podemos concluir que la base económica del municipio corresponde al sector agropecuario, que en la década del 90 correspondía en un 83% en trabajos de la agricultura y en un 17% habitantes dedicados a la ganadería, factor que ha sufrido un cambio sustancial a partir del año 2.000 hasta la fecha en donde esta labor se ha invertido quedando un gran número de personas sin trabajo lo que ha incrementado los índices de pobreza y de miseria del Municipio.

El Municipio de Iles como la mayoría de los municipios del Departamento de Nariño, basa su desarrollo económico en las actividades del sector primario; comprendiéndole sector agrícola y pecuario.

- **Sector secundario.** lo conforma únicamente el subsector de la explotación minera representada en forma mínima por las tres empresas que funcionan en el sector del campamento dedicadas a la explotación de las minas de piedra.

En el municipio de Iles existen tres minas que están en explotación a cielo abierto de materiales de construcción con un área de 2,01 hectáreas, 4,25 hectáreas y 3,82 hectáreas respectivamente. hace diez (10) años aproximadamente se viene explotando canteras y minas de piedra en el río Guáitara (al margen de la vía panamericana) de una manera artesanal y semi-industrial (trituradoras). Las estadísticas de producción son inciertas, ni el gobierno municipal ni el regional, mantienen un control sobre este saqueo. No obstante, un operario de estas minas calcula que aproximadamente, cada mes se venden de 40 a 80 volquetas de material de piedra, para pavimentar y mantener vías de los municipios.

En general, en el municipio de Iles, existen minas de piedra y arena localizadas a las márgenes de las vías: Pilcuan-Iles y en la panamericana-río Guáitara.





El proceso artesanal de extracción minera, no causa problemas en el área productiva. Sin embargo, no sucede lo mismo con la explotación semi-industrial – en las orillas del río Guáitara, ésta afecta el ecosistema y produce contaminación en la cuenca del río Guáitara.

- **Sector Terciario.** Este sector está representado en pequeños negocios, como tiendas, cafeterías, restaurantes, tercenos, sastrerías y en tres bombas de gasolina que del total de mano de obra ocupada representa el 1,84% donde el 5,4% es mano de obra asalariada y el 94.6% mano de obra familiar.

Las tiendas del sector rural son pequeñas ventas de algunos productos agrícolas, víveres y comestibles, no existen negocios de bares y griles en el Municipio.

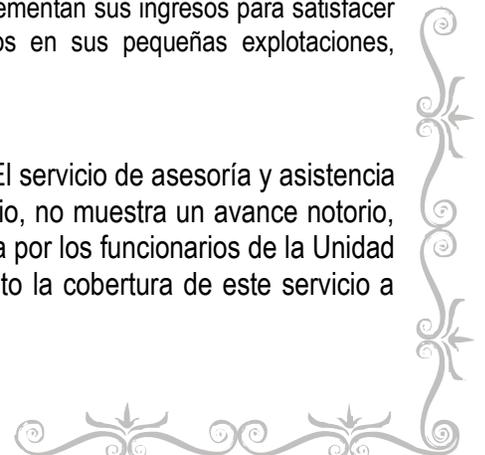
- **Crédito Agrario.** El crédito en el sector agropecuario es pieza fundamental dentro de las estrategias para la contribución al proceso de desarrollo, pero durante los dos (2) últimos años ha ido disminuyendo por políticas del Gobierno Nacional.

En el municipio de Iles, existe la entidad crediticia Banco Agrario, en la actualidad no proporciona al productor créditos en forma suficiente, oportuna y a bajos intereses; no existen EJES definidos para recapitalizar el sector agrario con el objetivo de fomentar la producción y generar empleo.

- **Fondo Municipal Agropecuario.** en el Municipio mediante el Acuerdo Municipal No. 014 de Agosto de 2.001 se creó el Fondo Municipal Agropecuario FOMAG, con registro mercantil No. 814004068-1 presta el servicio de intermediario financiero ante el sector agropecuario, este estudio recomienda la reforma de los estatutos, con el fin de que sirva ante las entidades bancarias de garantía real para los pequeños productores agropecuarios en renglones de inversión ganadera y agrícola, y al mismo tiempo debe contar con recursos suficientes para financiar los proyectos presentados a su consideración por las asociaciones de pequeños productores, en cumplimiento de los fines sociales del presupuesto municipal, en los que debe jugar un papel importante para su desarrollo técnico la Unidad Municipal de Asistencia Técnica. UMATA, a través de la granja municipal y de las granjas demostrativas que se creen en el Municipio.

- **Empleo e Ingresos.** La característica del empleo y de los ingresos de las familias rurales de Iles, está mediatizado por las condiciones propias de su economía agrícola de carácter minifundista y pequeña propiedad. La relación laboral más común es la de jornalero. A través de ésta ocupación perciben un ingreso/día, cuya duración es temporal en tiempos de cosecha, y complementan sus ingresos para satisfacer sus necesidades básicas con la venta de los excedentes obtenidos en sus pequeñas explotaciones, ocupando la mano de obra familiar.

- **Cobertura de Servicios de Asesoría y Asistencia Técnica.** El servicio de asesoría y asistencia técnica a los productores en las veredas que conforma el Municipio, no muestra un avance notorio, por lo que se considera que no han sido atendidos en debida forma por los funcionarios de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA; por lo tanto la cobertura de este servicio a nivel grupal como individual es bajo.





Se debe tener en cuenta que los usuarios de la UMATA, son propietarios o arrendatarios de pequeños minifundios menores de 5 hectáreas, con un tipo de explotación tradicional y artesanal, que les generan unos ingresos mínimos que no les alcanza ni para su subsistencia.

Cabe anotar que el Municipio no cuenta con un equipo técnico, logístico y recursos financieros suficientes, para dar cumplimiento con este servicio al sector agropecuario. Algunas instituciones privadas como FENALCO, CORPOTRIGO, (en liquidación) brindan asistencia a los productores con EJES de capacitación, pero carecen de políticas financieras concretas, para el fomento del sector, específicamente en nuevas alternativas de producción, capaces de generar mejores ingresos familiares.

Por lo tanto este estudio recomienda reactivar la Granja municipal y crear parcelas demostrativas con un equipo técnico, interdisciplinario y abierto a las nuevas tecnologías, para renovar el campo y pasar del sistema de cultivos y explotación pecuaria artesanal a su tecnificación, mejoramiento de semillas y de razas con el fin de incrementar los ingresos y mejorar la calidad de vida de nuestros campesinos.

- **Sector Manufacturero y el Comercio.** en el municipio de Iles no existen ni pequeñas ni medianas factorías. Sin embargo, Iles además de ser un municipio eminentemente agropecuario, también se caracteriza por su desarrollo comercial. Este sector participa aproximadamente con el 15% del empleo y el 10% del producto total.

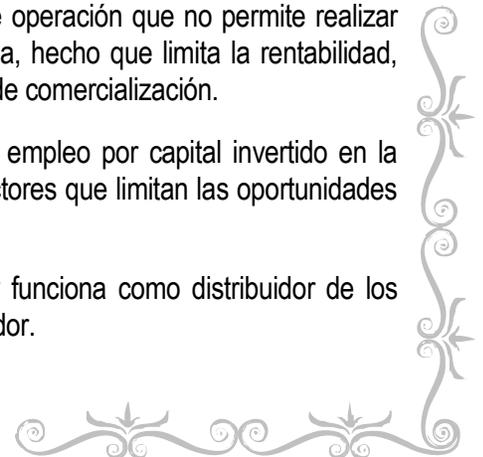
En el Municipio existen actualmente unos 87 negocios, de los cuales 65 se localizan en el sector urbano, en el sector rural también se observa que hay microempresas importantes sobre la vía Panamericana en el trayecto entre El Capulí y La Esperanza hay criaderos de pollos y de porcinos de consideración dentro del desarrollo agropecuario, lo mismo que existe la explotación de canteras y de materiales para afirmado.

- **Microempresarios Comerciales.** el comercio en Iles que puede catalogarse como de microempresarios comerciales que emplean desde 1 persona hasta 2 o 3 en promedio. En general los pequeños negocios operan con altos costos, escasa integración y atienden a grupos de ingresos medios y menores.

Uno de los determinantes del elevado costo de operación del comercio tradicional del municipio de Iles es, la carencia de infraestructura adecuada y la pequeña escala de operación que no permite realizar economías en transporte, almacenamiento y transformación primaria, hecho que limita la rentabilidad, encarece los precios y los pone en desventaja frente a otros niveles de comercialización.

En el sector comercio se genera uno de los más altos niveles de empleo por capital invertido en la economía. Sin embargo, en el municipio de Iles existen muchos factores que limitan las oportunidades de progreso en el sector.

Por ejemplo: el grado de informalidad del comercio es muy alto y funciona como distribuidor de los almacenes más grandes de Pasto, Ipiiales y eventualmente del Ecuador.





- **Comercio Diverso.** en el municipio de Iles, existe un comercio diverso representado por: venta de muebles, restaurantes, graneros de comestibles, asaderos de pollo, discotecas, talleres de T. V. y radio, panaderías, talleres de cerrajería y herrería, funerarias, de calzado, de medias, ropa interior, productos agropecuarios, de confecciones, de licores, droguerías, juegos infantiles, helados, talleres de bicicletas y motos, montallantas o rencauchadoras, de perfumería, ternenas de carne de res y cerdo, de artículos de tocador, de productos lácteos, de construcción, etc. Además el Municipio cuenta con una infraestructura locativa comercial importante, la Plaza de Mercado Santander donde se albergan comerciantes pequeños que vienen de otras regiones y los tenderos de Iles. En esta plaza se comercializan al detal plátanos, frutas, papas, habas; y al por mayor se venden de 3 a 5 carrados de papa con destino a Pasto, el día de mercado domingo por ser el día más concurrido.

Existe en Iles los domingos la feria del ganado: vacuno, lanar, caballar, aproximadamente en épocas normales los días de feria, se comercializa ganado por un valor que oscila entre \$ 15.000.000 a \$ 20.000.000 de pesos.

El consumo de carne de res y de cerdo para el Municipio se abastece con 6 reses medianas y 6 cerdos por semana que se expenden en cada una de las 6 ternenas, a un precio inferior al de otras plazas.

El comercio del municipio de Iles se desarrolla en las 8 manzanas del centro urbano, los puntos de venta están ubicados en áreas o superficies pequeñas, no existe una distribución espacial homogénea, los negocios de alimentos se confunden con las boutiques, con la venta de abonos, ropa, calzado, restaurantes, cantinas, drogas y pan, es decir, no existe una especialización definida en la distribución de las mercancías.

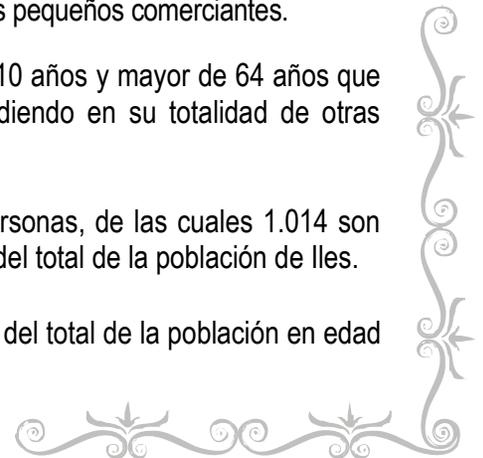
- **El Municipio de Iles como un gran “Centro” Comercial.** Detrás de todo el movimiento de oferta y demanda que es alto para la estructura del comercio de Iles, cuya complejidad y tamaño abastece no sólo el mercado local, sino también el de los pueblos vecinos como: Túquerres, Contadero, Gualmatán, Ospina, Imués, Pasto e Ipiales, que para el futuro este Municipio se convertirá en un centro comercial si tenemos en cuenta que la variante a la vía panamericana Pasto e Ipiales pasará en un futuro próximo por la cabecera municipal.

Los campesinos acuden en razón de la menor distancia, costos de transporte y otros, a Iles que a otros mercados. En esta zona bajo la influencia del Cerro de Paja Blanca, se ha creado una red intermunicipal de comerciantes que favorecen a Iles e incluso en las fiestas de Nuestra Señora del Rosario, al margen de las festividades religiosas, se congregan nuevos pequeños comerciantes.

- **Población Dependiente.** Comprende a la población menor de 10 años y mayor de 64 años que no representa aportes ni en capital, ni en mano de obra, dependiendo en su totalidad de otras personas trabajadoras.

La población económicamente dependiente la conforman 2.123 personas, de las cuales 1.014 son hombres y 1.108 mujeres, representando en su totalidad el 30.33% del total de la población de Iles.

- **Economía y Empleo.** Según esta investigación se detectó que del total de la población en edad





## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---

de trabajar, 3.250 personas se encuentran ocupadas en actividades de los diferentes sectores: primario, secundario y terciario; correspondiendo a un 66.84% de donde el 62% corresponde a trabajadores del sector primario, 3% en el sector secundario y 1.84% laboran en el sector terciario.





- **Sub - Programa Desarrollo Social Sostenible**

La Red de Desarrollo sostenible ofrece acceso desde su portal a las principales normas, leyes, decretos, resoluciones, guías ambientales y en general a la legislación nacional expedida en torno al tema de la regulación del uso, aprovechamiento y protección de los recursos naturales.

La normatividad ambiental es un conjunto de objetivos, principios, criterios y orientaciones generales para la protección del medio ambiente de una sociedad particular.

En Colombia la normatividad ambiental ha tenido un importante desarrollo en las últimas tres décadas, en especial, a partir de la Convención de Estocolmo de 1972, cuyos principios se acogieron en el Código de recursos naturales renovables y de protección del medio ambiente (Decreto Ley 2811 de 1974). Éste se constituyó en uno de los primeros esfuerzos en Iberoamérica para expedir una normatividad integral sobre el medio ambiente.

Luego, en 1991, como fruto de la nueva Constitución Política colombiana, se redimensionó la protección medio ambiental, elevándola a la categoría de derecho colectivo y dotándola de mecanismos de protección por parte de los ciudadanos, en particular, a través de las acciones populares

En desarrollo de los nuevos preceptos constitucionales, y de acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo, de Río de Janeiro en 1992, se expidió la Ley 99 de 1993, que conformó el Sistema Nacional Ambiental (Sina) y creó el Ministerio de Ambiente como su ente rector.

Para Iles una de las alternativas para el fortalecimiento del desarrollo sostenible, sería buscar la seguridad alimentaria a través de la shagra.

- **Sub - Programa de Vías**

De acuerdo con el Plan de desarrollo de Nariño, “históricamente, una de las mayores causas del atraso del Departamento ha sido su aislamiento y falta de vías de comunicación. Hoy se sigue padeciendo de este mismo mal”.

El departamento de Nariño cuenta con una red de carreteras de aproximadamente 6.530 kilómetros, con una amplia cobertura en la zona Andina, para la intercomunicación de sus principales centros urbanos con la región Central del departamento y el resto del país. Sin embargo, dicha comunicación es insuficiente porque cuenta solamente con una vía que comunica al departamento de Nariño con el resto del país. La zona Pacífica, con excepción de la transversal Tumaco - Pasto, y Junín



Barbacoas (en pésimo estado) no cuenta con una adecuada cobertura de carreteras. La red vial en el departamento se puede tipificar según su importancia y funcionalidad dentro del sistema de transporte por carretera, de la siguiente manera:

- **Red troncal y transversal** a cargo de la Nación a través del Instituto Nacional de Vías. Tiene 780 kms. de los cuales 558 kilómetros están a nivel de pavimento y 222 kilómetros en afirmado, atraviesa el departamento de sur a norte y de oriente a occidente. Cumple la función de interconectar al país con el sur del continente y al puerto de Tumaco con el departamento del Putumayo que es la entrada a la región de la Amazonía, facilitando además la comunicación interna entre los diferentes municipios de Nariño. Esta red cumple una función estratégica para el país en la medida en que posibilita la comunicación nacional e internacional.

La variante San Francisco Mocoa por ser una vía estratégica para la comunicación del Putumayo con el Pacífico y con los países fronterizos del sur, el Gobierno Nacional decidió anticipar la rectificación y pavimentación.

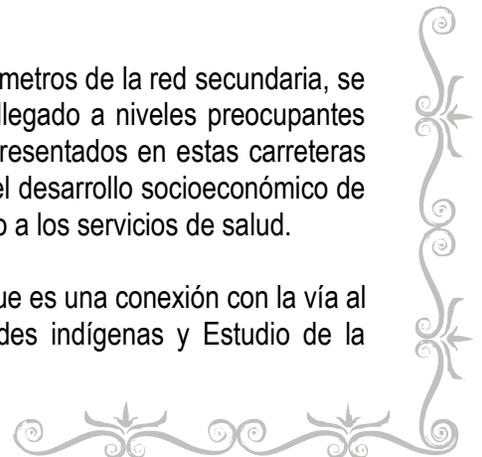
- **Red secundaria:** de aproximadamente 1.696 Kms. a cargo del departamento, la cual cumple la función de intercomunicar la capital con las cabeceras municipales y a éstas entre sí, integrando los centros urbanos con la zona rural. En general, presenta serias deficiencias en cuanto a diseño geométrico, especificaciones técnicas, carencia de obras de drenaje y contención, además del deterioro progresivo en la capa de rodadura, condiciones que aumentan considerablemente los tiempos de recorrido y el deterioro de los vehículos.

- **Red terciaria:** de aproximadamente 1.554 Kms., inicialmente se encontraba a cargo del Fondo Nacional de Caminos Vecinales, actualmente es asumida por el Instituto Nacional de Vías. Esta red comunica las cabeceras municipales entre sí y éstas con los corregimientos y presenta graves problemas de mantenimiento.

Después del análisis de la situación de la red vial del departamento, se concluye que se presenta un proceso acelerado de deterioro de la infraestructura vial. En efecto, de acuerdo con la información disponible, de los 780 kilómetros de las carreteras nacionales, el 71,5% se encuentra pavimentado; sin embargo, sólo el 49% de estas vías están en buen estado. El resto presenta estado regular o en malas condiciones y un 28,5% se encuentra sin pavimentar.

La situación se agrava en la red secundaria y terciaria. Los 1.696 kilómetros de la red secundaria, se encuentran en regular o mal estado. El deterioro de estas vías ha llegado a niveles preocupantes como es el caso de la vía Junín - Barbacoas. Los inconvenientes presentados en estas carreteras generan para los usuarios elevados costos operacionales y dificulta el desarrollo socioeconómico de la población del departamento, además de impedir el acceso oportuno a los servicios de salud.

El Plan 2500 está pavimentando 25 Km. de la vía Junín-Barbacoas que es una conexión con la vía al puerto de Tumaco. Este proyecto beneficia importantes comunidades indígenas y Estudio de la





situación de la prestación Pública de Servicios de Salud en el Departamento de Nariño afro descendientes asentadas a lo largo de esta vía. Está siendo intervenida a partir del K18+000. Con una inversión de \$ 23.319.183.193 incluidos los estudios y diseños.

En importantes tramos de la red secundaria se presentan constantes interrupciones del tráfico por la generación de emergencias en sitios críticos. En cuanto a la señalización, únicamente la red nacional cuenta con un nivel aceptable de cobertura y calidad.

Aunque buena parte de la red nacional se encuentra en buen estado, existen tramos de saturación por volúmenes de tráfico vehicular, lo cual se traduce en un incremento de la accidentalidad y bajos niveles de servicio. Este es el caso de los tramos Rumichaca - Ipiales, Pasto- Chachagüí, Pasto- Calambuco, paso por Pasto, paso por Ipiales y paso por Túquerres.

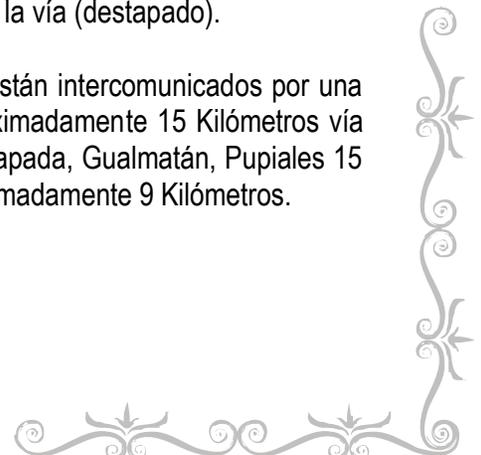
Una de las principales vías es la que comunica a la República del Ecuador con el resto del país; la carretera al mar, une a Tumaco con la cabecera del municipio de Túquerres y con la capital del departamento; otras poblaciones conectadas por carreteras secundarias son Pasto- La Unión y Pasto, Nariño, La Florida, Sandona, Consacá y Yacuanquer que constituye la circunvalar al Galeras, única vía de comunicación entre estos municipios, que agrava la situación cuando se reactiva la actividad volcánica del Galeras.

Las características y estado de las vías secundarias y terciarias hacen difícil el acceso de la población a los servicios de salud e igualmente el desplazamiento de los funcionarios del sector salud a las comunidades. La deficiente señalización propicia accidentes frecuentes afectando directamente a las personas y a vehículos.

Es de anotar que en la subregión Occidente conformada por 10 municipios que representa el 52% del territorio departamental, sus vías de comunicación son marítimas y fluviales que están supeditada al régimen de mareas de la zona, a excepción del tramo Junín, Barbacoas y Barbacoas Magui Payán que se conecta con la vía al mar por carretera en pésimo estado.

Todos los municipios se comunican con la ciudad capital San Juan de Pasto por vía Panamericana, carretera en buenas condiciones, y con facilidad de transporte y están Estudio de la situación de la prestación Pública de Servicios de Salud en el Departamento mde Nariño intercomunicados por vías carreteables: algunas cuentan con pavimento y otras con afirmado de la vía (destapado).

Los municipios del Contadero, Iles, Gualmatán, Pupiales, e Ipiales están intercomunicados por una misma troncal, de la siguiente manera: Contadero, Gualmatán aproximadamente 15 Kilómetros vía destapada, Contadero, Iles aproximadamente 20 Kilómetros vía destapada, Gualmatán, Pupiales 15 Kilómetros vía pavimentada, Pupiales, Ipiales vía pavimentada aproximadamente 9 Kilómetros.





Es importante anotar que el mal estado de las vías en el departamento genera altos costos de mantenimiento de los vehículos, principalmente los de transporte básico de los diferentes prestadores.

Existe un proyecto de interés internacional, que generaría el desarrollo del sur de Colombia, nor-orientes del Ecuador el norte del Brasil y el Sur de Venezuela, que es el llamado Corredor Intermodal Tumaco-Puerto Asís-Belem Do Pará. El tramo carretero del Corredor Intermodal colombiano tiene origen en el Puerto de Tumaco, en la costa del océano pacífico. Desde allí comienza a ascender a la región andina pasando por diferentes poblaciones hasta llegar a Pasto, capital del departamento de Nariño. A partir de este sector comienza el descenso por la cordillera para llegar a la ciudad de Mocoa, capital del departamento de Putumayo, en donde da inicio la Amazonía colombiana. El último trayecto carretero finaliza en la población de Puerto Asís, en el Muelle La Esmeralda sobre el río Putumayo.

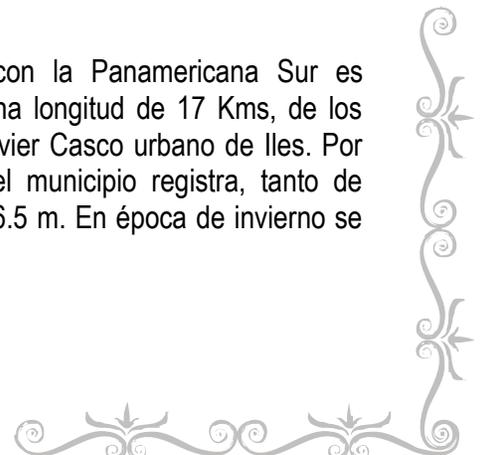
El municipio de Iles es el más distante; sin embargo tiene buen acceso a Ipiales, vía panamericana, 60 Kilómetros, y 22 Kilómetros por carretera destapada que se están interviniendo.

Dentro del entorno regional, Iles se encuentra comunicado con el resto de los municipios y el Departamento a través de la vía que comunica los puntos La Esperanza (Panamericana Sur) y el Tablón Bajo – Iles. Existen variantes que comunican a Iles con los municipios vecinos: Contadero y Gualmatán al sur y con Ospina al occidente, vías que se encuentran en mal estado. La malla vial consta de 32 Kms aproximadamente de caminos no carreteables y 60 Kms aproximadamente de vías carreteables en tiempo de verano. El mantenimiento de la malla vial está a cargo de la Administración Municipal y un mínimo a cargo del Departamento y la Nación.

Las diferentes veredas están unidas entre sí por vías carreteables, además de caminos veredales o de herradura; permitiendo la comunicación con los lugares de producción agrícola y ganaderos del municipio, los cuales se han constituido en la despensa no tan solo del municipio sino que también de los municipios vecinos.

El sistema vial en general se encuentra en regular estado de conservación, en invierno, se agudiza más tránsito, no existen diseños viales adecuados, sólo cumplen con especificaciones mínimas de construcción. Estas características se pueden observar especialmente en las vías que comunican a la cabecera municipal con los puntos rurales más cercanos a la cabecera municipal como son Bolívar, Urbano, Iscuazán, Tablón Bajo, Tablón Alto.

La vía del noroccidente que comunica la cabecera municipal con la Panamericana Sur es considerada como la vía de acceso de mayor importancia, tiene una longitud de 17 Kms, de los cuales la mitad se encuentra pavimentada, entre el trayecto San Javier Casco urbano de Iles. Por esta vía de acceso se presenta el mayor flujo de tránsito que el municipio registra, tanto de transporte de pasajeros, de carga y privado. Presenta un ancho de 6.5 m. En época de invierno se presentan deslizamientos sobre algunos sectores de la vía.





Esta vía comunica parte de las veredas Villa Nueva, San Javier, El Salado .Tablón Alto, Tablón Bajo, La Esperanza.

En el sector occidental donde se localizan las veredas El Común, El Carmen y El Mirador, existen problemas de accesibilidad y por ende de conectividad respecto al resto del Municipio, la falta de mantenimiento, adecuación y proyección de vías no permite que los medios de transporte y carga lleguen a estas zonas.. Una de las razones por lo cual no se ha logrado implementar la infraestructura vial, es porque se encuentra ubicado sobre el área de influencia del Páramo Paja Blanca, el cual ha sido denominado reserva natural por ser una estrella hídrica que pertenece a las partes altas de los municipios de Contadero, Guachucal, Gualmatán, Iles, Ospina, Pupiales y Sapuyes; por otra parte del páramo dependen 43 acueductos de veredas cercanas a estos siete municipios, esto hace que la apertura de vías o la adecuación de caminos de herradura a vías transitables y vehiculares en dichas veredas.

**Cuadro No. 8 Estado Actual de las Vías del Municipio**

TRAMO	LONG. KM	JERARQUÍA	SUPERFICIE RODADURA	ESTADO	ANCHO PROMEDIO
PILCUAN - LA HUMEADORA		PRIMARIA	ASFALTO	BUENA	12 m
PILCUAN - ILES		SECUNDARIA	AFIRMADO	REGULAR	6 m
ILES – SAN FRANCISCO		MUNICIPALES	AFIRMADO	REGULAR	6 m
ILES - ISCUAZAN		MUNICIPALES	AFIRMADO	REGULAR	6 m
ILES - BOLÍVAR		MUNICIPALES	AFIRMADO	REGULAR	6 m
ILES URBANO		MUNICIPALES	AFIRMADO	REGULAR	6 m
ILES – SAN FRANCISCO – EL CARMEN		MUNICIPALES	DESTAPADO	MALO	4.5 m
LA ESPERANZA – TABLÓN BAJO		MUNICIPALES	AFIRMADO	REGULAR	6 m
MUESMAN - URBANO		MUNICIPALES	DESTAPADO	REGULAR	5 m
ISCUAZAN – CHACUASPUL – LOS ARRAYANES		MUNICIPALES	DESTAPADO	MALO	4.5 m
YARQUI – ALTO DEL REY		MUNICIPALES	DESTAPADO	MALO	4.5 m
SAN FRANCISCO - EL ROSARIO		MUNICIPALES	DESTAPADO	MALO	4.5 m
SAN FRANCISCO – EL CEDRAL		MUNICIPALES	AFIRMADO	REGULAR	5 m
ILES – LOMA ALTA		MUNICIPALES	DESTAPADO	MALO	5 m
ILES - TAMBURAN		MUNICIPALES	DESTAPADO	MALO	4.5 m
LOMA ALTA – EL SALADO		MUNICIPALES	DESTAPADO	MALO	4.5 m
SAN FRANCISCO – EL COMÚN		MUNICIPALES	DESTAPADO	MALO	4.5 m
BOLÍVAR – EL MIRADOR		MUNICIPALES	DESTAPADO	MALO	4.5 m
BOLÍVAR – ROSARIO OCCIDENTE		MUNICIPALES	DESTAPADO	MALO	5 m
PILCUAN-ILES GUACHUCAL		SECUNDARIA	PAVIMENTAD	REGULAR	
ILES-IPIALES URBANO		TERCIARA			
Total kilometraje rural					

FUENTE: Secretaría de Obras Municipal – Plan de Emergencia y Contingencia Iles, Nariño



• **Red vial.** en el municipio de Iles existe un sistema vial en mal estado, aunque existen algunas obras de mejoramiento y afirmado tal es el caso de las vías:

- Iles – La Esperanza,
- Iles – Urbano – El Juncal
- La Tigra – San Francisco – San Isidro

ALTERNATIVAS	EL CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
A. Si	28	58,3	36	55,38	31	62,00	27	54,00	30	71,43	152	59.6
B. No	20	41,6	25	38,46	10	20,0	20	40,00	9	21,43	84	33
no responde	0	0,00	4	6,15	9	18,0	3	6,00	3	7,14	19	7.5
TOTAL	48	100,0	65	100,0	50	100,0	50	100,0	42	100,0	255	100

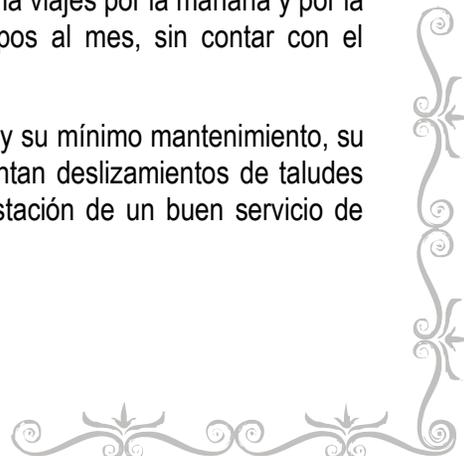
ALTERNATIVAS	EL CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLIVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
A. Si	28	58,3	36	55,38	31	62,00	27	54,00	30	71,43	152	59.6
B. No	20	41,6	25	38,46	10	20,0	20	40,00	9	21,43	84	33
no responde	0	0,00	4	6,15	9	18,0	3	6,00	3	7,14	19	7.5
TOTAL	48	100,0	65	100,0	50	100,0	50	100,0	42	100,0	255	100

- Tablón Bajo – Pilcuan
- San Javier – El porvenir

Carreteras que se encuentran en regular estado de conservación, las otras vías están en mal estado y la única vía pavimentada es el sector comprendido entre Pilcuan y la Humeadora.

• **Transporte.** El servicio de transporte de pasajeros entre Pasto e Iles lo realizan dos empresas: Cootranar y Transportes Especiales S.A. Los vehículos son tipo aerovan, con capacidad de 10 a 14 pasajeros. Diariamente del Terminal de Pasto, cada empresa despacha viajes por la mañana y por la tarde. La oferta de transporte de pasajeros es de unos 1.600 cupos al mes, sin contar con el transporte privado e informal.

El parque automotor es aceptable, pero debido al estado de las vías y su mínimo mantenimiento, su deterioro es acelerado, especialmente en invierno cuando se presentan deslizamientos de taludes las vías se tornan poco transitables, situación que perjudica la prestación de un buen servicio de transporte de pasajeros público y privado.





La circulación vehicular con carros particulares, camiones grandes y pequeños, es fluida entre los municipios de Iles-Contadero, Iles – Gualmatán, por el comercio agropecuario que se desarrolla entre estos municipios. No obstante, el mayor tránsito se presenta entre la cabecera municipal y la panamericana, con destino a Ipiales y Ecuador o con destino a Pasto. En el año 2003 se registró un movimiento de 20 vehículos diarios en promedio entre Iles y la vía

Panamericana. En época de invierno este promedio baja, los conductores suelen utilizar la vía alterna Iles - Iscuazan - Quisnamuez - Panamericana.

A fin de observar las condiciones en que se encuentra la red vial del municipio se recolectó información primaria que se presenta en el cuadro No. 9

#### **Cuadro No. 9**

##### **Existencia de vías de Fácil acceso al Municipio**

Fuente: El presente estudio.

De acuerdo al estudio realizado en las diferentes veredas y en el casco urbano se determinó que la población encuestada considera que existen vías de fácil acceso en un 59.6% contra un 33% que opinan lo contrario y un 7,5% que se abstiene de responder o no quiere opinar; Esto implica que se debe hacer un replanteamiento en cuanto a las vías.





Teniendo en cuenta que la recolección de la información en el Municipio de Iles se la realizó utilizando como estrategia la convocatoria por zonas a las 23 veredas y de los cuales se eligió los representantes a cada una de las mesas temáticas en donde se discutió temas de los tres sub Ejes sacando como resultado los siguientes proyectos en cada una de los subprograma.

Para el programa económico conformado por los Subprograma Agropecuario, Desarrollo económico, Desarrollo Sostenible y Vías.





### 3.1.2 PROGRAMA SOCIAL

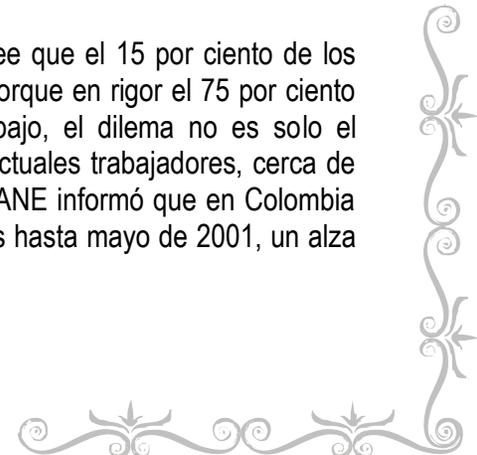
En Colombia se presenta un fenómeno de agudización y profundización de la crisis social entre 1998 y 2003. En efecto, las cifras sociales que contiene la ‘Evaluación de la Política Social 2003 Contraloría General de la República (CGR)’, que se conoció el pasado 16 de julio, la crisis humanitaria se expresa en que la población en estado de indigencia que en el 91 era del 20.4% subió en el 2003 al 34%. La pobreza que entre 1991 y 1998 bajo del 53,8% al 51,5% en el 2003 alcanzó el 64,8%. Según la CGR, las causas son la crisis económica de los noventa, el aumento del desempleo, la baja calidad del empleo (no creció el estable y legal sino el precario, temporal mal remunerado). La CGR constató que la pérdida neta de ingresos de la población, en grandes grupos de la población se registró retrocesos en el ingreso per cápita hasta del 25%. El desempleo subió del 10,8% en 1991 al 17% en 2003. La CGR precisó que, la respuesta del Estado ha sido insuficiente “por cuanto las medidas adoptadas han sido débiles y puntuales”. Todo ello se refleja en la distribución del ingreso: en 1991 el 10% más rico tenía 52 veces más ingresos que el 10% más pobre, en el 2000 esa relación aumentó a 78.

De todo ello, se desprende que existe una crisis social y humanitaria, y se evidencia la relación existente entre crisis humanitaria y guerra interna. Se debe recordar que las raíces de la insurgencia actual se hallan en la crisis agraria. Si retrocedemos en la historia, a los años cincuenta y sesenta, cuando nació la insurgencia, tenemos que dar cuenta que hubo una transformación desde el enfrentamiento de los dos partidos tradicionales a una lucha social de los campesinos sin tierra y sin oportunidades de desarrollar una vida digna.

No se puede desconocer la relación entre conflicto social e insurgencia en el caso colombiano. Uno de los puntos más álgidos es el relacionado sobre el vínculo entre el conflicto social y el enfrentamiento armado. Se arguye que no hay relación aceptable de causalidad, dado que si fuese posible este vínculo otros países más pobres que el nuestro estarían en la posibilidad de generar guerras internas”.

- **Desempleo en Colombia.** según el DANE, el número de personas desempleadas en Colombia pasó de 2.998.174 en abril de 2004 a 2.423.809 en el mismo mes de este año. Es decir, que el número de personas que realizan trabajos ocasionales, que no corresponden a sus capacidades, son mal remuneradas, carecen de seguridad social o forman parte de la economía informal, pasó de 6.545.434 a 6.440.529, explicó el organismo.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) cree que el 15 por ciento de los colombianos está desempleado, pero la situación es más compleja porque en rigor el 75 por ciento de las familias de este país tiene uno de sus integrantes sin trabajo, el dilema no es solo el desempleo, sino también la inseguridad del empleo, ya que de los actuales trabajadores, cerca de un 80 por ciento cree que dentro de un año perderá su puesto. El DANE informó que en Colombia hay en el 2004 312 000 personas más sin empleo que las registradas hasta mayo de 2001, un alza de 0,9 por ciento en el desfavorable índice.





De acuerdo con el reporte oficial, también se registró una alarmante alza del subempleo, que llegó al 35,1 por ciento, es decir seis millones 700 000 personas mantienen actualmente un trabajo informal. La tasa de desocupación nacional subió de 14,4 a 15,3 por ciento, en la comparación interanual.

- **Desplazamiento en el periodo 2002-2005.** En los departamentos como Guaviare, Putumayo y Arauca, aumentó el desplazamiento con relación a 2002 como consecuencia de las acciones militares y de fumigación por aspersión aérea de cultivos de uso ilícito en el marco del Plan Colombia.

En 2003 se produjo la expulsión de por lo menos 36000 personas de las zonas en donde se adelantaron estas fumigaciones lo que contribuye a agravar la crisis humanitaria. El 81 por ciento de los desplazamientos ocurridos en zonas de fumigación se produjo en los departamentos de Putumayo, Caquetá, Guaviare, Norte de Santander y Cesar.

Así mismo, más de 2.831 indígenas huyeron de sus territorios y alrededor de 40.897 personas pertenecientes a comunidades afro-colombianas fueron obligadas a salir forzosamente.

Entre enero y septiembre de 2003 se desplazó una población estimada en 20.727 personas hacia 45 municipios ubicados en zonas de frontera de Colombia con países vecinos mientras que alrededor 15 mil connacionales buscaron protección en Ecuador, Venezuela y Panamá.

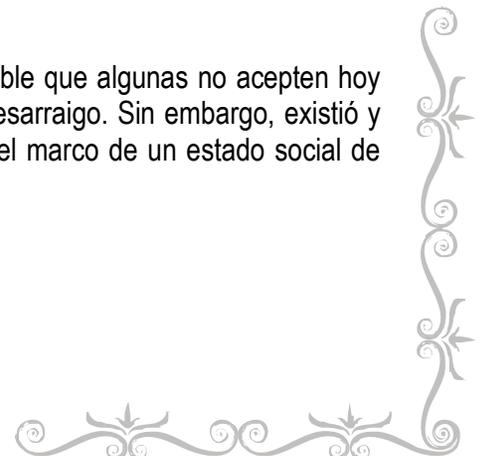
En este último país ocurrió la deportación de 109 personas en abril y se esperan más procedimientos de repatriación en los próximos tres meses, sin que se garanticen las condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad.

El departamento de Cundinamarca y su capital Bogotá tienen un incremento con respecto al 2002 en recepción de desplazados.

El 54.9% del total de personas desplazadas llega a capitales departamentales, es decir, en las grandes ciudades se sigue concentrando la mayor parte de la población desplazada.

El 91.37% de la población desplazada es expulsada de pequeños municipios y zonas rurales, mientras que el 8.63% es expulsada de capitales de departamento en una extensión del desplazamiento intraurbano e interurbano.

No todas estas personas están debidamente registradas y, es posible que algunas no acepten hoy su condición de desplazadas porque superaron la exclusión y el desarraigo. Sin embargo, existió y existe una falla estructural en la protección de estas personas en el marco de un estado social de derecho.





También es evidente que el desplazamiento forzado ha contribuido a agravar la crisis social y que en el centro del problema gravita la crisis rural que provoca la recomposición violenta de la tenencia de la tierra que subyace al desplazamiento de campesinos, afrodescendientes y pueblos indígenas.

- **Pobreza.** El problema de la pobreza para América latina y en particular de Colombia ha tomado dimensiones que sobrepasa la tenue mirada que ve a este flagelo como un simple problema de ingreso ,de exclusión de faltante de bienes materiales estas aproximaciones aun no han tocado la médula de tan grave conflicto, es así; como instituciones nacionales y del gobierno mismo como también de particulares dolientes de este problema han asumido el flagelo de la pobreza y miseria desde un ámbito meramente existencialista y franciscano.

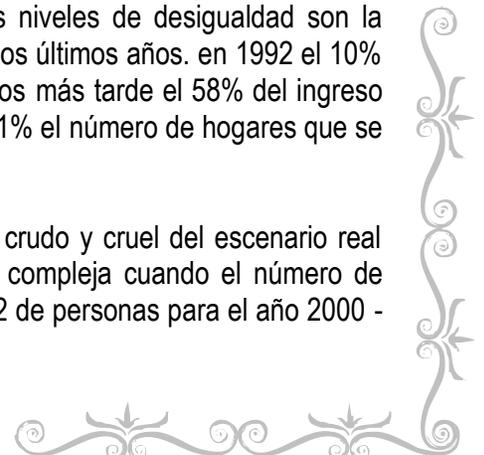
- **Cifras de pobreza.** la CEPAL en su último informe arroja crudas cifras que no mienten la magnitud de la pobreza e indigencia entre niños y adolescentes colombianos es del 45 % (pobres) y un 17 % (indigentes). si sumamos, tenemos un resultado escalofriante del 62% de los pequeños colombianos no tienen acceso a ninguna esperanza de vida plena y se debaten entre la desnutrición, la insolubilidad y la ignorancia. comparar números es un ejercicio mucho más aterrador, la CEPAL indica que Uruguay por empleo tiene el 10 % de pobres y el 2% de indigentes entre niños y adolescentes; o costa rica un 18% y un 5 % respectivamente. Así los niños de Colombia tienen un horizonte sin futuro, si las cosas siguen como hasta ahora.

“Colombia tiene el índice más alto de desempleo de América latina, un mercado laboral regido por la informalidad y sin perspectivas de creación de trabajo para millones de desocupados”

Según el DANE en su informe de julio del 2002 manifiesta que el índice de desempleo en las siete ciudades principales fue del 15,6% lo que quiere decir que tres millones setenta mil colombianos y colombiana no perciben un solo peso de ingreso. y la cosa no queda allí, el 32% de los asalariados no tienen contrato de trabajo ni acceso al sistema de seguridad social. y de los que aparecen en las cifras con algún ingreso, es decir, la fuerza laboral, el 48% son vendedores callejeros, o son personas que ejecutan trabajos ocasionales frente a un 46% en el resto de América latina.

De esta manera se confirma que Colombia es uno de los países con mayores problemas de desigualdad en la distribución en el ingreso en América latina. y aunque su situación no parece tan crítica como el de Brasil, en nuestra nación el 10% de hogares más ricos percibe ingresos 30 veces superiores que al 10% de hogares más pobres. Estos crecientes niveles de desigualdad son la causa fundamental del aumento de los niveles de pobreza durante los últimos años. en 1992 el 10% más rico de los hogares percibía el 33% del ingreso total, cinco años más tarde el 58% del ingreso total. como consecuencia entre 1996-1999 aumento el 53,8% al 60,1% el número de hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

El panorama no es nada halagüeño por el contrario es un cuadro crudo y cruel del escenario real que vive más del 60% de compatriotas. aun la situación es más compleja cuando el número de personas por debajo de la línea de indigencia superan los 9.654.722 de personas para el año 2000 -





el 39% del 60% de personas pobres-estas formas abismales de concentración de la riqueza y de los ingresos constituyen el principal obstáculo para una mayor expansión de la producción, la integración social y la democracia.

- **Desnutrición.** la desnutrición es un trastorno de la nutrición caracterizado por retardo pondoestatural en relación al peso y talla esperados para la edad, acompañado por otros trastornos. El perímetro cefálico durante los tres primeros años de vida es buen indicador del crecimiento y de estado de nutrición.

Para distinguirla se la clasifica según el déficit en leve o de grado 1, moderada o de grado 2 y grave o de grado 3. Esto vincula el *peso con la edad* en los menores de 12 meses y relaciona *peso con talla* en los mayores de 12 meses:

- Desnutrición Leve o Grado 1: Déficit del 10 al 25 %
- Desnutrición Moderada o Grado 2: Déficit del 25 al 40 %
- Desnutrición Grave o Grado 3: Déficit mayor del 40 %

Unos 2.000 colombianos mueren cada año por desnutrición, ya que los EJES para combatirla resultan insuficientes, señalan estadísticas oficiales divulgadas en Bogotá por el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

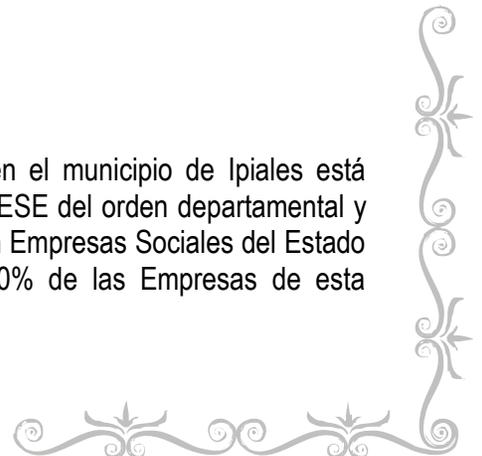
Expertos del PMA informaron de que según un informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de hace cuatro años, entre 1981 y 2000, un promedio de 1.830 colombianos murieron cada año de hambre, reseñó 'Prensa Latina'.

Hoy no se sabe cuántos habitantes de Colombia mueren al año por esa causa, apuntan los especialistas y agregan que por ello resulta difícil establecer una política pública coherente para combatir la desnutrición, que afecta a 5,7 millones de colombianos.

A pesar de que municipios, departamentos y organismos nacionales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) hacen esfuerzos para combatir la desnutrición y la falta de alimentos, éstos resultan insuficientes para atender las necesidades de los compatriotas que padecen el flagelo.

- **Subprograma de Salud**

La Subregión Sur está conformada por catorce (14) municipios; en el municipio de Ipiales está ubicada una (1) Institución de mediana complejidad – Hospital Civil ESE del orden departamental y una ESE Municipal de baja complejidad; los demás municipios tienen Empresas Sociales del Estado de baja complejidad, a excepción del municipio de Aldana. El 50% de las Empresas de esta





Subregión fueron transformadas en el año 2006; por lo tanto se encuentran en proceso de implementación.

**Causas que afectan la salud.** La salud de la población está influenciada por las condiciones del medio ambiente que rodea al hombre, particularmente el físico (Clima, agua, aire); el biológico (seres humanos, animales y vegetales) y el ambiente social y cultural, actuando permanentemente sobre el hombre e influenciando su estado de salud. Si las condiciones del medio ambiente que nos rodea no son adecuadas, la morbilidad (enfermedad) y la mortalidad (muerte) serán muy altas. La mala calidad sanitaria, la falta de higiene ambiental, la carencia e inadecuada distribución de alimentos, las malas condiciones de la vivienda, la industrialización con su contribución al deterioro progresivo del medio ambiente, son condiciones determinantes para la frecuencia de enfermedades infecciosas como EDA, Parasitosis, Fiebre Tifoidea, Cáncer Gástrico, Cólera, IRA, Hepatitis, enfermedades gastrointestinales, Intoxicación etc.

Los servicios de salud en el municipio de Iles presentan deficiencias, que se pretenden subsanar a través de la puesta en funcionamiento del nuevo Centro Hospital que lo está manejando la Empresa de Salud del Estado creada en la anterior administración, mediante Acuerdo Municipal No. 017 de septiembre 24 de 2.003.

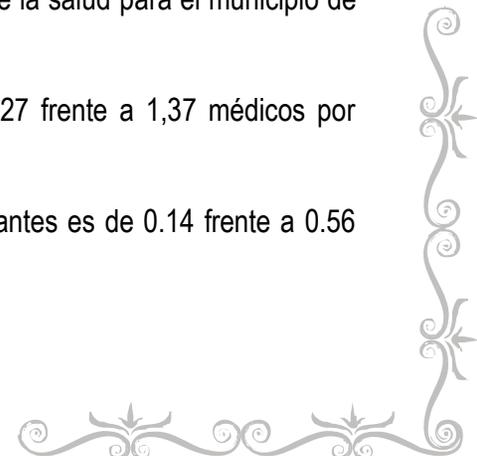
**Centro Hospital.** el Centro Hospital de Iles se localiza en la Avenida Ipiales, cuenta en su primera etapa de construcción con un edificio moderno que consta de las áreas de laboratorio, consulta médica, áreas de promoción y prevención, enfermería, sala de atención al paciente que cuenta con 4 camas, una cuna, 4 balas de oxígeno, un hidrómetro, una lámpara cuello de cisne, un succionador, unidad sanitaria, dependencias para oficinas y tres ambulancias para el traslado de los pacientes a los hospitales de Pasto e Ipiales. La capacidad hospitalaria es de 25.329 C.P.A.

La cantidad de biológicos suministrados por el Ministerio de Protección Social es de 1.354 dosis para este año.

Hay necesidad de la terminación de su construcción para que preste un mejor servicio a la comunidad. Esta obra no la puede realizar el municipio porque de acuerdo con la Ley 715 de 2001 no tiene competencia para la construcción de Hospitales, de Centros y de Puestos de Salud.

• **Recurso Humano.** los índices de recurso humano en las áreas de la salud para el municipio de Iles pueden ser considerados como bajos si se tiene en cuenta que:

- La Razón de médicos por cada 1.000 habitantes es de 0.27 frente a 1,37 médicos por 1.000 habitantes del promedio nacional.
- La Razón de enfermeros profesionales por cada 1.000 habitantes es de 0.14 frente a 0.56 por 1.000 habitantes del promedio nacional.





## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE ILES																
N.	CAUSAS	Menores de un año		1 a 4 años		5 a 14 años		15 a 44		45 a 59 años		60 y mas		TOTAL		TOTAL
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
1	Rinofaringitis Aguada	59	68	3	113	107	148	90	209	35	37	27	38	456	613	1069
2	Gastritis No Especifica	0	0	0	5	20	34	95	215	70	123	17	26	205	403	608
3	Hipertensión Esencial (Primaria)	0	0	0	0	0	0	9	24	12	127	190	335	211	486	697
4	Parasitosis Intestinal, Sin Otra Especificación.	0	2	0	0	63	57	64	122	116	10	11	4	254	195	449
5	Lumbago, No Especifico	0	0	0	0	1	2	126	146	64	100	59	53	249	301	550
6	Vaginitis Aguda	0	0	0	0	0	3	0	392	0	85	0	18	0	498	498
7	Infección De Vías Urinarias, Sitio No Especificado.	0	0	0	0	9	18	24	204	22	53	24	40	79	315	394
8	Faringitis Aguda No Especificada	0	0	20	14	49	48	58	75	9	10	8	10	144	157	301
9	Cefália Debida A Tensión	0	0	0	0	5	15	13	62	10	17	12	7	40	101	141
10	Amigdalitis Aguda, No Especificada	0	1	13	6	24	25	40	62	5	12	0	5	82	111	193
11	Conjuntivitis Viral, Sin Otra Especificación.	0	5	10	6	18	11	14	29	11	9	10	16	66	76	142
12	Trastorno De Los Tejidos Blandos, No Especificado.	0	0	4	2	13	2	40	15	2	8	20	15	79	42	121
13	Dermatitis Atópica, No Especificada.	9	7	5	6	5	10	22	39	0	6	8	2	49	70	119
14	Bronquitis Aguda, No Especificada.	10	4	9	7	7	9	6	11	4	8	11	12	47	51	98
15	Diarrea Funcional	1	1	5	1	8	6	23	31	6	11	0	0	43	50	93
	SUBTOTAL	82	88	207	160	329	388	623	1636	366	616	397	581	2004	3469	5473
	RESTO DE CAUSAS	316	307	770	696	1066	1287	1626	4282	635	1286	963	1314	5376	9172	14549
	TOTAL	398	395	977	856	1395	1675	2249	5918	1001	1902	1360	1895	7380	12641	20.021

- La Razón de odontólogos por cada 1.000 habitantes es de 0.14 frente a 0.60 odontólogos por 1.000 habitantes del promedio nacional.
- La Razón de personal de enfermería nivel auxiliar por cada 1.000 habitantes es de 0.68



frente a 2.42 por 1.000 habitantes del promedio nacional.

Por su parte las enfermedades más comunes en el municipio de Iles son:

FUENTE: Indicadores básicos 2006 de salud.

- En el municipio de Iles para el año 2.003 se presentaron 141 casos de IRA para una tasa de 19,1 por cada 1.000 habitantes.
- **Funciones de la Dirección Local de Salud.** desde La Dirección Local de Salud se contribuye en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, a través de las acciones de promoción de la salud y prevención de las enfermedades. Además se cuenta con el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, consejo que funciona como órgano permanente de Dirección del Sistema de Seguridad Social en Salud, que ha adoptado un reglamento y cumple sus funciones.
- **Atención de Partos.** la asistencia en cuanto al número de partos para el periodo comprendido entre los años 2001 a 2003 alcanzó un total de 100 partos institucionales, distribuidos respectivamente en 23, 33 y 44, Los partos domiciliarios alcanzaron un numero de 32 con distribución cronológica de 13, 15 y 4 para cada año. . Para el 2005 según del Instituto departamental de salud 201 y los partos domiciliados 52 con un porcentaje de 26% y controles para gestantes de 9.
- **Planificación Familiar.** Para el mismo periodo 2001 a 2003, el componente de planificación familiar arroja como resultado una atención de control con enfermería de 744, distribuidos en 130 para el primer año, 158 para el segundo y 456 para el último. Para el 2005 según la secretaria Departamental de Salud se programaron 291 y se ejecutaron 81 con un porcentaje de 81%
- **Citologías.** Este servicio asistencial alcanzó una atención de 1480 pacientes, atendiendo 380 en el primer año, 450 al siguiente año y los restantes para el 2003. Para el 2005 se programaron 1669 y se ejecutaron 496 con un porcentaje de 30% según la Secretaria de Salud Departamental.
- **Programa Ampliado de Inmunizaciones.** en el año 2.003 de los 830 niños menores de 5 años se vacunaron 782 niños que corresponde al 94% del total de la población infantil; de los 153 niños de 10 años se vacunaron 81 equivalente al 52,74% de la población y en cuanto a las mujeres embarazadas se vacunaron 16.
- **Carnetización de la Población.** en el régimen subsidiado se encuentran 6.077 afiliados que representan el 82,59% del total de población, frente a 188 afiliados del régimen contributivo que representan el 2,56% de la población y por fuera del sistema de salud se encuentran 1.086



habitantes que representan el 14,85% de la población que no cuentan con ningún servicio de protección social, con relación a la población afiliada del departamento de Nariño la afiliación al régimen subsidiado representa el 0,87% y en el régimen contributivo se encuentra el 0,08% del total.

- **Plagas.** si bien es cierto que las plagas no han hecho presencia en el municipio de Iles, es

necesario aclarar que no se cuenta con un relleno sanitario y en cambio se utiliza un relleno improvisado en el que se realiza un tratamiento primario a los desechos, que consiste en fumigar periódicamente los residuos (semanal) con aplicación de desinfectantes sólidos para disminuir el crecimiento de insectos propios de estos lugares. Tienen alguna incidencia plagas de insectos que afectan los cultivos y que traen como consecuencia problemas de tipo económico especialmente en los productos agrícolas.

- **Fenómeno del Pacífico.** en el municipio de Iles, tanto el Fenómeno de la Niña como el del niño causan cambios climáticos que afectan la producción agropecuaria y los recursos hídricos. La interacción de los eventos hidrometeorológicos con los de origen geológico dan paso a las emergencias y desastres, el invierno causa desbordamientos, inundaciones, deslizamientos, avalanchas, con la presencia de altas temperaturas en contraste con lo anterior se presentan contingencias por la ola de calor sequía, desertificación, agrietamiento del suelo, pérdida de fuentes hídricas, incendios forestales entre otros.

La salud se ve afectada al presentarse amenazas epidemiológicas, infecciones respiratorias, infecciones en la piel.

En el sector productivo, principalmente en el campo agropecuario, genera pérdida de cultivos, esterilidad del suelo, pérdida de especies forestales, desestabilización del ecosistema. En el aspecto social ocasiona la migración, déficit de oferta hídrica, especulación en los precios de los productos básicos.





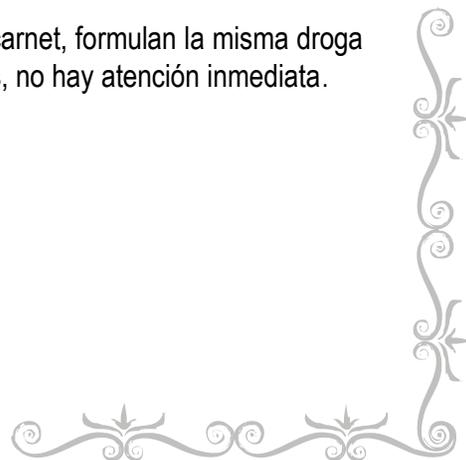
**Cuadro No 10 Impresiones de la Población sobre el servicio de Salud.**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
A. Buenos	2	2,94	11	12,50	4	5,63	6	6,38	5	7,46	28	7,2
B. Regular	19	27,94	42	47,73	29	40,85	26	27,66	24	35,82	140	36,1
C. Malo	18	26,47	12	13,64	9	12,68	16	17,02	8	11,94	63	16,2
D. Pésimo	10	14,71	0	0,00	8	11,27	2	2,13	5	7,46	25	6,4
¿Porque? Hay que sacar cita con 2 días de anticipación	9	13,24	0	0,00	3	4,23	0	0,00	5	7,46	17	4,4
No tienen carnet	7	10,29	0	0,00	3	4,23	0	0,00	8	11,94	18	4,6
La misma droga para todo dolor	3	4,41	0	0,00	4	5,63	3	3,19	3	4,48	13	3,4
pocos médicos	0	0,00	11	12,50	3	4,23	0	0,00	4	5,97	18	4,6
Falta amabilidad en los empleados	0	0,00	12	13,64	0	0,00	23	24,47	2	2,99	37	9,5
No hay atención inmediata	0	0,00	0	0,00	8	11,27	18	19,15	3	4,48	29	7,5
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>100,0</b>	<b>88</b>	<b>100,0</b>	<b>71</b>	<b>100,0</b>	<b>94</b>	<b>100,0</b>	<b>67</b>	<b>100,0</b>	<b>388</b>	<b>100,0</b>

Fuente: El presente Estudio.

De acuerdo al estudio realizado con la comunidad, se determinó que los servicios de salud para la población en general le parece que es regular con un 36.1%, malo con 16.2. % y un 7% considera que el servicio es bueno; lo que significa que la comunidad, congregada en el Capulí, Altos del Rey, Bolívar, San Francisco y El Casco urbano no están conformes con el servicio que se está ofreciendo.

Porque hay que sacar cita con dos días de anticipación, no tienen carnet, formulan la misma droga para todo dolor, pocos médicos, falta de amabilidad en los empleados, no hay atención inmediata.





## DIAGNOSTICO CON LOS FUNCIONARIOS

En sector se debe tener en cuenta que la prestación de los servicios de salud están a cargo del centro de salud Iles E.S.E. como entidad descentralizada de carácter público con autonomía administrativa y financiera que en el momento necesita reorientar el cubrimiento de la demanda de los servicios a nivel interno como a nivel extramural, dado el descontento generalizado de la población, por el exceso de los tiempos de espera para acceder al servicio de consulta médica general.

La parte de aseguramiento, vigilancia y control está a cargo de la Dirección Local de Salud.

En la mesa temática, se establecieron como proyectos prioritarios los siguientes:

- **Sub – Programa de Ejes Sociales**

La Alcaldía Municipal con el apoyo de la Policía Nacional de Iles y otras entidades realiza EJES recreativos y culturales, con el fin de que los jóvenes utilicen su tiempo libre en actividades de libre esparcimiento.

En cuanto a la población más vulnerable por los problemas que se presentan en el municipio, que es el sector rural, se realizarán campañas educativas sobre mediada de seguridad, fortaleciendo la red de cooperantes e incrementando los Frentes de seguridad en las diferentes

- **Equidad y Género.** según datos del Departamento Administrativo de la Función Pública destaca que en el 2004 el porcentaje de participación femenina en altos niveles decisorios de las entidades del orden nacional es de más del 30% determinado por la Ley<sup>26</sup>

Así mismo, en el nivel territorial se da cumplimiento a la Ley de Cuotas, más del 30% de los cargos del nivel directivo de la administración pública están siendo ocupados por mujeres.

---

<sup>26</sup> Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública. Dirección de Empleo Público. 2003





Corporación Nivel nacional	Período 1998 -2002	Período 2002 -2006
Senado	12.75 %	11.76%
Cámara	11.32%	11.78%

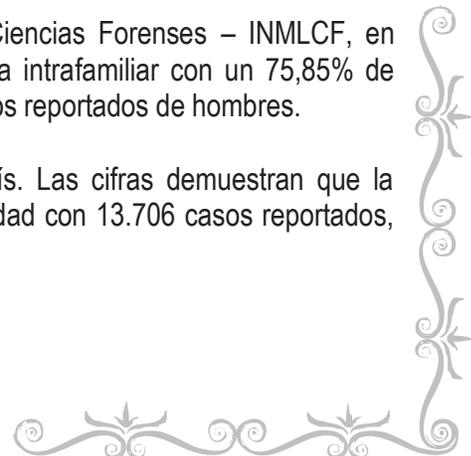
Nivel Regional y Local	Período 1998 -2002	Período 2002 -2006
Gobernaciones	3.20%	6.25%
Asambleas	5.26%	15.62%
Alcaldías	5.2%	7.6.%
Concejos	10.2%	13.71%

	Hombres	%	Mujeres	%	Total
<b>Corte Constitucional</b>	8	88.89	1	11.11	9
Corte suprema	22	95.66	1	4.34	23
Consejo de estado	19	70.4	8	29.6	27
Consejo superior de judicatura	11	84.6	2	15.4	13
Total	60	83.6	12	16.7	72

Fuente: CNRV-INMLCF

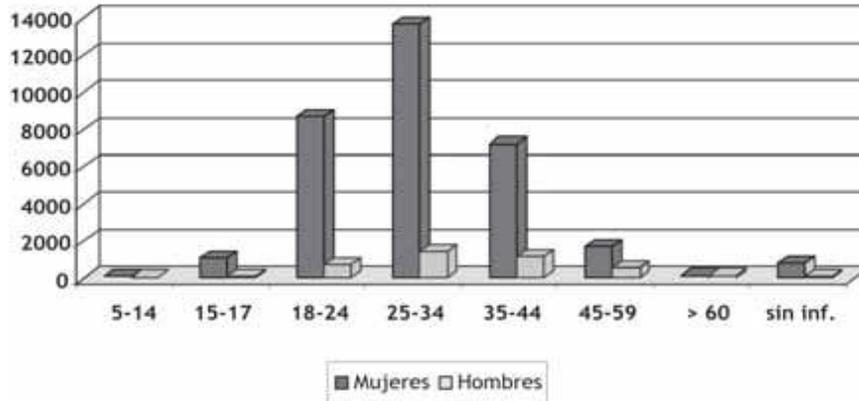
Según información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF, en Colombia las mujeres son las principales víctimas de la violencia intrafamiliar con un 75,85% de casos reportados durante el 2003, con respecto al 24,15% de casos reportados de hombres.

La mujer es la principal víctima del maltrato conyugal en el país. Las cifras demuestran que la población más afectada son las mujeres entre 25 y 34 años de edad con 13.706 casos reportados, seguido de las mujeres entre 18 y 24 años con 8.721 casos.





**CASOS REPORTADOS DE MALTRATO CONYUGAL POR GRUPOS DE EDAD 2003**



En el 2002, los dictámenes por maltrato conyugal ocuparon casi el 70% de todos los casos de violencia intrafamiliar siendo las mujeres las más afectadas: por cada hombre maltratado se presentaron once casos de mujeres maltratadas.

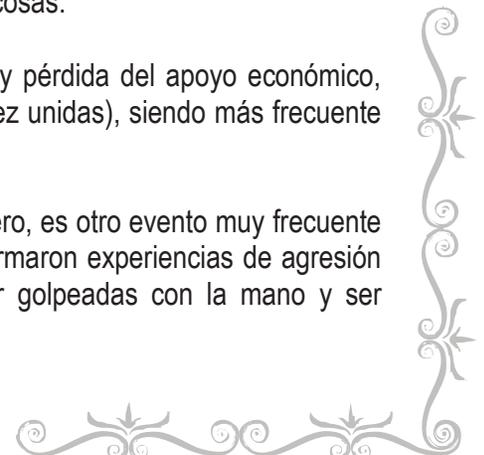
Dos terceras partes (64.9%) de las mujeres alguna vez unidas, experimentaron situaciones de control en la relación con su pareja: control sobre el lugar donde se encuentran, limitación de contacto con amigos y amigas, acusación de infidelidad control sobre el uso del dinero, constituyen las situaciones de control más frecuentemente referidas por las mujeres colombianas.

La prevalencia de situaciones de control es alta en todos los grupos de edad, sin embargo es mayor entre las mujeres más jóvenes (68.8%) y entre las que presentan menores grados de escolaridad: entre las mujeres con estudios universitarios se reduce al 54% en comparación con cifras superiores al 64% entre las mujeres con menor nivel educativo.

Una cuarta parte de las mujeres alguna vez unidas (26.2%), refieren haber sido agredidas verbalmente generadas por su pareja, a expresiones como: usted no sirve para nada, usted nunca hace nada bien, usted es una bruta o mi mamá me hacía mejor las cosas.

Experiencias de amenazas de abandono, de pérdida de los hijos y pérdida del apoyo económico, fueron referenciadas por una tercer parte de las mujeres (alguna vez unidas), siendo más frecuente la amenaza de abandono.

La violencia física contra la mujer ejercida por el esposo o compañero, es otro evento muy frecuente entre las mujeres alguna vez unidas. El 41.1% de las mujeres informaron experiencias de agresión física por parte de la pareja: ser empujadas o zarandeadas, ser golpeadas con la mano y ser pateadas o arrastradas son las formas de agresión más frecuentes.





El 11% de las mujeres alguna vez unidas, refirieron haber sido forzadas sexualmente por su pareja en algún momento de su relación. Esta expresión de violencia, es mucho más baja entre las mujeres universitarias (7%) en comparación con lo observado entre mujeres con menor nivel educativo (Entre 14% y 10%).

El 7% de todas las mujeres de 15 a 49 años encuestadas, refirieron haber sido abusadas sexualmente, y casi en la mitad de los casos el agresor fue una persona cercana al entorno familiar, dentro de los que se encuentran: pariente de la mujer, ex marido, novio, padrastro, padre o pariente del esposo;

La VIF se entiende como un grave problema de salud pública, por las consecuencias directas sobre la salud, resultantes de las lesiones por violencia física o sexual, por su asociación a cuadros crónicos y trastornos afectivos, mentales y del comportamiento y porque la mujer agredida estructura una baja autoestima, que afecta directamente su comportamiento.

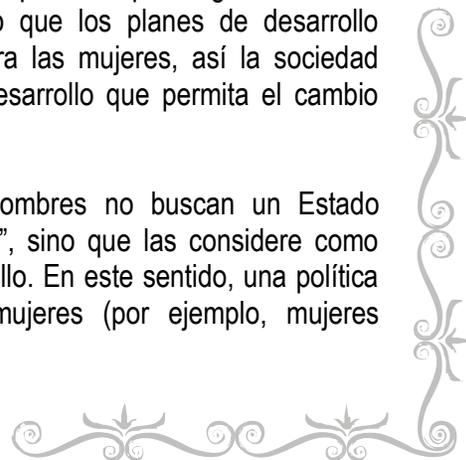
Los hogares con violencia intrafamiliar, son más pobres, su jefe y cónyuge tienen menos educación, son más numerosos, con más hijos e hijas menores de 5 años y más riesgo de hacinamiento.

Los ingresos dejados de percibir por la mujer a causa de la violencia severa contra ellas o sus hijos/as representa alrededor de 4.4% del PIB del país. Los ingresos sacrificados por el mayor desempleo alcanzan el 0.5% del PIB mientras que los costos asociados a la peor salud o al rendimiento escolar llegan al 0.6% del PIB. Esto significa que los costos anuales totales asociados a la VIF alcanzarían el orden de 5.5% del PIB.

En atención a la Constitución de 1991, la Ley 152 de 1994 establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, que regula la planificación en el ámbito de lo nacional, regional y local, así como los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución y seguimiento de los planes de desarrollo. De este modo, los gobiernos están obligados a desarrollar y presentar a la ciudadanía los planes de acción que articulan las políticas para su período.

Uno de los objetivos centrales de los Planes de Desarrollo es garantizar una mejora en las condiciones de vida de la población. Siendo que las mujeres constituyen el 52% de la población colombiana, se hace urgente el diseño e implementación de políticas públicas que tengan en cuenta sus necesidades e intereses específicos. Por ello, es necesario que los planes de desarrollo nacionales, regionales y locales incluyan una política pública para las mujeres, así la sociedad colombiana será más democrática e incorporará una visión de desarrollo que permita el cambio cultural.

Las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres no buscan un Estado benefactor que perciba a las mujeres como un grupo “vulnerable”, sino que las considere como actoras sociales, económicas y políticas, potenciadoras del desarrollo. En este sentido, una política pública no puede considerar sólo a un grupo especial de mujeres (por ejemplo, mujeres





desplazadas, cabezas de familia...), sino que, a partir del reconocimiento de la diversidad, debe enfocar sus esfuerzos en las problemáticas comunes a todas las mujeres.

En Colombia desde el año 2003 está vigente la Ley 823 por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres. El objeto de esta ley es establecer el marco institucional y orientar las políticas y acciones por parte del gobierno para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres, en los ámbitos público y privado.

La ley 823 señala en su artículo 3 que “las acciones del gobierno orientadas a ejecutar el plan de igualdad de oportunidades deberán: a) Promover y garantizar a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales y el desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades, que les permitan participar activamente en todos los campos de la vida nacional y el progreso de la Nación; b) Eliminar los obstáculos que impiden a las mujeres el pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos y el acceso a los bienes que sustentan el desarrollo democrático y pluricultural de la Nación; c) Incorporar las políticas y acciones de equidad de género e igualdad de oportunidades de las mujeres en todas las instancias y acciones del Estado, a nivel nacional y territorial”.

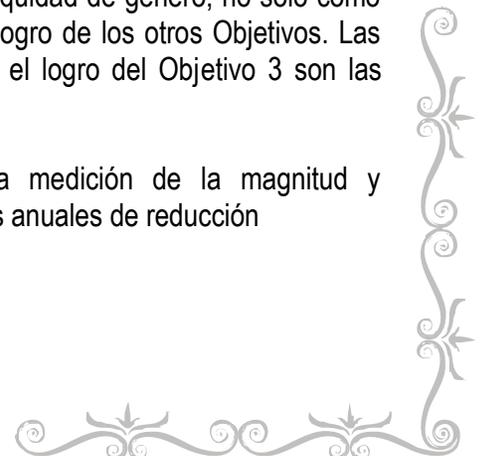
Por su parte la ley 581 del 2000 por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones.

Dicha ley señala en su artículo 11 que deberán implementarse planes regionales de promoción y estímulo a la mujer y que para ello los gobernadores y alcaldes prepararán planes departamentales, municipales y distritales de promoción y estímulo a la mujer, que deberán ser presentados ante la corporación administrativa de elección popular correspondiente, a fin de obtener su aprobación.

La sentencia C 371 – 00 que declaro exequible esta ley, señaló al respecto que “los planes regionales a los que se refiere este artículo, son planes de desarrollo que deberán ser elaborados y aprobados conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Plan Nacional de Desarrollo.”

A través del Conpes Social 91 de 2005, Colombia definió las metas nacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El tercero de estos objetivos, “Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer” apunta específicamente a la equidad de género, no solo como fin en sí mismo, sino también como medio imprescindible para el logro de los otros Objetivos. Las metas a las que se ha comprometido el estado colombiano para el logro del Objetivo 3 son las siguientes:

Desarrollar con una periodicidad de al menos cinco años, la medición de la magnitud y características de la violencia de pareja en el país y definir las metas anuales de reducción





Implementar y mantener operando una estrategia intersectorial de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, específicamente de la violencia de pareja contra la mujer, en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga en 2008 y en las demás capitales de departamento en 2015 Incorporar y mantener el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo, en el marco del Sistema de información sobre calidad y pertinencia del Sistema nacional de formación para el trabajo incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público.

El desafío de estos marcos normativos es su implementación a nivel local a través del diseño de políticas públicas eficaces y comprometidas con planes y EJES, indicadores de impacto y presupuestos adecuados.

La mayor expresión de voluntad política a favor de los derechos de las mujeres es una política pública integral para las mujeres que se pueden implementar a nivel local. A continuación se señalan los componentes que puede integrar dicha política, para garantizar que en los procesos de gobernabilidad local se incorporen los intereses y necesidades de las mujeres, así como el enfoque de género.

- **Políticas públicas para las mujeres.** las administraciones a nivel departamental o municipal en materia de políticas públicas pueden adelantar tres acciones fundamentales para garantizar la inclusión de las mujeres al desarrollo y comprometerse con el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres.

La primera está asociada a la existencia de una política pública para las mujeres, que suele denominarse Plan de Igualdad de Oportunidades, y que incorpora el diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de los EJES y proyectos que se realizarán según los ejes temáticos que se prioricen según cada realidad. Un segundo conjunto de acciones pueden estar dirigidas a transversalizar el género en la administración.

Por último, un componente central de la política para las mujeres, es contar con un mecanismo para el adelanto de ellas.





**Cuadro No. 11 Precio del Jornal para el Hombre**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%		%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Hombre												
A. Menos de 5000	0	0,00	0	0,00	3	6,00	0	0	0	0,00	3	1,2
B. 5000	8	16,67	9	13,85	30	60,00	5	10	0	0,00	52	20,4
C. 8000	3	6,25	35	53,85	0	0,00	22	44	0	0,00	60	23,5
D. 10.000	14	29,17	0	0,00	0	0,00	2	4	29	69,05	45	17,6
E.12.000	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	8	9	21,43	13	5,1
F. 6000	4	8,33	0	0,00	0	0,00	10	20	2	4,76	16	6,3
G.7000	14	29,17	15	23,08	11	22,00	7	14	0	0,00	47	18,4
no responde	5	10,42	6	9,23	6	12,00	0	0	2	4,76	19	7,5
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>100,00</b>	<b>65</b>	<b>100,00</b>	<b>50</b>	<b>100,00</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	<b>42</b>	<b>100,00</b>	<b>255</b>	<b>100,0</b>

Fuente: el presente estudio

De acuerdo al estudio realizado se estableció que los salarios para un hombre en mayor porcentaje se paga \$ 8000 pesos con un 23.5%, con un 20.4% se paga un salario de \$5000 pesos moneda legal, con un 18.4% se cancela un salario de \$7.000 pesos y con un 17.6% se estableció que se paga un salario de \$10.000 y en menor porcentaje se encuentra menos de \$5.000 pesos y \$12.000 pesos diarios.

Por su parte y como se puede observar en el Cuadro No. 12 Dentro del estudio realizado con la participación de toda la ciudadanía tanto del sector rural como urbano se estableció que el salario para una mujer en mayor porcentaje se encuentra en \$5.000 pesos con un 31%, con un 22.4% el salario diario es de \$8.000 pesos y en menor porcentaje se encuentra: menos de \$5000, menos de \$6.000 pesos





**Cuadro No. 12 Precio del Jornal para la Mujer**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%		%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Mujer												
A. Menos de 5000	1	2,08	4	6,15	4	8,00	0	0,00	0	0,00	9	3,5
B. 5000	5	10,42	26	40,00	26	52,00	15	30,00	8	19,05	80	31,4
C. 8000	23	47,92	10	15,38	0	0,00	19	38,00	5	11,90	57	22,4
D. 10.000	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	20	47,62	20	7,8
E.12.000	0	0,00	0	0,00	10	20,00	0	0,00	0	0,00	10	3,9
F. 7000	7	14,58	14	21,54	3	6,00	0	0,00	0	0,00	24	9,4
G. 3000	0	0,00	3	4,62	3	6,00	0	0,00	0	0,00	6	2,4
H. 6000	7	14,58	0	0,00	0	0,00	16	32,00	0	0,00	23	9,0
No R	5	10,42	8	12,31	4	8,00	0	0,00	9	21,43	26	10,2
TOTAL	48	100,0	65	100,0	50	100,0	50	100,0	42	100,0	255	100,0

Fuente: El presente Estudio.

**Cuadro No. 13 Precio de un Jornal para un Niño**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%		%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
A. Menos de 5000	2	4,17	0	0,00	5	10,00	7	14,00	0	0,00	14	5,5
B. 5000	2	4,17	3	4,62	0	0,00	6	12,00	7	16,67	18	7,1
C. 8000		0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	11,90	5	2,0
D. 10.000	1	2,08	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,4
E.12.000	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,0
F. 3000	2	4,17	9	13,85	0	0,00	9	18,00	0	0,00	20	7,8
G. 2000	0	0,00	12	18,46	12	24,00	5	10,00		0	29	11,4
H. 4000	5	10,42	33	50,77	3	6,00	21	42,00		0	62	24,3
No responde	36	75,00	8	12,31	30	60,00	2	4,00	30	71,43	106	41,6
TOTAL	48	100,0	65	100,0	50	100,0	50	100,0	42	100,0	255	100

Fuente: el presente estudio.



De acuerdo al estudio realizado, se encontró el comportamiento que se resume en el Cuadro No. 13, donde con facilidad se puede observar que el salario para un niño es de \$4.000 pesos con un 24%, y un 7% se determinó que el salario 7.1%.

- **Sub – Programa de Población Especial**

- **El Desplazamiento Forzado.** el desplazamiento forzado causado por la guerra en Colombia es hoy en día un problema de tal magnitud que no se habla de grupos de 50 o 60 personas si no que sobrepasa las mil personas a diario.

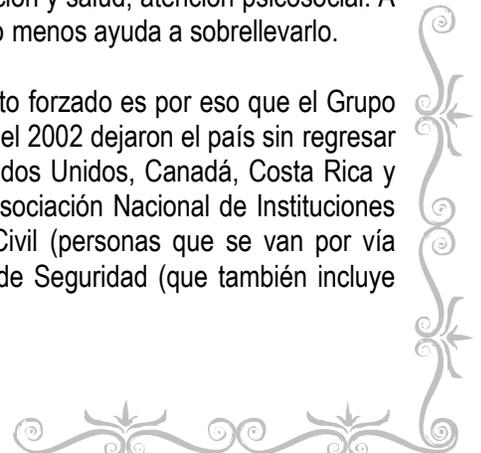
Una vez analizados los datos anteriores se ve que para las personas que fueron expulsadas de sus hogares, tierras y sitios de origen ahora el éxodo comienza hacia los centros urbanos con pocas pertenencias al hombro, dejan atrás por el momento el horror de la guerra por la que tuvieron que huir, pero a la vez dejan sus sueños e ilusiones sus tierras, sus pertenencias sus raíces, sus costumbres, algunos sus trabajos en las parcelas y sin más remedio se disponen a seguir adelante para poder sobrevivir.

Se podría decir que la parte más dura ya pasó por que se logró salir con vida del lugar del conflicto. ¡Pero no! el camino que se les viene es largo y puede convertirse en un andar muy difícil y tortuoso ya que estas personas que perdieron las pertenencias de las cuales subsistían, también perdieron su identidad, su dignidad y algunos casi la mayoría perdieron algún ser querido y que de ahora en adelante tendrán que comenzar desde cero.

Cuando estas personas comienzan a arribar a los centros urbanos más cercanos algunos comienzan a recibir atención de diferentes organismos humanitarios como la red de solidaridad social y algunas ONGs esto para lo que corrieron algún tipo de suerte pero y el resto que, ellos tendrán que rebuscárselas en los semáforos y en las calles de las ciudades donde ellos han llegado y es allí donde la sociedad empieza a marginarlos y a tacharlos de delincuentes en potencia. Es creó para ellos el momento más degradante por el que a diario pasan miles de compatriotas para poder sobrevivir en las grandes ciudades que es donde más se presenta este flagelo, es en ese preciso momento donde sin dignidad ni identidad propia pasan de haber tenido hogar, tierras, algunos familias, costumbres, raíces a no tener nada porque la misma sociedad quiere excluirlos por medio de su indiferencia.

Cabe resaltar el trabajo y actividades que vienen realizando algunas instituciones del estado y otras particulares en beneficio de estas personas como brigadas de recreación y salud, atención psicosocial. A pesar de que esto no brinda una solución inmediata al problema por lo menos ayuda a sobrellevarlo.

La emigración hacia el exterior también hace parte del desplazamiento forzado es por eso que el Grupo Temático de Desplazamiento, coordinado por ACNUR, afirma que en el 2002 dejaron el país sin regresar 226.165 colombianos, la mayor parte de los cuales se dirigió a Estados Unidos, Canadá, Costa Rica y España. Estas cifras son todavía inferiores a las calculadas por la Asociación Nacional de Instituciones Financieras que, basándose en los datos que ofrece Aeronáutica Civil (personas que se van por vía aérea menos las que regresan) y del Departamento Administrativo de Seguridad (que también incluye





salidas por otras vías) ofrece una cifra de salidas netas en el año 2002 de 282.409, con un acumulado de 1,07 millones desde 1996.

Los colombianos son la comunidad hispana de mayor crecimiento en EE UU en los últimos años, con un cálculo oficial de 500.000 legales y hasta 2 millones en total. En los últimos tres años podría haber llegado un millón de personas.

Las remesas que estos emigrantes que envían a Colombia superan los 1.700 millones de dólares anuales, más que el café y sólo por detrás de los ingresos del petróleo. Los giros crecieron un 70% anual entre 2000 y 2002, de no ser por esta situación, el desempleo en el país superaría el 30%.

En Europa, EE UU y Canadá se recibieron en el primer semestre de 2001 más de 6.000 solicitudes de asilo, más del doble de las recibidas en el mismo periodo del año anterior. Más de 2.500 pidieron asilo en Costa Rica entre enero y marzo (333 el año anterior).

Todo lo anterior nos hace ver que la situación cada día se complica más y si el estado no asume una política más clara hacia los desplazados y toma el tema como una catástrofe de carácter humanitario como lo manifestó la corte constitucional no se verá una solución pronta al conflicto y al problema de los desplazados.

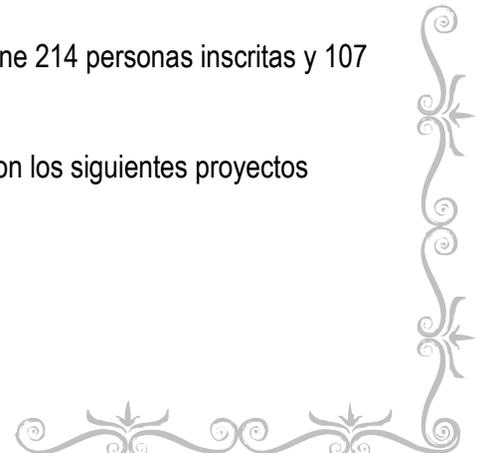
- **Adulto Mayor:** A fin de atender a los adultos mayores se cuenta con el programa denominado PPSAM, consiste en un auxilio económico de \$110.000 pesos mensuales. Se cuenta además con otro programa que se denomina alimentación por Colombia para el adulto mayor, Juan Luis Londoño de la Cuesta, este presenta dos modalidades: modalidad A, ración para preparar 188 adultos y modalidad B ración preparada 72 adultos.

La alcaldía hace entrega de remesas cada dos meses a ochenta adultos, el problema es que no se cuenta con comedores. Se ha hecho conocer por parte de los adultos mayores que muchos de ellos están clasificados como del nivel dos y que por su situación económica deberían ser clasificados en el nivel uno, existiendo el riesgo de perder el subsidio.

- **Personas discapacitadas:** el programa lo maneja la fundación FUNDANE, están registrados 124 personas la discapacidad predominante es la física, seguido de la cognitiva, la mental y la sensorial respectivamente.

Población desplazada: se tiene 65 núcleos familiares inscritos, se tiene 214 personas inscritas y 107 declarantes, no existe el Plan Integral Único de Información. (PUF)

De acuerdo a la mesa temática, los habitantes del municipio plantearon los siguientes proyectos





### 3.1.3 EJE AMBIENTAL

La normatividad ambiental es el conjunto de objetivos, principios, criterios y orientaciones generales para la protección del medio ambiente de una sociedad particular.

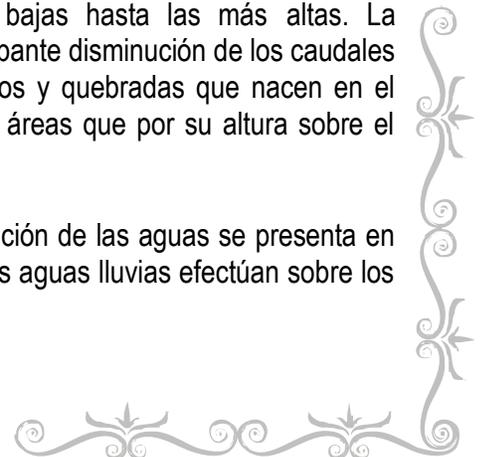
En Colombia la normatividad ambiental ha tenido un importante desarrollo en las últimas tres décadas, en especial, a partir de la Convención de Estocolmo de 1972, cuyos principios se acogieron en el Código de recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente (Decreto Ley 2811 de 1974). Éste se constituyó en uno de los primeros esfuerzos en Iberoamérica para expedir una normatividad integral sobre el medio ambiente.

Luego, en 1991, como fruto de la nueva Constitución Política colombiana, se redimensionó la protección medio ambiental, elevándola a la categoría de derecho colectivo y dotándola de mecanismos de protección por parte de los ciudadanos, en particular, a través de las acciones populares o de grupo y, excepcionalmente, del uso de las acciones de tutela y de cumplimiento.

En desarrollo de los nuevos preceptos constitucionales, y de acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo, de Río de Janeiro en 1992, se expidió la Ley 99 de 1993, que conformó el Sistema Nacional Ambiental (Sina) y creó el Ministerio de Ambiente como su ente rector.

Las principales causas que influyen en el medio ambiente del municipio son:

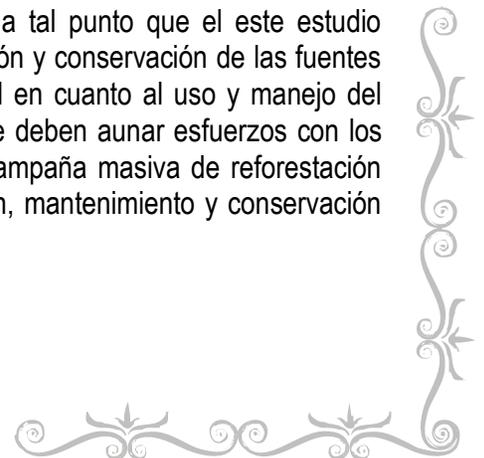
- **Impacto ambiental (natural y antrópico).** Hace referencia al desequilibrio natural en la tierra y sus componentes, provocado por la actividad del hombre, en la búsqueda de la supervivencia y del desarrollo socio – económico, provocando consecuencias de impacto ambiental lesivas, altas se observa ausencia de bosques, derivada de la ampliación de la frontera agrícola y la parcelación de la tierra, que no permiten dejar una franja de bosque sobre las riveras de los afluentes de agua, dichas parcelaciones son tan pequeñas que el campesino de la región las utiliza para cultivos intensivos o potreros en su totalidad.
- **La Deforestación.** El fenómeno de la tala de bosques en el municipio de Iles es muy grave y esta impactando en forma alarmante en las cuencas hidrográficas que conlleva a la escasez del agua, además de ocasionar erosión, deslizamientos de terrenos, avalanchas, a la vez inundaciones y contaminación de aguas y suelos. Desde las tierras más bajas hasta las más altas. La deforestación en el municipio de Iles está ocasionando una preocupante disminución de los caudales de agua en los tres micros cuencas que conforman los riachuelos y quebradas que nacen en el Páramo de Paja Blanca, donde se observan cultivos en aquellas áreas que por su altura sobre el nivel del mar deben ser reservas forestales del Municipio.
- **La Contaminación de las Aguas.** El fenómeno de contaminación de las aguas se presenta en el municipio de Iles, por el fenómeno de lixiviación o lavado que las aguas lluvias efectúan sobre los





cultivos en los cuales se emplea gran cantidad de agroquímicos sin control, que producen contaminación ambiental. La presencia de ganado vacuno sobre las riveras es un claro elemento de contaminación, teniendo en cuenta que los potreros de pastoreo en muchas partes no poseen bebederos adecuados, por cuanto lo hacen directamente de la fuente. También se ha observado que los alcantarillados tanto del sector urbano como rural, depositan las aguas servidas en los cauces de agua cercanos ocasionando contaminación de las mismas, o sin ningún tratamiento las utilizan en los sistemas de riego. Además se ha observado que por la presencia de sedimentación de algunas quebradas que surten a varios acueductos del Municipio, se mira turbidez que afecta la calidad de la misma, hecho que se agrava por no tener su respectivo tratamiento en ninguno de los acueductos que hacen que el agua no sea apta para el consumo humano ni la del acueducto municipal ni la de los acueductos veredales, a pesar de poseer el municipio su planta de tratamiento que no está en servicio.

- **La Sedimentación.** A causa de la deforestación y la desprotección lógica de la capa vegetal del horizonte A de los suelos por escorrentía, especialmente en las épocas invernales, se ocasiona una gran sedimentación producida por suelos que son trasladados hacia los caudales de las corrientes de agua y que afectan a las mismas, presentándose colmatación de los cauces que generan desbordamientos o afectación de las fuentes hídricas y en la misma calidad del agua para los acueductos.
- **Escorrentía (Aguas Lluvias).** Este fenómeno puede causar graves daños, si no se controlan con las medidas adecuadas y la construcción de obras civiles que mitiguen el impacto de aquellas aguas que no tienen un cauce definido, este estudio recomienda hacer un sistema de alcantarillado adecuado para aguas lluvias en el casco urbano, así como también hacer el mantenimiento respectivo a las cunetas de las vías como la limpieza constante de las alcantarillas.
- **Residuos Sólidos.** El municipio de Lles no cuenta con un relleno sanitario adecuado ya que se hace el botadero de basura a campo abierto, la recolección de residuos sólidos en el casco urbano se realiza dos veces por semana y en el sector rural no se presta el servicio de recolección de basuras, ya que su disposición se hace en botaderos domiciliarios que son verdaderas fuentes de contaminación.
- **Decrecimiento De Micro cuencas.** Como consecuencia del inadecuado uso de las especies forestales, la destrucción de los bosques y la praderización para utilizar los terrenos en cultivos limpios, ha producido una disminución en los caudales de agua a tal punto que el este estudio recomienda implementar acorto plazo unas políticas de recuperación y conservación de las fuentes de agua a través de un proceso de culturización de la comunidad en cuanto al uso y manejo del agua, la importancia de los bosques en su producción. Además se deben aunar esfuerzos con los organismos departamentales y nacionales a fin de ejecutar una campaña masiva de reforestación encaminada a incrementar las fuentes de agua y a la recuperación, mantenimiento y conservación





de las reservas forestales del Páramo de Paja Blanca en unión de los municipios de: Pupiales, Sapuyes, Guachucal, Cuaspud Carlosama, Aldana, Ospina

- **Agua Potable.** El agua es un componente imprescindible en la vida y en la dieta del hombre teniendo una gran variedad de usos: doméstico, comercial, industrial, recreativo, sistemas de riego. Puede convertirse en medio rápido de transmisión de enfermedades si se contamina. La contaminación desagua con sustancias nocivas para la salud y la utilización de aguas contaminadas o no tratadas, son el mayor factor de riesgo para la presencia de enfermedades bacterianas, por parásitos, virus o enfermedades relacionadas con la falta de adecuados hábitos de higiene. Por ejemplo: EDA 120 casos en Lles para el año 2.003, parasitosis intestinal y amibiasis, tifoidea, salmonelosis, gastroenteritis, hepatitis infecciosa, poliomiélitis etc.

- **Saneamiento Básico.** En el municipio de Lles funcionan cuatro establecimientos del sector urbano y 17 del sector rural con viviendas con saneamiento básico y una sin saneamiento básico, los 22 establecimientos educativos tienen acueducto, 4 de ellos cuentan con alcantarillado y 17 con tanque séptico.

En cuanto a la prestación de los servicios públicos la situación presentada en el Municipio de Lles puede resumirse de la siguiente manera.

- **Acueducto.** En el municipio de Lles el abastecimiento de agua para consumo humano se hace en los mal llamados acueductos por viaductos de conducción sin ningún tratamiento del agua que la hace no apta para el consumo humano a pesar de tener una planta de tratamiento en el municipio que no está en servicio para el sector urbano.

De las 571 viviendas del sector urbano 396 cuentan con conexión interna al acueducto, de las 1.165 viviendas de la parte rural 924 cuentan con acueducto, que representan el 76,04% de viviendas conectadas al acueducto, 2 tienen aljibes y 159 se abastecen por otros sistemas que representa el 9,28% del total de viviendas del municipio

- **Alcantarillado.** De las 571 viviendas del sector urbano 388 cuentan con disposición de desechos líquidos con conexión interna al alcantarillado, de las 1.165 viviendas de la parte rural 388 cuentan con disposición interna al alcantarillado, que representan únicamente el 22,35% de viviendas conectadas al servicio de alcantarillado de las 1.736 viviendas del municipio. Esto colectores de aguas residuales no cuentan con ningún tipo de tratamiento, se vierten directamente a las quebradas y son causa de contaminación ambiental

- **Energía Eléctrica.** De las 1.736 viviendas del municipio cuentan con el servicio de energía eléctrica 428 del sector urbano y 881 de la parte rural para un total de abonados de 1.305 que representa el 78,23% del total con energía y el 21,77% que no cuentan con este servicio público.





- **Empresa de Servicios Públicos.** De acuerdo con el presente estudio el municipio de Lles no cuenta con una entidad prestadora de los servicios públicos domiciliarios, por lo tanto se recomienda su creación a la mayor brevedad posible para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y es requisito para los proyectos de cofinanciación, teniendo en cuenta los recursos existentes para la reforestación del páramo de Paja Blanca y el arreglo de los acueductos de los 7 municipios que hacen parte de este proyecto.
- **Telefonía Urbana y Rural.** El municipio de Lles cuenta con el servicio de telefonía fija en 54 viviendas del sector urbano y 14 del sector rural, servicio que es prestado por TELECOM.
- **Mercado.** Se encuentra localizado cerca de la plaza principal, se conoce con el nombre de Plaza de Mercado Santander y está construido en su primera etapa, falta construir la segunda etapa y su terminación para que preste un buen servicio a la comunidad.
- **Matadero municipal.** No existe en el Municipio, es una necesidad primordial para que se garantice las condiciones higiénicas y calidad de la carne que se vende en las tercenas de la cabecera municipal.
- **Plaza de Ferias.** Se encuentra en la parte alta del casco urbano y su deterioro es marcado por falta de mantenimiento y es necesario su cerramiento
- **Sub – Programa de Vivienda**
  - **Sector de la vivienda urbana y rural.** En el municipio de Lles existen 1.736 viviendas que son habitadas por 7.351 personas, de las cuales 403 se encuentran en el sector urbano y 1343 están distribuidas en la parte rural, de estas viviendas cuentan con servicios básicos 931 que equivalen al 54,38% y están distribuidas 382 en la parte urbana y 961 en la parte rural; las viviendas que no cuentan con servicios básicos 80 viviendas.

**Cuadro No. 14 Estado Actual de las viviendas**

ESTADO SANITARIO	VIVIENDA RURAL	VIVIENDA URBANA	HOGARES INFANTILES RURAL	HOGARES INFANTILES URBANO
TOTALES	1343	403	22	5
Higiénicas	931	332	19	5

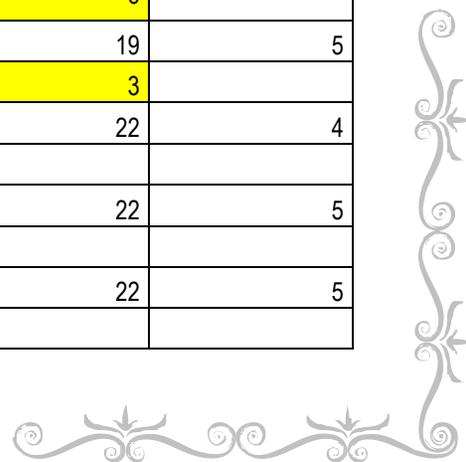




PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

Con servicios básicos (Agua, excretas, basuras)	931	382	21	5
No higiénicas	412	71	3	5
Nº Acueducto con Red	1238	403	22	5
Nº Acueducto con Conexión	1220	390	22	
Sin Conexión	123	13		
Manantial protegido	3			
Otro sistema o Acarreo	120	13		
Nº con red de alcantarillado	70	403	1	5
Nº con conexión de alcantarillado	50	392	1	5
Nº Sin conexión a la red de alcantarillado existente	20	11		
Tanque Séptico, Sumidero, Pozo negro	933	5	22	
Con inodoro higiénico	884	308	19	5
Con inodoro no higiénico	40	74	1	
Tasa Sanitaria higiénica	13			
Tasa Sanitaria no higiénica	5	4		
Con letrina higiénica	59		1	
Con letrina no higiénica	9	1	1	
Con lavamanos higiénico	280	378	17	5
Con lavamanos no higiénico	16	25	3	
Sin lavamanos			2	
Con ducha higiénica	895	342	19	5
Con ducha no higiénica		48	1	
Sin ducha	448	13	2	
Con lavarropas higiénico	847	378	19	5
Con lavarropas no higiénico		12		
Sin lavarropas	496	13	3	
Con lava-vajillas higiénico	218	249	16	5
Con lava-vajillas no higiénico		82		
Sin lava-vajillas	1125	72	6	
Con cocina higiénica	271	337	19	5
Sin cocina higiénica	1072	66	3	
Con piso higiénico	444	225	22	4
Con piso no higiénico	899	178		
Sin Hacinamiento	683	255	22	5
Con Hacinamiento	660	148		
Basuras en recipiente adecuado	231	382	22	5
Basuras en recipiente no adecuado	1112	21		





## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---

Con disposición adecuada de basuras		390	14	5
Sin disposición adecuada de basuras			8	
Ventilación adecuada		403		
Iluminación adecuada		403		





**Cuadro No 15. Vivienda de residencia con pisos en tierra**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%		%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
A. Si	33	12,9	51	20	40	15,6	40	15,68	30	11,76	194	76,1
B. No	15	5,88	12	4,7	8	3,13	7	2,74	10	3,92	52	20,4
No R.	0	0	2	0,78	2	0,78	3	1,17	2	0,78	9	3,5
											255	

Fuente: El Presente Estudio

De acuerdo al estudio realizado en los diferentes sectores del área rural y urbana del municipio de Lles se determino que el 76% de los habitantes tienen viviendas con pisos en tierra y únicamente un 20.4%.

**Cuadro No 16. Vivienda de residencia con pisos en tierra**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%		%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
A. Si	33	12,9	51	20	40	15,6	40	15,68	30	11,76	194	76,1
B. No	15	5,88	12	4,7	8	3,13	7	2,74	10	3,92	52	20,4
No R.	0	0	2	0,78	2	0,78	3	1,17	2	0,78	9	3,5
											255	

Fuente: El Presente Estudio

El 51.8. % de la población de Lles si cuenta con unidad sanitaria y un 42% no cuenta con unidad sanitaria, los sectores más altos según el nivel de importancia sería: Bolívar con un 12.54%, seguido de altos del Rey y Capulí con un 9% y el casco urbano con un 5.88%.

**Cuadro No 17. Intercambio de Unidades Sanitarias por Trabajo en la Carretera**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%		%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	CANTIDAD	PORCENTAJE
A. Si	36	75,00	51	78,46	32	64	37	108,82	25	59,52	181	71,0
B. No	4	8,33	4	6,15	0	0	4	11,76	14	33,33	26	10,2
No responde	8	16,67	10	15,38	18	36	9	26,47	3	7,14	48	18,8
TOTAL	48	100,00	65	100,00	50	100,00	50	147,06	42	100,00	255	100,0

Fuente: El Presente Estudio.

Dentro del estudio realizado se determino que las personas están dispuestas a trabajar con el fin de adquirir su vivienda con un 71%. Y no estarían dispuestos a trabajar en la carretera un 10%.



### 3.1.4 EJE DE FORMACIÓN CIUDADANA

- **Sub –Programa en Educación**

Las educación esta agrupada en dos Instituciones educativas que son José Antonio Galán y Francisco de Asís.

A la Institución Educativa José Antonio Galán presenta convenios con las Instituciones educativas de los corregimientos y veredas siguientes: EL Porvenir,, La Esperanza, Tablón Bajo, Tablón Alto, Rosario San Javier, San Javier, Bolívar, Iscuazan, Alto del Rey, Tamburan, Urbano, Loma Alta y la Primaria del casco Urbano.

En tanto que la Institución Educativa Francisco de Asís presta sus servicios principalmente a los sectores de: San Francisco, San Antonio, El común, El Carmen, El Mirador, El Capulí.

Las Instituciones cuentan con un total de 1774 Estudiantes; de los cuales 942 le corresponden a primaria y 832 a la secundaria.

El Jefe de Núcleo de Iles presenta un informe de la situación actual de los Centros Educativos. La que se presenta a continuación:

- **Políticas educativas institucionales.** se conocen y difunden mediante el proceso de construcción, discusión y apropiación del proyecto Educativo Institucional (PEI).

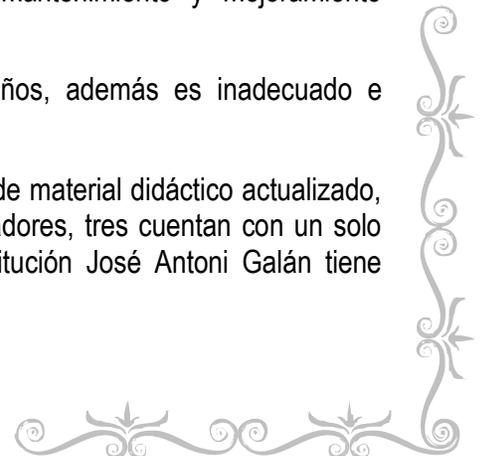
La re significación del PEI ha permitido una revisión total de todos los procesos de gestión escolar, dando como resultado la pertinencia y funcionalidad de este documento. Lamentablemente los planes de mejoramiento que formulan los centros e instituciones educativas no se ejecutan por falta de presupuesto.

La progresiva comprensión de los estándares y competencias y el plan de estudios en general, más el apoyo que de la administración municipal, son indicadores de que habrá de mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

- **Infraestructura y Dotación.** el Municipio de Iles cuenta con 22 establecimientos educativos de los cuales el 90% de los centros e instituciones necesitan mantenimiento y mejoramiento (ampliación, reconstrucción, seguridad).

El mobiliario de los centros educativos tiene más de quince años, además es inadecuado e insuficiente.

Todos los centros e instituciones necesitan con Urgencia dotación de material didáctico actualizado, solo tres centros educativos tienen sede de informática y computadores, tres cuentan con un solo computador (11) carecen de sala de computadores, sola la Institución José Antoni Galán tiene servicio de Internet.





La Institución Educativa San Francisco De Asís carece de laboratorios e insumos para los mismos.

Los Centros de El Capulí, El Tablón y Loma del Carmen carecen de espacios para patio de recreación.

Todos los restaurantes escolares (19) necesitan comedores con sus respectivas mesas y sillas.

- **Financiación.** ninguno de los diecisiete (17) centros educativos tienen presupuesto para funcionamiento.

- **Talento humano.** En este componente se tiene que el nivel académico los directivos y docentes presentan las siguientes características en cuanto su formación académica: El 28% cuentan con Postgrado, 67% de los docentes que prestan el servicio en las instituciones educativas del municipio son licenciados y los restantes tienen formación como bachilleres pedagógicos. El número total de docentes que prestan el servicio en las instituciones educativas del municipio es de 90.

Dentro de las principales motivaciones que ellos mencionan tener, pueden resaltarse: Educar a la niñez, los jóvenes y adultos, vocación y gusto por la profesión, tener un trabajo más o menos estable, preparar los futuros dirigentes del municipio, el trabajo en equipo a nivel de zona, la formación de líderes, mejorar la calidad de la educación, educar en valores.

En contraposición las causas de desmotivación para el personal de docente son. Poco reconocimiento de la labor de los directivos y docentes por parte de los padres de familia, la comunidad y autoridades locales, falta de colaboración e interés de un buen número de estudiantes, mucha carga académica en los niveles de básica secundaria y media, la pobreza de la mayoría de padres de familia, falta de escenarios para la cultura, recreación y deporte, atender de tres hasta seis grupos a la vez, carencia de presupuesto para resolver las necesidades institucionales básicas.

- **Debilidades identificadas en las Instituciones educativas.** Las principales debilidades identificadas en las instituciones educativas del Municipio son:

Frecuente cambio de las políticas educativas nacionales, modifican sus planes, Ejes y estrategias de dirección y administración.

Falta de administrativos en algunas instituciones y centros que tienen equipos y elementos de valor.

Los recursos presupuestales no alcanzan para satisfacer las múltiples necesidades que tiene las Instituciones educativas.

Algunos directivos no entregan información a tiempo ni informan a los padres de familia del estado de bienes y equipos de los centros institucionales.

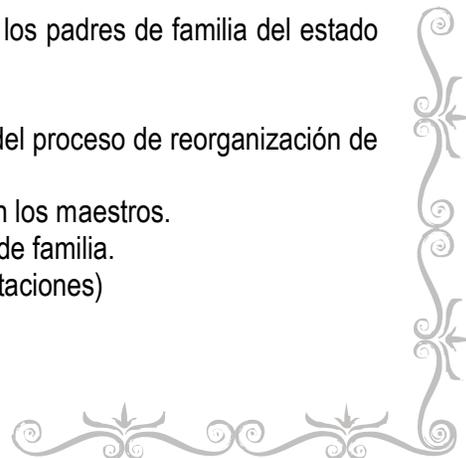
Son más las exigencias que el apoyo que reciben.

Inseguridad, inestabilidad e intranquilidad directiva de la aplicación del proceso de reorganización de la planta docente.

La mayoría de los estudiantes no corresponde al esfuerzo que hacen los maestros.

Cierto grado de indiferencia y poca colaboración de algunos padres de familia.

Pérdida de autoridad sobre algunos estudiantes (no acatan las orientaciones)





Ausencia del plan anual de actualización pedagógica de los maestros.

La pobreza de la mayoría de los padres de familia incide negativamente en el aprendizaje de los estudiantes.

Dificultades para atender de tres hasta seis grados a la vez

Falta de material didáctico

Los padres de familia en algunas minorías son irresponsables, no les dan los útiles y maltratan a sus hijos.

Los padres de familia en algunos casos reaccionan negativamente cuando se les hace observaciones sobre rendimiento y comportamiento de sus hijos y amenazan con retirarlos.

Los padres de familia presentan poco sentido de pertenencia.

Los padres de familia presentan bajo nivel educativo en su gran mayoría, no les permite ayudar a sus hijos.

Los padres de familia poco dialogan con sus hijos.

Los padres de familia creen que la educación es sólo responsabilidad de los profesores.

Los padres de familia reconocen muy poca labor de los docentes.

Los padres de familia varios exigen más de lo que aportan.

Los padres de familia son escasos que se acercan con frecuencia a las instituciones a preguntar cómo va el aprendizaje y la educación de sus hijos.

Varios padres de familia exigen calidad de la educación pero no les gusta que se exija.

No invitan a los directivos docentes a la elaboración y distribución del presupuesto municipal para la educación.

No dan a conocer a la comunidad educativa la cuantía anual para la calidad de la educación proveniente de las transferencias, ni la inversión de estos recursos

Abandono de la mayoría de los establecimientos educativos (cero en inversión en dotación)

Pago extemporáneo del estado subsidio de matrícula.

Frecuentes daños del acueducto de la cabecera municipal.

Ausencia de estímulos para la investigación y excelencia académica.

Desconocimiento de la labor docente.

Distanciamiento y poca atención de las necesidades y los planteles educativos.

Incoherencia entre el discurso y los hechos. Todos hablan bellezas de la educación pero los hechos demuestran contrario.

Cierta inequidad de la distribución del presupuesto.

Carencia de presupuesto para

• **Fortalezas identificadas en las Instituciones educativas.** Las principales fortalezas identificadas en las instituciones educativas del Municipio son:

La mayoría de los padres presentan responsabilidad cuando de suministrar útiles escolares a sus hijos se trata.

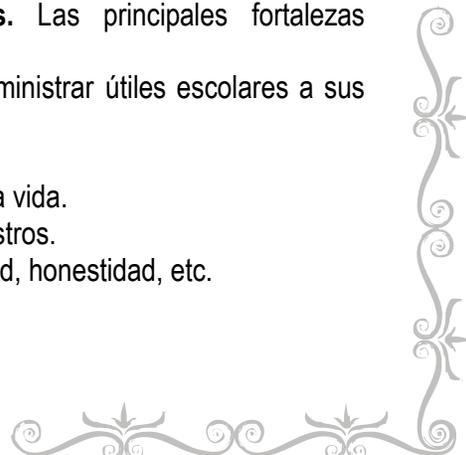
Excelentes trabajadores

Creen en la educación como necesidad para desempeñar mejor en la vida.

La mayoría acata las observaciones y recomendaciones de los maestros.

Todos reclaman y defienden los valores del respeto, la responsabilidad, honestidad, etc.

La mayoría colabora con el centro o institución educativa.





Cero conflictos con los directivos y docentes, inclúyase el Director de Núcleo.  
 Dotación de tres buses escolares.  
 Integración de los directivos al comité municipal de política social.  
 Los estudiantes consideran útil y necesaria la educación  
 Todos los estudiantes tienen el talento necesario para aprender.  
 El 95% de los estudiantes son receptivos a los directivos, docentes y a las orientaciones de los maestros.  
 Varios de los estudiantes tienen definido un proyecto de vida.  
 La mayoría son responsables y cumplen con sus deberes aunque con diferencia cualitativa entre ellos.

- **Resultados de los estudiantes pruebas saber.** El 80% de los centros e instituciones educativas (grado 5ª a 9ª) están por encima del promedio nacional.  
 La Institución Educativa San Francisco de Asís esta a Nivel Bajo en las pruebas del ICFES.
- **La Institución educativa José Antonio Galán es Nivel Bajo.** Incidencia del bachillerato académico en la calidad de vida de los egresados: falta de trabajo (distinto a los empleados de gobierno) los obliga volver a las actividades que realizan sus padres.

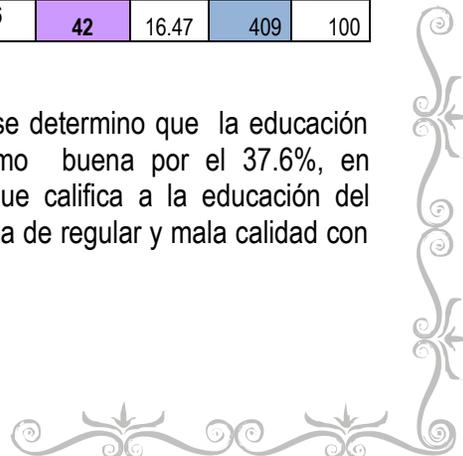
De la recolección de la información primaria se pudo obtener la información que se presenta a continuación en los cuadros 18 a 21.

**Cuadro No 18. Calidad de la educación que se imparte en los establecimientos educativos**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%		%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
A. Buena	36	14.11	33	12.94	33	12.94	32	12.54	20	7.84	154	37.6
B. Regular	24	9.41	12	4.70	12	4.70	17	6.66	18	7.05	83	20.29
C. Mala	13	5.09	35	13.72	35	13.72	25	9.8	21	8.23	129	31.54
D. Pésima	4	1.56	13	5.09	0	0	7	2.74	3	1.17	27	6.60
D. no conoce	6	2.35	0	0	0	0	0	0	0	0	6	1.46
E. no responde	1	0.39	5	1.96	3	1.17	1	0.39	0	0	10	2.44
TOTAL	48	18.8	65	25.5	50	19.6	50	19.6	42	16.47	409	100

Fuente: el presente estudio.

De acuerdo al diagnóstico realizado en cada uno de los sectores se determinó que la educación que se imparte en los centros educativos es considerada como buena por el 37.6%, en contraposición opinan que es de mala calidad 31.54, en tanto que califica a la educación del municipio el 29.29%, lo que significa que la educación es considerada de regular y mala calidad con un 58.43%.





**Cuadro No. 19 Principales problemas que se presentan en la educación.**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR	SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL		
	TOTAL	%		%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
A. Carencia de profesores comprometidos	8	11,59	4	4,21	10	9,43	12	14,46	15	22,0	49	11,9
B. Profesores con bajo nivel académico	9	13,04	4	4,21	14	13,21	8	9,64	14	20,5	49	11,9
C. No hay profesores	3	4,35	0	0,00	0	0,00	5	6,02	2	2,94	10	2,4
D. No hay estudiantes	11	15,94	2	2,11	2	1,89	3	3,61	10	14,7	28	6,8
E. Carencia de unidades sanitarias	20	28,99	15	15,79	30	28,30	15	18,07	9	13,2	89	21,6
F. Mala administración	1	1,45	30	31,58	30	28,30	12	14,46	2	2,94	75	18,2
G. Falta de computadores	2	2,90	12	12,63	9	8,49	0	0,00	1	1,47	24	5,8
H. carencia planta física	5	7,25	9	9,47	3	2,83	0	0,00	3	4,41	20	4,9
I. agua potable	1	1,45	3	3,16	0	0,00	0	0,00	1	1,47	5	1,2
J. inseguridad escolar	0	0,00	2	2,11	0	0,00	0	0,00	1	1,47	3	0,7
K. no material didáctico	0	0,00	6	6,32	0	0,00	20	24,10	1	1,47	27	6,6
L. No responde	0	0,00	8	8,42	8	7,55	8	9,64	9	13,24	33	8,0
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>86,96</b>	<b>95</b>	<b>100,0</b>	<b>106</b>	<b>100,</b>	<b>83</b>	<b>100,0</b>	<b>68</b>	<b>100,</b>	<b>412</b>	<b>100</b>

Fuente: el presente estudio.





**Cuadro No 20 Las comidas que más consumen en los hogares**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
A. Practican deporte	17	17,89	46	50,55	27	31,76	31	36,47	23	23,96	144	31,9
Papa	10	9,26	21	14,69	21	18,42105	25	19,53	14	8,09	91	13,7
Arroz	23	21,30	22	15,38	19	16,66667	31	24,22	32	18,50	127	19,1
Sopa	4	3,70	15	10,49	9	7,894737	32	25,00	17	9,83	77	11,6
Carne	1	0,93	0	0,00	3	2,631579	23	17,97	22	12,72	49	7,4
Verduras	6	5,56	15	10,49	12	10,52632	10	7,81	31	17,92	74	11,1
Maiz	21	19,44	34	23,78	25	21,92982	5	3,91	11	6,36	96	14,4
Sancocho	11	10,19	0	0,00	0	0	0	0,00	9	5,20	20	3,0
Cebada	14	12,96	25	17,48	23	20,17544	0	0,00	14	8,09	76	11,4
Frijol	18	16,67	11	7,69	0	0	0	0,00	18	10,40	47	7,1
No Responde	0	0,00	0	0,00	2	1,754386	2	1,56	5	2,89	9	1,4
<b>TOTAL</b>	<b>108</b>	<b>100,00</b>	<b>143</b>	<b>100,00</b>	<b>114</b>	<b>100</b>	<b>128</b>	<b>100,00</b>	<b>173</b>	<b>100,00</b>	<b>666</b>	<b>100,0</b>

Fuente: el presente estudio.

**Cuadro No 21 Fiestas que se celebran en las veredas**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTOS DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
A. Practican deporte	17	17,89	46	50,55	27	31,76	31	36,47	23	23,96	144	31,9
6 de enero	23	30,67	19	21,11	0	0,00	12	15,38	23	28,3	77	19,1
31 de Dic.	14	18,67	10	11,11	0	0,00	0	0,00	5	6,17	29	7,2
Virgen del Carmen	4	5,33	21	23,33	0	0,00	0	0,00	11	13,5	36	8,9
NR	10	13,33	2	2,22	4	5,00	18	23,08	3	3,70	37	9,2
Navidad	19	25,33	32	35,56	24	30,00	19	24,36	9	11,11	103	25,5
20 de Julio	5	6,67	0	0,00	0	0,00	0	0,00	14	17,2	19	4,7
Todos los Santos	0	0,00	6	6,67	17	21,25	0	0,00	16	19,71	39	9,7
San Francisco	0	0,00	0	0,00	0	0,00	29	37,18	0	0	29	7,2
virgen de Fátima	0		0	0,00	35	43,75		0,00			35	8,7
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>100</b>	<b>90</b>	<b>100,</b>	<b>80</b>	<b>100,</b>	<b>78</b>	<b>100</b>	<b>81</b>	<b>100</b>	<b>404</b>	<b>100</b>

Fuente: el presente estudio.



• **Sub – Programa de Recreación y Deporte**

En cuanto a las actividades y organizaciones que favorezcan la participación en actividades de recreación y deporte es bastante buena en comparación con otros municipios de la Subregión Sur del departamento de Nariño.

• **Clubes deportivos.** En el Municipio de Iles existen aproximadamente dieciocho clubes deportivos, legalmente conformados, cuatro son urbanos y catorce restantes pertenecen a las zonas rurales, sus actividades, corresponden a la participación en encuentros y torneos a nivel veredales intermunicipal. Colaborando de esta forma a la recreación sana de la juventud del municipio.

**Cuadro No 22 Actividades a las que se dedican los jóvenes su tiempo libre**

ALTERNATIVAS	CAPULÍ		ALTO DEL REY		BOLÍVAR		SAN FRANCISCO		CASCO URBANO		TOTAL	
	TOTAL	%		%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	Q	%
A. Practican deporte	17	17,89	46	50,55	27	31,76	31	36,47	23	23,96	144	31,9
B. Juegan billar	3	3,16	5	5,49	11	12,94	18	21,18	13	13,54	50	11,1
C. Juegan parques	3	3,16	3	3,30	5	5,88	1	1,18	10	10,42	22	4,9
D. Juegan cartas	8	8,42	9	9,89	9	10,59	14	16,47	15	15,63	55	12,2
E. Practican a chaza	9	9,47	3	3,30	14	16,47	0	0,00	22	22,92	48	10,6
F. Toman trago	14	14,74	15	16,48	7	8,24	9	10,59	5	5,21	50	11,1
G. Se van de rumba	17	17,89	0	0,00	3	3,53	0	0,00	3	3,13	23	5,1
H. Agricultura	2	2,11	0	0,00	5	5,88	0	0,00	5	5,21	12	2,7
I. dedicados a la música	1	1,05	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,2
J. oficios domésticos	1	1,05	2	2,20	0	0,00	12	14,12	0	0,00	15	3,3
K. Nadar	17	17,89	2	2,20	0	0,00	0	0,00	0	0,00	19	4,2
L. ver televisión	3	3,16	6	6,59	4	4,71	0	0,00	0	0,00	13	2,9
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>100,0</b>	<b>91</b>	<b>100,0</b>	<b>85</b>	<b>100,0</b>	<b>85</b>	<b>100,0</b>	<b>96</b>	<b>100,0</b>	<b>452</b>	<b>100,0</b>

Fuente: el presente estudio.





En el cuadro No. 22 se listan las actividades que son más realizadas por parte de los jóvenes en la distribución de estas organizaciones comunitarias corresponde a igual número de veredas o sectores y se conocen con los nombres de Juntas de Acción Comunal de: Tablón bajo, la Esperanza, el Capulí, Tablón Alto, El Porvenir, San Javier, Villa Nueva, Loma Alta, El Rosario, Iscuazan, Alto del rey, Urbano, Tamburán; Bolívar, El Mirador, Rosario de Occidente, Loma de Argoty, San Francisco, El Carmen, San Francisco, El común y La Junta central de la Cabecera Municipal de Iles.

- **Madres Comunitarias.** El Instituto Colombiano de Bienestar familiar al igual que en otros municipios de Colombia implementa la Asociación Comunitaria para atender niños y niñas de hogares pobres.

En Iles existen tres asociaciones de madres Comunitarias que agrupan aproximadamente 36 hogares comunitarios. Estas tres asociaciones corresponden a los nombres de “El Trigo”, “Illisman” y “Progreso de Iles”.

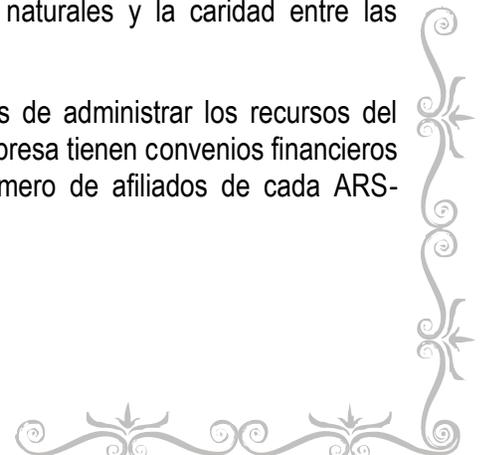
Las actividades que desarrollan estas asociaciones están centradas en atender los lineamientos preestablecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar y los logros alcanzados se relacionan con: Capacitación, distribución de alimentos, funcionamiento de los hogares y la administración de los recursos financieros.

- **Asociaciones de vivienda.** los EJES más importantes corresponden a la asociación de vivienda “EL Rosario”, desarrollado a través del sistema de vivienda de ahorro programado, otra asociación de vivienda es “El mirador de los Andes” que es un proyecto de vivienda de interés social cofinanciado por la comunidad y el Banco Agrario. Y por ultimo encontramos planes de vivienda en San Javier.

- **Centro Parroquial, Nuestra Señora del Rosario de Iles.** su papel fundamental lo realiza en la preparación y organización de las tradicionales fiestas de Iles, de la Virgen del Rosario.

- **Defensa Civil y las Asociaciones de las Hermanas Oblatas.** son organizaciones que contribuyen con seguridad, el centro de riesgos antropicos y naturales y la caridad entre las personas necesitadas respectivamente.

- **Empresa Solidaria de salud.** Son las entidades encargadas de administrar los recursos del régimen subsidiado de salud en el marco de la Ley 100. Cada empresa tienen convenios financieros con el municipio y el monto de los convenios depende del número de afiliados de cada ARS-Administradora de los recursos de la Salud Subsidiada.





- **Comité de Veeduría.** Su labor más destacado es el control, realizar veeduría de todos los actos administrativos de los contratos que realice y ejecute el alcalde y los administradores públicos que manejan los recurso públicos.

- 





### Sub – Programa de Convivencia Ciudadana

La convivencia y seguridad ciudadana, como componentes básicos de la seguridad humana, son claves para garantizar el goce y disfrute de las opciones que promueve el desarrollo humano, y por lo tanto se convierten en temas prioritarios para el Pla de Desarrollo. A partir del análisis de buenas prácticas en convivencia y seguridad ciudadana en países de la región y de contrastarlas con los diferentes enfoques presentados en la literatura existente, el PNUD demuestra que:

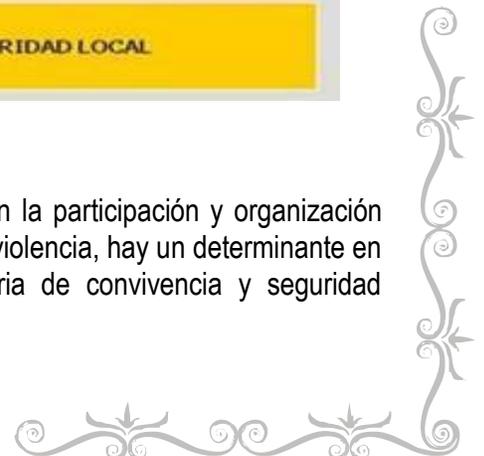
- El éxito para reducir la violencia urbana está en una estrategia integral que atienda el conjunto de problemas que van desde la violencia incidental hasta el crimen organizado
- El nivel local es un escenario privilegiado para realizar acciones que promuevan la convivencia y seguridad ciudadana.

El crimen y la violencia en las ciudades se presentan a través de diversas manifestaciones, y se configura como un problema con características distintas- al ser fenómenos multi-causales. Por lo tanto, las acciones necesarias para atenderlos deben tener en cuenta esta realidad y contemplar un enfoque cuyo espectro vaya desde su prevención hasta el control. Es clave que la estrategia en seguridad contemple acciones de empoderamiento y fortalecimiento de las autoridades locales.

#### ESQUEMA DEL PROCESO DE CONVIVENCIA



- **Orientación y voluntad política, el punto de partida.** Si bien la participación y organización ciudadana son cruciales en la prevención y el control del delito y la violencia, hay un determinante en la iniciativa política. Para obtener logros significativos en materia de convivencia y seguridad





ciudadana es perentorio que los gobiernos locales y nacionales reconozcan la existencia de la problemática y asuman su responsabilidad frente a la misma, así como un curso claro de acción.

Para ello, es trascendental definir jerarquías y competencias en los diferentes niveles político-administrativos con respecto a la convivencia y seguridad ciudadana y procurar autonomía a los gobiernos locales

- **Capital físico para la seguridad: mejoramiento, revitalización y apropiación del espacio público y la movilidad.** Si bien no es posible afirmar que los espacios urbanos son causales de delincuencia y violencia, estos sí se configuran en factores que los facilitan o dificultan.

La configuración y el diseño urbano, así como la recuperación y revitalización de los espacios públicos y de movilidad, son instrumentos de crucial importancia en la prevención de la violencia y delincuencia en los espacios públicos.

En este sentido, una estrategia integral de seguridad requiere de la recuperación de espacios públicos, para consolidarlos en espacios abiertos e iluminados sobre los cuales sea posible ejercer un control natural. Una política urbanística orientada a la consolidación de usos mixtos del suelo permite una mayor apropiación de los ciudadanos hacia el espacio público, quienes podrían realizar sus desplazamientos cotidianos en medios de transporte que no abandonen los espacios públicos.

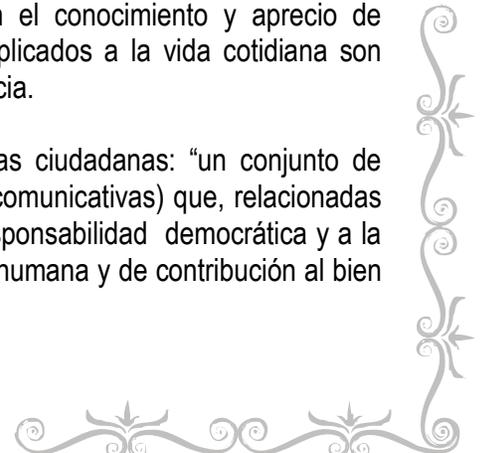
Por otro lado, las muertes violentas también incluyen las muertes por colisiones de tránsito y atropellamientos. En este sentido, es necesario pacificar el tránsito de la ciudad, de manera que se dé prioridad a los más vulnerables: peatones, ciclistas y personas con discapacidad.

Promover una movilidad que permita la apropiación del espacio Público es también una manera de construir convivencia y seguridad Ciudadana.

- **Capital humano para la seguridad: inclusión socioeconómica y educación.** El cumplimiento de las necesidades básicas de los habitantes, el respeto por sus derechos y el desarrollo integral de sus capacidades son algunas de las principales fuentes de convivencia y seguridad ciudadana.

La construcción de la ciudadanía es un proceso que proviene de numerosas fuentes, pero que debe ser orientado en la escuela. Los aprendizajes relacionados con el conocimiento y aprecio de derechos y deberes, así como la inculcación de valores éticos aplicados a la vida cotidiana son instrumentos de largo plazo que previenen la violencia la delincuencia.

Así, el estudiante y ciudadano debe aprehender las competencias ciudadanas: “un conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades (cognitivas, emocionales y comunicativas) que, relacionadas entre sí, disponen a la convivencia y la paz; a la participación y responsabilidad democrática y a la valoración de las diferencias en un marco de respeto a la dignidad humana y de contribución al bien común”



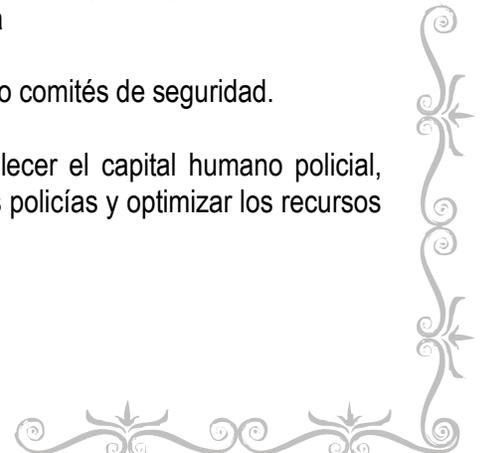


- **Convivencia y seguridad para la productividad y la calidad de vida.** Existe una relación de proporcionalidad y reciprocidad entre 1) convivencia y seguridad y 2) productividad y calidad de vida. La violencia y la delincuencia tienen efectos devastadores, no sólo porque la protección de la vida y el patrimonio de los ciudadanos es una prioridad de nuestras sociedades, sino porque uno de los efectos -a corto plazo- de la inseguridad ciudadana es el deterioro en la productividad global de la ciudad y en la calidad de vida de sus habitantes. En consecuencia, la convivencia y seguridad ciudadana son una problemática que no debe limitarse a la actuación gubernamental, sino que debe interesar a amplios sectores de la sociedad, como los gremios y las organizaciones comunitarias, entre otros.
- **Necesidad de intervenir la seguridad y la percepción de la seguridad.** Es un lugar común en la mayoría de las ciudades que, a pesar de que los indicadores de violencia y delincuencia sean bajos o estén disminuyendo, la percepción de inseguridad siempre será mayor que la inseguridad real. La percepción de inseguridad puede tener los mismos efectos que la inseguridad real sobre la calidad de vida de los habitantes y la productividad. Por este motivo, es necesario no sólo analizar e implementar políticas orientadas a reducir la inseguridad, sino la percepción de los habitantes al respecto.
- **Equilibrio entre medidas de seguridad y calidad de vida urbana.** En nombre de la seguridad las ciudades pueden tomar decisiones que atentan a la convivencia y a la calidad de vida urbana. Así mismo, las demandas comunes de la ciudadanía no necesariamente son las soluciones más acertadas; ejemplo de ello son la petición de incremento del pie de fuerza y los cerramientos de espacios públicos y privados, estrategias que no son necesariamente efectivas y pueden tener efectos perversos sobre la vida urbana cotidiana.
- **Acciones sectoriales: modelo policial de proximidad.** En un contexto de descentralización político-administrativa, profundización democrática y aumento de los índices de inseguridad ciudadana, se ha hecho imperativa la desconcentración de la autoridad y re-estructuración de las instituciones policiales, así como la proximidad en su relación con la ciudadanía.

Entender al policía como un ciudadano que orienta a otro ciudadano es la esencia de las reformas policiales de América Latina en los últimos años. En éstas, el rol del policía es también de prevención y no sólo de control; hay un mayor acercamiento al ciudadano y trabajo comunitario. Se trata de un modelo policial comunitario o de proximidad, en el cual la

Ciudadanía trabaja de la mano con la policía a través de campañas o comités de seguridad.

Así mismo, las reformas policiales se han caracterizado por fortalecer el capital humano policial, proveer mejoras en la seguridad social, formación académica de los policías y optimizar los recursos materiales





Estos cambios han tenido efectos muy positivos como el descenso en los niveles de victimización y una mayor confianza institucional.

- **Capital social para la convivencia y seguridad ciudadanas.** Iniciativas que estimulen y fortalezcan las alianzas entre los ciudadanos y entre éstos y las instituciones pueden permitir la acción colectiva en pro de la convivencia y seguridad ciudadanas.

Políticas y estrategias de participación de la ciudadanía en espacios formales dedicados a la convivencia y seguridad ciudadana, así como la organización comunitaria (guiada por las entidades responsables) pueden generar importantes impactos a nivel local. Adicionalmente, los gobiernos pueden articular EJES mediante los cuales los ciudadanos se conviertan en garantes de la convivencia y seguridad, tal como sucede con “Misión Bogotá”.

Las iniciativas de justicia alternativa, en las cuales ciudadanos se convierten en mediadores de los intereses de otros ciudadanos pueden permitir la resolución pacífica de los conflictos y redundar en entornos más seguros.

Así mismo, la participación de los gremios en EJES de convivencia y seguridad ciudadana cumple con la doble función de aportar a la construcción de condiciones de seguridad que permitan la productividad de la ciudad y aportan al fin mismo de promover convivencia y seguridad ciudadana.

Por último, acciones puntuales de fomento de la cultura ciudadana demuestran sorprendentes resultados. En Bogotá la reducción de violencia fue notable: en 1993 la tasa de muertes violentas llegó a 80/100.000 hab., y se redujo a 22 en el 2005. Si bien este descenso responde a múltiples factores, uno de los más importantes es la implementación del eje estructurante de cultura ciudadana.

Se trató de EJES y acciones cuya hipótesis central es que la armonización de las reglas morales, culturales y legales puede disuadir los comportamientos anómicos (delincuenciales, violentos, etc.) Para lograr tal armonización se implementaron medidas que apelaban a la autorregulación y a la regulación cultural entre los ciudadanos.





#### 4 RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN CONCERTADA

##### 4.1 RESULTADOS DE LOS ACUERDOS LLEGADOS CON LA COMUNIDAD EN LAS MESAS TEMÁTICAS PARA CADA UNO DE LOS EJES.

###### Cuadro No. 23 MESA NUMERO I – AGROPECUARIO

Profesional Responsable: Ingeniero Agrónomo DUVADIER ASTAIZA

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTORES	EJES
1	Implementación de Distrito de riego.	Agropecuario.	Económico
2	Fortalecimiento de asociaciones agropecuarias y agroecológicas.	Desarrollo Económico.	
3	Apoyo a proyectos agropecuarios.	Agropecuario.	
4	Fortalecimiento de la chagra.	Agropecuario.	
5	Construcción de la planta de concentrados y la planta de abonos orgánicos.	Desarrollo económico sostenible.	

###### Cuadro No. 24 MESA NUMERO II – VÍAS

Profesional Responsable: Ingeniero Agrónomo DUVADIER ASTAIZA

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTORES	EJES
1	Mantenimiento de vías con trabajos comunitarios y población indígena.	Desarrollo Social Sostenible.	Económico y Social
2	Mantenimiento de vías interveredales Iles _ Rosario Occidente Municipio de Iles.	Vías.	
3	Mantenimiento de vías interveredales San Francisco, Cedral – El Común Y San Antonio - El Carmen.	Vías.	
4	Mantenimiento vías interveredales Edén – Pilche Loma Alta –Ranchería – Tablón Alto.	Vías.	
5	Mantenimiento vías interveredales Iscuazan – Yarqui- Altos del rey - Tamburan- Urbano.	Vías.	
6	Mantenimiento de vías interveredales Tablón bajo - Capulí – Porvenir.	Vías.	



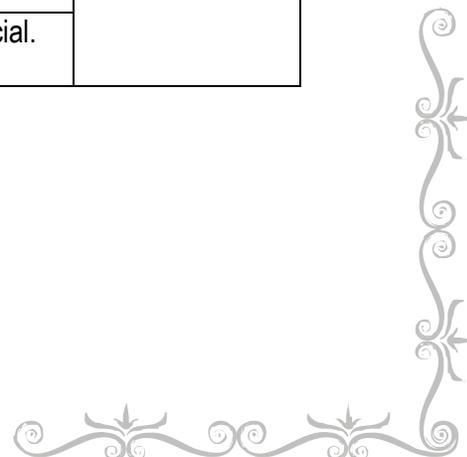


**Cuadro No. 24 MESA NUMERO III – SALUD**  
**Profesional Responsable: MAURICIO GUERRERO RODRÍGUEZ**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTORES	EJES
1	Asistencia Veredal.	Salud.	Social y Ambiental
2	Calidad de agua.	Agua Potable.	
3	Salud indígena tradicional integral.	Programas Sociales.	

**Cuadro No. 25 MESA NUMERO IV – PROGRAMA SOCIAL.**  
**Profesional Responsable: ANDREA BENAVIDES OBANDO**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTORES	EJES
1	Organización de la casa del adulto mayor en el municipio.	Población Especial.	Social y Ambiental.
2	Conformación de la Asociación Adulto mayor en el Municipio de Iles.	Población Especial.	
3	Apoyo a la construcción y legalización del resguardo indígena.	Población Especial.	
4	Depuración y actualización de la base de datos SISBEN para el acceso a programas sociales.	Salud.	
5	Construir la escuela de líderes en el Municipio de Iles.	Programas Sociales.	
6	Gestión Municipal para la consecución de recursos en el mejoramiento de vivienda para madres comunitarias y FAMI.	Vivienda.	
7	Continuidad a la estrategia RBC en el Municipio Convenio FUNDANE.	Población Especial.	

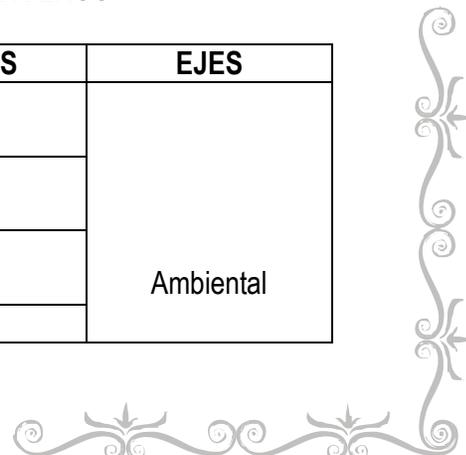


**Cuadro No. 26 MESA NUMERO V - SECTOR AMBIENTAL****Profesional Responsable: INGENIERA ESP. ROSA MARIA MARTÍNEZ ROSERO  
INGENIERO ESP. JORGE ESPAÑA**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTORES	EJES
1	Compra de lotes, reforestación, regeneración natural y viveros.	Medio Ambiente.	Ambiental
2	Formulación e implementación plan de uso eficiente y ahorro de agua.	Agua Potable.	
3	Formulación Plan de saneamiento y manejo de vertimientos – formulación e implementación.	Agua Potable.	
4	Plan maestro de acueducto y alcantarillado diseño y construcción.	Agua Potable.	
5	Implementación Plan de Gestión Integral de residuos sólidos.	Saneamiento Básico.	
6	Construcción, ampliación y optimización de acueductos rurales.	Agua Potable.	
7	Construcción de unidades sanitarias.	Saneamiento Básico.	
8	Creación y fortalecimiento de organizaciones ambientales.	Agua Potable.	

**Cuadro No. 27 MESA NUMERO VI – VIVIENDA****Profesional Responsable: INGENIERO ESP. DOLY ANYOLINA VIVEROS  
GERARDO MANIGUAL NICHROY**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTORES	EJES
1	Mejoramiento de vivienda y saneamiento básico Iles I	Vivienda.	Ambiental
2	Mejoramiento de vivienda y saneamiento básico Iles II	Vivienda.	
3	Mejoramiento de vivienda y saneamiento básico Iles III	Vivienda.	
4	Mejoramiento de vivienda y saneamiento	Vivienda.	





	básico Iles IV		
5	Proyectos de vivienda cabildo Indígena de Iles.	Vivienda.	
6	Construcción de vivienda población Desplazados.	Vivienda – Población Especial.	

**Cuadro No. 28 MESA NUMERO VII - CULTURA**

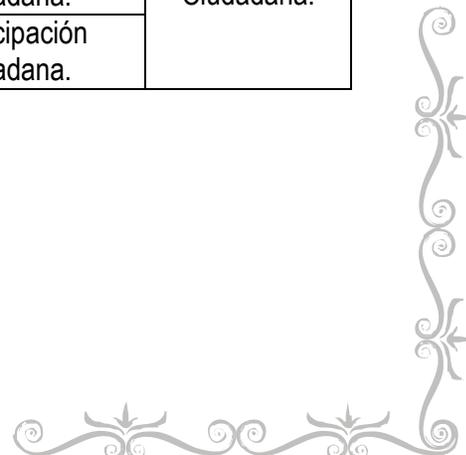
**Profesional Responsable: MAESTRO GUILLERMO CUACÉS VIRLAK.**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTORES	EJES
1	Cambio de Coordinador a Director de la casa de la Cultura.	Cultura - Participación Ciudadana.	Formación Ciudadana.
2	Crear el Concejo de cultura.	Cultura – Participación Ciudadana.	
3	Danza, Niños, Jóvenes, Adultos.	Recreación y Deporte.	
4	Organización de los Artesanos.	Cultura - Participación Ciudadana.	
5	Fortalecimiento de la Música tradicional Instrumentos musicales.	Cultura.	
6	Los círculos de interés cultural que abarcan, pintura, lectura, danza y Música.	Cultura.	

**Cuadro No. 29 MESA NUMERO VIII – PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Profesional Responsable: FRANCISCO CABRERA**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTORES	EJES
1	Escuela de líderes capacitación y formación permanente.	Participación Ciudadana.	Formación Ciudadana.
2	Tener en cuenta la oferta laboral existente en el Municipio de Iles.	Participación Ciudadana.	
3	Plan de vida y banco de proyectos.	Participación Ciudadana.	





**Cuadro No. 30 MESA NUMERO IX - SUBPROGRAMA DE DEPORTE**  
**Profesional Responsable: LILIANA ALMEIDA BRAVO**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTORES	EJES
1	Construcción de escenarios deportivos.	Recreación y Deporte.	Formación Ciudadana.
1	Construcción del coliseo cubierto en la cobertura Municipal de Iles.	Recreación y Deporte.	
2	Construcción de polideportivo Capulí-Iscuazan.	Recreación y Deporte.	
3	Creación escuelas de formación deportiva con el manejo de círculos deportivos.	Recreación y Deporte.	
4	Desarrollo de Jornadas Lúdicas y recreativas con énfasis en la ecología.	Recreación y Deporte.	
5	Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos.	Recreación y Deporte.	

**Cuadro No. 31 MESA NUMERO X - SUBPROGRAMA EDUCACIÓN**  
**Profesional responsable: DOCTOR JESÚS ORLANDO MORA CAICEDO**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTORES	EJES
1	Mejorar condiciones de infraestructura.	Educación.	Formación Ciudadana.
2	Construcción de sala de informática.	Educación.	
3	Desarrollar programas para impartir valores a los niños.	Educación.	
4	Construir cocina escolar.	Educación.	



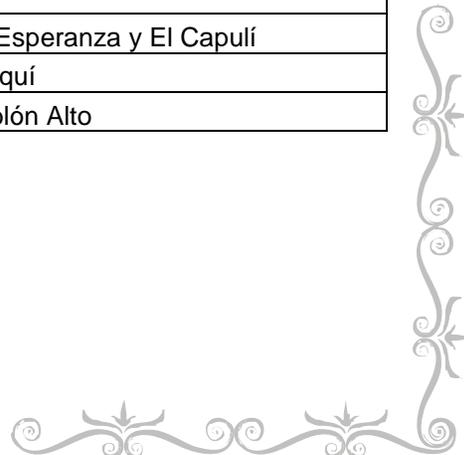
**4.1 CONSOLIDADO DE LOS PROBLEMAS SENTIDOS SEGÚN TRABAJO DE MESAS DE TRABAJO****POR VEREDAS****Cuadro No. 32 PROGRAMA: ECONÓMICO**

<b>SUBPROGRAMA: AGROPECUARIO</b>		
<b>PRIORIDAD</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>SENTIDO POR LAS VEREDAS DE</b>
1	Carencia de distrito de riego	Loma de Argotys, El Tablón Alto, El Tablón Bajo y El Salado
2	Mal funcionamiento del distrito de riego	San Javier y San Francisco
3	Falta de Tecnificación en la parte agropecuaria	La Esperanza.

<b>SUBPROGRAMA: VÍAS</b>		
<b>PRIORIDAD</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>SENTIDO POR LAS VEREDAS DE</b>
1	Mal estado de las vías.	Yarqui, Bolívar, San Antonio, Loma Alta, La Ranchería, San José, Loma de Argotys, El Rosario y San Javier.
2	Carencia de afirmado de la vía, construcción, educación y mantenimiento de alcantarillas.	Rosario Occidente y El Común
3	Falta de vía alterna para la vereda.	Bolívar
4	Carencia de vía.	El Mirador

**Cuadro No. 33 PROGRAMA: SOCIAL**

<b>SUBPROGRAMA: SALUD</b>		
<b>PRIORIDAD</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>SENTIDO POR LAS VEREDAS DE</b>
1	Carencia de puesto de salud	La Esperanza y El Capulí
2	Falta carnetización	Yarquí
3	Baja atención Médica	Tablón Alto

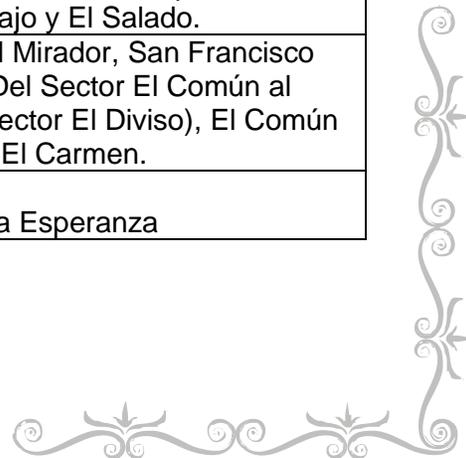




<b>SUBPROGRAMA: DESPLAZADOS Y DISCAPACITADOS</b>		
<b>PRIORIDAD</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>SENTIDO POR EL GRUPO</b>
1	Incumplimiento de las Leyes	Desplazados y Discapacitados
2	Exclusión Social	Desplazados y Discapacitados
3	La Pobreza	Desplazados y Discapacitados
<b>SUBPROGRAMA: MADRES COMUNITARIAS Y MADRES FAMI</b>		
<b>PRIORIDAD</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>SENTIDO POR EL GRUPO</b>
1	Falta de viviendas adecuadas para los hogares infantiles	Madres Comunitarias y Madres FAMI
2	Falta de material didáctico durable y de consumo	Madres Comunitarias y Madres FAMI
3	Falta de Capacitación en primeros auxilios	Madres Comunitarias y Madres FAMI
<b>SUBPROGRAMA: POBLACIÓN INDÍGENA</b>		
<b>PRIORIDAD</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>SENTIDO POR EL GRUPO</b>
1	Incumplimiento de las Leyes	Desplazados
2	Exclusión Social	Desplazados
3	La Pobreza	Desplazados

**Cuadro No. 34 PROGRAMA: AMBIENTAL**

<b>SUBPROGRAMA: AGUA POTABLE</b>		
<b>PRIORIDAD</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>SENTIDO POR EL GRUPO</b>
1	Falta de agua potable para el consumo humano.	Urbano, Bolívar, Villa Nueva, Loma de Argotys, El Porvenir, El Capulí, Tablón Bajo y El Salado.
2	Carencia de acueducto	El Mirador, San Francisco (Del Sector El Común al Sector El Diviso), El Común y El Carmen.
3	Carencia de agua para consumo humano y riego	La Esperanza

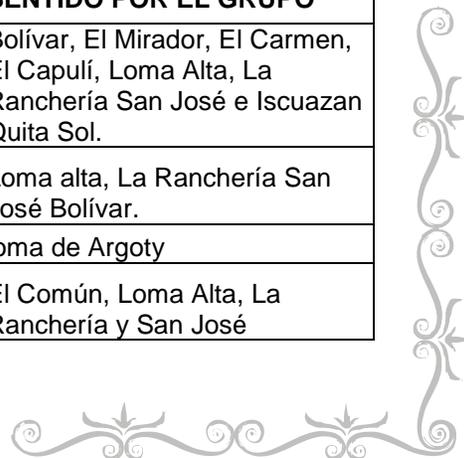




<b>SUBPROGRAMA: MEDIO AMBIENTE</b>		
<b>PRIORIDAD</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>SENTIDO POR EL GRUPO</b>
1	Deforestación de las fuentes de agua.	El Mirador y San Francisco.
<b>SUBPROGRAMA: SANEAMIENTO BÁSICO</b>		
<b>PRIORIDAD</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>SENTIDO POR EL GRUPO</b>
1	Carencia de Unidades Sanitarias.	Urbano, Iscuazan - Quita Sol, Rosario Occidente, Villa Nueva, Loma de Argotys, Tablón Bajo, El Salado, San Javier, El Mirador y El Carmen.
2	Carencia de Alcantarillado	Iscuazan-Quita Sol, El Porvenir y El Capulí.
3	Mal estado del acueducto	Yarqui
4	Tratamiento de residuos sólidos	El Porvenir
<b>SUBPROGRAMA: VIVIENDA</b>		
<b>PRIORIDAD</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>SENTIDO POR EL GRUPO</b>
1	Mal estado de las viviendas	Iscuazan - Quita Sol, Villa Nueva, Tablón Bajo, El Salado, El Mirador, San Francisco, San Antonio y La Esperanza.
2	Carencia de vivienda propia	La Esperanza y El Tablón Alto

**Cuadro No. 35 PROGRAMA: FORMACIÓN CIUDADANA**

<b>SUBPROGRAMA: EDUCACIÓN</b>		
<b>PRIORIDAD</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>SENTIDO POR EL GRUPO</b>
1	Deficiencias en la infraestructura	Bolívar, El Mirador, El Carmen, El Capulí, Loma Alta, La Ranchería San José e Iscuazan Quita Sol.
2	Falta de sala de informática	Loma alta, La Ranchería San José Bolívar.
3	No se imparte valor a los niños	loma de Argoty
4	Falta de cocina escolar	El Común, Loma Alta, La Ranchería y San José





SUBPROGRAMA: DEPORTE		
PRIORIDAD	PROBLEMA	SENTIDO POR EL GRUPO
1	carencia de un escenario deportivo	Urbano, rosario occidente, el Porvenir-

SECTOR URBANO		
PRIORIDAD	PROBLEMA	SENTIDO POR EL GRUPO
	Mal estado del alcantarillado	Sector urbano
	Viviendas inadecuadas	Sector urbano
	Falta de vivienda	Sector urbano
	Agua no potable	Sector urbano
	Tratamiento de residuos sólidos	Sector urbano

OTROS		
PRIORIDAD	PROBLEMA	SENTIDO POR EL GRUPO
	Falta alumbrado publico	Loma alta, la ranchería- San José

**4.2 CONSOLIDADO DE LO BUENO CON QUE CUENTA CADA VEREDA.**

**Cuadro No. 36 VEREDA URBANO**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA

Vías de acceso en buen estado.

Comunidad unida

Convivencia

Centro educativo amplio con espacios para futuras construcciones.

**Cuadro No. 37 VEREDA ISCUAZAN QUITASOL**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA

Escuela

La casa comunal

Solidaridad

Mingas





Acueducto  
Una vía  
20% de carnetización al régimen subsidiado

**Cuadro No. 38 VEREDA BOLÍVAR**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA  
Bolívar está ubicado dentro del páramo de paja blanca.  
La vía de acceso  
El centro educativo  
Acueducto  
Existen organizaciones sociales  
Conservación de costumbres y tradiciones

**Cuadro No. 39 VEREDA ROSARIO OCCIDENTE**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA  
La abierta de la vía  
Acueducto  
Capilla  
Carnet del Régimen subsidiado

**Cuadro No. 40 VEREDA VILLA NUEVA**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA  
La vía  
La tierra  
El Agua  
La Energía  
Subsidio de salud  
La comunicación  
La sociabilidad





**Cuadro No. 41 VEREDA EL MIRADOR**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA

El nacimiento del agua que abastece a siete acueductos  
Bosque poco pero existe  
Fauna y flora  
Recursos naturales

**Cuadro No. 42 VEREDA LOMA DE ARGOTYS**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA

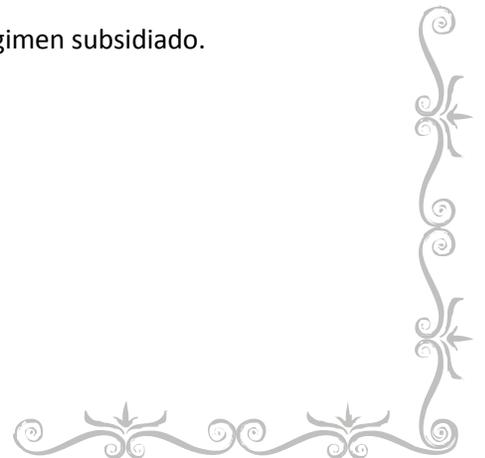
Sociabilización de la gente  
Tierras fértiles  
Gente trabajadora  
Producción Lechera  
Conservación de las costumbres  
Paisaje natural y medio ambiente agradable  
Buena posición geográfica

**Cuadro No. 43 VEREDA SAN FRANCISCO**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA

La infraestructura del colegio  
Inicio del alcantarillado  
Una vía de acceso  
Capital humano  
Hay fuentes de agua para mejorar el acueducto  
Medios de comunicación y tierras productivas  
Aproximadamente el 90% de las personas tienen carnet del régimen subsidiado.

**Cuadro No. 44 VEREDA EL COMÚN**





**QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA**

El paramo de paja blanca  
Zona hídrica  
Tierra fértil  
Gente amable y trabajadora  
Un centro educativo  
Ganadería  
Electrificación.

**Cuadro No. 45 VEREDA SAN ANTONIO**

**QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA**

Comunidad unida  
Agua en buen estado  
Suelos fértiles  
Bosque en nacimiento  
Sin vicios  
Iglesia y casa comunal  
Escuela en la regular

**Cuadro No. 46 VEREDA EL CARMEN**

**QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA**

La carretera  
Quebrada hay pescado  
Húmedo el lugar  
Luz  
La escuela  
La capilla  
Hay transporte continuo

**QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA**



La gente  
El Paisaje  
El clima  
El centro educativo – talento humano  
Cultura  
Urbanización de la vereda  
Región de nuestro municipio con zona turística.

**Cuadro No.  
47 VEREDA  
EL PORVENIR**

**Cuadro No. 48 VEREDA LA ESPERANZA**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA

El clima  
Su gente  
El paisaje  
La tierra productiva  
Variedad de productos y especies menores  
Cultura de la gente.

**Cuadro No. 49 VEREDA EL TABLÓN ALTO**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA

Unión de la comunidad  
La escuela  
El clima medio  
Variedad de cultivos  
Gente trabajadora  
Energía  
Vía que pasa por la vereda  
Reforestación





**Cuadro No. 50 VEREDA EL CAPULÍ**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA

Su gente

El paisaje

Vía panamericana

Diversidad de cultivos

Educación

Cultura y folclor.

**Cuadro No. 51. VEREDA EL TABLÓN BAJO**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA

El clima

Vías de acceso

La gente

Infraestructura escolar adecuada

Grandes espacios para reforestar

**Cuadro No. 52 VEREDA LOMA ALTA, LA RANCHERÍA, SAN JOSÉ.**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA

El agua

Unidades sanitarias

Carreteras

Régimen subsidiado

Mejoramiento de vivienda

luz

**Cuadro No. 53 VEREDA EL ROSARIO SAN JAVIER**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA

La escuela

Vías

Agua



Energía  
Viviendas  
Unidad Sanitaria  
Agricultura

**Cuadro No. 54 VEREDA SAN JAVIER**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA

Talento humano  
Tierra apta para la producción agropecuaria  
Distrito de riego en funcionamiento y otro en ejecución.  
La escuela  
Polideportivos  
Vía de transporte aceptable  
La vía cepillada.

**Cuadro No. 55 VEREDA EL SALADO**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA

Contamos con una vía de transporte estable.  
Tenemos red eléctrica en todas las viviendas  
Tenemos servicio de bus escolar  
Tenemos una comunidad unida  
Tenemos un buen paisaje.  
Tenemos un clima bueno para nuestros cultivos.

**Cuadro No. 56 ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS Y DISCAPACITADOS**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA
La asociación se considera una buena organización.
Existe buena comunicación
Existe una base económica para gastos
Proceso de reconocimiento legal y civil





Unión y agrupación.

**Cuadro No. 57 ASOCIACIÓN DE Madres Comunitarias 0 a 5 años y FAMI**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA  
Asociaciones comunitarias  
El Progreso, El Trigal , Ilisman  
Servicio que se presta a la niñez  
Cuidados y alimentación adecuada.



**Cuadro No. 58 PARTE URBANA**

QUE TIENE DE BUENO SU VEREDA
Ubicación estratégica
Fertilidad de la tierra
Calidad humana
La virgen del rosario
Pueblo de paz, calles pavimentadas en un 70%
Procesadoras de lácteos, buen comercio.
Plaza de ferias de ganado
Colegio
Centro de salud.



**5. PLAN ESTRATÉGICO**  
**5.1 DIAGNOSTICO EXTERNO**

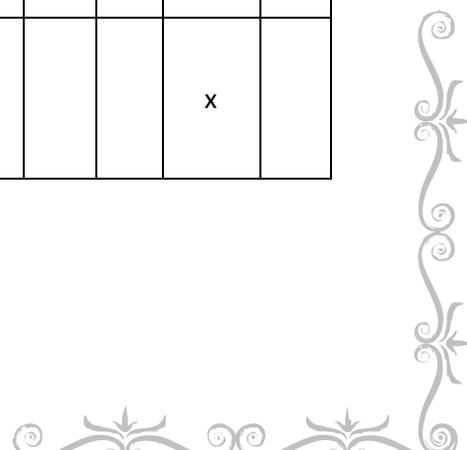
DIAGNOSTICO EXTERNO POAM									
FACTORES ECONÓMICOS	OPORTUNIDADES			AMENAZAS			IMPACTO		
	alto	medio	bajo	alto	medio	bajo	alto	medio	bajo
Bajos niveles de ingreso				X			x		
Alto desempleo				X			x		
Leve crecimiento del PIB de Nariño.					X				x
Bajo grado de competitividad de la economía de Nariño					X			X	
La actividad agropecuarias es la base de la economía de Nariño		X						x	
Población rural con predominio del minifundio		X						X	
Los productos de mayor producción y generación de empleo son la papa, el maíz y el trigo.		X						x	
Nariño es un departamento con alto potencial turístico	X						X		
Falta de vías en buen estado y la inseguridad				X			x		
Bajo desempeño fiscal del municipio : incapacidad de funcionar con recursos propios y generar ahorro corriente					X			x	
Ausencia de obras de interés social en el Municipio, que contribuyan al desarrollo económico.					X			x	



El empleo permanente no es representativo				X			x		
Las técnicas de producción en su mayoría tradicionales				X			x		
Bajo nivel de capacidad de gestión y organización caracteriza a todos los actores de la cadena lechera.					X			x	
Recorte de las transferencias de la Nación a los Municipios.				x			x		
Ausencia de capacidad empresarial.				X			x		
<b>TECNOLÓGICAS</b>									
El mundo del siglo XXI es un mundo tecnológico	X						x		
Desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación	X						x		
El sector lechero utilizan tecnologías tradicionales				x			x		
La radio, la televisión, el internet, los satélites han puesto el mundo dentro de nuestros hogares.	x						x		
El mundo está siendo controlado por quienes dominan el flujo de información.	x						x		
Las modificaciones tecnológicas originan grandes transformaciones en la cultura.				x			x		
Se evidencia un escaso reconocimiento y apropiación social de la ciencia y la tecnología en el país y en especial en Nariño.				x			x		
Se mantiene la estructura exportadora de productos de baja intensidad en conocimiento.				x			x		
<b>AMBIENTALES</b>									
La explotación intensiva de tierra ocasiona su deterioro.				x			x		
La humanidad está destruyendo su hábitat.				x			x		
La erosión se manifiesta de manera de generalizada de detrimento de la producción agropecuaria futura.				x			x		



Los bosques protectores de la lluvia se están reduciendo en un 60%.				X			X		
Envenenamiento de la atmosfera.				X			X		
En Nariño se deforestan 7400 has de bosque por año.				X			X		
Los suelos se han venido utilizando en agricultura y ganadería, sin seguir pautas ecológicas y técnicas que permitan la conservación de los mismos.				X			X		
Deterioro de los ecosistemas de páramo				X			X		
La desmedida intención de ampliar el sector agropecuario es una de las causas para que la vegetación y flora nativa desaparezca				X			X		
Existen varias hectáreas de rastrojo que se podría recuperar fácilmente el bosque nativo.	X						X		
Uso irracional de agroquímicos.				X			X		
<b>JURÍDICAS Y GUBERNAMENTALES</b>									
Política Centralista de los recursos del Gobierno nacional									
El derecho de participación directa de los ciudadanos tiene un desarrollo incipiente	X						X		
Distanciamiento entre el Estado y la sociedad, por la forma de actuar de la administración pública, basadas en relaciones clientelistas.				X			X		
Ineficiencia del Estado y su débil presencia en diversas regiones del país.				X			X		
El pueblo colombiano tiene diferentes formas de organización legal para expresar sus inconformidades.		X						X	



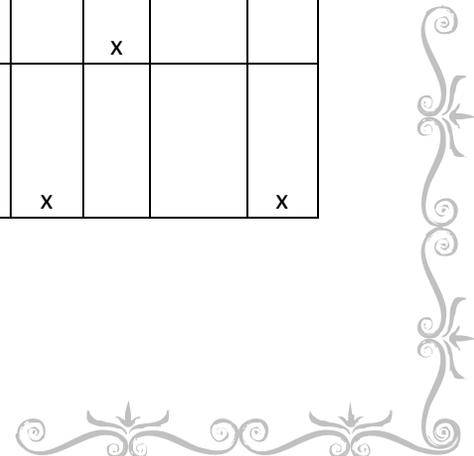


La Constitución Política de 1991 ha dado un lugar protagónico a la participación al consagrarla como fin esencial, principio, derecho fundamental y deber.		X						x	
Vigilancia sobre las decisiones tomadas					X				x
Participación en los consejos de planeación		X							x
La violencia que ejercen los grupos armados obstaculizan la democracia y la participación					X			x	
Es difícil que las persona participen si no tienen como resolver sus necesidades básicas: alimentación, salud, educación saneamiento, etc.	X							x	
La gran cantidad de leyes y requisitos para aprovechar los mecanismos de participación ciudadana.					X			x	
<b>SOCIALES</b>									
Baja calidad de la educación y escaso liderazgo de la comunidad educativa para formar ciudadanos capaces de aprovechar los escenarios de participación y mejorar la calidad de vida de su región.								x	x
Escaso liderazgo de la comunidad educativa para trabajar unidad.							X		x
Desarrollo del programa "asistencia nutricional al escolar y adolescente"	x								x
De la Constitución nacional Art. 45 derecho del adolescente a la protección y formación integral.	x								x
La garantía de los derechos para todos sin discriminación de ninguna índole	x								x





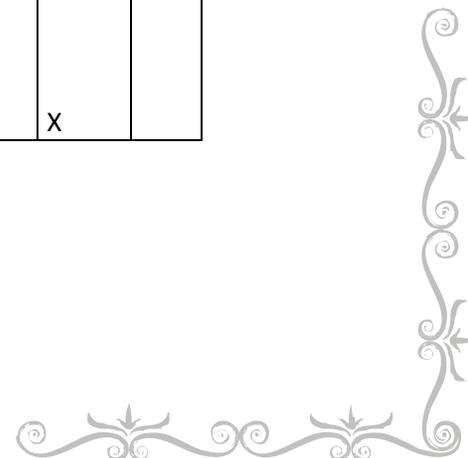
Cada vereda tiene su Junta de Acción Comunal	x						x		
En Iles existen diversas organizaciones sociales que contribuyen al desarrollo de la comunidad		x					x		
Al interior del sector cultura se percibe la ausencia de una visión de desarrollo.				x			x		
Las modalidades establecidas en las instituciones educativas no corresponden con la vocación de desarrollo del municipio.				x			x		
Poca validez de los planes de atención básica diseñados e implementados.						x		x	
El agua que consume la población rural no es potable.				x			x		
La energía que se consume en el departamento es la más costosa del país.				x			x		
Cuenta con la voluntad política para legalizar el resguardo indígena.	x						x		
<b>DEPORTIVOS</b>									
El Gobierno cuenta con las entidades para ayudar al desarrollo y formación deportiva.	x						x		
<b>CULTURA</b>									
Existen los mecanismos legales para el fomento y desarrollo de la cultura.	x						x		
<b>CONVIVENCIA</b>									
En Colombia la violencia es el conjunto de problemas que van desde la violencia incidental hasta el crimen organizado.				x			x		
No se cuenta a nivel local con un escenario privilegiado para realizar acciones que promuevan la convivencia y seguridad ciudadana.							x		x





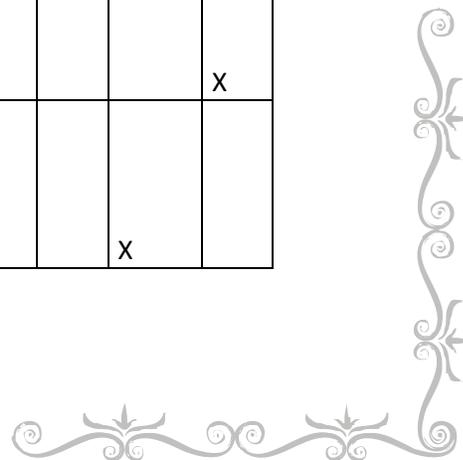
## 5.2 DIAGNOSTICO INTERNO

DIAGNOSTICO INTERNO PCI									
FACTORES	Fortalezas			Debilidades			IMPACTO		
	alto	medio	bajo	alto	medio	bajo	alto	medio	bajo
Altos costos de agroquímicos.				X			X		
No-utilización de fertilizantes orgánicos.					X			X	
Inadecuado manejo de agroquímicos.					X			X	
Alta incidencia de plagas y enfermedades.				X			X		
Estacionalidad del cultivo por falta de sistema de riego.				X			X		
Impacto negativo en el medio ambiente por el uso indiscriminado de agroquímicos.				X			X		
Ampliación de la frontera agrícola a la zona de paramo.				X			X		
Alto porcentaje de cultivadores minifundistas (menos de 0.5 ha.)					X			X	
Falta de conocimiento de tecnologías.					X			X	
Mal manejo sostenible y alternativo del suelo hay sobre explotación de la tierra					X			X	



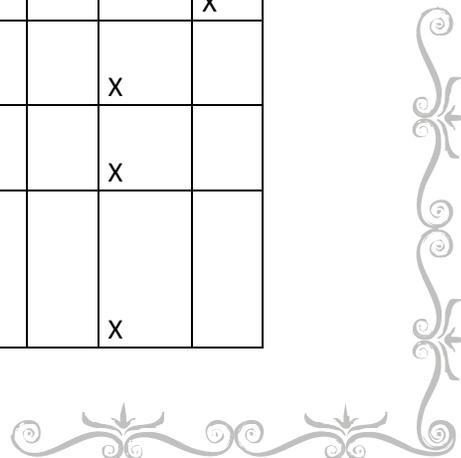


Falta de semilla clasificada y seleccionada que sea disponible y accesible en cantidad y precio.					x			X	
Falta de Investigación y transferencia de tecnología de producción orgánica.				x			X		
Desconocimientos sobre las técnicas de almacenamiento y de industrialización de la papa.				x			X		
Importación (contrabando de papa) a precios más bajos que el mercado Nacional.				x			X		
Falta de conocimientos sobre alimentación de ganado alternativo a los pastos para la época de sequia.					X			X	
Altos costos de producción por manejo inapropiado de las ganaderías.					X			X	
Problemas sanitarios por contrabando de ganado del país vecino						X			X
Altos costos de los insumos como las vacunas, desparasitantes, etc.					X			X	



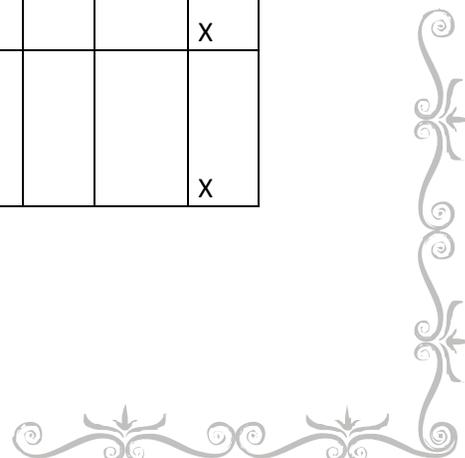


Falta de vías de acceso adecuadas en el área rural.				X			X	
Conflictos de tierras en la zona sur micro minifundios				X			X	
Bajo desarrollo de las asociaciones existentes.				X			X	
Falta de criterio empresarial.				X			X	
Altos costos de producción de lácteos.					X			X
Lácteos con baja cultura sanitaria.				X			X	
El índice de necesidades básicas insatisfechas en el municipio es del 60.11 con relación al departamento.				X			X	
Desconocimiento de las normas y responsabilidades.				X			X	
Coordinación institucional.	X						X	
Discontinuidad de los programas					X			X
Desempleo.				X			X	
Grupos armados						X		X
Discontinuidad de los programas					X			X
Desaprovechamiento del sector minero.					X			X
El mercado de ganado no cuenta con una infraestructura adecuada.					X			X



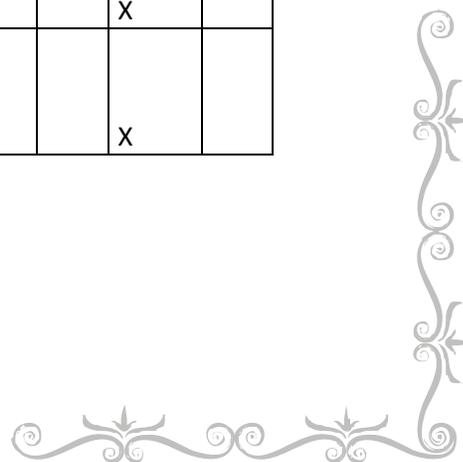


Inadecuada infraestructura de la galería.				X			X		
No se cuenta con un lugar de desfaenado					x			X	
Desconocimiento de la agricultura limpia.				x			X		
Difícil acceso del camino que conduce al mercado de ganado.				x			X		
Mal estado de la vía en el Municipio de Iles.					x			X	
Falta de mantenimiento de la malla vial sector rural.							x		X
Inconformidad de la comunidad por los servicios recibidos en salud, tanto en atención como en citas.				x			X		
Falta de cobertura de los servicios en salud en el sector rural.				x			X		
Baja calidad del agua.				x			X		
Inadecuados métodos de manipulación de los alimentos.							x		X
Falta de procesos de almacenamiento de alimentos.							x		X
Falta de condiciones locativas para la preparación de alimentos.							x		X





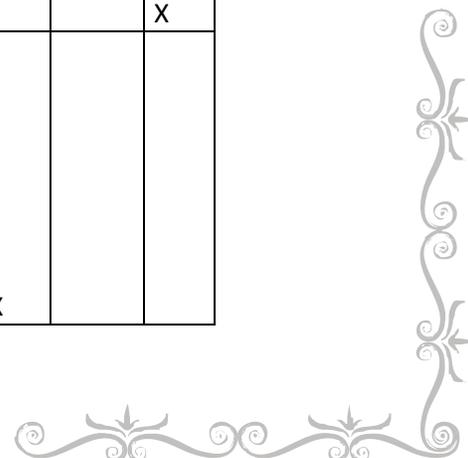
La participación de la mujer en trabajos de alta dirección en el Municipio de Iles es nula.				x			X	
En el sector rural a la mujer gana un salario menor que el de un hombre.					x			X
Predominio del machismo.					x			X
La mujer es maltratada por el hombre verbal y psicológicamente				x			X	
No cuenta con la casa del adulto mayor.					x			X
Carencia de la Asociación del Adulto mayor.					x			X
El resguardo Indígena de Iles no está legalmente constituido.				x			X	
No se cuenta con la casa indígena					x			X
Se carece de la casa campesina.						x		X
No existe el plan único de información.				x			X	
Existe un alto nivel de personas discapacitadas.					x			X
Des actualización del sistema de información del SISBEN.					x			X





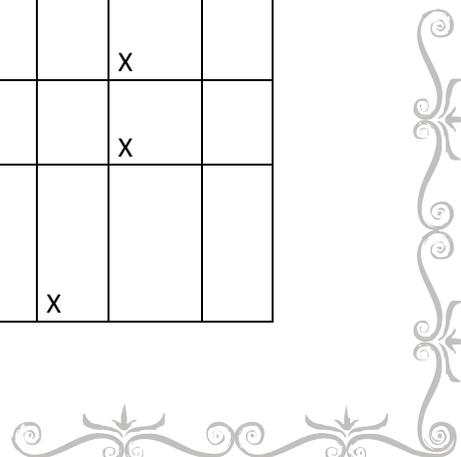


No cuenta con el plan de saneamiento y manejo de vertimientos.				x			X	
No cuenta con el plan maestro de acueducto y alcantarillado diseño.					x			X
Se hace necesario la Construcción y optimización de algunos acueductos rurales.				x			X	
El nivel de cobertura de vivienda a servicios públicos en promedio es del 40.24%.					x			X
El 76.1% de las viviendas poseen pisos en tierra.				x			X	
El 42 % de los habitantes encuestados no cuentan con unidades sanitarias.					x			X
El grado de escolaridad por niveles y rangos de edad se encuentra en el 62.43%					x			X
Nivel de analfabetismo en el Municipio es de 10.27%						x		X
El 90% de los centros e instituciones necesitan mantenimiento y mejoramiento (Ampliación, reconstrucción y seguridad)				x			X	



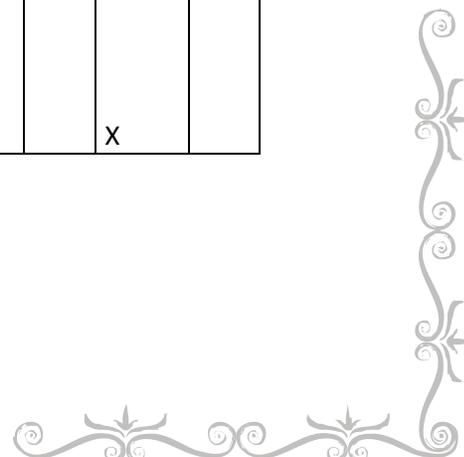


Todas las instituciones necesitan la dotación de material didáctico				x			X		
La mayoría de las instituciones necesitan dotación de tableros acrílicos.				x			X		
Todos los restaurantes escolares necesitan (19) con mesas y sillas.					x			X	
Frecuente cambio de políticas educativas nacionales, modifican las estrategias de dirección y administración.						x		X	
Mal manejo de los materiales y equipos en los centros educativos.					x			X	
La comunidad considera que la educación que se imparte en los centros Educativos es regular y mala con un 60%				x				X	
Carencia de salas de informática en la mayoría de los Centros Educativos.				x				X	
No se cuenta con la casa de la cultura.						x			X
No existe el consejo de cultura.						x			X
Las artesanías de la región no se encuentran organizadas.					x				X





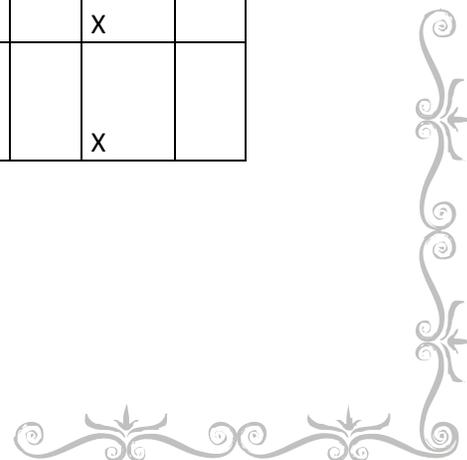
Falta de grupos de danzas recreativas para todas las edades.						x		X	
Hacen falta canchas para práctica deporte como la chaza, el vóleibol, el futbol, el básquet bol, siendo la chaza uno de los deportes de mayor interés por la comunidad.				x				X	
Carencia de Polideportivo				x				X	
Se carece de una escuela de líderes.					x			X	
No se cuenta con el banco de proyectos.					x			X	
No se cuenta con proyectos enfocados a la convivencia ciudadana.					x			X	
Existe desapego de las normas de ética y valores.				x				X	
Pérdida del respeto por los demás, adulto mayor, niños, mujeres, hombres.				x				X	
No se imparte la cátedra de convivencia dentro de las instituciones Educativas.						x		X	





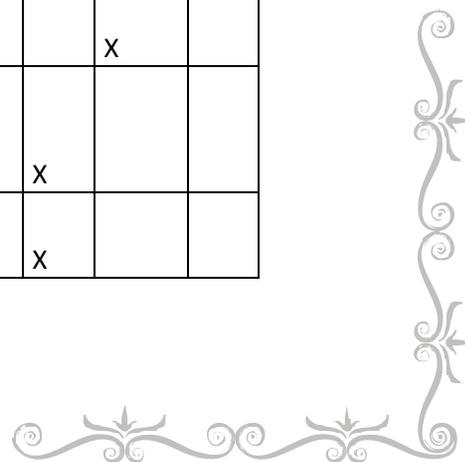


Organización, concepción y reglamentación de los recursos presupuestales.	x						X		
Gestión para la reactivación de la economía		x						X	
Articulación regional	x						X		
Gestión	x						X		
Racionalización del gasto			x						X
Articulación regional.	X						X		
Reactivación del comercio a menor escala.		x						X	
Cuenta con vías de acceso.	x						X		
Trabajo comunitario			x						X
Cuenta con un Empresa social del Estado, para prestar los servicios de salud.		x						X	
La salud está reglamentada por el gobierno		x						X	
La mujer es reconocida por su laboriosidad, y tenacidad en los trabajos encomendados.		x						X	
La Población especial está dispuesta a trabajar		x						X	



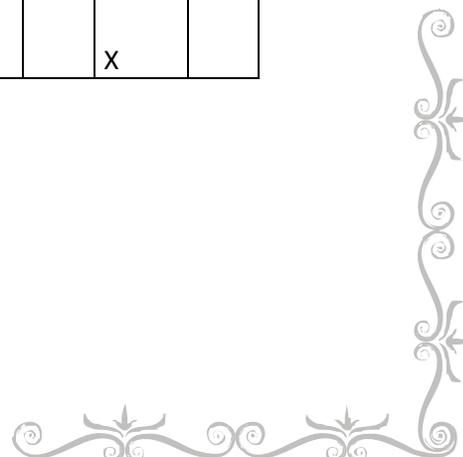


Están organizados y protegidos tanto el niño y adolescente, adulto mayor, y los discapacitados y el grupo Indígena de Iles.	x							X	
Predisposición de los niños y adolescentes al proceso de aprendizaje, para proyectarlos hacia un futuro mejor.			x						X
Cuanta con restaurante escolar que les cubre a todos los estudiantes preescolares, primarios y secundarios.	x							X	
La garantía de los derechos niños y adolescentes para todos sin discriminación de ninguna índole	x							X	
Prevención de vulneración o amenaza de los niños y adolescentes	x							X	
Seguridad del restablecimiento de sus derechos a los niños y adolescentes de manera inmediata		x							X
Materialización de la protección integral - Las Políticas Públicas_	x							X	
Se cuenta con yacimientos de agua.	X							X	



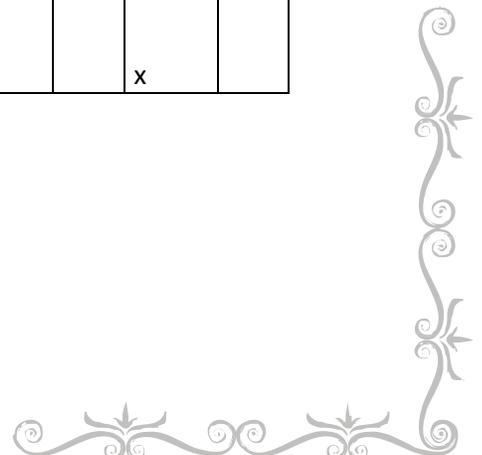


Cuenta con la empresa de acueducto y alcantarillado	x						X		
Existen docentes con alto nivel de formación profesional.	x						X		
Cuenta con la banda que representa al Municipio tanto a nivel regional, Departamental y nacional.		x						X	
Cuenta con grupos de danzas de jóvenes y adultos.		x						X	
Existen grupos de música de cuerda.		x						X	
Los cuentos y leyendas propias de la región que son transmitidos de generación en generación.		x						X	
Cuenta con el grupo de danzas del adulto mayor.		x						X	
Existe diversidad de deportes que practican los habitantes de la región.		X						X	
Los deportistas en su mayoría están organizados		x						X	





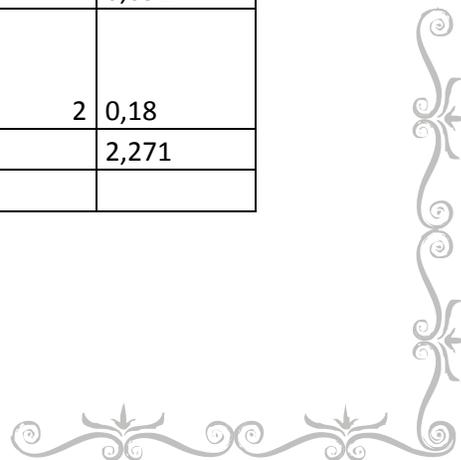
Cuenta con diferentes Organizaciones como las JAC, Asociación de Padres de familia, Madres Comunitarias, Asociaciones de Vivienda, defensa civil, comité de veeduría, etc.		x						X	
Se cuenta con Inspección de Policía, para salvaguardar los derechos de los Ilesños.	x							X	
Bajo desempeño fiscal del municipio : incapacidad de funcionar con recursos propios y generar ahorro corriente					X			x	
En Iles existen diversas organizaciones sociales que contribuyen al desarrollo de la comunidad		x						x	
Más de la mitad de la población de Iles no ha superado la básica primaria, en especial la población rural que alcanza el 60,11%					x			x	
En Iles existe la disponibilidad de docentes y aulas para emprender una estrategia agresiva de ampliación de cobertura con mayores de 16 años.		x						x	





### 5.3 MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL FACTOR EXTERNO

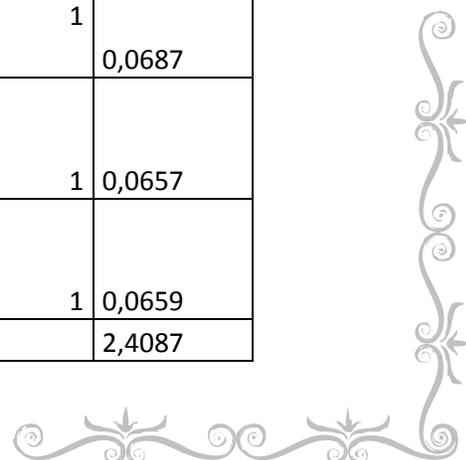
	Ponderación	Calificación	Resultado
<b>OPORTUNIDADES</b>			
El paso de la Panamericana por el sitio de clima templado	0.090	3	0,27
Gestión de recursos para gestión de proyectos a nivel Nacional e Internacional.	0.097	4	0,388
Existencia de mercados tanto nacional como internacional para la producción agrícola.	0.08	3	0,24
Ubicación del municipio al pie del páramo paja blanca.	0.09	3	0,27
El desarrollo de Nariño con capacidad de cofinanciar proyectos de inversión social.	0.095	4	0,38
<b>AMENAZAS</b>			
Disminución de los recursos del sistema general de participaciones para el Municipio.	0.099	1	0,099
La Migración de la juventud a zonas con presencia de cultivos ilícitos y de conflicto armado.	0.085	2	0,17
El calentamiento global.	0.091	1	0,091
Política centralizada de los recursos del gobierno Nacional.	0.092	1	0,092
Baja calidad educativa y escaso liderazgo de la comunidad educativa para tomar ciudadanos capaces de aprovechar los escenarios de participación y mejorar la calidad de vida de la región.	0.091	1	0,091
Al interior del sector Cultura se puede apreciar la ausencia de una visión de desarrollo.	0.090	2	0,18
<b>TOTAL</b>	1,0		2,271





**5.4 MATRIZ DE COMPONENTES INTERNOS**

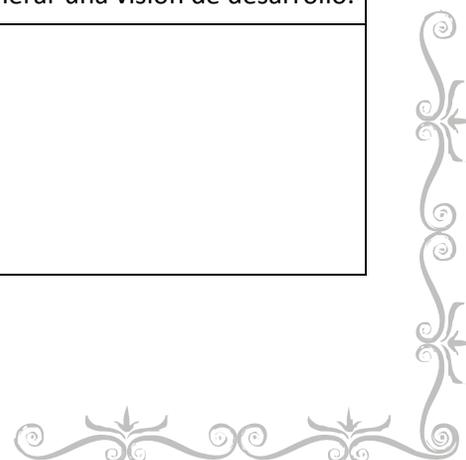
	Ponderación	Calificación	Resultado
<b>FORTALEZAS</b>			
Mano de obra para la producción.	0.0685	4	0,274
El 76.1% tiene acceso a la tierra.	0,0665	3	0,1995
Diversidad de climas y fertilidad de la tierra.	0,0693	4	0,2772
Acceso al crédito FOMAG.	0,0668	4	0,2672
Existencia de organizaciones	0,0664	3	0,1992
Conocimiento básico en la producción de leche y derivados.	0,0642	3	0,1926
Preocupación por el rescate de la cultura.	0,066	4	0,264
			0
<b>DEBILIDADES</b>			
			0
Bajos ingresos de la población	0,0683	1	0,0683
Ampliación de la frontera agrícola hacia el páramo.	0,0644	1	0,0644
Infraestructura general del Municipio en regular estado.	0,0628	1	0,0628
Alto porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas.	0,0698	1	0,0698
Altos costos de los insumos agrícolas, presencia de plagas, enfermedades que afectan la producción.	0,0678	2	0,1356
No se cuenta con canales fijos de comercialización.	0,0669	2	0,1338
No hay cobertura oportuna a la demanda de los servicios de salud.	0,069	1	0,0687
Carencia de sistemas de tratamientos de agua limpia, aguas residuales y residuos sólidos.	0,0657	1	0,0657
Bajos desempeño fiscal del municipio: Incapacidad de funcionar con recursos propios y generar ahorro corriente.	0,0659	1	0,0659
<b>TOTAL</b>	<b>1,000</b>		<b>2,4087</b>





**5.5 MATRIZ DOFA**

	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>DOFA</b>	El paso de la vía Panamericana por el sitio de clima templado	Disminución de los recursos del sistema general de participaciones para el Municipio.
	Gestión de recursos para proyectos a nivel Nacional e Internacional.	La Migración de la juventud a zonas con presencia de cultivos ilícitos y de conflicto armado.
	Existencia de mercados tanto nacional como internacional para la producción agrícola.	El calentamiento global.
	Ubicación del municipio al pie del páramo paja blanca.	Política centralizadora de los recursos del gobierno Nacional.
	El desarrollo de Nariño con capacidad de cofinanciar proyectos de inversión social.	Baja calidad educativa y escaso liderazgo de la comunidad educativa para formar ciudadanos capaces de aprovechar los escenarios de participación y mejorar la calidad de vida de la región.
<b>FORTALEZAS</b>	<b>ESTRATEGIAS FO</b>	<b>ESTRATEGIAS FA</b>
Mano de obra para la producción.	Aprovechar la mano de obra, intensificar la producción de las pequeñas parcelas.	
El 76.1% tiene acceso a la tierra.		Rescatar la cultura de dedicación a la tierra y desde allí generar una visión de desarrollo.
Diversidad de climas y fertilidad de la tierra.	Impulsar los grupos asociativos incentivándolos en otros con el crédito FOMAG para incrementar la productividad y aprovechar la vía panamericana para la comercialización de los productos en los mercados existentes tanto	





PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

Acceso al crédito FOMAG.	Utilizar los recursos del crédito FOMAG para reactivar la comercialización del municipio.	Facilitar a la juventud el acceso al crédito del FOMAG, para la implantación de proyectos productivos, fomento de la chagra y evitar así la migración.
Existencia de organizaciones		Que las organizaciones sociales y productivas del municipio exijan a los docentes el mejoramiento en su capacidad individual y colectiva para formar ciudadanos con capacidad de liderazgo y participación en la solución de la problemática del municipio.
Conocimiento básico en la producción de leche y derivados.	Gestionar ante el departamento un proyecto de tecnificación de la producción lechera del municipio.	
Preocupación por el rescate de la cultura.	Rescatar la cultura ambiental para rescatar el patrimonio ambiental e hídrico del páramo paja blanca.	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>ESTRATEGIAS DO</b>	<b>ESTRATEGIAS DA</b>
Bajos ingresos de la población	Incentivar el espíritu empresarial para incrementar la producción, generar espacios laborales para la población, apoyándose en la infraestructura vial de la panamericana buscando nuevos mercados	Impulsar las asociaciones productivas, despertar el espíritu empresarial, gestionar recursos, incentivar la conformación de asociaciones de ahorro y crédito, conformar la asociación de artesanas del municipio, para mejorar los ingresos de la población y la alta dependencia de los recursos de la Nación.



<p>Ampliación de la frontera agrícola hacia el páramo.</p>	<p>Creación de un banco de proyectos que permita la permanente gestión ante las instancias, Departamentales, Nacionales, Internacionales que permitan fijar barreras de protección al páramo paja blanca, a los altos porcentajes de población con necesidades básicas insatisfechas, a la carencia de sistemas de agua limpia, aguas residuales y residuos sólidos.</p>	<p>Adquisición de tierras en el páramo paja blanca para evitar la expansión de la frontera agrícola y mitigar a mediano plazo los efectos del calentamiento global.</p>
<p>Infraestructura general del Municipio en regular estado.</p>		<p>Gestionar recursos para mejorar la infraestructura del municipio, mitigar la reducción de las transferencias, disminuir el porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas, y los efectos de la política centralizadora del Estado.</p>
<p>Alto porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas.</p>	<p>Gestionar proyectos que permitan elevar el nivel de vida de la población para que a su vez la comunidad en contraprestación adelante acciones del páramo paja blanca.</p>	
<p>Altos costos de los insumos agrícolas, presencia de plagas, enfermedades que afectan la producción.</p>	<p>Adoptar para la producción de los productos agrícolas la agricultura limpia que permitiría contrarrestar los problemas de enfermedades y plagas que están afectando la producción.</p>	<p>Los educadores trabajen en los niños la cultura de la producción limpia.</p>
<p>No se cuenta con canales fijos de comercialización.</p>		
<p>No hay cobertura oportuna a la demanda de los servicios de salud.</p>		<p>Adelantar conversaciones con la E.S.E para que cubra la totalidad de la demanda del servicio.</p>
<p>Carencia de sistemas de tratamientos de agua limpia, aguas residuales y residuos sólidos.</p>		<p>Gestionar recursos para suministrar un sistema de tratamiento de agua limpia, aguas residuales y residuos sólidos.</p>



Bajos desempeño fiscal del municipio: Incapacidad de funcionar con recursos propios y generar ahorro corriente.	Gestionar proyectos ante el Departamento para contrarrestar el bajo desempeño fiscal del Municipio.	
---	---	--

## ANÁLISIS

El consolidado del Plan Estratégico demuestra una calificación intermedia con tendencias hacia abajo, exceptuando la ponderación del diagnóstico interno futuro.

Teniendo un panorama con un diagnóstico del Perfil de Oportunidades y Amenazas –POAM- ponderado en 2,271 amerita que la administración municipal haga uso del 100% de la capacidad de su talento humano, comprometiéndolo en alto grado con la competitividad que para éste caso significa formular proyectos en cada uno de los sectores, después de ello se debe buscar la unidad de las fuerzas sociales para entre todos canalizar recursos del orden Departamental, Nacional e Internacional, lo cual permitiría disminuir el impacto de las amenazas porque la situación es muy delicada que aún la proyección del POAM futuro es negativo lo que significa multiplicar los esfuerzos.

Al analizar el Perfil de Capacidad Interna –PCI- del Municipio, desafortunadamente se encuentra un bajo nivel de competitividad del Municipio y aún el PCI FUTURO sigue siendo medianamente favorable, frente a esto es necesario despertar una gran actividad ciudadana fortaleciendo las organizaciones sociales, vinculando a los docentes a la mentalidad de liderazgo y empresa de los estudiantes, comprometiéndolo a las Juntas de Acción Comunal en el nuevo “que hacer”, promover el ahorro y crédito en la comunidad enfocándose a la mentalidad empresarial, generar espacios culturales, despertar mayor interés por la práctica del deporte, respeto por la naturaleza y especial cuidado por el páramo paja blanca.



Con el diagnóstico POAM Y PCI el municipio tiene la necesidad de prepararse desde la administración para la competitividad de la gestión pública, porque en Nariño la totalidad de los 64 municipios padecen como de las mismas limitantes y a nivel nacional de los 1.053 municipios, sólo unos pocos ya se encuentran en una etapa de alta competitividad por los limitados recursos que tiene el estado para inversión social.

## 6. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 – 2011

En los cuadros siguientes se presenta en forma detallada el Plan Plurianual de Inversiones, clasificado por ejes, sectores, descripción de metas, indicadores, programación del gasto en el cuatrenio, fuentes de financiación y asignaciones programadas en cada uno de los años por fuente de recursos y medibles anualmente.

Los recursos distribuidos en el Plan Plurianual de Inversiones 2008 – 2011, corresponden a los asignados en gran parte por el Sistema General de Participaciones, los cuales se han ido incrementando año tras año según los índices establecidos. En el caso del año 2008 se necesita aclarar que están algunas inversiones de cofinanciación como el distrito de riego de San Javier, pago deuda de administración del régimen subsidiado y mantenimiento de la vía La Triguera – San Francisco - El Cedral – San Antonio – El Carmen y el servicio de la deuda.

Las inversiones proyectadas en el Plan Plurianual se tiene cuenta las necesidades sustentadas por la comunidad y priorizadas por ellas mismas, porque el objetivo final de este Plan es el de satisfacer en parte con sus anhelos.

Existe, también un cuadro de actividades no valoradas, son ellas sin recursos, las cuales por iniciativa del Representante de la Administración Municipal, deben ser gestionadas ante entidades del orden departamental, nacional y de ONGs internacionales para que con la viabilidad técnica y la



asignación de recursos, sean alcanzables. Es necesario, dejarlas plasmadas dentro del Plan de Desarrollo del Municipio, puesto que son resultado de las mesas de trabajo.

Las proyecciones realizadas de los recursos del Sistema General de Participaciones y su composición para el periodo 2008 – 2011, es el siguiente:

Recursos SGP 2008	=	1/12 del 2007 + 11/12 del 2008
Recursos SGP 2009	=	2008 + 4% + IPC
Recursos SGP 2010	=	2009 + 3,5 % + IPC
Recursos SGP 2011	=	2010 + 3 % + IPC

Para CALIDAD EDUCATIVA, su composición es la siguiente:

$$2009 = 2008 + 4 \% + 1,3 \%$$

$$2010 = 3,5 \% + 1,6\%$$

$$2011 = 3\% + 1,8\%$$

La clasificación de las necesidades se presenta según los siguientes sectores y componentes:

#### SECTORES BÁSICOS

- SALUD
- EDUCACIÓN
- AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

#### SECTORES NO BÁSICOS

- SERVICIOS PÚBLICOS.
- VIVIENDA.
- SECTOR AGROPECUARIO.



- TRANSPORTE Y VÍAS.
  - AMBIENTE.
  - NIÑEZ, INFANCIA, DISCAPACITADOS.
  - COMISARIA DE FAMILIA.
  - DEPORTE.
  - RECREACIÓN.
  - CULTURA.
  - ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.  
(Infantil, Tercera Edad, Desplazados, Madres Cabeza De Hogar.)
- 
- EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.
  - DESARROLLO COMUNITARIO.
  - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
  - JUSTICIA.



También existen otros subprogramas, que se han tenido en cuenta: Infancia y adolescencia, Madres cabezas de Hogar, Desplazados, Discapacitados, Adulto Mayor, Compra de predios protección y mantenimiento de cuencas, Prevención y Atención de Desastres, Subsidios agua potable 15% y Brigada Bomberil, entre otros.

En cuanto a los recursos propios del ente territorial, éstos dependen de los ingresos que se produzcan cada año, este estudio adopta el criterio de mantenerlos constantes, pese a que existirán incrementos anuales.

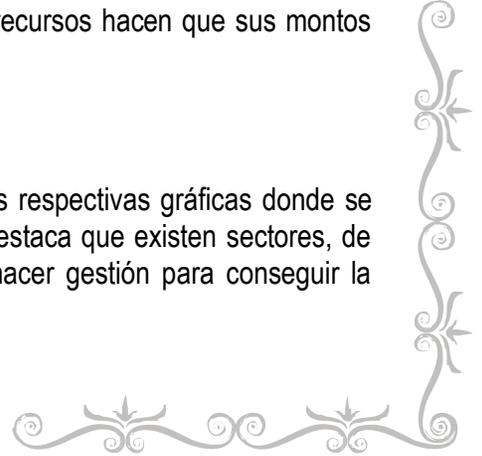
Respecto a los recursos externos al SGP, estos son los considerados producto de la gestión, por tanto pueden variar en valor y en su tiempo de consecución, son recursos que no se pueden proyectar, y por lo tanto se tendrán en cuenta dentro del Plan Plurianual de inversiones, sólo cuando se consigan, lo que si se deja plasmado en este documento son los proyectos y necesidades sin recursos, pero prioritarios.

Respecto a la deuda pública, ésta se tiene en cuenta en el presente Plan, no como meta propuesta de la Administración, sino como compromiso de cumplimiento de tal obligación hacia terceros.



Para el año 2008, dentro de los sectores Vías y agropecuario se presentan recursos adicionales, producto de convenios gestionados de vigencias anteriores. Estos recursos hacen que sus montos se disparen en comparación con los siguientes años.

A continuación se presenta, el plan Plurianual año por año con sus respectivas gráficas donde se puede apreciar el comportamiento de los recursos asignados. Se destaca que existen sectores, de gran importancia, pero con pocos recursos, sobre ellos se debe hacer gestión para conseguir la cofinanciación con otro tipo de entidades.



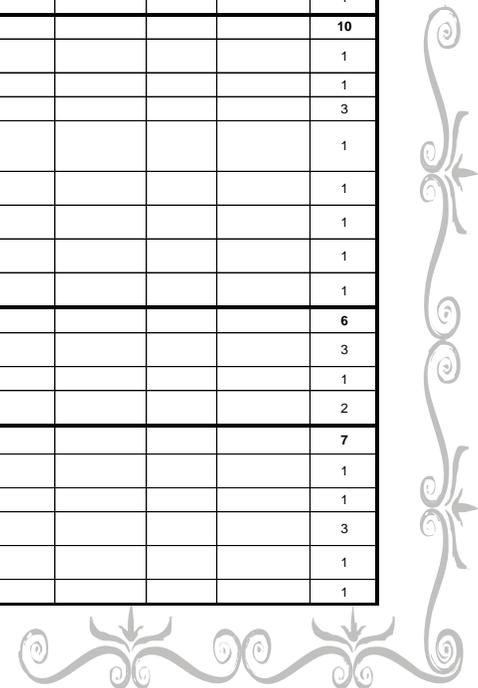


PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE ILES - NARIÑO  
 PLAN PLURIANUAL DE PROYECTOS  
 PERIODO: 2008 - 2011  
 SECTORES BASICOS SIN RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADO R	FUENTE DE FINANCIACION							TOTAL	
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO		
FORMACION CIUDADANA	EDUCACIÓN	Costrucción y adecuación Centro Educativo El Capuli.	No. Centro Educativo	1														20	
		Contrucción de aulas.	No. Aulas	2															1
		Mantenimiento de Infraestructura educativa (Aulas).	No. Aulas	3															2
		Proyectos para la creación de salas de informática.	No. Salas de informática	3															3
		Programas de capacitación a docentes.	No. Capacitaciones	2															3
		Programas para la certificación.	No. Programas	1															2
		Dotación de computadores para escuelas rurales.	No.	4															1
		Construcción de Comedores Escolares.	No. Comedores	4															4
																		8	
SOCIAL	SALUD	Adquisición de Unidad Médica Móvil.	No. Unidad móvil	1														1	
		Programa de Asistencia veredal.	No. De personas atendidas	5														5	
		Implementación del programa de salud integral indígena.	No. Programa	1														1	
		Proyecto para el mejoramiento vivienda para madres comunitarias y Fami.	No. Programas	1														1	
																		10	
AMBIENTAL	AGUA POTABLE Y S.B.	Construcción del acueducto de "El Gran bolívar".	No- Acueducto	1														1	
		Construcción Acueducto El Porvenir.	No- Acueducto	1														1	
		Construcción de Acueductos veredales	No. Acueductos	3														3	
		Construcción del Plan Maestro de Acueduto y Alcantarillado del Casco Urbano.	% construido del plan maestro	1														1	
		Construcción del Centro de desfaenado del Municipio.	% Construido	1														1	
		Construcción del Centro de disposición y tratamiento de residuos sólidos.	% Construido	1														1	
		Adquisición de predios para la conservación del Páramo paja blanca.	No. Hectáreas	1														1	
		Creación y fortalecimiento de organizaciones ambientales.	No. Organizaciones	1														1	
																	6		
FORMACIÓN CIUDADANA	DEPORTE	Construcción de canchas multifuncionales.	No. Canchas	3														3	
		Construcción Coliseo Cubierto.	% Construido	1														1	
		Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos.	No. Escenerios	2														2	
																			7
FORMACIÓN CIUDADANA	CULTURA	Implementación de Círculos de Interés Cultural.	No. Círculos	1														1	
		Adecuación de la Casa de La Cultura.	% de adecuación	1														1	
		Conformación de grupos de danzas para niños, jóvenes y adultos.	No. Grupos	3														3	
		Fortalecimiento de grupos de la música tradicional.	No. Grupos	1														1	
		Organización de los artesanos de Iles.	No. De personas	1														1	





PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE ILES - NARIÑO  
 PLAN PLURIANUAL DE PROYECTOS  
 PERIODO: 2008 - 2011  
 SECTORES BASICOS SIN RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADO R	FUENTE DE FINANCIACION								
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	
ECONÓMICO	AGROPECUARIO	Construcción de Distritos de Riego.	No. Distritos	2														23	
		Implementación de programas de desarrollo rural.	No. programas	4															2
		Programa de diversificación de cultivos.	No. Programas	3															4
		Programa para generar valor agregado a la producción agrícola.	No. De programas	2															3
		Proyectos para crédito finagro.	No. De Créditos	2															2
		Proyectos para agro ingreso seguro.	No. Proyectos	2															2
		Programas para el sector privado.	No. Programas	3															3
		Fortalecimiento de la chagra.	No. Hogares	1															1
Programas de capacitacion en el sector agropecuario.	No. De personas capacitadas	4																4	
AMBIENTAL	VIVIENDA																	5	
		Proyectos de construcción de vivienda nueva.	No de Proyectos	2															2
		Proyecto rediseño de redes de electrificación de la vereda La Esperanza.	No. de Proyectos	1															1
		Proyectos de electrificación.	No. de Proyectos	2														2	
ECONÓMICO	ELECTRIFICACION																	3	
		Proyectos de mantenimiento de redes	No. Proyectos	1															1
		Proyecto de rediseño de redes de la vereda La Esperanza	No. de Proyectos	1															1
		Proyectos del mantenimiento y electrificación	No. de Proyectos	1														1	
ECONÓMICO	TRANSPORTE																	3	
		Conformación de Cooperativa transporte	No. de Proyectos	1															1
		Afirmado de vías	No. de Proyectos	1															1
		Puente de la quebrada Jurado Alto del Rey y sector Urbano.	No. de Proyectos	1														1	
SOCIAL	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES																	3	
		Organización de la casa del adulto mayor.	% de la casa organizado	0															0
		Programas de fortalecimiento de la asociación adulto mayor.	No. De programas	1															1
		Continuidad a la estrategia RBC en el municipio convenio con FUNDANE.	No. De discapacitados.	1															1
		Apoyo a la construcción y legalización del resguardo indígena.	No. De Indígenas.	1														1	
FORMACIÓN CIUDADANA	DESARROLLO COMUNITARIO																	3	
		Capacitación a las Juntas de Acción Comunal.	No. De JAC.	2															2
		Conformación de la Escuela de líderes.	No. De personas	1															1
ECONÓMICO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL																	2	
		Adquisición de lote para plaza de ferias.		1															1
		Organización de la Casa Campesina		1															1



PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE ILES - NARIÑO  
 PLAN PLURIANUAL DE PROYECTOS  
 PERIODO: 2008 - 2011  
 SECTORES BASICOS SIN RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADO R	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES		R. CREDITO	TOTAL	
SOCIAL	EMPLEO																		3	
		Organización de Grupos de ahorro y crédito.	No. De grupos	1																1
		Mantenimiento de vías.	No. De kilómetros	2																2
SOCIAL	JUSTICIA																		0	
																			0	
																			0	
																			0	
FORMACIÓN CIUDADANA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Desarrollo del Plan de Vida de la Comunidad Indígena.	No. de Proyectos	1															1	
																			1	
																			0	
SOCIAL	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES																		1	
		Elaboración de los proyectos para el comité de prevención y atención de desastres.	No. De proyectos	1																1
																				0



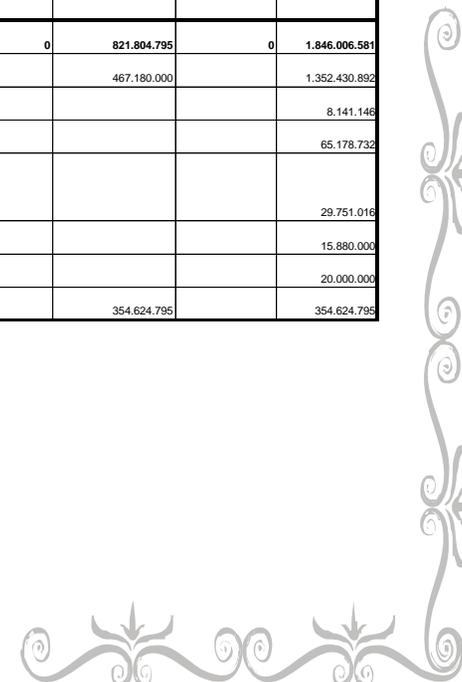


PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“ UNIDOS POR ILES ”

MUNICIPIO DE: ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2008  
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION								
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	
FORMACION CIUDADANA	EDUCACIÓN									35%	132.001.301	130.000.000	0	0	0	0	0	262.001.301	
		Compra lote para escuela.	No. Lotes	1	21	X			1	2%	12.000.000								12.000.000
		Mantener la cobertura del transporte escolar.	No. Estudiantes	61	420	X			61	3%	58.000.000								58.000.000
		Proyectos requerimiento infraestructura física educativa.	No. Proyectos	4	0	X			4	5%	25.001.301								25.001.301
		Capacitar a los docentes en calidad educativa.	No. De capacitaciones	12	0	X			3	8%	5.000.000								5.000.000
		Adecuación de comedores.	No. De Comedores Adecuados	9	22	X			2	3%	6.000.000								6.000.000
		Construcción de unidades sanitarias.	No. Unidades sanitarias	4	18	X			1	3%	15.000.000								15.000.000
		Dotación de tableros acrílicos.	No. tableros.	50	0	X			12	2%	4.000.000								4.000.000
		Dotación sillas escolares.	No. Sillas	170	1.774	X			95	3%	6.000.000								6.000.000
		Pago deuda.	% pagado	60%	40%			X	20%	4%		130.000.000							130.000.000
Dotación elementos didácticos.	No. De elementos	170	0	X			40	2%	1.000.000								1.000.000		
SOCIAL	SALUD									30%	970.321.786	18.000.000	35.880.000	0	0	0	821.804.795	0	1.846.006.581
		Continuidad	No. Beneficiarios	0	6.534		X		0	13%	867.250.892	18.000.000					467.180.000		1.352.430.892
		Ampliación	No. De nuevos beneficiarios	60	6.534	X			33	4%	8.141.146								8.141.146
		Atención de vinculados	No. Vinculados	0	1.458		X		0	3%	65.178.732								65.178.732
		Programas del plan municipal de salud pública Decreto 3039 y Resolución 485 de 2008, según Plan territorial de Salud Pública	No.de Programas	0	10		X		0	6%	29.751.016								29.751.016
		Auditoria e interventoría programas de salud	No. De Auditorias	0	1		X		0	2%			15.880.000						15.880.000
		Incremento UPC	% de incremento	20,00%	5,30%	X			6,10%	1%			20.000.000						20.000.000
		Continuidad 2007	% de pago	23,8%	76,20%			X	23,8%	1%								354.624.795	



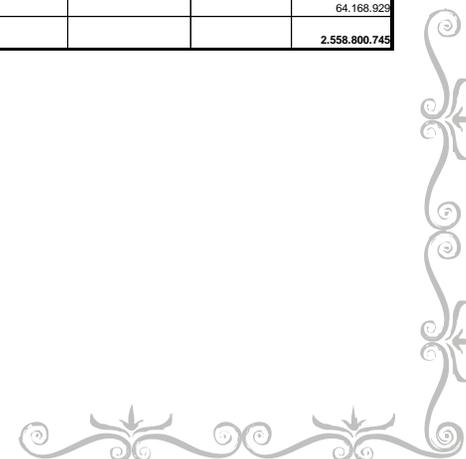


PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“ UNIDOS POR ILES ”

MUNICIPIO DE: ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2008  
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EIES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL		
AMBIENTAL	AGUA POTABLE Y S.B.									35%	427.792.863	23.000.000	0	0	0	0	0	450.792.863		
		ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS																		
		Construcción de Acueductos	No. acueductos	2	30	X				0	0%	0							0	
		Mantenimiento Acueductos	No. Acueductos	12	1	X				3	2%	27.000.000							27.000.000	
		Construcción casetas de cboración	No. De casetas	15	4	X				3	2%	14.000.000							14.000.000	
		Elaboración proyecto Acueducto "El Gran Bolívar"	% de elaboración	1	0	X				1	4%	30.000.000							30.000.000	
		Estudios de preinversión	No. De estudios	5	0	X				4	4%	54.792.863							54.792.863	
		Programas de Reposición y atención de emergencias	No.Programas	2	0	X				2	3%	45.000.000							45.000.000	
		Construcción de Unidades Sanitarias	No. De unidades sanitarias	230	25	X				50	5%	75.000.000							75.000.000	
		Operación de Acueductos	No. Acueductos	0	20	X				0	2%	18.831.071							18.831.071	
		Potabilización del agua	No. Acueductos	15	4	X				3	2%	8.000.000							8.000.000	
		SANEAMIENTO BASICO																		
		Fondo de solidaridad o de redistribución del ingreso	No. De Subsidios	0	1.560	X				0	1%	12.000.000								12.000.000
		Recolección, transporte y disposición final.	No. De Hogares beneficiados	0	390	X				0	3%	49.000.000								49.000.000
		MEDIO AMBIENTE																		
		Compra de predios	Nº Hectáreas	10	1,1	X				2	3%	8.000.000								8.000.000
		Conservación de Microcuencas y Reforestación	No. De microcuencas	12	3	X				3	2%	15.000.000								15.000.000
		Control y manejo de residuos sólidos	No. De kilos	0	288.000	X				0	2%	30.000.000								30.000.000
		SUBSIDIOS (15%)		0	1.560	X				0		64.168.929								64.168.929
											100%									2.558.800.745





PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE : ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2008  
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

ELES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERACION	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL		
SOCIAL	ALIMENTACION ESCOLAR									7,0%	76.050.611	20.000.000	20.000.000	0	0	0	0	0	116.050.611	
		Adquisición de alimentos	No. Estudiantes	61	420	X				61	5,0%	50.256.475	20.000.000							70.256.475
		Preparación de alimentos	No Estudiantes	61	420	X				61	2,0%	25.794.136		20.000.000						45.794.136
FORMACIÓN CIUDADANA	DEPORTE									5,0%	65.084.668	0	0	0	0	0	0	0	65.084.668	
		Compra de lote	No. De lotes	1	2	X				1	1,0%	12.000.000								12.000.000
		Campeonatos a través del ente deportivo	No. Campeonatos	0	5	X				0	4,0%	53.084.668								53.084.668
FORMACIÓN CIUDADANA	CULTURA									6,0%	48.813.500	41.000.000	22.000.000	4.800.000	0	0	0	0	116.613.500	
		Programas culturales	No. programas.	1	4	X				1	2,0%	48.813.500	30.000.000	17.000.000	4.800.000					100.613.500
		Programas de Apoyo Banda Municipal	No. De programas	0	1	X				0	2,0%		10.000.000	5.000.000						15.000.000
		Implementación círculos de interés cultural.	No. De círculos	5	0	X				3	2,0%		1.000.000							1.000.000
ECONÓMICO	AGROPECUARIO									15,0%	0	113.327.616	0	0	0	0	562.486.123	0	675.813.739	
		agropecuarios sostenibles generadores de ingresos y/o que permitan la seguridad	No. De proyectos	3	1	X				1	5,0%		16.000.000							16.000.000
		Programas de Asistencia técnica agropecuaria (UMATA).	No. programas.	2	4	X				1	3,0%		48.000.000							48.000.000
		Financiación de proyectos productivos a través del FOMAG.	No. Credits	100	95	X				25	4,0%		10.000.000							10.000.000
		Sistema de riego Vda San Javier y El Rosario.	No. De Has	189	0	X				189	3,0%		39.327.616					562.486.123		601.813.739
AMBIENTAL	VIVIENDA									12,0%	0	12.000.000	0	0	0	0	0	0	12.000.000	
		Formulación y cofinanciación de proyectos de vivienda.	No. De proyectos	4	0	X				1	12,0%		12.000.000							12.000.000
ECONÓMICO	ELECTRIFICACION									2,0%	0	0	10.000.000	0	0	0	0	0	10.000.000	
		Mantenimiento de infraestructura	No del mantenimiento	4	3	X				1	2,0%			10.000.000						10.000.000
ECONÓMICO	TRANSPORTE (VIAS)									10,0%	0	49.326.488	15.000.000	0	0	0	199.689.391	0	264.015.879	
		Mantenimiento de vias.	No. De kilómetros	230	32	X				57,4	6,0%		49.326.488							49.326.488
		Mejoramiento/Vias la Tigra-Sn Francisco-El Cedral- San Antonio-El Cármen.	No. De kilómetros	6	0	X				6	3,0%						199.689.391			199.689.391
		Mantenimiento maquinaria para vias.	% de mantenimiento de lo requerido	100%	0	X				25%	1,0%			15.000.000						15.000.000

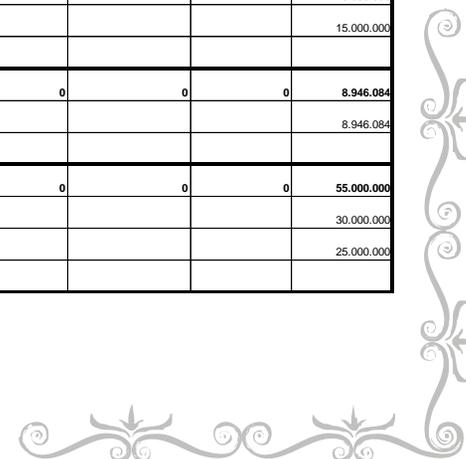


PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE : ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2008  
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERADO	FUENTE DE FINANCIACION										
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL			
SOCIAL	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES									13,0%	0	109.000.000	29.251.013	0	0	0	0	0	138.251.013		
		Atención a la población desplazada.	No. De personas	136	214	X				136	1,5%		13.000.000							13.000.000	
		Atención al adulto mayor.	No. De Adultos	0	397	X				0	1,5%		18.000.000							18.000.000	
		Atención a mujeres cabezas de hogar.	No. De Mujeres	50	700	X				50	1,5%		6.000.000							6.000.000	
		Atención a madres comunitarias.	No. De Madres comunitarias	0	27	X				0	1,0%		5.000.000							5.000.000	
		Atención al programa de familias en acción.	No. De Familias	0	940	X				0	1,0%		9.000.000							9.000.000	
		Fortalecimiento de clubes juveniles.	No. De clubes	0	18	X				0	1,0%		17.000.000							17.000.000	
		Programas de Atención a la niñez, la adolescencia, y juventud.	No. De Programas	2	0	X				2	1,5%		6.000.000	10.000.000						16.000.000	
		Financiación estrategia juntos acción social.	No. programas.	1	0	X				1	1,0%		32.000.000	14.251.013						46.251.013	
		Implementación del Plan Integral Único de restablecimiento PIUR.	% de implementación	20%	0	X				4%	1,0%		3.000.000							3.000.000	
		Población discapacitada		0	200	X			0	2,0%			5.000.000						5.000.000		
FORMACIÓN CIUDADANA	DESARROLLO COMUNITARIO									6,0%	0	5.000.000	0	0	0	0	0	0	5.000.000		
		Capacitación a las JAC en el nuevo quehacer.	No. Capacitaciones	4	1	X				1	6,0%		5.000.000							5.000.000	
ECONÓMICO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL									5,0%	0	35.000.000	0	0	0	0	0	0	35.000.000		
		Adecuación parque municipal	% de mantenimiento de lo requerido	100%	0	X				50%	0,5%		4.000.000							4.000.000	
		Ampliación y mantenimiento de plaza de ferias.	% de mantenimiento de lo requerido.	100%	0	X				50%	1,0%		3.000.000							3.000.000	
		Adecuación palacio municipal.	% de adecuación requerido	100%	0	X				40%	0,5%		7.000.000							7.000.000	
		Diseño de proyectos.	No. De proyectos	1	0	X				1	1,0%		6.000.000							6.000.000	
		Elaboración Proyecto de Construcción del Coliseo Municipal.	% de elaboración	100%	0	X				100%	2,0%		15.000.000								15.000.000
																					0
SOCIAL	EMPLEO									5,0%	0	0	8.946.084	0	0	0	0	0	8.946.084		
		Proyectos de generación de trabajo.	No. De jornales generados	1.500	0	X				1.500	5,0%			8.946.084						8.946.084	
SOCIAL	JUSTICIA									4,0%	0	55.000.000	0	0	0	0	0	0	55.000.000		
		Inspección de policía	No. De Procesos	200	62	X				50	2,0%		30.000.000							30.000.000	
		Atención Procesos de Familia.	No. De conciliaciones	96	0	X				24	2,0%		25.000.000							25.000.000	





PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE : ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2008  
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENO	INDICADOR INICIAL 2007	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2008	PONDERACION	FUENTE DE FINANCIACION							
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL
FORMACION CIUDADANA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Programas de apoyo a la planificación Municipal	No. De programas	1	0	X			1	2,0%	0	0	139.838.735	0	0	0	0	139.838.735
		Otros programas de fortalecimiento institucional.	No. De programas	0	6	X			0	1,0%			25.000.000					25.000.000
		Actualización y mantenimiento SISBEN.	No. Personas SISBENIZADAS	100	6323	X			100	0,5%			10.238.735					10.238.735
		Convivencia y Seguridad Ciudadana	No. De programas	1	0	X			1	0,5%			14.000.000					14.000.000
		Elaboración de proyectos.	No. de proyectos	0	5	X			0	0,5%			5.000.000					5.000.000
		Programas de Asistencia técnica y capacitación	No. De Programas	0	10	X			0	1,5%			27.000.000					27.000.000
													58.600.000					58.600.000
SOCIAL	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	Programas de Prevención y atención de desastres	No. De Programas	0	3	X			0	4,0%	0	0	7.000.000	0	0	0	0	7.000.000
													7.000.000					7.000.000
											<b>100%</b>							<b>1.648.614.229</b>



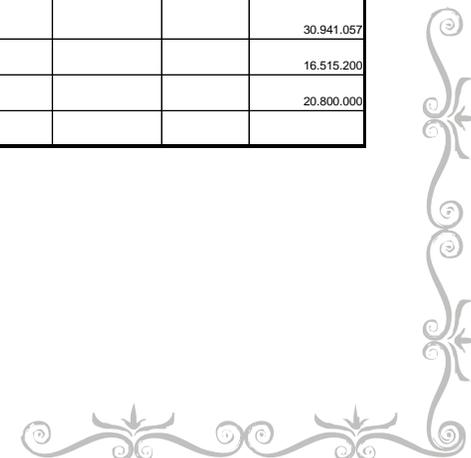


PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE: ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2009  
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2008	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2009	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION								
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	
FORMACION CIUDADANA	EDUCACION									35,0%	138.997.370	136.890.000	0	0	0	0	0	275.887.370	
		Compra lote para escuela.	No. Lotes	1	22				0			0							0
		Mantener la cobertura del transporte escolar.	No. Estudiantes	61	481		X		0	5,0%	61.074.000								61.074.000
		Proyectos requerimiento infraestructura física educativa.	No. Proyectos	4	4		X		0	5,0%	38.962.370								38.962.370
		Capacitar a los docentes en calidad educativa.	No. De capacitaciones	12	3	X			3	8,0%	5.265.000								5.265.000
		Adecuación de comedores.	No. De Comedores Adecuados	9	24	X			2	3,0%	6.318.000								6.318.000
		Construcción de unidades sanitarias.	No. Unidades sanitarias	4	19	X			1	3,0%	15.795.000								15.795.000
		Dotación de tableros acrílicos.	No. tableros.	50	12	X			12	2,0%	4.212.000								4.212.000
		Dotación sillas escolares.	No. Sillas	170	1869	X			40	3,0%	6.318.000								6.318.000
		Pago deuda.	% pagado	60%	60%			X	20%	4,0%	0	136.890.000							136.890.000
Dotación elementos didácticos.	No. De elementos	170	40	X			40	2,0%	1.053.000								1.053.000		
SOCIAL	SALUD									30,0%	1.009.134.658	18.720.000	37.315.200	0	0	0	467.180.000	0	1.532.349.858
		Continuidad	No. Beneficiarios	0	6534		X		0	13,0%	901.940.928	18.720.000					467.180.000		1.387.840.928
		Ampliación	No. De nuevos beneficiarios	60	6567	X			27	4,0%	8.466.792								8.466.792
		Atención de vinculados	No. Vinculados	0	1458		X		0	3,0%	67.785.881								67.785.881
		Programas del plan municipal de salud pública Decreto 3039 y Resolución 485 de 2008, según Plan territorial de Salud Pública	No. de Programas	0	10		X		0	6,0%	30.941.057								30.941.057
		Auditoría e interventoría programas de salud.	No. De Auditorías	0	1		X		0	2,0%	0		16.515.200						16.515.200
		Incremento UPC	% de incremento	20,00%	11,40%	X			5,00%	1,0%	0		20.800.000						20.800.000
		Continuidad 2008	% de pago	23,8%	100,00%				0,0%	1,0%	0			0					



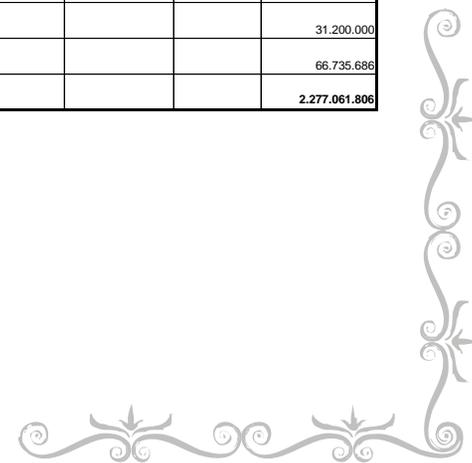


PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“ UNIDOS POR ILES ”

MUNICIPIO DE: ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2009  
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIIO	INDICADOR INICIAL 2008	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2009	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL		
AMBIENTAL	AGUA POTABLE Y S.B.									35,0%	444.904.578	23.920.000	0	0	0	0	0	468.824.578		
		ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS																	0	
		Construcción de Acueductos	No. acueductos	2	30	X				1	4,0%	42.584.578							42.584.578	
		Mantenimiento Acueductos	No. Acueductos	12	4	X				3	2,0%	28.080.000							28.080.000	
		Construcción casetas de cloración	No. De casetas	15	7	X				4	2,0%	14.560.000							14.560.000	
		Elaboración proyecto Acueducto "El Gran Bolívar"	% de elaboración	1	1					0		0							0	
		Estudios de preinversión	No. De estudios	5	4	X				1	4,0%	30.000.000							30.000.000	
		Programas de Reposición y atención de emergencias	No. Programas	2	2	X				0	3,0%	46.800.000							46.800.000	
		Construcción de Unidades Sanitarias	No. De unidades sanitarias	230	75	X				60	5,0%	93.600.000							93.600.000	
		Operación de Acueductos	No. Acueductos	0	20			X		0	2,0%	19.584.314							19.584.314	
		Potabilización del agua	No. Acueductos	15	7	X				4	2,0%	8.320.000							8.320.000	
		SANEAMIENTO BASICO																		0
		Fondo de solidaridad o de redistribución del ingreso	No. De Subsidios	0	1560			X		0	1,0%	12.480.000							12.480.000	
		Recolección, transporte y disposición final.	No. De Hogares beneficiados	0	390			X		0	3,0%	50.960.000							50.960.000	
		MEDIO AMBIENTE																		0
		Compra de predios	Nº Hectáreas	10	3,1	X				2	3,0%	0	8.320.000						8.320.000	
		Conservación de Microcuencas y Reforestación	No. De microcuencas	12	6	X				3	2,0%	0	15.600.000						15.600.000	
		Control y manejo de residuos sólidos	No. De kilos	0	288000			X		0	2,0%	31.200.000							31.200.000	
		SUBSIDIOS (15%)						X		0	0,0%	66.735.686							66.735.686	
											100%									2.277.061.806



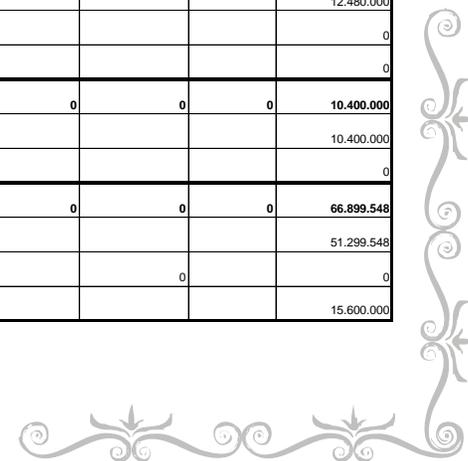


PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE : ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2009  
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2008	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2009	PONDERADO %	FUENTE DE FINANCIACION								
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	
SOCIAL	ALIMENTACION ESCOLAR									7,0%	79.092.635	20.800.000	20.800.000	0	0	0	0	120.692.635	
		Adquisición de alimentos	No. Estudiantes	61	481		X		0	5,0%	52.266.734	20.800.000							73.066.734
		Preparación de alimentos	No Estudiantes	61	481		X		0	2,0%	26.825.901		20.800.000						47.625.901
FORMACION CIUDADANA	DEPORTE									5,0%	67.688.055	0	0	0	0	0	0	67.688.055	
		Compra de lote	No. De lotes	1	3	X			0		0								0
		Campeonatos a través del ente deportivo	No. Campeonatos	0	5	X			0	5,0%	67.688.055								67.688.055
FORMACION CIUDADANA	CULTURA									6,0%	50.766.040	42.640.000	22.880.000	4.992.000	0	0	0	0	121.278.040
		Programas culturales	No. programas.	1	5	X			0	2,0%	50.766.040	31.200.000	17.680.000	4.992.000					104.638.040
		Programas de Apoyo Banda Municipal	No. De programas	0	1	X			0	2,0%		10.400.000	5.200.000						15.600.000
		Implementación círculos de interés cultural.	No. De círculos	5	3	X			2	2,0%		1.040.000							1.040.000
ECONÓMICO	AGROPECUARIO									15,0%	0	117.860.721	0	0	0	0	0	117.860.721	
		agropecuarios sostenibles generadores de ingresos y/o que permitan la seguridad	No. De proyectos	3	2	X			1	5,0%		36.640.000							36.640.000
		Programas de Asistencia técnica agropecuaria (UMATA).	No. programas.	2	5	X			1	6,0%		70.820.721							70.820.721
		Financiación de proyectos productivos a través del FOMAG.	No. Credits	100	120	X			25	4,0%		10.400.000							10.400.000
		Sistema de riego Vda San Javier y El Rosario.	No. De Has	189	189				0				0					0	0
AMBIENTAL	VIVIENDA									12,0%	0	12.480.000	0	0	0	0	0	12.480.000	
		Formulación y cofinanciación de proyectos de vivienda.	No. De proyectos	4	1	X			1	12,0%		12.480.000							12.480.000
																			0
ECONÓMICO	ELECTRIFICACION									2,0%	0	0	10.400.000	0	0	0	0	10.400.000	
		Mantenimiento de infraestructura	No mantenimiento de	4	4	X			1	2,0%			10.400.000						10.400.000
ECONÓMICO	TRANSPORTE (VIAS)									10,0%	0	51.299.548	15.600.000	0	0	0	0	66.899.548	
		Mantenimiento de vías.	No. De kilómetros	230	89,4	X			57,4	6,0%		51.299.548							51.299.548
		Francisco - El Cedral- San Antonio-El Cármen.	No. De kilómetros	6	6				0	0,0%							0		0
		Mantenimiento maquinaria para vías.	% de mantenimiento de lo requerido	100%	25%	X			25%	4,0%			15.600.000						15.600.000





PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE : ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2009  
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2008	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2009	PONDERADO %	FUENTE DE FINANCIACION							TOTAL			
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO				
FORMACION CIUDADANA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Programas de apoyo a la planificación Municipal	No. De programas	1	1				0	6,0%	0	0	76.792.284	0	0	0	0	0	76.792.284		
		Otros programas de fortalecimiento institucional.	No. De programas	0	6	X			0	4,0%			10.648.284							10.648.284	
		Actualización y mantenimiento SISBEN.	No. Personas SISBENZADAS	100	6423				0	0,0%											0
		Convivencia y Seguridad Ciudadana	No. De programas	1	1	X			0	0,5%			5.200.000								5.200.000
		Elaboración de proyectos.	No.de proyectos	0	5				0	0,0%											0
		Programas de Asistencia técnica y capacitación	No. De Programas	0	10	X			0	1,5%			60.944.000								60.944.000
SOCIAL	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	Programas de Prevención y atención de desastres	No. De Programas	0	3	X			0	4,0%	0	0	7.280.000	0	0	0	0	0	7.280.000		
																				0	
																				0	
										100%									853.256.264		



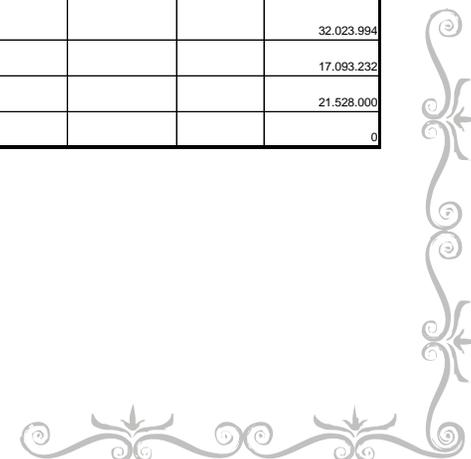


PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE: ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2010  
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2009	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2010	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION								
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	
FORMACION CIUDADANA	EDUCACION									35,0%	146.086.236	143.871.390	0	0	0	0	0	289.957.626	
		Compra lote para escuela.	No. Lotes	1	22				0	0,0%	0								0
		Mantener la cobertura del transporte escolar.	No. Estudiantes	61	481	X			0	5,0%	64.188.774								64.188.774
		Proyectos requerimiento infraestructura física educativa.	No. Proyectos	4	4	X			0	5,0%	40.949.451								40.949.451
		Capacitar a los docentes en calidad educativa.	No. De capacitaciones	12	6	X			3	8,0%	5.533.515								5.533.515
		Adecuación de comedores.	No. De Comedores Adecuados	9	26	X			2	3,0%	6.640.218								6.640.218
		Construcción de unidades sanitarias.	No. Unidades sanitarias	4	20	X			1	3,0%	16.600.545								16.600.545
		Dotación de tableros acrílicos.	No. tableros.	50	24	X			12	2,0%	4.426.812								4.426.812
		Dotación sillas escolares.	No. Sillas	170	1909	X			35	3,0%	6.640.218								6.640.218
		Pago deuda.	% pagado	60%	80%			X	20%	4,0%	0	143.871.390							143.871.390
		Dotación elementos didácticos.	No. De elementos	170	80	X			40	2,0%	1.106.703								1.106.703
SOCIAL	SALUD									30,0%	1.044.454.371	19.375.200	38.621.232	0	0	0	467.180.000	0	1.569.630.803
		Continuidad	No. Beneficiarios	0	6534	X		0	13,0%	933.508.860	19.375.200					467.180.000		1.420.064.060	
		Ampliación	No. De nuevos beneficiarios	60	6594	X		0	4,0%	8.763.130								8.763.130	
		Atención de vinculados	No. Vinculados	0	1458	X		0	3,0%	70.158.387								70.158.387	
		Programas del plan municipal de salud pública Decreto 3039 y Resolución 485 de 2008, según Plan territorial de Salud Pública	No. de Programas	0	10	X		0	6,0%	32.023.994									32.023.994
		Auditoría e interventoría programas de salud.	No. De Auditorías	0	1	X		0	2,0%	0		17.093.232							17.093.232
		Incremento UPC	% de incremento	20,00%	16%	X		5,00%	1,0%	0		21.528.000							21.528.000
		Continuidad 2009	% de pago	23,8%	100%				0,0%	1,0%	0			0					0





PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE: ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2010  
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIIO	INDICADOR INICIAL 2009	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2010	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL		
AMBIENTAL	AGUA POTABLE Y S.B.									35,0%	460.476.238	24.757.200	0	0	0	0	0	485.233.438		
		ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS																	0	
		Construcción de Acueductos	No. acueductos	2	31	X				1	6,0%	44.075.038								44.075.038
		Mantenimiento Acueductos	No. Acueductos	12	7	X				4	2,0%	60.112.800								60.112.800
		Construcción casetas de cloración	No. De casetas	15	11	X				4	2,0%	15.069.600								15.069.600
		Elaboración proyecto Acueducto "El Gran Bolívar"	% de elaboración	1	1					0	0,0%	0								0
		Estudios de preinversión	No. De estudios	5	5					0	0,0%									0
		Programas de Reposición y atención de emergencias	No. Programas	2	2	X				0	5,0%	48.438.000								48.438.000
		Construcción de Unidades Sanitarias	No. De unidades sanitarias	230	135	X				60	8,0%	96.876.000								96.876.000
		Operación de Acueductos	No. Acueductos	0	20			X		0	2,0%	20.269.765								20.269.765
		Potabilización del agua	No. Acueductos	15	11	X				3	2,0%	8.611.200								8.611.200
		SANEAMIENTO BASICO																		0
		Fondo de solidaridad o de redistribución del ingreso	No. De Subsidios	0	1560			X		0	1,0%	12.916.800								12.916.800
		Recolección, transporte y disposición final.	No. De Hogares beneficiados	0	390			X		0	3,0%	52.743.600								52.743.600
		MEDIO AMBIENTE										0,0%	0							0
		Compra de predios	Nº Hectáreas	10	5,1	X				3	0,0%	0	8.611.200							8.611.200
		Conservación de Microcuencas y Reforestación	No. De microcuencas	12	9	X				3	2,0%	0	16.146.000							16.146.000
		Control y manejo de residuos sólidos	No. De kilos	0	288000			X		0	2,0%	32.292.000								32.292.000
SUBSIDIOS (15%)						X		0		69.071.435								69.071.435		
										100%								2.344.821.867		



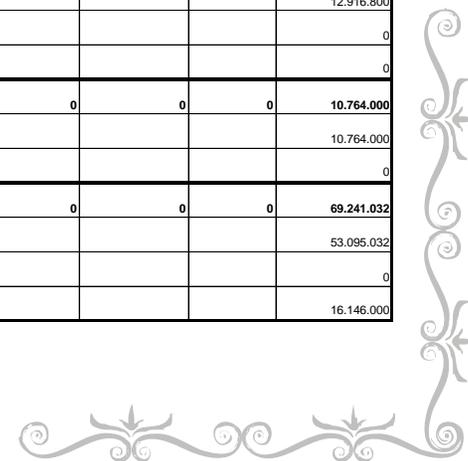


PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE : ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2010  
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2009	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2010	PONDERADO %	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL		
SOCIAL	ALIMENTACION ESCOLAR									7,0%	81.860.878	21.528.000	21.528.000	0	0	0	0	0	124.916.878	
		Adquisición de alimentos	No. Estudiantes	61	481	X				0	5,0%	54.096.070	21.528.000							75.624.070
		Preparación de alimentos	No Estudiantes	61	481	X				0	2,0%	27.764.808		21.528.000						49.292.808
FORMACION CIUDADANA	DEPORTE									5,0%	70.057.137	0	0	0	0	0	0	0	70.057.137	
		Compra de lote	No. De lotes	1	3					0	0,0%	0								0
		Campeonatos a través del ente deportivo	No. Campeonatos	0	5	X				0	5,0%	70.057.137								70.057.137
FORMACION CIUDADANA	CULTURA									6,0%	52.542.851	44.132.400	23.680.800	5.166.720	0	0	0	0	125.522.771	
		Programas culturales	No. programas.	1	5	X				0	2,0%	52.542.851	32.292.000	18.298.800	5.166.720					108.300.371
		Programas de Apoyo Banda Municipal	No. De programas	0	1	X				0	2,0%		10.764.000	5.382.000						16.146.000
		Implementación círculos de interés cultural.	No. De círculos	5	5	X				0	2,0%		1.076.400							1.076.400
ECONÓMICO	AGROPECUARIO									15,0%	0	121.985.846	0	0	0	0	0	0	121.985.846	
		agropecuarios sostenibles generadores de ingresos y/o que permitan la seguridad	No. De proyectos	3	3	X				1	5,0%		37.922.400							37.922.400
		Programas de Asistencia técnica agropecuaria (UMATA).	No. programas.	2	6	X				0	6,0%		73.299.446							73.299.446
		Financiación de proyectos productivos a través del FOMAG.	No. Credits	100	145	X				25	4,0%		10.764.000							10.764.000
		Sistema de riego Vda San Javier y El Rosario.	No. De Has	189	189					0	0,0%		0							0
AMBIENTAL	VIVIENDA									12,0%	0	12.916.800	0	0	0	0	0	0	12.916.800	
		Formulación y cofinanciación de proyectos de vivienda.	No. De proyectos	4	2	X				2	12,0%		12.916.800							12.916.800
																				0
ECONÓMICO	ELECTRIFICACION									2,0%	0	0	10.764.000	0	0	0	0	0	10.764.000	
		Mantenimiento de infraestructura	No mantenimiento de	4	5	X				1	2,0%			10.764.000						10.764.000
																				0
ECONÓMICO	TRANSPORTE (VAS)									10,0%	0	53.095.032	16.146.000	0	0	0	0	0	69.241.032	
		Mantenimiento de vías.	No. De kilómetros	230	146,8	X				57,4	6,0%		53.095.032							53.095.032
		Francisco - El Cedral- San Antonio-El Carmen.	No. De kilómetros	6	6					0	0,0%									0
		Mantenimiento maquinaria para vías.	% de mantenimiento de lo requerido	100%	50%	X				25%	4,0%			16.146.000						16.146.000



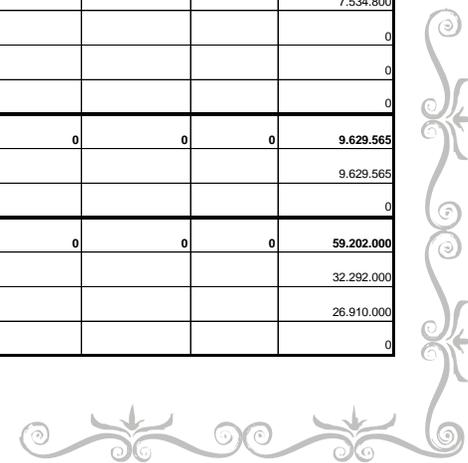


PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE : ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2010  
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2009	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2010	PONDERADO %	FUENTE DE FINANCIACION								
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL	
SOCIAL	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES									13,0%	0	117.327.600	31.485.790	0	0	0	0	148.813.390	
		Atención a la población desplazada.	No. De personas	136	350	X				0	1,5%		13.993.200						13.993.200
		Atención al adulto mayor.	No. De Adultos	0	397	X				0	1,5%		19.375.200						19.375.200
		Atención a mujeres cabezas de hogar.	No. De Mujeres	50	750	X				0	1,5%		6.458.400						6.458.400
		Atención a madres comunitarias.	No. De Madres comunitarias	0	27	X				0	1,0%		5.382.000						5.382.000
		Atención al programa de familias en acción.	No. De Familias	0	940	X				0	1,0%		9.687.600						9.687.600
		Fortalecimiento de clubes juveniles.	No. De clubes	0	18	X				0	1,0%		18.298.800						18.298.800
		Programas de Atención a la niñez, la adolescencia, y juventud.	No. De Programas	2	2	X				0	1,5%		6.458.400	10.764.000					17.222.400
		Financiación estrategia juntos acción social.	No. programas.	1	1	X				0	1,0%		34.444.800	15.339.790					49.784.590
		Implementación del Plan Integral Único de restablecimiento PIUR.	% de implementación de	20%	10%	X				5%	1,0%		3.229.200	0					3.229.200
Población discapacitada		0	200	X				0	2,0%			5.382.000					5.382.000		
																		0	
FORMACIÓN CIUDADANA	DESARROLLO COMUNITARIO									6,0%	0	5.382.000	0	0	0	0	0	5.382.000	
		Capacitación a las JAC en el nuevo quehacer.	No. Capacitaciones	4	2	X				1	6,0%		5.382.000						5.382.000
																		0	
ECONÓMICO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL									5,0%	0	37.674.000	0	0	0	0	0	37.674.000	
		Adecuación parque municipal	% de mantenimiento de lo requerido	100%	1				0%	0,0%									0
		Ampliación y mantenimiento de plaza de ferias.	mantenimiento de lo requerido.	100%	75%	X			25%	4,0%		30.139.200							30.139.200
		Adecuación palacio municipal.	% de adecuación requerido	100%	80%	X			20%	1,0%		7.534.800							7.534.800
		Diseño de proyectos.	No. De proyectos	1	1				0	0,0%		0							0
		Elaboración Proyecto de Construcción del Coliseo Municipal.	% de elaboración	100%	1				0%	0,0%		0							0
																		0	
SOCIAL	EMPLEO									5,0%	0	0	9.629.565	0	0	0	0	9.629.565	
		Proyectos de generación de trabajo.	No. De jornales generados	1.500	1500	X			0	5,0%			9.629.565						9.629.565
																		0	
SOCIAL	JUSTICIA									4,0%	0	59.202.000	0	0	0	0	0	59.202.000	
		Inspección de policía	No. De Procesos	200	162	X			50	2,0%		32.292.000							32.292.000
		Atención Procesos de Familia.	No. De conciliaciones	96	48	X			24	2,0%		26.910.000							26.910.000
																		0	





PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE : ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 80  
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2009	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2010	PONDERADO %	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL		
FORMACION CIUDADANA	DESARROLLO INSTITUCIONAL									6,0%	0	0	79.480.014	0	0	0	0	79.480.014		
		Programas de apoyo a la planificación Municipal	No. De programas	1	1				0	0,0%			0						0	
		Otros programas de fortalecimiento institucional.	No. De programas	0	6	X			0	4,0%			11.020.974							11.020.974
		Actualización y mantenimiento SISBEN.	No. Personas SISBENZADAS	100	6423				0	0,0%			0							0
		Convivencia y Seguridad Ciudadana	No. De programas	1	1	X			0	0,5%			5.382.000							5.382.000
		Elaboración de proyectos.	No.de proyectos	0	5				0	0,0%			0							0
		Programas de Asistencia técnica y capacitación	No. De Programas	0	10	X			0	1,5%			63.077.040							63.077.040
SOCIAL	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES									4,0%	0	0	7.534.800	0	0	0	0	7.534.800		
		Programas de Prevención y atención de desastres	No. De Programas	0	3	X			0	4,0%			7.534.800						7.534.800	
																			0	
											100%								883.120.233	





PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE: ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2011  
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2010	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2011	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL		
FORMACION CIUDADANA	EDUCACIÓN									35,0%	153.098.375	150.777.217	0	0	0	0	0	303.875.592		
		Compra lote para escuela.	No. Lotes	1	22				0	0,0%	0								0	
		Mantener la cobertura del transporte escolar.	No. Estudiantes	61	481		X		0	7,0%	67.269.835								67.269.835	
		Proyectos requerimiento infraestructura física educativa.	No. Proyectos	4	4		X		0	6,0%	42.915.025	150.777.217							193.692.242	
		Capacitar a los docentes en calidad educativa.	No. De capacitaciones	12	9	X			3	9,0%	5.799.124								5.799.124	
		Adecuación de comedores.	No. De Comedores Adecuados	9	28	X			3	3,0%	12.577.721								12.577.721	
		Construcción de unidades sanitarias.	No. Unidades sanitarias	4	21	X			1	5,0%	17.397.371								17.397.371	
		Dotación de tableros acrílicos.	No. tableros.	50	36	X			14	3,0%	4.639.299								4.639.299	
		Dotación sillas escolares.	No. Sillas	170	1944				0	0,0%	0								0	
		Pago deuda.	% pagado	60%	100%				0%	0,0%	0								0	
																		2.500.000		
																		2.500.000		
SOCIAL	SALUD									30,0%	1.075.788.002	19.956.456	39.779.869	0	0	0	467.180.000	0	1.602.704.327	
		Continuidad	No. Beneficiarios	0	6534		X		0	15,0%	961.514.126	19.956.456					467.180.000		1.448.650.582	
		Ampliación	No. De nuevos beneficiarios	60	6594		X		0	4,0%	9.026.023								9.026.023	
		Atención de vinculados	No. Vinculados	0	1458		X		0	5,0%	72.263.139								72.263.139	
		Programas del plan municipal de salud pública Decreto 3039 y Resolución 485 de 2008, según Plan territorial de Salud Pública	No. de Programas	0	10		X		0	6,0%	32.984.713									32.984.713
		Auditoría e interventoría programas de salud.	No. De Auditorías	0	1		X		0	0,0%	0		17.606.029							17.606.029
		Incremento UPC	% de incremento	20,00%	21%		X		4,00%	0,0%	0		22.173.840							22.173.840
		Continuidad 2010	% de pago	23,8%	100%				0,0%	0,0%	0			0						0



PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE: ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2011  
 SECTORES BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2010	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2011	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL		
AMBIENTAL	AGUA POTABLE Y S.B.									35,0%	474.290.525	25.499.916	0	0	0	0	0	499.790.441		
		ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS																	0	
		Construcción de Acueductos	No. acueductos	2	32					0	0,0%									0
		Mantenimiento Acueductos	No. Acueductos	12	11	X				2	6,0%	98.183.009								98.183.009
		Construcción casetas de cloración	No. De casetas	15	15	X				4	2,0%	15.521.688								15.521.688
		Elaboracion Proyecto Acueducto "El Gran Bolívar"	% de elaboración	1	1	X				0	0,0%	0								0
		Estudios de preinversión	No. De estudios	5	5	X				0	0,0%	0								0
		Programas de Reposición y atención de emergencias	No. Programas	2	2			X		0	5,0%	49.891.140								49.891.140
		Construcción de Unidades Sanitarias	No. De unidades sanitarias	230	195	X				60	10,0%	99.782.280								99.782.280
		Operación de Acueductos	No. Acueductos	0	20			X		0	2,0%	20.877.858								20.877.858
		Potabilización del agua	No. Acueductos	15	14	X				5	2,0%	18.000.000								18.000.000
		SANEAMIENTO BASICO																		0
		Fondo de solidaridad o de redistribución del ingreso	No. De Subsidios	0	1560			X		0	1,0%	13.304.304								13.304.304
		Recolección, transporte y disposición final.	No. De Hogares beneficiados	0	390			X		0	3,0%	54.325.908								54.325.908
		MEDIO AMBIENTE									0,0%									0
		Compra de predios	Nº Hectáreas	10	8,1	X				3	0,0%	0	8.869.536							8.869.536
		Conservación de Microcuencas y Reforestación	No. De microcuencas	12	12	X				3	2,0%	0	16.630.380							16.630.380
		Control y manejo de residuos sólidos	No. De kilos	0	288000			X		0	2,0%	33.260.760								33.260.760
SUBSIDIOS (15%)		0	1560			X		0		71.143.578								71.143.578		
									100%									2.406.370.359		





PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE : ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2011  
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

ELES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENI	INDICADOR INICIAL 2010	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2011	PONDERADO %	FUENTE DE FINANCIACION							TOTAL	
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO		
SOCIAL	ALIMENTACION ESCOLAR									7,0%	84.316.704	22.173.840	22.173.840	0	0	0	0	0	128.664.384
		Adquisición de alimentos	No. Estudiantes	61	481		X		0	5,0%	55.718.952	22.173.840							77.892.792
		Preparación de alimentos	No Estudiantes	61	481		X		0	2,0%	28.597.752		22.173.840						50.771.592
FORMACIÓN CIUDADANA	DEPORTE									5,0%	70.057.137	0	0	0	0	0	0	0	70.057.137
		Compra de lote	No. De lotes	1	3				0	0,0%	0								0
		Campeonatos a través del ente deportivo	No. Campeonatos	0	5	X			0	5,0%	70.057.137								70.057.137
FORMACIÓN CIUDADANA	CULTURA									6,0%	54.119.137	45.456.372	24.391.224	5.321.722	0	0	0	0	129.288.455
		Programas culturales	No. programas.	1	5	X			0	2,0%	54.119.137	33.260.760	18.847.764	5.321.722					111.549.383
		Programas de Apoyo Banda Municipal	No. De programas	0	1	X			0	2,0%		11.086.920	5.543.460						16.630.380
		Implementación círculos de interés cultural.	No. De círculos	5	5	X			0	2,0%		1.108.692							1.108.692
ECONÓMICO	AGROPECUARIO									15,0%	0	125.645.422	0	0	0	0	0	0	125.645.422
		agropecuarios sostenibles generadores de ingresos y/o que permitan la seguridad	No. De proyectos	3	4	X			0	5,0%		39.060.072							39.060.072
		Programas de Asistencia técnica agropecuaria (UMATA).	No. programas.	2	6	X			0	6,0%		75.498.430							75.498.430
		Financiación de proyectos productivos a través del FOMAG.	No. Credits	100	170	X			25	4,0%		11.086.920							11.086.920
		Sistema de riego Vda San Javier y El Rosario.	No. De Has	189	189				0	0,0%			0						0
AMBIENTAL	VIVIENDA									12,0%	0	13.304.304	0	0	0	0	0	0	13.304.304
		Formulación y cofinanciación de proyectos de vivienda.	No. De proyectos	4	4	X			0	12,0%		13.304.304							13.304.304
ECONÓMICO	ELECTRIFICACIÓN									2,0%	0	0	11.086.920	0	0	0	0	0	11.086.920
		Mantenimiento de infraestructura	No de mantenimiento	4	6	X			1	2,0%			11.086.920						11.086.920
ECONÓMICO	TRANSPORTE (VIAS)									10,0%	0	54.687.883	16.630.380	0	0	0	0	0	71.318.263
		Mantenimiento de vías.	No. De kilómetros	230	204,2	X			57,8	6,0%		54.687.883							54.687.883
		Francisco - El Cedral- San Antonio-El Carmen.	No. De kilómetros	6	6				0	0,0%									0
		Mantenimiento maquinaria para vías.	% de mantenimiento de lo requerido	100%	75%	X			25%	4,0%			16.630.380						16.630.380



PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE : ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2011  
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2010	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2011	PONDERACION	FUENTE DE FINANCIACION									
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL		
SOCIAL	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES									13,0%	0	120.847.428	32.430.364	0	0	0	0	0	153.277.792	
		Atención a la población desplazada.	No. De personas	136	350	X				0	1,5%		14.412.996							14.412.996
		Atención al adulto mayor.	No. De Adultos	0	397	X				0	1,5%		19.956.456							19.956.456
		Atención a mujeres cabezas de hogar.	No. De Mujeres	50	750	X				0	1,5%		6.652.152							6.652.152
		Atención a madres comunitarias.	No. De Madres comunitarias	0	27	X				0	1,0%		5.543.460							5.543.460
		Atención al programa de familias en acción.	No. De Familias	0	940	X				0	1,0%		9.978.228							9.978.228
		Fortalecimiento de clubes juveniles.	No. De clubes	0	18	X				0	1,0%		18.847.764							18.847.764
		Programas de Atención a la niñez, la adolescencia, y juventud.	No. De Programas	2	2	X				0	1,5%		6.652.152	11.086.920						17.739.072
		Financiación estrategia juntos acción social.	No. programas.	1	1	X				0	1,0%		35.478.144	15.799.984						51.278.128
		Implementación del Plan Integral Único de restablecimiento PIUR.	% de implementación	20%	15%	X				5%	1,0%		3.326.076	0						3.326.076
		Población discapacitada		0	200	X			0	2,0%			5.543.460						5.543.460	
																			0	
FORMACIÓN CIUDADANA	DESARROLLO COMUNITARIO									6,0%	0	5.543.460	0	0	0	0	0	0	5.543.460	
		Capacitación a las JAC en el nuevo quehacer.	No. Capacitaciones	4	3	X				1	6,0%		5.543.460							5.543.460
																			0	
ECONÓMICO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL									5,0%	0	38.804.220	0	0	0	0	0	0	38.804.220	
		Adecuación parque municipal	% de mantenimiento de lo requerido	100%	1				0%	0,0%		0								0
		Ampliación y mantenimiento de plaza de ferias.	mantenimiento de lo requerido.	100%	100%	X				0%	4,0%		31.043.376							31.043.376
		Adecuación palacio municipal.	% de adecuación requerido	100%	100%	X				0%	1,0%		7.760.844							7.760.844
		Diseño de proyectos.	No. De proyectos	1	1					0	0,0%		0							0
		Elaboración Proyecto de Construcción del Coliseo Municipal.	% de elaboración	100%	1					0%	0,0%		0							0
																			0	
SOCIAL	EMPLEO									5,0%	0	0	9.918.452	0	0	0	0	0	9.918.452	
		Proyectos de generación de trabajo.	No. De jornales generados	1.500	1500	X				0	5,0%			9.918.452						9.918.452
																			0	
SOCIAL	JUSTICIA									4,0%	0	60.978.060	0	0	0	0	0	0	60.978.060	
		Inspección de policía	No. De Procesos	200	212	X				0	2,0%		33.260.760							33.260.760
		Atención Procesos de Familia.	No. De conciliaciones	96	72	X				24	2,0%		27.717.300							27.717.300
																			0	



PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

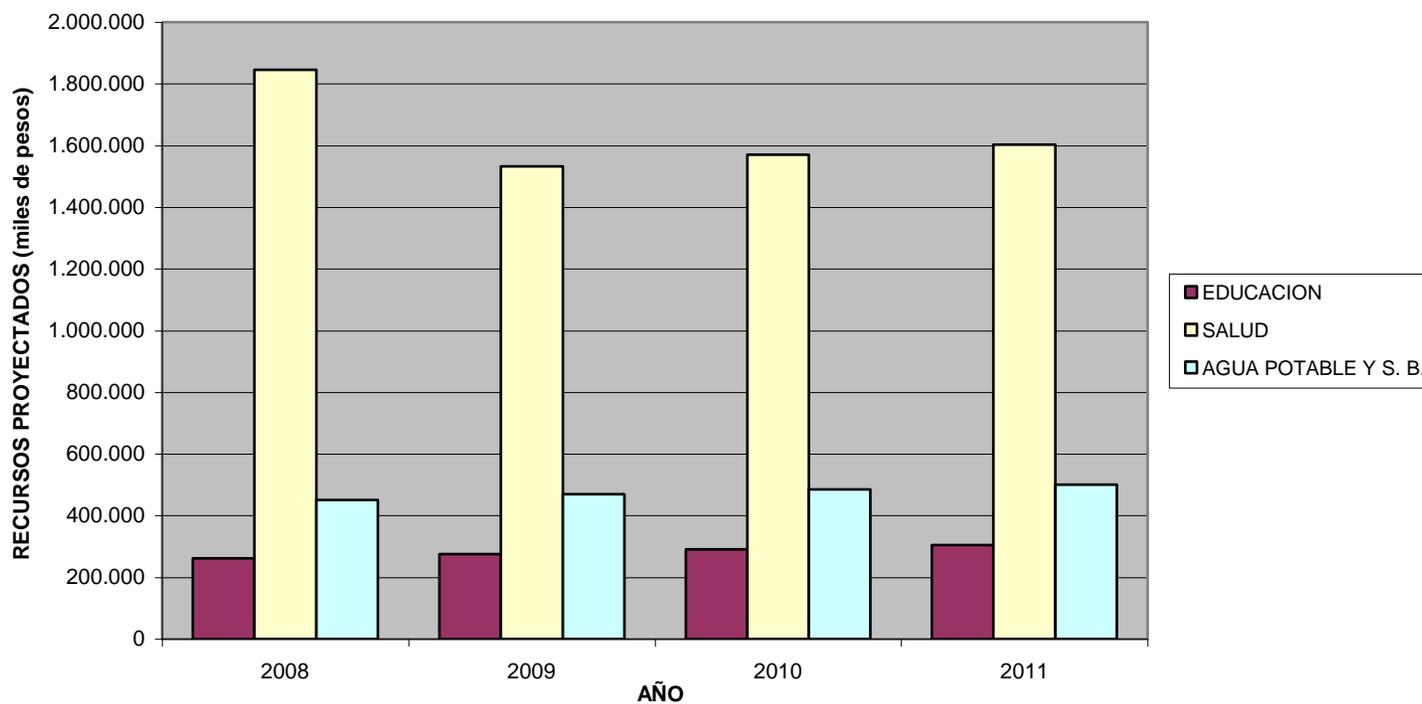
MUNICIPIO DE : ILES  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
 AÑO: 2011  
 SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS

EJES	SECTORES	DESCRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO	INDICADOR INICIAL 2010	MI	MM	MD	META CANTIDAD 2011	PONDERADOR	FUENTE DE FINANCIACION										
											S.G.P. INVERSION FORZOSA	S.G.P. LIBRE INVERSION	S.G.P. LIBRE DESTINACION	R. PROPIOS	A. NALES	A. DEPTALES	R. CREDITO	TOTAL			
FORMACION CIUDADANA	DESARROLLO INSTITUCIONAL									6,0%	0	0	81.864.415	0	0	0	0	0	81.864.415		
		Programas de apoyo a la planificación Municipal	No. De programas	1	1					0	0,0%			0						0	
		Otros programas de fortalecimiento institucional.	No. De programas	0	6	X					0	4,0%			11.351.604						11.351.604
		Actualización y mantenimiento SISBEN.	No. Personas SISBENIZADAS	100	6423						0	0,0%			0						0
		Convivencia y Seguridad Ciudadana	No. De programas	1	1	X					0	0,5%			5.543.460						5.543.460
		Elaboración de proyectos.	No. de proyectos	0	5						0	0,0%			0						0
		Programas de Asistencia técnica y capacitación	No. De Programas	0	10	X					0	1,5%			64.969.351						64.969.351
SOCIAL	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES									4,0%	0	0	7.760.844	0	0	0	0	0	7.760.844		
		Programas de Prevención y atención de desastres	No. De Programas	0	3	X				0	4,0%			7.760.844						7.760.844	
																				0	
											100%								907.512.126		



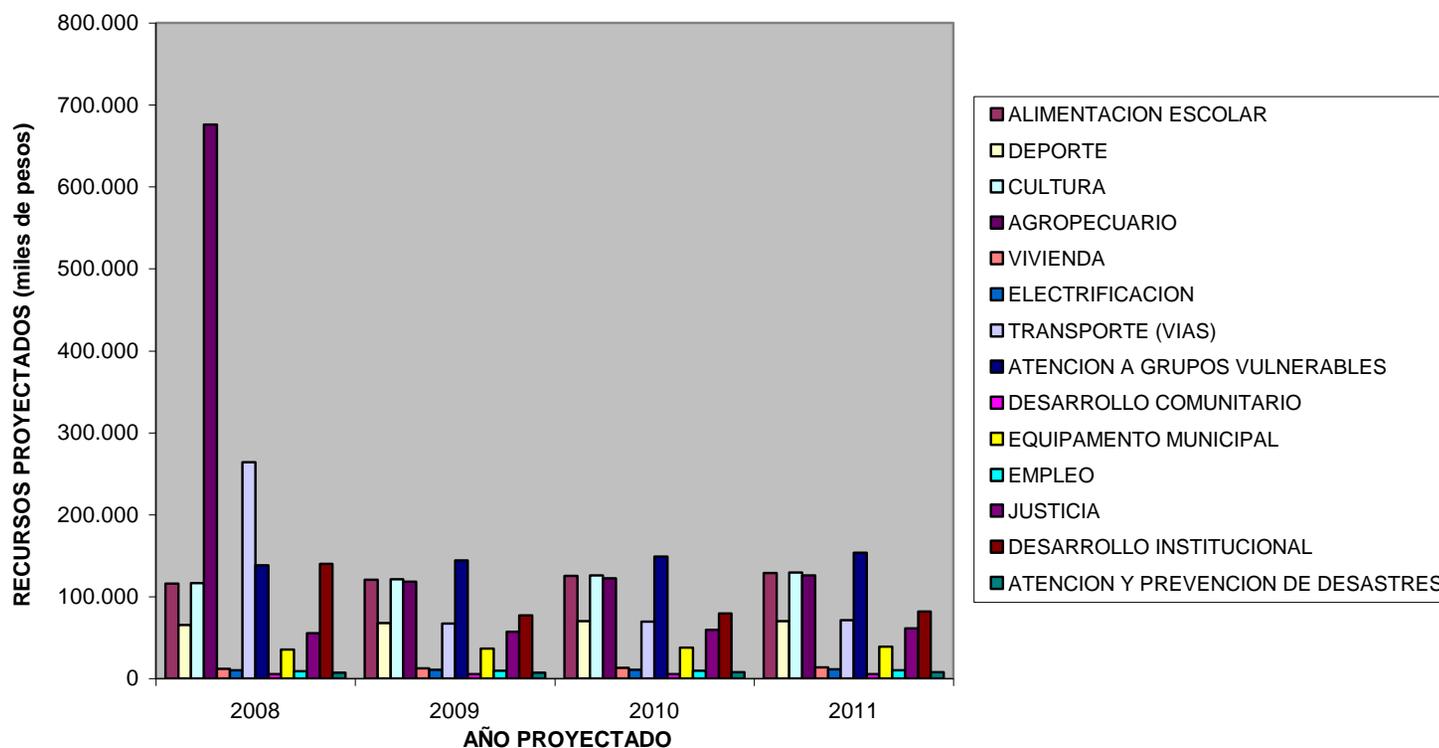


**MUNICIPIO DE ILES - NARIÑO**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
**PERIODO 2008 - 2011**  
**SECTORES BASICOS CON RECURSOS**



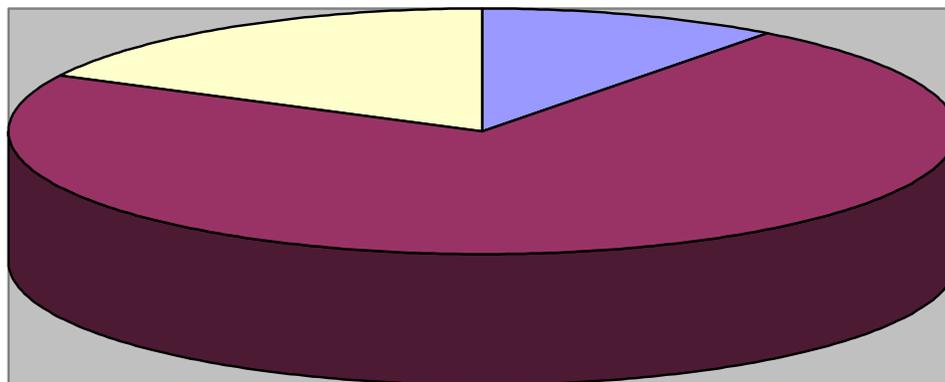


**MUNICIPIO DE ILES - NARIÑO**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
**PERIODO 2008 - 2011**  
**SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS**





**MUNICIPIO DE ILES - NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
AÑO 2008  
SECTORES BASICOS CON RECURSOS**

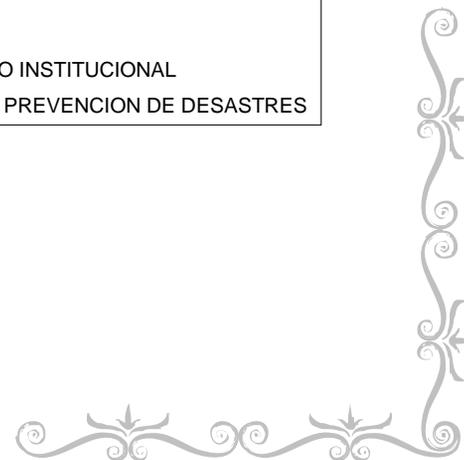
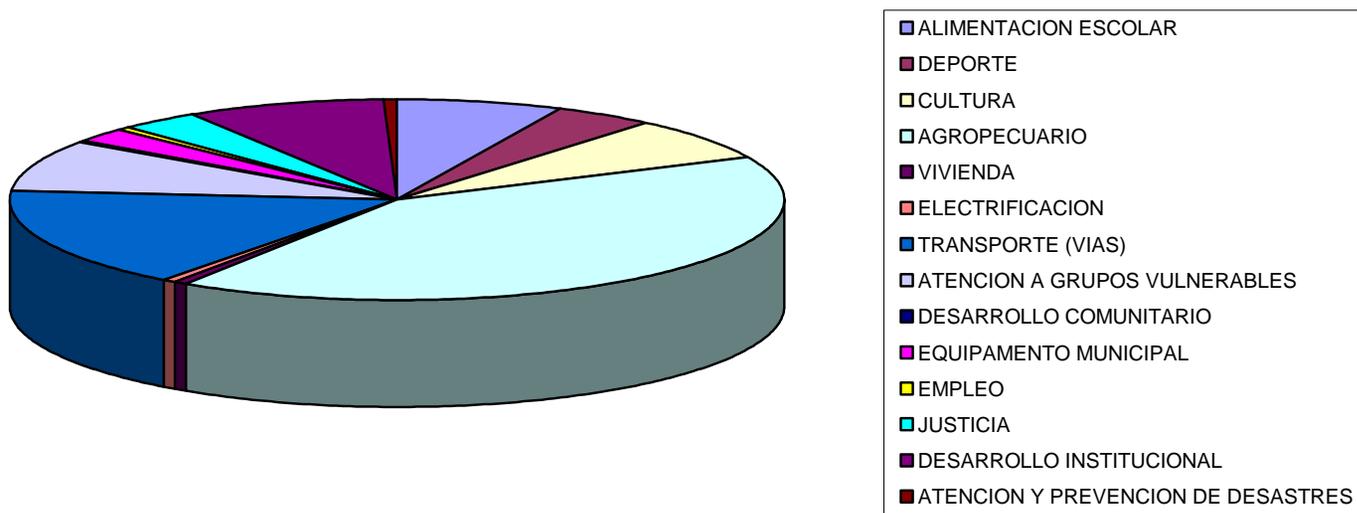


- EDUCACION
- SALUD
- AGUA POTABLE Y S. B.



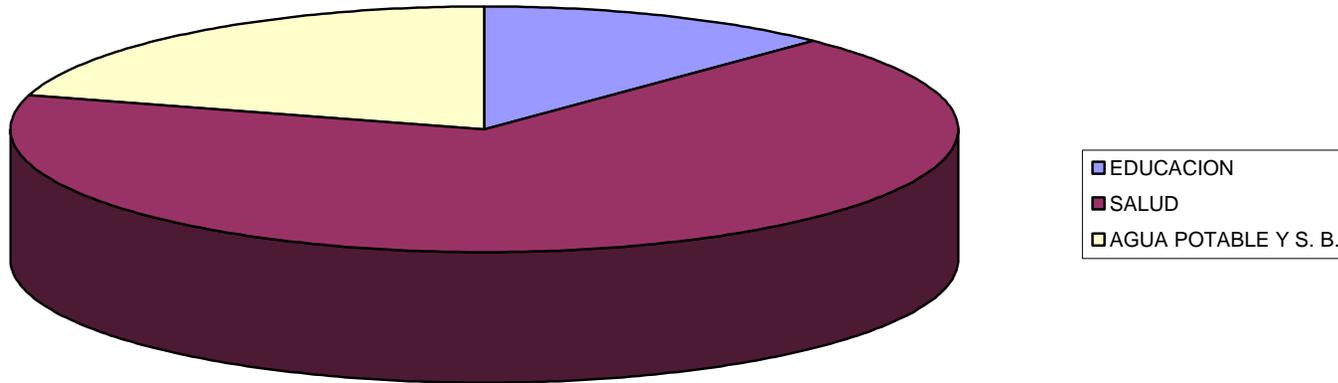


**MUNICIPIO DE ILES - NARIÑO**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
**AÑO 2008**  
**SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS**



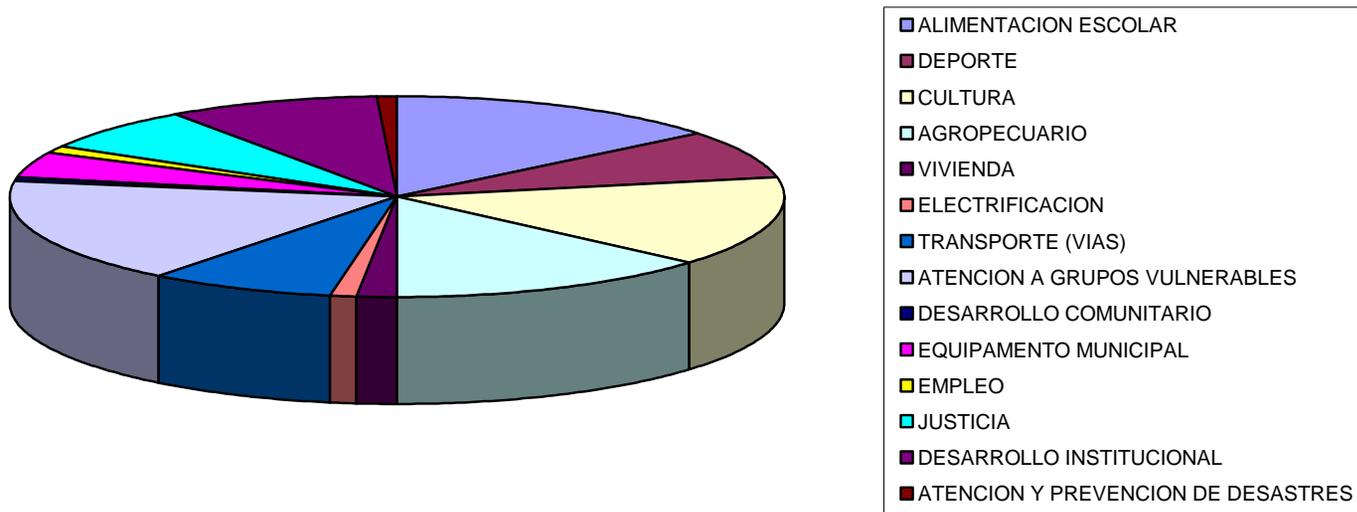


**MUNICIPIO DE ILES - NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
AÑO 2009  
SECTORES BASICOS CON RECURSOS**



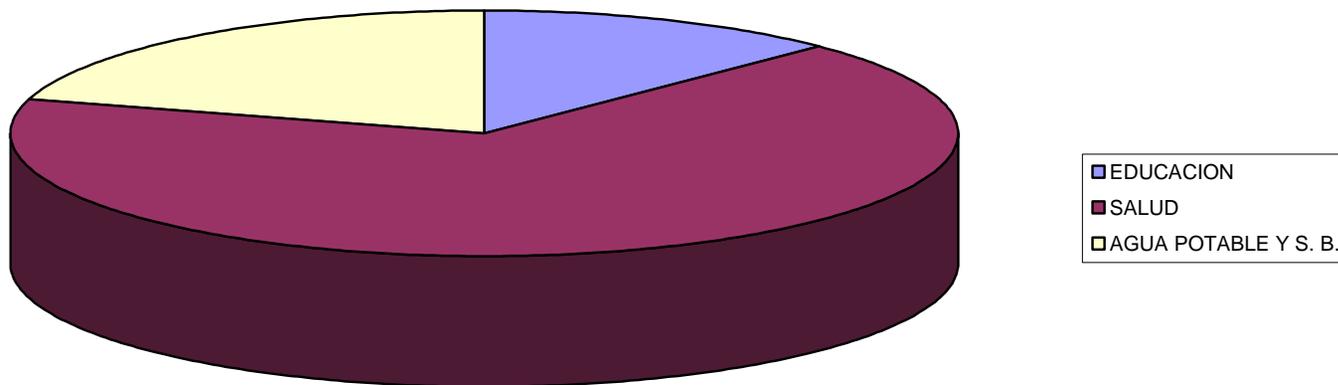


**MUNICIPIO DE ILES - NARIÑO**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
**AÑO 2009**  
**SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS**



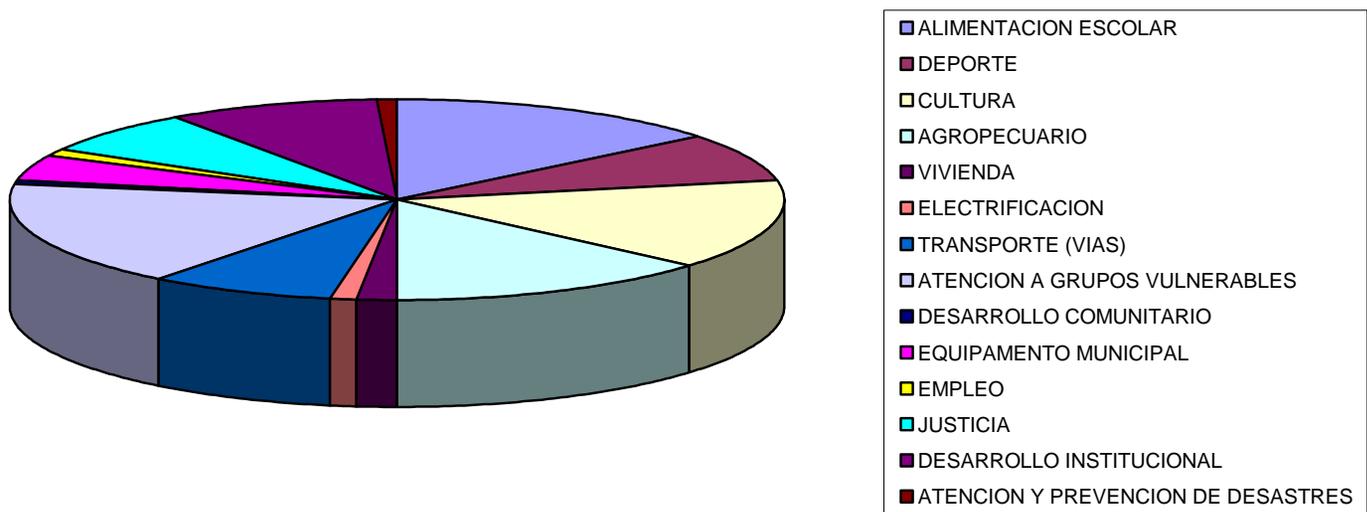


**MUNICIPIO DE ILES - NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
AÑO 2010  
SECTORES BASICOS CON RECURSOS**



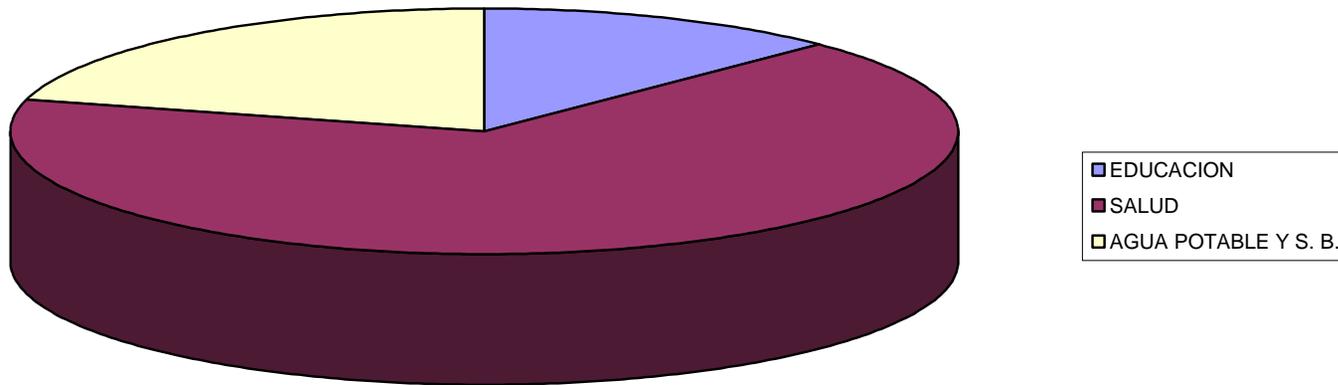


**MUNICIPIO DE ILES - NARIÑO**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
**AÑO 2010**  
**SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS**



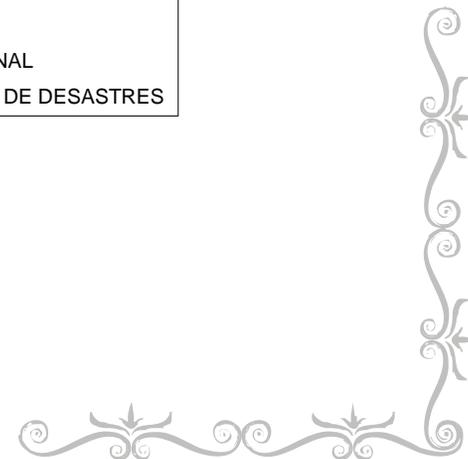
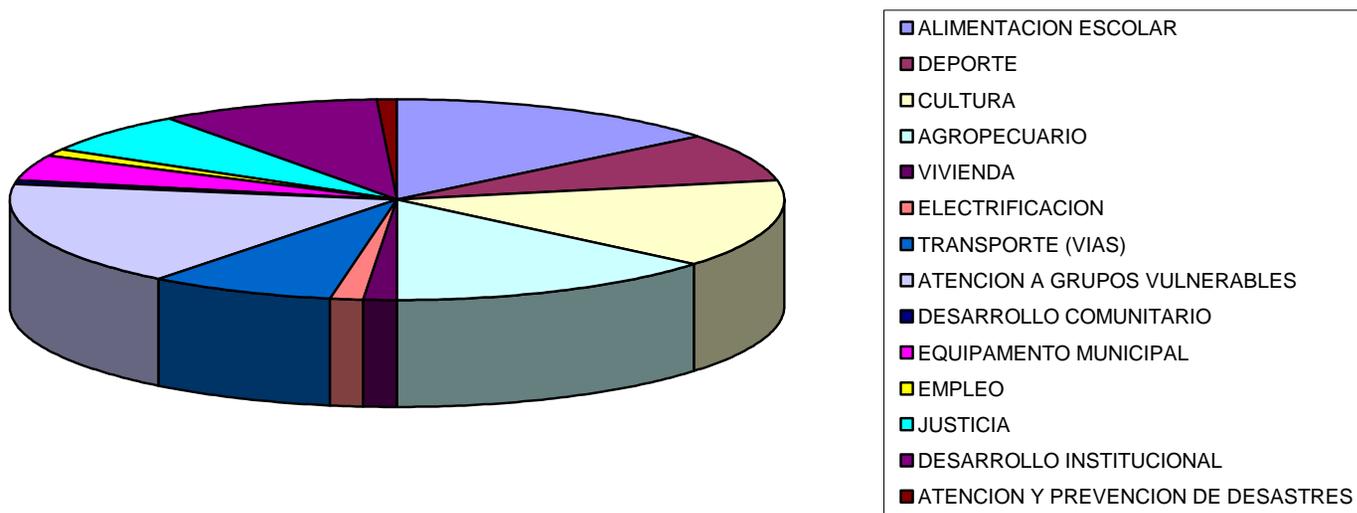


**MUNICIPIO DE ILES - NARIÑO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
AÑO 2011  
SECTORES BASICOS CON RECURSOS**





**MUNICIPIO DE ILES - NARIÑO**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**  
**AÑO 2011**  
**SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS**





PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

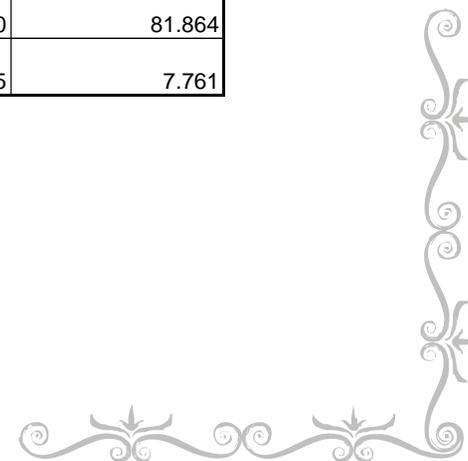
“UNIDOS POR ILES”

MUNICIPIO DE ILES - NARIÑO

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 20011

DISTRIBUCION DE RECURSOS (miles de pesos)

	SECTOR	2008	2009	2010	2011
SECTORES BASICOS CON RECURSOS	EDUCACION	262.001	275.887	289.958	303.876
	SALUD	1.846.007	1.532.350	1.569.631	1.602.704
	AGUA POTABLE Y S. B.	450.793	468.825	485.233	499.790
SECTORES NO BASICOS CON RECURSOS	ALIMENTACION ESCOLAR	116.051	120.693	124.917	128.664
	DEPORTE	65.085	67.688	70.057	70.057
	CULTURA	116.614	121.278	125.523	129.288
	AGROPECUARIO	675.814	117.861	121.986	125.645
	VIVIENDA	12.000	12.480	12.917	13.304
	ELECTRIFICACION	10.000	10.400	10.764	11.087
	TRANSPORTE (VIAS)	264.016	66.900	69.241	71.318
	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	138.251	143.781	148.813	153.278
	DESARROLLO COMUNITARIO	5.000	5.200	5.382	5.543
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	35.000	36.400	37.674	38.804
	EMPLEO	8.946	9.304	9.630	9.918
	JUSTICIA	55.000	57.200	59.202	60.978
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	139.839	76.792	79.480	81.864
	ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	7.000	7.280	7.535	7.761





PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---

MUNICIPIO DE ILES - NARIÑO

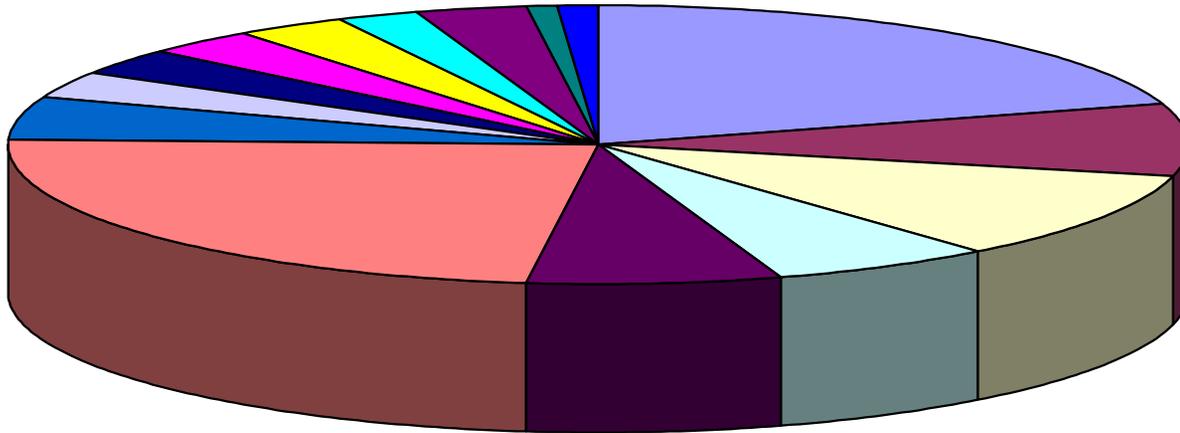
**PLAN PLURIANUAL DE PROYECTOS 2008 - 2011**

<b>SECTOR</b>	<b>2008 - 2011</b>
EDUCACION	20
SALUD	8
AGUA POTABLE Y S. B.	10
DEPORTE	6
CULTURA	7
AGROPECUARIO	23
VIVIENDA	5
ELECTRIFICACION	3
TRANSPORTE (VIAS)	3
ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	3
DESARROLLO COMUNITARIO	3
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	2
EMPLEO	3
JUSTICIA	0
DESARROLLO INSTITUCIONAL	1
ATENCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	1





**MUNICIPIO DE ILES - NARIÑO**  
**PLAN DE PROYECTOS SIN RECURSOS 2008 - 2011**



■ EDUCACION	■ SALUD	□ AGUA POTABLE Y S. B.
□ DEPORTE	■ CULTURA	■ AGROPECUARIO
■ VIVIENDA	□ ELECTRIFICACION	■ TRANSPORTE (VIAS)
■ ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	■ DESARROLLO COMUNITARIO	■ EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
■ EMPLEO	■ JUSTICIA	■ DESARROLLO INSTITUCIONAL
■ ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES		





## 7. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

De una disciplinada, objetiva y rigurosa actividad de evaluación y seguimiento va a depender en alto grado el éxito del cumplimiento de las metas establecidas para el cuatrienio en el Plan de Desarrollo.

La Administración Municipal debe conectar su trabajo a través de Planes Sectoriales como el caso del Plan Territorial de Salud Pública, Plan Institucional y Estratégico del Centro de Salud ESE o por medio de Planes de Acción Sectorial como lo debe hacer la Secretaría de Gobierno, UMATA, Ente Deportivo, Secretaría de obras, Dirección Municipal de Cultura; quienes deben propender por el cumplimiento de los respectivos Planes los cuales a la vez deben contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Plurianual de Inversiones.

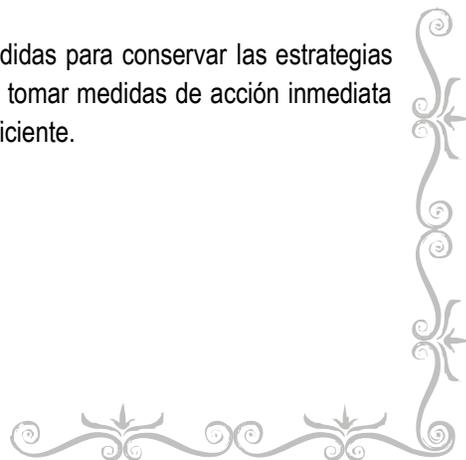
Dado el bajo perfil competitivo del Municipio, demostrado en el análisis del perfil de amenazas y oportunidades POAM y en el perfil competitivo interno PCI; se debe realizar actividades de seguimiento cada tres meses donde cada jefe de área debe presentar los avances de ejecución de los planes sectoriales o de los planes de acción cruzando la información con el plan plurianual de inversiones.

Los Planes Sectoriales o Planes de Acción deben establecer en que trimestre o semestre se va a ejecutar la meta propuesta en el Plan plurianual.

La Ejecución de cada Plan Sectorial o Plan de Acción debe ser responsabilidad de cada jefe de área y la evaluación trimestral será convocada, coordinada y calificada por el Señor Alcalde.

Una vez se obtenga los resultados de cada proyecto se debe tomar medidas para conservar las estrategias que han permitido desarrollar de forma eficaz los objetivos propuestos y tomar medidas de acción inmediata para el cumplimiento de las que se cataloguen como de cumplimiento deficiente.

La ejecución se calificará así:





CUMPLIMIENTO DE META	CALIFICACIÓN
Del 80% al 100%	EXCELENTE
Del 60% al 79,99%	BUENO
Del 40% al 59,99%	REGULAR
Del 20% al 39,99%	MALO
Menos del 19,99%	DEFICIENTE

El resultado del auto evaluación se hará conocer semestralmente al Consejo Territorial de Planeación y Anualmente al Concejo Municipal e igualmente si Planeación Departamental hace la evaluación a través de un software se dará conocer el resultado al Consejo Territorial de Planeación.

Para la evaluación del Plan de Desarrollo se utilizará el formato No. 3.





## BIBΛΙΟΓΡΑΦΙΑ

Departamento de Nariño, Informe Departamental de evaluación de desempeño de la Gestión Municipal, periodo 2005, San Juan de Pasto, 2006.

Gobernación de Nariño, Ministerio de Agricultura, Encuesta nacional agropecuaria- ENA 2004.

Gobernación de Nariño, 2004. Agronet, Ministerio de Agricultura, información disponible en Internet.

Gobernación de Nariño, Informe Anual de Gestión 2005, San Juan de Pasto, 2006

Gobernación de Nariño, Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Nariño 2004- 2010, San Juan de Pasto, 2004.

MARTÍNEZ, Héctor, et al., “La papa en Colombia. Una mirada global a su estructura y dinámica 1991- 2005”, Documento de trabajo, No. 100, Observatorio Agro cadenas Colombia, Bogotá, 2006, p. 5.

MARTÍNEZ, Héctor, et al, “La cadena del trigo en Colombia”, Observatorio Agro cadenas Colombia, Documento de trabajo, No. 126, Bogotá, 2006.

Ministerio de hacienda y Crédito Público (200&), Informe sobre la viabilidad fiscal de los departamentos. Vigencia 2005, Bogotá.

MONTENEGRO, Armando, “Una nota sobre las relaciones económicas entre Ecuador y Colombia”, Banco de la República, Bogotá, 1988.

OSEJO, Ana, Incidencia del proceso de dolarización del Ecuador sobre los consumidores del casco urbano de la ciudad de Ipiales, 2001. Cámara de comercio de Ipiales.

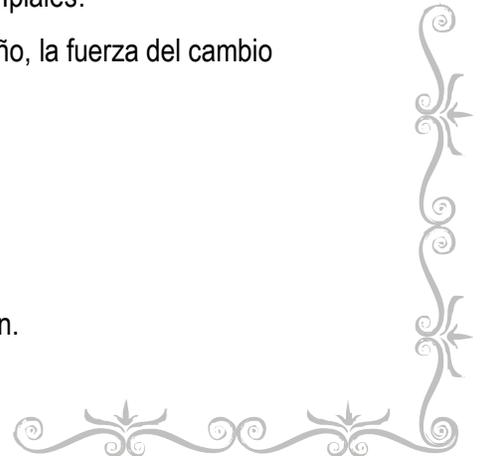
Plan departamental de desarrollo 2004- 2007, Gobernación de Nariño, la fuerza del cambio continua, San Juan de Pasto, 2004.

Plan De Desarrollo Municipio De Iles 2004 – 2007

Plan De Ordenamiento Territorial 2003-2010

SERNA GÓMEZ, Humberto. Gerencia Estratégica, 9º Edición.

Visión Nariño 2030. Gobernación de Nariño, Secretaria de Planeación.





ANEXOS:

1. FORMATOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
2. FORMATO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
3. FOTOGRAFÍAS DEL MUNICIPIO





## INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE ILES

### GENERALIDADES

1. Nombre de la comunidad o asentamiento \_\_\_\_\_
2. Composición étnica \_\_\_\_\_
3. Ubicación Geográfica: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.
4. Situación legal de la tierra. \_\_\_\_\_
5. Numero de poblados dentro de la comunidad: \_\_\_\_\_
6. Actividades económicas y productivas a las que se dedican: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.
7. Sistema de trabajo. \_\_\_\_\_
8. Utilización de los recursos. \_\_\_\_\_
9. Quienes los utilizan: \_\_\_\_\_
10. En que cantidades: \_\_\_\_\_

### ORGANIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

11. Derechos y deberes. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.
12. Jerarquía interna: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.
13. Matrimonio nivel de parentesco: \_\_\_\_\_
14. Estratificación social: \_\_\_\_\_
15. Conflictos intrafamiliares: \_\_\_\_\_





---

---

---

16. Relaciones con el Estado: Instituciones, autoridades, funcionarios: \_\_\_\_\_

**CULTURA E IDENTIDAD**

17. Historia de la comunidad \_\_\_\_\_

---

---

---

18. Tradición vigente de la comunidad: \_\_\_\_\_

---

---

19. Usos y costumbres de significación actual. \_\_\_\_\_

---

---

---

20. Ceremonias y festividades: \_\_\_\_\_

Manifestaciones artísticas y culturales: \_\_\_\_\_

---

---

---

21. Medicina tradicional

---

---

---

22. Trabajo colectivo: \_\_\_\_\_

**TERRITORIEDAD**

Lugares sagrados y significación contemporánea. \_\_\_\_\_

---

---

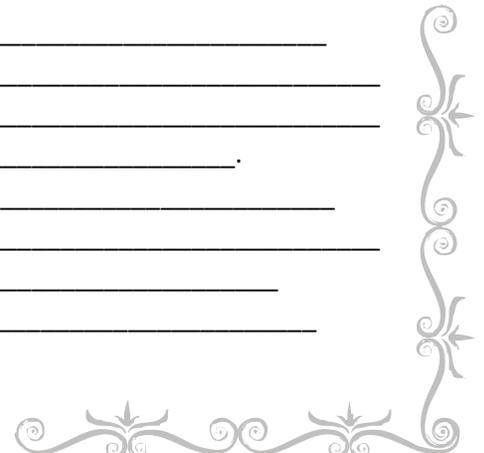
---

23. Situación de los recursos naturales dentro del territorio: \_\_\_\_\_

---

---

24. Recursos que la comunidad considera claves: \_\_\_\_\_





25. Zonas de posibles invasión o invadidas: \_\_\_\_\_

Vías de comunicación y transporte: \_\_\_\_\_

26. Ubicación de los recursos más valiosos indicando cuales son: \_\_\_\_\_

27. Nivel de educación de la comunidad: \_\_\_\_\_

28. Expectativas de formación: \_\_\_\_\_

29. Problemática de seguridad que vive su comunidad. \_\_\_\_\_



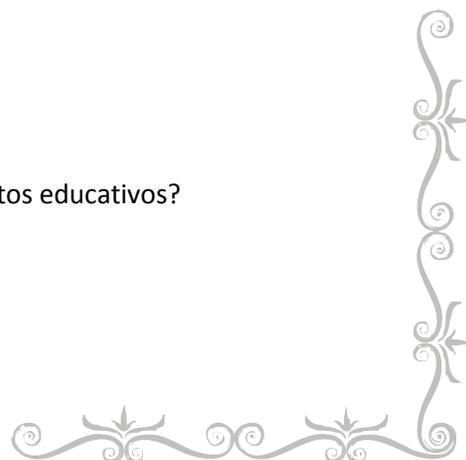


**ENCUESTA DIRIGIDA  
A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ILES**

OBJETIVO: Recolectar información para la elaboración del Plan de Desarrollo.

Nombre de la vereda la que pertenece: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué cantidad de tierra posee? \_\_\_\_\_
  - a. Menos de una Hectárea \_\_\_\_\_
  - b. Entre dos y cinco hectáreas \_\_\_\_\_
  - c. Entre seis y 10 hectáreas \_\_\_\_\_
  - d. No posee tierras. \_\_\_\_\_
2. ¿Cuáles son los principales productos que cultiva en su parcela?
  - a. Papa \_\_\_\_\_
  - b. Maíz \_\_\_\_\_
  - c. Fríjol \_\_\_\_\_
  - d. Arveja \_\_\_\_\_
  - e. Zanahoria \_\_\_\_\_
  - f. Trigo \_\_\_\_\_
  - g. Otros cuales: \_\_\_\_\_
3. ¿Qué cantidad produce en un año? \_\_\_\_\_
4. ¿tiene ganado? \_\_\_\_\_
5. ¿Cuántas cabezas de ganado tiene? \_\_\_\_\_
6. El ganado es de producción de carne \_\_\_ de leche \_\_\_ Las dos \_\_\_
7. El ganado de leche cuantos litros produce? \_\_\_\_\_
8. Posee producción de especies menores (cuyes, gallinas, conejos, cerdos)
  - a. Si \_\_\_\_\_
  - b. No \_\_\_\_\_
9. ¿Qué inconvenientes se le presenta en la comercialización?
  - a. Preciso bajos \_\_\_\_\_
  - b. Se daña la cosecha \_\_\_\_\_
  - c. No le compran la leche \_\_\_\_\_
  - d. Falta de vías \_\_\_\_\_
  - e. Falta de transporte \_\_\_\_\_
  - f. Otro cual: \_\_\_\_\_
10. ¿Cómo es la educación que se imparte en los establecimientos educativos?
  - a. Buena \_\_\_\_\_
  - b. Regular \_\_\_\_\_





- c. Mala \_\_\_\_\_
- d. Pésima \_\_\_\_\_

11. ¿Cuáles son los principales problemas que se presentan en la educación?

- a. Carencia de profesores comprometidos \_\_\_\_\_
- b. Profesores con bajo nivel académico \_\_\_\_\_
- c. No hay profesores \_\_\_\_\_
- d. No hay estudiantes \_\_\_\_\_
- e. Carencia de unidades sanitarias \_\_\_\_\_
- f. ¿Otro cuál? \_\_\_\_\_

12. ¿Cuánto se paga el jornal para un hombre, mujer, Joven y niño.

SALARIOS	HOMBRE	MUJER	NIÑO
a. Menos de \$			
b. 5.000			
c. \$ 5.000			
d. \$ 8.000			
e. \$10.000			
f. \$ 12.000			
Otro ¿cuanto			

13. ¿Existen vías de fácil acceso en su municipio?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_

14. ¿Qué se hace necesario para un mejor desarrollo de su Municipio?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

15. ¿Realizan programas de reforestación en su vereda?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No. \_\_\_\_\_





16. ¿Por cuál de estos inconvenientes se ve afectado?

- a. Falta de agua \_\_\_\_\_
- b. Incendios \_\_\_\_\_
- c. Sequias \_\_\_\_\_
- d. Achaque en los animales \_\_\_\_\_
- e. Heladas \_\_\_\_\_
- f. Otro cuál \_\_\_\_\_

17. ¿Qué tipo de agua consume en su vereda?

- a. Tratada \_\_\_\_\_
- b. Sin tratar \_\_\_\_\_

18. ¿Cuándo existen problemas de sequias que alternativas tiene para solucionar los problemas de agua? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

19. ¿La vivienda en donde Usted reside tiene pisos en tierra?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_

20. ¿En su vivienda tiene unidad sanitaria?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_

21. ¿Si en su casa no existe unidad sanitaria y le ofrecen realizársela a cambio de que Usted trabaje diez días en la carretera Usted lo aceptaría?

- a. Si \_\_\_\_\_
- b. No \_\_\_\_\_

22. ¿Qué hacen los jóvenes en su tiempo libre?

- a. Práctica deporte \_\_\_\_\_
- b. Juegan billar \_\_\_\_\_
- c. Juegan parques \_\_\_\_\_
- d. Juegan cartas \_\_\_\_\_
- e. Toman trago \_\_\_\_\_
- f. Se van de rumba \_\_\_\_\_
- g. Otro Cuál: \_\_\_\_\_

23. ¿Mencione las comidas que más consumen en su casa?





\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

24. ¿Cuáles son las fiestas que se celebran en su vereda? \_\_\_\_\_

25. ¿Cómo le parecen los servicios de salud?

- a. Buenos \_\_\_\_\_
- b. Regular \_\_\_\_\_
- c. Malo \_\_\_\_\_
- d. Pésimo \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

26. ¿Qué problemas de salud tienen en su hogar?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Responsable. \_\_\_\_\_





MUNICIPIO DE ILES  
SITUACIÓN POR VEREDA

Nombre de la vereda: \_\_\_\_\_

¿Qué tiene de bueno su vereda?

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_

¿Cuál es el principal problema de su vereda?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

¿Cómo se podría solucionar?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

¿Cuál es el segundo problema de su vereda?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

¿Cómo se podría solucionar?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

¿Cuál es el tercer problema de su vereda?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.





¿Cómo se podría solucionar?

---

---

---

---

Otros problemas

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_





### DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS. \_\_\_\_\_

TELÉFONO. \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN. \_\_\_\_\_

ESTUDIOS SUPERIORES. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

CARGOS DESEMPEÑADOS. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

OCUPACIÓN ACTUAL. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_





## IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS

NOMBRE. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

VEREDAS BENEFICIADAS. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

POBLACIÓN BENEFICIADA. \_\_\_\_\_

PROBLEMAS QUE RESUELVE EL PROYECTO. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

ENTIDADES QUE PUEDE FINANCIAR EL PROYECTO \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

VALOR APROXIMADO DEL PROYECTO. \_\_\_\_\_.

FINANCIACIÓN DEL PROYECTO.

COMUNIDAD. \$ \_\_\_\_\_.

MUNICIPIO \$ \_\_\_\_\_.

DEPARTAMENTO \$ \_\_\_\_\_.

NACIÓN \$ \_\_\_\_\_.

OTRO \$ \_\_\_\_\_ CUAL \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.





### VALORACIÓN DEL PROYECTO

VARIABLE	UNA VEREDA	DOS VEREDAS	TRES VEREDAS	MAS DE TRES	EL MUNICIPIO
VEREDAS BENEFICIADAS	20	40	60	80	100
POBLACIÓN BENEFICIADA	HASTA 100	DE 101 A 300	DE 301 A 500	DE 601 A 1000	MAS DE 1000
	20	40	60	80	100
PROBLEMAS QUE RESUELVE EL PROYECTO	UNO	DOS	TRES	CUATRO	MAS DE CUATRO
	20	40	60	80	100
ENTIDADES QUE PUEDEN FINANCIAR EL PROYECTO	UNA	DOS	TRES	CUATRO	MAS
	20	40	60	80	100

### PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	% POR VEREDAS	% POR POBLACIÓN	% POR PROBLEMAS RESUELTOS	% ENTIDADES QUE PUEDEN FINANCIAR	TOTAL




## IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS

NOMBRE. \_\_\_\_\_

VEREDAS BENEFICIADAS. \_\_\_\_\_

POBLACIÓN BENEFICIADA. \_\_\_\_\_

PROBLEMAS QUE RESUELVE EL PROYECTO. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

ENTIDADES QUE PUEDE FINANCIAR EL PROYECTO \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

VALOR APROXIMADO DEL PROYECTO. \_\_\_\_\_

FINANCIACIÓN DEL PROYECTO.

COMUNIDAD. \$ \_\_\_\_\_.

MUNICIPIO \$ \_\_\_\_\_.

DEPARTAMENTO \$ \_\_\_\_\_.

NACIÓN \$ \_\_\_\_\_.

OTRO \$ \_\_\_\_\_ CUAL \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_.

## VALORACIÓN DEL PROYECTO

VARIABLE	UNA VEREDA	DOS VEREDAS	TRES VEREDAS	MAS DE TRES	EL MUNICIPIO
VEREDAS BENEFICIADAS	20	40	60	80	100
	HASTA 100	DE 101 A 300	DE 301 A	DE 601 A 1000	MAS DE 1000





POBLACIÓN BENEFICIADA	500				
	20	40	60	80	100
PROBLEMAS QUE RESUELVE EL PROYECTO	<b>UNO</b>	<b>DOS</b>	<b>TRES</b>	<b>CUATRO</b>	<b>MAS DE CUATRO</b>
	20	40	60	80	100
ENTIDADES QUE PUEDEN FINANCIAR EL PROYECTO	<b>UNA</b>	<b>DOS</b>	<b>TRES</b>	<b>CUATRO</b>	<b>MAS</b>
	20	40	60	80	100

### PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	% POR VEREDAS	% POR POBLACIÓN	% POR PROBLEMAS RESUELTOS	% ENTIDADES QUE PUEDEN FINANCIAR	TOTAL





## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---



## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---



## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---



## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---



## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---



## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---



## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---



## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---



## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---



## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---



## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---



## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---



## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“UNIDOS POR ILES”

---